



CORTES GENERALES
DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2017

XII LEGISLATURA

Núm. 60

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Sesión plenaria núm. 58

celebrada el martes 13 de junio de 2017

Página

Inclusión en el orden del día:

— **Solicitud de prórroga de subcomisiones:**

— **Prórroga del plazo otorgado para la conclusión de sus trabajos a la subcomisión para un pacto de estado en materia de violencia de género, hasta el 30 de junio, constituida en el seno de la Comisión de Igualdad. (Número de expediente 154/000002)**

3

Moción de censura:

— **Moción de censura al Gobierno presidido por don Mariano Rajoy Brey, que incluye como candidato a la Presidencia del Gobierno a don Pablo Iglesias Turrión. «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, número 161, de 26 de mayo de 2017. (Número de expediente 082/000001)**

3

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 2

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve de la mañana.

	Página
Solicitud de prórroga de subcomisiones	3

*La **Presidencia**, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 68.1 del Reglamento y lo acordado en la Junta de Portavoces, somete a la Cámara la inclusión en el orden del día de un nuevo apartado relativo a la solicitud de la Comisión de Igualdad para que se conceda una prórroga, hasta el 30 de junio de 2017, del plazo otorgado a la Subcomisión para un pacto de Estado en materia de violencia de género, para la conclusión de sus trabajos, lo que se aprueba por asentimiento.*

	Página
Moción de censura	3

	Página
Moción de censura al Gobierno presidido por don Mariano Rajoy Brey, que incluye como candidato a la Presidencia del Gobierno a don Pablo Iglesias Turrión	3

*Para la presentación de la moción de censura en nombre de los diputados firmantes interviene la señora **Montero Gil**, del Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.*

Hace uso de la palabra el señor presidente del Gobierno (Rajoy Brey).

*Replica la señora **Montero Gil**. Contesta el señor presidente del Gobierno (Rajoy Brey).*

*Duplica la señora **Montero Gil**. Contesta el señor presidente del Gobierno (Rajoy Brey).*

*Interviene el señor candidato propuesto en la moción de censura, **Iglesias Turrión**.*

Hace uso de la palabra el señor presidente del Gobierno (Rajoy Brey).

*Replica el señor candidato propuesto en la moción de censura, **Iglesias Turrión**. Contesta el señor presidente del Gobierno (Rajoy Brey).*

*Duplica el señor candidato propuesto en la moción de censura, **Iglesias Turrión**. Contesta el señor presidente del Gobierno (Rajoy Brey).*

*Vuelven a hacer uso de la palabra el señor candidato propuesto en la moción de censura, **Iglesias Turrión**, y el señor presidente del Gobierno (Rajoy Brey).*

Se suspende la sesión a las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las seis de la tarde.

*Intervienen el señor **Quevedo Iturbe**, la señora **Oramas González-Moro**, los señores **Martínez Oblanca** y **Alli Martínez**, la señora **Beitialarrangoitia Lizarralde** y los señores **Baldoví Roda** y **Campuzano i Canadés**, del Grupo Parlamentario Mixto.*

*Contesta el señor candidato propuesto en la moción de censura, **Iglesias Turrión**.*

*Replican el señor **Quevedo Iturbe**, la señora **Oramas González-Moro**, los señores **Martínez Oblanca** y **Alli Martínez**, la señora **Beitialarrangoitia Lizarralde** y los señores **Baldoví Roda** y **Campuzano i Canadés**, del Grupo Parlamentario Mixto.*

*Vuelve a hacer uso de la palabra el señor candidato propuesto en la moción de censura, **Iglesias Turrión**.*

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 3

Interviene el señor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV).

Contesta el señor candidato propuesto en la moción de censura, Iglesias Turrión.

Replica el señor Esteban Bravo.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor candidato propuesto en la moción de censura, Iglesias Turrión.

Interviene el señor Tardà i Coma, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana.

Contesta el señor candidato propuesto en la moción de censura, Iglesias Turrión.

Replica el señor Tardà i Coma.

Vuelve a hacer uso de la palabra el señor candidato propuesto en la moción de censura, Iglesias Turrión.

Se suspende la sesión a las nueve y veinte minutos de la noche.

Se abre la sesión a las nueve de la mañana.

INCLUSIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA:

— SOLICITUD DE PRÓRROGA DE SUBCOMISIONES:

— SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD PARA QUE SE CONCEDA UNA PRÓRROGA, HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2017, DEL PLAZO OTORGADO A LA SUBCOMISIÓN PARA UN PACTO DE ESTADO EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, PARA LA CONCLUSIÓN DE SUS TRABAJOS. (Número de expediente 154/000002).

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 68.1 del Reglamento y con lo acordado por los portavoces de los grupos parlamentarios, esta Presidencia somete al Pleno de la Cámara la modificación del orden del día en el sentido de incluir un nuevo apartado relativo a la prórroga del plazo otorgado para la conclusión de sus trabajos a la subcomisión para un pacto de Estado en materia de violencia de género —constituida en el seno de la Comisión de Igualdad—, hasta el 30 de junio de 2017. ¿Lo acuerda así la Cámara? **(Asentimiento)**. En consecuencia, queda aprobada la modificación del orden del día.

MOCIÓN DE CENSURA:

— MOCIÓN DE CENSURA AL GOBIERNO PRESIDIDO POR DON MARIANO RAJOY BREY, QUE INCLUYE COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO A DON PABLO IGLESIAS TURRIÓN. (Número de expediente 082/000001).

La señora **PRESIDENTA**: El siguiente punto del orden del día de la presente sesión es el debate y tramitación de la moción de censura presentada por doña Irene María Montero Gil y otros treinta y cinco diputados más al Gobierno presidido por don Mariano Rajoy Brey, que incluye como candidato a la Presidencia del Gobierno a don Pablo Iglesias Turrión. **(Rumores)**. Señorías, guarden silencio.

Para presentar la moción de censura en nombre de los diputados firmantes tiene la palabra la señora Montero Gil.

La señora **MONTERO GIL**: Gracias, presidenta.
Buenos días, señorías.

Debo empezar mi intervención señalando que, desgraciadamente, todo indica que ha habido un nuevo asesinato machista en Granada. Constató desde esta Cámara que no queremos ni una menos y que nos queremos vivas, señorías. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 4

Hoy es martes y 13, señor Rajoy. Decía Valle-Inclán que la épica se hace mirando a los personajes desde abajo; la comedia, desde arriba y la tragedia mirando a los ojos. Y luego está usted, señor Rajoy, que nos ha convocado aquí —como digo un martes y 13— y que mira a España... **(Rumores)**. Tranquilos, señorías, si va a haber tiempo de sobra. Digo que después está usted, señor Rajoy, que mira a España con los ojos extraviados como diciendo no sé yo qué hago aquí si en realidad solamente soy el presidente del Gobierno. Pero, ¿sabe usted, Mariano Rajoy?, trae usted los ojos cansados de mirar para otro lado y de estar al frente de un partido que tiene más imputados en sus filas que los miembros de este Congreso y del Senado juntos, señoría, más miembros que las Cortes Generales de este país, que representan a la soberanía popular. **(Aplausos)**. Y creo que se precipitan ustedes al pasado, señorías del Partido Popular. Su autoritarismo, su actitud de señoritos del cortijo, su actitud de dueños del cortijo, su machismo **(Protestas)**, su elitismo mediocre, su falso milagro económico a golpe de pelotazo urbanístico y de especulación inmobiliaria **(Continúan las protestas)**, su obsesión por borrar la historia democrática de nuestro país, su 'jóvenes, hay que saber mirar para otro lado cuando corresponde', su empeño en convertirnos en una colonia de Alemania y en el hazmerreír de Europa, su proyecto servil a las élites económicas y tan duro con la gente sencilla es un proyecto del pasado. Se ha acabado, señorías. España está harta de que la roben, ¡está harta de que ustedes la roben y la democracia pide paso, señorías! ¡La democracia pide paso! **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías. Por favor, les ruego silencio.

La señora **MONTERO GIL**: De su decadencia, de lo grotesco de su papel en la historia de nuestro país en las últimas décadas es de lo que hoy venimos a hablar en esta Cámara, aunque ustedes no quieran —porque ustedes han tardado veinticinco días en permitir que se debata esta moción de censura— por una cosa muy sencilla, y es que lo que es urgente para España no es urgente para ustedes. Por eso han emprendido una peligrosa huida hacia delante; ustedes ya no tienen proyecto político y solamente les queda bunkerizarse y resistir. Son ustedes el nuevo búnker, como lo fueron sus predecesores ideológicos, deben llevar eso en el ADN: los genes del búnker. Por eso su estrategia es orden, unidad y aguantar; que se descubra lo menos posible de sus tramas de corrupción y aguantar hasta que el temporal amaine. Ustedes confían en que el verano borre de la mente de la ciudadanía la operación Lezo, lo que ha pasado con el señor Moix y también el inevitable vía crucis que el presidente va a tener que hacer a la Audiencia Nacional para declarar por la corrupción de su partido, señorías. Quizá hubiera una España a la que le bastase un verano para olvidar y para borrar su memoria, pero, ¿saben una cosa?, hay otra España que ha aprendido que olvidar es condenarnos a repetir la historia y que ya no olvida, señorías del Partido Popular. **(Rumores.—La señora Álvarez-Arenas Cisneros pronuncia palabras que no se perciben)**. Cuando ustedes quieran, no se preocupen. **(Protestas.—Aplausos)**.

Miren, ustedes tratan a España con la misma arrogancia con la que me están tratando a mí ahora y le dicen... **(Protestas.—Varios señores diputados: ¡Oh!)**. Pues cuando quieran... **(Aplausos)**. Les decía que ustedes tratan a España con la misma arrogancia con la que me están tratando a mí ahora y le dicen a los españoles: Sí es cierto, somos corruptos, ¿y qué problema hay? Sí, hemos saqueado lo público, hemos hecho miles de millones en recortes, ¿y qué? Sí, usamos la justicia para beneficio propio, ¿y qué? Ustedes actúan como si fuesen impunes y desprecian con eso a la justicia y también desprecian la inteligencia de los ciudadanos de nuestro país. El propio presidente del Gobierno lo definía como esperar a que pase la tormenta o diciéndoles a los jóvenes —como les decía antes— que hay que saber mirar para otro lado. Le faltó citar al caudillo, a Francisco Franco, y decir aquello de «Haga como yo y no se meta usted en política». **(Aplausos)**. Y es verdad, señorías, muchos de ustedes no se meten en política; ustedes se atornillan en la política para hacer otras cosas porque para ustedes, señorías del PP, la política es el adjetivo pero lo sustantivo son los negocios.

Para resistir ustedes se han entregado a un intento desesperado de aparentar una normalidad que los españoles ya no se creen; se esfuerzan —es verdad, nadie lo niega— en que todo parezca normal, incluso cuando llega a niveles grotescos y de irrealidad; se creen ustedes sus propias mentiras y se extrañan de que nosotros ya no les creamos. Y estoy convencida —honestamente se lo digo— de que muchos de ustedes consideran que no hay razón alguna para que España deje de confiar en ustedes. Consideran natural, normal y hasta deseable ese orden de cosas donde los que mandan roban y los de abajo trabajan para pagar su fiesta; ese orden donde la política es una cosa de hombres expertos y encorbatados y no de los ciudadanos, donde siempre ha habido pobres y siempre los habrá, ¿verdad?, porque al fin y al cabo el que es pobre lo es porque quiere y no porque hay un orden social y económico

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 5

injusto que exige que exista la pobreza para que unos pocos disfruten de tanta riqueza. **(Rumores)**. Quieren ustedes normalizar el saqueo de lo público y por eso nos cuentan que lo público funciona peor que lo privado. **(Rumores)**. Quieren normalizar los recortes y nos cuentan que la educación va mal porque los profesores tienen muchas vacaciones y los niños de ahora ya no tienen disciplina. Quieren ustedes normalizar la degradación de nuestro sistema sanitario y nos cuentan que el problema son las personas mayores o las personas migrantes, que usan el sistema sanitario de forma abusiva. **(Continúan los rumores)**. Quieren ustedes...

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, silencio, por favor; silencio para que se pueda escuchar a la oradora.

La señora **MONTERO GIL**: Gracias, presidenta.

Quieren ustedes normalizar los desahucios también, señorías, y por eso nos cuentan que la gente ocupa casas porque quiere vivir del cuento o porque quiere vivir por encima de sus posibilidades. Quieren normalizar un modelo territorial caduco y nos cuentan que democracia es hacer lo que diga el Partido Popular y no lo que digan los ciudadanos españoles o los ciudadanos catalanes. Quieren normalizar también las presiones y las injerencias en el Poder Judicial y por eso, desgraciadamente, apartan convenientemente a quien no se deja comprar. Y quieren normalizar la corrupción y por eso nos cuentan que son unas pocas manzanas podridas que siempre existirán, que existen en todos los partidos y de las que no se puede exigir responsabilidad a nadie, como decía el otro día un diputado suyo.

Señorías, sus explicaciones y sus razonamientos tienen un problema y es que ya solo les convencen a ustedes. Que no sean capaces de hablarle a España y solo sepan hablar para ustedes mismos es una muestra más de su decadencia y de que forman parte, señorías, del pasado de este país. **(Rumores.— Aplausos)**. Pero lo cierto es que nos han hecho llegar a una situación de absoluta excepcionalidad, de emergencia democrática. Ustedes han parasitado las instituciones de nuestro país, primero para ponerlas al servicio de su enriquecimiento y del de las élites económicas y financieras de este país y después para intentar salvar su barco a la deriva. Ustedes entienden España como si fuese de su propiedad, por eso han saqueado lo de todos, han destruido las bases de la convivencia y se han llevado el dinero de los españoles a Suiza, a Andorra, a Panamá, a Delaware; y se lo ha dicho nada menos que el Círculo de Economía, la flor y nata del empresariado catalán, señorías, que se lo dijo el otro día al presidente del Gobierno, al señor Rajoy: que la corrupción puede truncar la incipiente recuperación económica. Ustedes, además, nos han intentado hacer creer que no se podía contra ustedes, que no quedaba más remedio que la resignación, pero España ya no mira para otro lado, señorías, y ha demostrado que frente a ustedes sí se puede porque ya no les tienen miedo. La gente demostró esto llenando de dignidad las plazas y las calles el 15 de mayo del 2011, recorriendo con todo nuestro orgullo popular las carreteras y las calles de este país en las marchas de la dignidad, poniendo el cuerpo en cada desahucio, en cada centro de internamiento de extranjeros, señor Zoido, en cada marea por la sanidad, en cada marea por la educación pública o por un país al que poder volver. A ustedes nunca les gustó que la ciudadanía despertase y ejerciese sus derechos democráticos y constitucionales. Por eso Esperanza Aguirre decía, por ejemplo, que los ciudadanos del 15-M eran camorristas, pendencieros o que tras esas movilizaciones se podía esconder un golpe de Estado. Fíjense: híbridos de hiena y rata, malnacidos, fascistas, parias o farsantes fueron algunas de las lindezas que dedicó al 15-M su entonces teniente de alcalde de Castellón. Nos llamaban ustedes perroflautas. Y recordarán también a Cristina Cifuentes, entonces delegada del Gobierno en Madrid, comparando a la Plataforma de afectados y afectadas por la hipoteca con ETA. En este hemicycle llegamos a escuchar a la señora Fabra, desgraciadamente —la hija de uno de los corruptos más famosos de Levante y de toda Europa—, decirle a los parados, y cito literal: que se jodan. Lo cierto es que no les gustó a ustedes que los ciudadanos despertasen y ejerciesen sus derechos democráticos, como tampoco les gusta hoy, señorías, que nosotros estemos haciendo ese mismo trabajo aquí, en el Parlamento, plantándoles cara y diciéndoles que basta ya de corrupción y que su tiempo se ha acabado, señorías del Partido Popular. **(Aplausos)**.

¿Recuerda usted, ministra Cospedal, hoy ministra de Defensa, la arrogancia con la que usted les dijo a esos jóvenes, a esas jóvenes, a esos ciudadanos y ciudadanas que montasen un partido y se presentasen a las elecciones? Bueno, pues hoy aquí nos tiene, plantándoles cara también desde el Parlamento con esta moción de censura y diciéndoles a ustedes, insisto, que su tiempo se ha acabado, que forman parte del pasado y que hay una España en marcha que está pidiendo paso.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 6

Miren, esta moción les dice claramente: basta ya, señorías. Con ella, hay millones de ciudadanos y ciudadanas que afirman que queremos hacer las cosas de otra manera; que son millones los ciudadanos y las ciudadanas que ya no tienen miedo, y que también son millones los ciudadanos y las ciudadanas que no aceptan la desesperanza y la resignación que ustedes quieren imponer. Son millones las personas que saben que si caminamos juntas vamos a conseguirlo. Miren, hace sesenta y dos años, una mujer, llamada Rosa Parks, se subía a un autobús y tomaba un asiento que no le correspondía, que de hecho la ley le prohibía tomar. Ese día fue encarcelada, pero solo su gesto valiente y determinado sirvió para que después millones de personas acabasen con las leyes de segregación racial en Estados Unidos. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Les ruego silencio, señorías.
Continúe.

La señora **MONTERO GIL**: Gracias, presidenta.

Hace ciento ochenta y tres años las cigarreras de este país organizaron los primeros movimientos obreros de mujeres en España; formaron hermandades de socorro mutuo y protagonizaron movilizaciones de gran impacto mediante las que consiguieron los derechos que la ley les negaba, como salas de lactancia, escuelas dentro de las fábricas, mejoras laborales o una remuneración salarial fija. Y hace 86 años una mujer llamada Clara Campoamor subía a esta tribuna a exigir el derecho de las mujeres a votar y a participar de la vida pública, algo que entonces la ley nos negaba. Pues bien, señorías, durante los últimos años en nuestro país han sido millones las mujeres que han puesto su cuerpo para parar desahucios, que han hecho malabares para llenar la nevera, que han estirado su pensión para que llegase a las nietas, que han entregado horas interminables en cada escuela infantil, en cada colegio, en cada hospital, en cada centro de salud; que han asumido las tareas difíciles de cuidar a los más pequeños, también a los más mayores y, a la vez, a los más vulnerables, poniendo lavadoras, haciendo la compra, preparando comidas para toda la semana y que son firmes continuadoras de aquellas mujeres que protagonizaron las marchas por la amnistía, que organizaron los barrios de este país cuando no había alcantarillado, cuando no había agua, cuando no había luz y que empezaron a reclamar derechos para las mujeres cuando España era un salón lleno de humo y lleno de oficiales. Señorías, si alguien sabe conseguir y convertir en posible lo imposible, si alguien sabe plantar cara a la resignación y a la desesperanza en este país esas somos las mujeres, y ustedes llevan siendo demasiados años la voz del 'no se puede' en este país. Por eso esta moción de censura es también feminismo frente a su resignación y frente a su desesperanza, señorías. **(Aplausos)**.

Estoy segura de que hoy seguirán este debate muchas mujeres que no están de acuerdo con nosotros, también muchísimas que lo están, pero todas sabemos que hoy el 50% de la población, que somos nosotras, las mujeres, seguimos permanentemente excluidas de la toma de decisiones importantes. No es casual que hoy vayamos a subir a la tribuna las primeras mujeres que hemos participado en un debate de moción de censura; insisto, que estamos excluidas de las decisiones importantes, mientras hemos asumido y asumimos más que nadie el peso de la crisis y el peso de los recortes en la última década. Por eso, la alternativa que nosotros les traemos hoy y que les vamos a exponer después será feminista o no será, será con nosotras o no será, señorías del Partido Popular. **(Aplausos)**.

Miren, esta moción de censura es la herramienta parlamentaria que nos permite explicarles que no es España sino ustedes quienes van a la deriva. Sigán ustedes tratando de evitar lo inevitable, que es su regreso al pasado, pero no traten de convertir su destino en el destino de España porque ustedes no tienen futuro, pero España vaya si lo tiene. Hay una España en marcha, como diría y escribiría Gabriel Celaya, que toma las riendas de este país, que pide paso, que quiere echarlos y quiere construir la alternativa, señorías.

Y toca poner los espejos frente a su bancada. Hoy es martes y 13, y el presidente del Gobierno hacía bromas hace unos días con la fecha seleccionada, pero el 13 es un gran número, señorías, porque nos recuerda que la corrupción no es cosa de manzanas podridas, nos recuerda que la corrupción tiene sede, señorías: Génova, 13. **(Rumores)**. Fíjense, los empresarios de los sobrecostes acudían a una sede, Génova, 13. Los despachos de Granados, de Esperanza Aguirre, el despacho de González, de Bárcenas, de Rato, igual que el del señor Rajoy o el de la señora vicepresidenta, estaban allí, en Génova, 13. Y los sobres se movían de arriba para abajo entre las plantas de una sede, de Génova, 13. Y las reformas pagadas con dinero negro, señorías, se hicieron en esa sede, en Génova, 13. Y los ordenadores del señor Bárcenas se destruyeron a martillazos allí, en Génova, 13. Y la Guardia Civil no tuvo tiempo suficiente con trece horas, señorías; catorce —trece más una— tuvo que estar la Guardia Civil en su sede, en Génova, 13,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 7

por sus actos de corrupción, señorías del Partido Popular. La corrupción tiene sede y es Génova, 13. **(Aplausos).**

Vamos a ejercitar la memoria. Vamos a ir al 11 de febrero de 2009, a Génova, 13, cuando se empezaron a conocer noticias sobre la trama Gürtel. El ahora presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, comparecía con varios de ustedes detrás: Ana Pastor, hoy presidenta del Congreso y tercera autoridad del Estado; Alicia Sánchez-Camacho, hoy secretaria primera del Congreso; Soraya Sáenz de Santamaría, hoy vicepresidenta del Gobierno; Cristóbal Montoro, hoy ministro de Hacienda y Función Pública; María Dolores de Cospedal, hoy ministra de Defensa y también la secretaria general; Ana Botella, Francisco Camps, Alberto Ruiz-Gallardón, Ana Mato, Esperanza Aguirre, Javier Arenas, Rita Barberá, Federico Trillo, Alfonso Alonso, Esteban González Pons y, aunque estaba un poco escondido ordenando a sus señorías, el señor Moragas también estaba. ¿Saben lo que decían todos ustedes el 11 de febrero de 2009? Que la fiscalía conspiraba contra el Partido Popular porque, claro, ¡ya desde entonces la UCO, la Policía, la Guardia Civil eran todos sospechosos populistas, rojos y masones que estaban conspirando contra el partido del orden en este país! Y, miren, Mariano Rajoy, que gusta de entregar buenos titulares, aunque sea por plasma, decía: Haremos todo lo que esté en nuestras manos para que nadie manche el nombre del partido; esto no es una trama del PP, es una trama contra el Partido Popular, que es una cosa muy distinta. Yo ahora les pregunto, señorías, con qué caradura mantienen hoy estas palabras; señor ministro de Hacienda y Función Pública, señora ministra de Defensa, señora vicepresidenta, señor presidente del Gobierno, ¿con qué caradura mantienen hoy —hoy que ustedes están aquí representando a todos los españoles y no solo a su partido— que la fiscalía conspira contra el Partido Popular o, como decía el señor Hernando, que se inventan delitos donde no los hay?

En esa comparecencia ustedes decían también —cito literal—: Todas las contrataciones de esta casa se han hecho en el marco de la legalidad; todas sin excepción figuran en el Tribunal de Cuentas y de ninguna hemos recibido beneficio alguno. Resulta insultante, señorías, escuchar estas afirmaciones del presidente del Gobierno después de saber que las obras en la sede de Génova, 13 se pagaron con casi 2 millones de euros de dinero negro. Resulta insultante escuchar estas afirmaciones después de que los profesionales de la UCO de este país, señorías, hayan averiguado que ustedes se inventaron cursos de formación y falsearon subvenciones de la Comunidad de Madrid para pagar gastos de la campaña electoral del presidente del Gobierno en 2008 con dinero de todos los madrileños y todas las madrileñas. Pero es que usted continuaba, señor Rajoy, y decía: Quiero decirles a ustedes que el Partido Popular nada tiene que ver con las actuaciones ilegales de los detenidos, si es que las hubiere; quiero afirmar la honorabilidad de nuestro partido. ¿No les parece a ustedes insultante escuchar esto ahora, cuando son el primer partido imputado por corrupción de la historia, cuando el Partido Popular se está sentando en el banquillo como responsable civil subsidiario de 1,2 millones de euros que habrían dejado de ingresar a la Hacienda Pública, señorías, a las arcas públicas de este país? Hoy, señorías del Partido Popular, los jueces dicen de ustedes que son una organización criminal. **(Aplausos).** Y, señorías, rescato estas afirmaciones que todos ustedes hicieron por boca del actual presidente hace ocho años para destacar la primera evidencia, y es que ustedes han mentido sistemáticamente, no han parado de mentir al conjunto de los españoles. Desde el primer minuto han trabajado, primero, para mentir y, después, para mantener la más profunda y descarnada ley del silencio, protegiéndose mediante estrategias que son dignas de una temporada de *Los Soprano* o, si les resulta a ustedes más familiar la referencia, de *El padrino*. Lo dijo usted mismo en sede parlamentaria, señor presidente, en uno de sus más conocidos lapsus: Lo que nosotros hemos hecho es engañar a la gente. Y es que es así, señorías, ustedes quieren una sociedad que acepte sus mentiras y para eso necesitan el miedo, necesitan que la gente tenga miedo a perder su trabajo, que la gente tenga miedo a ser desahuciada, a no llenar la nevera el mes que viene, a que sus hijos no encuentren trabajo, a que sus abuelos y abuelas no reciban la pensión que se merecen, a no poder pagar las medicinas si uno se pone enfermo, a llevarse un palo o una multa si protesta o a ser despedido si hace una huelga. Ustedes, señorías del Partido Popular, para gobernar necesitan mentir y para que la gente acepte sus mentiras necesitan que los ciudadanos tengan miedo o se resignen. **(Aplausos).**

Ustedes necesitan también un país que no tenga memoria y que mantenga a los culpables en la impunidad. Por eso siempre se han negado a aplicar la justicia universal en materia de derechos humanos a nuestra historia reciente como sí lo ha hecho el resto de Europa. Por eso miles de demócratas aún no tienen en este país el descanso que merecen mientras nosotros, señorías del Partido Popular, estamos protegiendo a perseguidos por la justicia internacional y les tenemos escondidos en los consejos de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 8

administración, como al señor Martín Villa. **(Aplausos)**. En pleno 2017 esta Cámara recibió hace unos días nada más y nada menos que al ministro de Relaciones Sindicales, responsable de la matanza de Vitoria, y vino a hablar de democracia; un exministro preconstitucional responsable, según dicen los tribunales, de la matanza de Vitoria. ¡Qué vergüenza, señorías! ¡Qué vergüenza, señorías! **(Aplausos.—Rumores)**. Les diré algo. Cada vez más gente en este país sabe que sin memoria no hay futuro y que con impunidad no hay futuro.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MONTERO GIL**: Cada vez más gente en este país sabe que ustedes les han dejado sin nada y de tanto perder han perdido, señorías, hasta el miedo y ahora quieren conquistar sus derechos y vivir en un país con democracia y sin impunidad para los culpables y para los delincuentes.

Que muchos españoles ya no tienen miedo se lo demuestran cada día periodistas, jueces, fiscales, policías, guardias civiles, técnicos de Hacienda, que trabajan para que la verdad se sepa y para que el miedo no se imponga, incluso a pesar de recibir fuertes presiones. Con esta moción de censura nosotros tomamos su ejemplo y hacemos lo que nos corresponde; el mismo trabajo que hacen ellos lo traemos nosotros adonde tenemos que traerlo, que es al Parlamento, para decirles a ustedes, como les dicen ellos y ellas cada día, que en este país, señorías, la gente ya no tiene miedo y que ya no acepta sus mentiras. **(Aplausos)**. Les diré algo más. Cuando en un país gobierna —y desgraciadamente esto no lo digo yo, lo dicen los jueces de nuestro país— una organización que se dedica a delinquir —y esto no es una metáfora, señorías, por desgracia para España—, comprendan que lo que debe hacer un patriota, que lo que debe hacer un demócrata es trabajar incansablemente para echarles a ustedes. **(Aplausos)**.

Miren, señorías, desde aquella comparecencia en Génova, 13, en el año 2009, ha llovido mucho y gracias, como les decía, al trabajo de la Policía, de la Guardia Civil, de jueces, de fiscales, la lucha contra la corrupción ha dado pasos de gigante. Y ustedes son como el niño en el bautizo, la novia en la boda y el muerto en el entierro: están en todas partes. Alguien se podría llegar a preguntar de dónde sacan tiempo para gobernar después de tanto delinquir. Normalmente ninguna intervención parlamentaria recoge los casos de corrupción en los que ustedes están involucrados. No ocurre porque las intervenciones parlamentarias normalmente tienen un tiempo limitado y no da tiempo, pero hoy los diputados y las diputadas que presentamos esta moción de censura sí lo podemos repasar, en defensa de la dignidad de este país y para que quede en el *Diario de Sesiones* el listado de casos de corrupción —solo el listado— en los que ustedes están involucrados. Verán: Gürtel, Púnica, Lezo, Acuamed, Nóos, Andratx, Arena, Auditorio, Baltar, Bárcenas, Biblioteca, Bitel, Bon Sosec, Bomsai, Brugal, Caballo de Troya, Camps, Campeón, Carioca, Carmelitas, Castellano, Catis, Ciudad del Golf, caso de la construcción, caso del lino, el Roblecillo, Emarsa, caso Eólico Canarias, Faycán, Fitur, Funeraria, Guateque, Ibatur, Imelsa, Inestur, Lasarte, Líber, Madeja, Marchelo, Mercamadrid, caso Naseiro, Novo Carthago, Ópera, Orquesta, Over Marketing, Palma Arena, Patos, Piscina, Pokémon, Porto, Rasputín, Scala, Taula, Terra Natura Benidorm, Torres de Calatrava, Torrevieja, Tótem, Troya, Túnel de Sóller, Turismo Joven, Umbra, Uniformes, Zeta, Caso Parques Eólicos, Cooperación. Estos son los que han salido, ¡qué no habrá debajo!, cuánto habrán conseguido ustedes que prescriba y cuánto quedará por salir todavía. ¿Entienden ahora mejor por qué decimos que hay que echarlos y entienden ahora mejor, señorías del Partido Socialista y señorías de Ciudadanos, por qué les hemos criticado tan duramente por aliarse para que este partido corrupto esté al frente del Gobierno? ¿Lo entienden ahora mejor, señorías? **(Aplausos)**.

Entiéndanlo bien, señorías del Partido Popular, ese dinero no era suyo, ni de Ignacio González, ni de Esperanza Aguirre, ni de Francisco Granados, ni de Rodrigo Rato, ni de Carlos Fabra, ni de Luis Bárcenas, ni de Jaime Matas, ni de Miguel Blesa, ni de Francisco Camps, ni de Rafael Blasco, ni de Álvaro Lapuerta, ni de López Viejo, ni de Alfonso Rus ni tampoco de Cristina Cifuentes. Ese dinero no era suyo, señorías del Partido Popular, ese dinero era y es de los españoles.

Se llenan ustedes la boca con la palabra España mientras se están metiendo su dinero en los bolsillos. Así que ya no basta con que nos pidan perdón. Ahora les exigimos sobre todo que devuelvan lo robado, hasta el último céntimo, señorías. **(Aplausos.—Rumores)**. Lo mejor que ustedes podrían hacer por España a día de hoy, además de marcharse y dejar paso, sería utilizar el dinero de sus próximas campañas electorales para reponer lo robado a la Hacienda Pública en señal de respeto al país y a la democracia. Pidan perdón, señorías, y devuelvan lo robado. ¡Hasta el último céntimo!, porque ese dinero, señorías, son hospitales, son escuelas, son medicinas, son menos listas de espera, son más dinero para las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 9

pensiones, más becas, mejores servicios, dinero de los españoles que se están metiendo ustedes y sus aliados en los bolsillos a costa de impedir el desarrollo económico, político y social de nuestro país.

Señorías, el Partido Popular ha convertido la corrupción en una forma de Gobierno y su gran argumento, su gran defensa, es que la corrupción es un problema de manzanas podridas. Lo recordaba hace poco Pablo Casado, diputado y uno de sus portavoces, que está aquí presente. Decía en la televisión pública —les cito literal—: No se puede pedir que no existan casos aislados de corrupción ni a mi partido ni a ninguno, ni a ningún país, igual que no se puede pedir en un país que no haya hurtos o que no haya homicidios. ¡Claro, señorías!, ¡porque la corrupción es un fenómeno de la naturaleza!, ¿verdad?, como la lluvia o el sol.

Yo me voy a detener en explicar esto. Ustedes argumentan que la corrupción es un problema de manzanas podridas, dando a entender al menos dos cosas, ¡aparte de que ustedes nada tienen que ver, claro!. La primera es que la corrupción es un problema natural e inevitable, como que salga el sol o que caiga la lluvia. La segunda, que la corrupción es un problema moral e individual, o sea, que roban las personas maleducadas, con una moralidad débil o con pocos escrúpulos. Pero no, señorías, la corrupción no es un problema natural ni inevitable y tampoco es un problema individual y moral, no es una cuestión de casos aislados; la corrupción es un problema político y económico de primer orden y es una cuestión estructural. Ustedes han convertido la corrupción en una forma de gobierno. Y me voy a detener en ello.

La corrupción, para llevarse a cabo, necesita una estructura, necesita una red de relaciones entre altos cargos de la Administración Pública, la Judicatura, el Gobierno, los grandes propietarios de empresas estratégicas —incluido el poder mediático— y se necesita, en definitiva, una trama de poder. Se lo voy a explicar con un ejemplo muy sencillo. Un empresario paga una mordida a un político a cambio de la concesión de una obra pública. Rápidamente saldrían sus señorías del Partido Popular y dirían: Quiero mandar un mensaje de tranquilidad a todos los españoles porque son solo dos casos aislados. Pero, fíjense, para que este intercambio se haya producido tienen que ocurrir varias cosas. Primera, tiene que ocurrir que el empresario tenga capacidad de decisión, es decir, que mande en la empresa de la que se trata y que tenga, además, dinero suficiente para pagar la mordida. Esto no ocurre, señorías, en la mayoría de pequeñas y medianas empresas de nuestro país, por no hablar de los autónomos o de los trabajadores asalariados. No cualquier empresa, no cualquier trabajador puede participar de la corrupción, señorías, solamente pueden participar los más grandes. En segundo lugar, tiene que ocurrir que el político o la política tengan capacidad de decisión sobre la adjudicación de esa obra pública, más específicamente que tenga capacidad de influir en las decisiones de los órganos de gobierno que toman esas decisiones. Por tanto, los partidos y los órganos de gobierno son estructuras necesarias, señorías, para que la corrupción funcione. En tercer lugar, el político y el empresario tienen que poder conocerse. Para esto se necesitan espacios de trabajo y espacios de ocio compartidos. Los palcos de los estadios de fútbol —esto lo saben también muy bien los señores de Ciudadanos, ¿verdad, señor Villegas?—, los campos de golf o los cócteles para la apertura de cursos políticos y judiciales son ejemplos de eventos en los que los políticos y los grandes oligarcas se conocen y establecen relaciones. Se necesita, señorías, toda una red de instituciones públicas y también privadas, como hoteles o empresas de *catering*, que organizan estos eventos y cuidan hasta los más mínimos detalles, incluida la confidencialidad de los mismos. En cuarto lugar, el hecho de conocerse puede ser también resultado de la vida de determinadas personas, por ejemplo, si han estudiado en los mismos colegios, en los mismos institutos, en las mismas universidades o en los mismos centros de preparación de oposiciones. Este era el caso, por ejemplo, de los señores Aznar y Blesa o Aznar y Villalonga. Así que, disponer de escuelas y de centros de estudios a los que van ciertas ‘familias de’ siempre es una buena ayuda para que las confianzas florezcan y se transmitan entre generaciones. En quinto lugar, hace falta que se creen vínculos de confianza y seguridad, porque para pagar mordidas a cambio de obra pública hay que estar seguro de que el otro va a cumplir su parte del trato. Para construir esa confianza a veces basta, como les decía ahora mismo, con conocerse y con quererse, pero otras veces hace falta establecer ciertos mecanismos de seguridad. Por ejemplo, conseguir información privada o valiosa del otro, aunque sea a través de una empresa que espía, es un mecanismo de seguridad. La policía política, la mafia policial que la conforma con sus empresas satélites —si es que existiera, ¿verdad, señorías?— sería otro excelente mecanismo de seguridad. En sexto lugar, las mordidas que pagan los grandes oligarcas no siempre van a un bolsillo concreto de un político o de una política; a veces van a parar a las arcas del partido, en lo que podríamos llamar, por ejemplo, una caja B que se utiliza para pagar reformas en la sede o para pagar sobresueldos a determinados dirigentes del partido. ¿Verdad, señorías del PP? Por eso la estructura del partido es necesaria, y no solo necesaria, sino que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 10

además se beneficia de la corrupción. **(Rumores)**. En séptimo lugar, ocurre también con frecuencia que el político o el empresario no quieren o no pueden exponerse a hacer estos negocios directamente, por lo que se necesita también una red de intermediarios que lleven a cabo estas operaciones y esto suma más estructura, más trama. Toda esta red de relaciones, de procesos y estructuras —por discreta que sea— termina siendo conocida, al menos intuida, señorías, por ejemplo, por los trabajadores y trabajadoras de los locales de *catering* o de los estadios de fútbol. Cualquiera podría llegar a contar —¿verdad?— que ha visto a tal o cual persona haciendo negocios con tal otra. Si eso trasciende mediáticamente se convierte en un escándalo incómodo de gestionar que es mejor evitar. Por eso siempre es bueno —¿verdad, señorías?— tener buenos contactos entre los que mandan en los medios de comunicación, que son los que deciden en última instancia lo que se cuenta y lo que no. **(Continúan los rumores)**. En ese mismo sentido, la información es oro para llevar a cabo ese...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías, por favor.

La señora **MONTERO GIL**: Gracias, presidenta.

Decía que la información es oro, señorías, para llevar a cabo ese intercambio entre mordidas por obra pública porque saber, por ejemplo, cuándo va a salir a concurso público una licitación o qué requisitos serán especialmente valorados en las ofertas que se presenten, puede ayudar a que una empresa mejore la oferta porque conoce la información de forma más precisa y por adelantado, dándose con ello apariencia de limpieza al proceso. Así que un pequeño chivatazo desde el Gobierno o la alta Administración del Estado siempre será de gran ayuda; y ya tenemos aquí otra estructura necesaria para que la trama funcione a todo tren.

A mayor abundamiento, la adjudicación de obra pública no se produce solo a nivel estatal, se produce también en las comunidades autónomas y en los ayuntamientos. ¿Cuál es la estructura, señorías, para que un gran empresario tenga acceso a la vez a los políticos del Estado, de la comunidad autónoma o de cualquier municipio? ¿Cuál es la mejor estructura para que esto ocurra así? Sí, señorías: el partido; por eso los partidos políticos son una estructura clave para entender la corrupción. Nunca está de más tener confianza con algún fiscal o con alguna jueza amiga —cito literal— a quien poder pedir de vez en cuando alguna información valiosa sobre los casos que la policía investiga, sobre posibles testigos que deciden denunciar la corrupción o que retuerzan la ley para intentar evitar la judicialización de los casos de corrupción. Por ejemplo, el señor Moix, siendo fiscal superior de Madrid, trató de impedir que se usaran como prueba los correos del señor Blesa, imprescindibles finalmente para destapar la corrupción de Caja Madrid —al fin y al cabo estamos todos en el mismo barco, ¿verdad?—.

Claro que, comparado con todo lo anterior, nada mejor que estar al frente del Ejecutivo y poder imponer al conjunto del país una ley Berlusconi que limite los tiempos de instrucción a seis meses, imposibilitando de facto la investigación de las grandes tramas criminales y corruptas. Esto es lo que hicieron ustedes, señorías del Partido Popular, con la opinión contraria de todos los jueces y de todos los fiscales, por unanimidad, en la misma línea que aquella subida de tasas judiciales del señor Gallardón. —Una justicia para los amigos y otra para los ciudadanos—.

En lo que nos ocupa, estar sentado en los sillones del Gobierno también es una pieza útil para que la corrupción funcione. Fíjense, con un simple ejemplo encontramos que para que un político y un oligarca intercambien mordidas por obra pública es necesaria la existencia y participación, en mayor o menor medida, de estructuras tan diversas como la cúpula judicial, el Gobierno y la alta Administración del Estado, las comunidades autónomas o los municipios, los medios de comunicación, empresas, centros de estudio o partidos políticos.

Estoy segura, señorías, de que el mapa podría estar más completo, quizás alguno o alguna de ustedes podría completarlo mejor que yo pero, señorías, decir que la corrupción es una cosa de casos aislados es, simplemente, mentir. La corrupción es una forma de Gobierno que requiere para existir de una compleja estructura de poder que es la trama, señorías. **(Aplausos.—El señor Iglesias Turrión realiza gestos afirmativos)**.

La corrupción tampoco es un fenómeno de la naturaleza, señorías, ni es intrínseco al ser humano; la corrupción es evitable. No se puede evitar que la lluvia caiga, tampoco que salga el sol, señor Casado, pero la corrupción se puede evitar, se lo aseguro. Se hace con políticas económicas, con políticas sociales y con políticas de regeneración que aseguren que en un país la economía está al servicio de los ciudadanos y no de las élites, que las personas tienen garantizados sus derechos y, por tanto, pueden vivir

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 11

con dignidad y que la política es una tarea de servicio y dedicación al bien común y no como la entendía su colega, Zaplana, una profesión con la que forrarse, acumular poder y hurtárselo a los ciudadanos.

¿Saben cuál es el verdadero problema, señorías? El modelo económico que ustedes han impuesto en nuestro país y que es la base estructural de la corrupción. Ustedes han impuesto un modelo económico de carácter extractivo —esto ya lo hemos debatido muchas veces con ustedes en esta Cámara— que coge la riqueza que se genera en España y se la lleva a Suiza, a Delaware, a Panamá o a Andorra. ¡Un modelo económico en el que la riqueza que se genera en España no se queda en el circuito económico de nuestro país ni siquiera en un circuito con los países hermanos! La riqueza de los trabajadores y de las trabajadoras, la riqueza que generan las pequeñas y medianas empresas o los autónomos sale de nuestro país a través de las grandes multinacionales y se va a sus filiales en paraísos fiscales en Delaware, en Panamá, en Andorra o en Suiza, a esos sitios que ustedes conocen tanto. **(Aplausos)**. Y así, señorías, la riqueza no circula, así no llega a la tienda de la esquina o al taxista o al fontanero; se queda paralizada en Panamá o en Andorra para beneficio de las élites extractivas, pero para perjuicio de la mayoría social.

Ese modelo económico que ustedes defienden, señorías, necesita de la corrupción para funcionar, porque necesita que los políticos que toman decisiones en materia laboral de obra pública o de fiscalidad trabajen al servicio de esas élites que, a cambio, después les garantizan jubilaciones doradas en sus consejos de administración, y de esto también saben ustedes mucho. **(Aplausos.—Rumores)**.

Si quieren un ejemplo, pueden mirar ustedes al sector de la estiba. Nosotros les dijimos que su real decreto era salvaje y que perseguía liberalizar el sector y, miren, solo unos días después de poner en marcha su real decreto, señorías del Gobierno, los buitres financieros de JP Morgan van a hacer caja, ¡y bien que van a hacer caja!, traspasando la propiedad de la principal compañía portuaria española a una supnaviera china. —¡Los defensores de la patria, señorías del Partido Popular!—.

Para mantener este modelo económico extractivo ustedes han tenido que actuar en contra del interés general, y también dejar en papel mojado nuestra Constitución. Por ejemplo, el artículo 31 de la Constitución, señorías, es un artículo que les va gustar porque establece que el sistema tributario debe ser justo y debe ser progresivo. **(Continúan los rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señora Montero.

Señorías, con el murmullo que hay en la Cámara es imposible escuchar a la oradora en este momento. Señorías, este va a ser un debate largo y yo les ruego silencio, por favor. El que no quiera estar en silencio puede abandonar el hemiciclo, pero aquí solamente tiene uso de la palabra el orador.

Continúe, señora Montero.

La señora **MONTERO GIL**: Gracias, presidenta.

Les hablaba del artículo 31 de la Constitución, que establece que el sistema tributario debe ser justo y progresivo, pero en este país no lo es. En España ser rico sale muy barato y, si no, que se lo digan a los amnistiados por el señor Montoro. En España ser rico sale muy barato, aunque esa riqueza se consiga almacenando dinero en una cuenta en Suiza o haciendo un uso fraudulento de la contratación temporal. En España ser rico sale muy barato, ¡porque la cuenta la están pagando con sus impuestos los ciudadanos y las ciudadanas honradas!, y mientras esto siga así, seguiremos abonando el camino a la corrupción.

Otro ejemplo que les va a gustar más; es el artículo 128 de la Constitución, que les voy a leer literalmente para que lo escuchen todos los españoles y todas las españolas también. Fíjense. Artículo 128 de la Constitución: Toda la riqueza del país —señorías, toda la riqueza del país— en sus distintas formas y sea cual fuere su titularidad está subordinada al interés general. Se reconoce la iniciativa pública en la actividad económica. Mediante ley se podrá reservar al sector público recursos o servicios e-se-n-cia-les, especialmente en caso de monopolio y asimismo acordar la intervención de empresas cuando así lo exigiere el interés general. Se lo voy a repetir por si acaso —solo el 1—: Toda la riqueza del país, señorías, en sus distintas formas y sea cual fuere su titularidad está subordinada al interés general.

Pues bien, cada vez que ustedes nos llamen antisistema, cada vez que nos digan que ustedes son el partido de lo serio y lo sensato, vayan a la Constitución y releen el artículo 128; después, recuerden sus recortes, sus privatizaciones de empresas estratégicas, la amnistía fiscal del señor Montoro declarada inconstitucional y que acaba —insisto— de ser anulada por su tribunal favorito, que es el Constitucional. ¡Aunque los 40 000 millones perdidos, perdidos van a quedar! Recuerden también los 3600 millones de euros ¡de todos los españoles y de todas las españolas! que sus Gobiernos y los del Partido Socialista han perdonado —bien podría decir regalado— al oligopolio eléctrico en forma de exceso de costes de transición a la competencia. Recuerden también los 3600 millones de euros a Florentino Pérez por Castor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 12

o las adjudicaciones por dedazo del señor Rato. Recuerden todo esto, y después piensen en quienes son en este país, señorías, los antisistema. **(Aplausos)**.

En definitiva, señorías, la corrupción no es una cuestión de manzanas podridas, es una forma de gobierno que para llevarse a cabo necesita de una trama de poder articulada de forma que ganen todos los que forman parte de ella. Y la corrupción es una forma de gobierno cuya base estructural es un modelo económico que vulnera los derechos humanos y vulnera los derechos de la mayoría social. Lo que está en el centro, señorías, de lo que estamos debatiendo también en esta moción de censura es el uso colectivo de los recursos públicos, es la organización misma de nuestra sociedad.

Les voy a decir una cosa más. Cuando ustedes no pueden usar el argumento de las manzanas podridas, entonces ustedes afirman que el Partido Popular está formado por miles de militantes y de cargos públicos honrados y que hay millones de ciudadanos que confían en ustedes. Esta va a ser la primera y única vez que les dé la razón; pero se la voy a dar, señorías: Yo también conozco a votantes y a militantes, a cargos públicos del Partido Popular que son honrados y que trabajan con honestidad. Pero precisamente porque en esto tienen razón, señorías, resulta indignante que les usen como excusa y como parapeto, como barrera de contención para evitar hablar de la gravedad de sus hechos. ¡El voto al Partido Popular, señorías, no es un cheque en blanco para robar! Ustedes han convertido una estructura partidaria de esos votantes y de esos militantes en una estructura al servicio de la corrupción y de la criminalidad organizada, ¡y lo que deberían hacer es pedirles perdón en lugar de usarles de excusa! **(Aplausos)**.

Verán: orden, unidad y aguantar. Ha sido la estrategia que ustedes han usado durante todos estos años, señorías. La prueba más evidente de que ustedes se precipitan al pasado y de que hay una España en marcha que ya no tiene miedo es que su estrategia ya no funciona. Miren: ustedes dicen que son el partido de la unidad —además del de lo serio y lo sensato—, pero a pesar de decir que son el partido de la unidad no tienen, señorías, un proyecto territorial a la altura de nuestro país. Una de las peores formas de las que ustedes han hecho un uso partidista de las instituciones es aquella por la cual creen que España es suya y que pueden imponerles a los ciudadanos de este país su forma de entenderla. La crisis abierta en el caso de Cataluña es un trágico ejemplo de esta comprensión patrimonialista y caduca que ustedes tienen de las instituciones de todos. Miren: ustedes repiten una y otra vez que España se rompe; dicen que quienes quieren decidir, según ustedes, quieren romper España. Pero miren, señorías, un proyecto de convivencia se basa en la democracia. Al decidir ¡no se rompe nada, señorías! Son ustedes los que han roto España, ¡y los que la han vendido a pedazos a los fondos buitres y a los grandes fondos de inversión que con su permiso están tomando el control de la economía de nuestro país! **(Aplausos)**.

No quieren ustedes que decidan los ciudadanos, pero están encantadísimos de que decidan los buitres financieros: antes entregar la soberanía a los buitres financieros que entregársela a los ciudadanos. Pero eso no es ser patriotas, señorías, ¡eso es vender la patria! **(Aplausos)**. Les voy a poner un ejemplo. Uno de los ejemplos más claros de esto fue Eurovegas, donde su colega Ignacio González —que hoy está en la cárcel— prometió a Sheldon Adelson —uno de los principales donantes del actual presidente de los Estados Unidos, Donald Trump— construir en Alcorcón esa cosa, esa suerte de casino del oeste que podría ser como un paraíso fiscal en España porque no regirían allí leyes españolas: España convertida en un casino, sin ley ni soberanía. ¡Esa ha sido siempre la propuesta que ustedes han defendido cuando han gobernado en este país, señorías del Partido Popular! Y miren: este es un país plurinacional. ¡Escúchenlo con toda la calma: país plurinacional, señorías! Un país de países en el que las personas que lo habitan comparten múltiples identidades, nacionales y también regionales, y así lo reconoce, señorías, nuestra propia Constitución, que se refiere en su Preámbulo a los pueblos de España y que en su artículo 2 recoge la existencia de nacionalidades y regiones que lo integran.

Miren, si hoy asistimos a un choque de trenes que encona y profundiza el conflicto, no es por un fenómeno natural, igual que se lo decía antes de la corrupción. Ustedes han sido desde las instituciones los dinamiteros de los puentes entre los pueblos de España. Ustedes han hecho del anticatalanismo una bandera. Ya en 2006, pese a su campaña infame contra Catalunya y el Estatut, un 74 % de los ciudadanos de Cataluña votó sí al Estatut, señorías. También la mayoría de esta Cámara refrendó el Estatut de Catalunya. Y como son ustedes ‘puros demócratas’, no aceptaron el resultado de las urnas ni tampoco la mayoría parlamentaria. Dijeron: la democracia soy yo. Y fue usted, señor Rajoy, quien como presidente del PP —entonces en la oposición— prendió la mecha de los incendios de los que ahora culpa a los ciudadanos catalanes, porque fueron ustedes, señorías del Partido Popular, quienes de modo irresponsable y con el actual presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, como primer firmante, llevaron a su tribunal

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 13

favorito, al Tribunal Constitucional, el Estatut de Catalunya, reventando con eso el pacto de convivencia y también el marco constitucional territorial de este país. **(Aplausos)**.

Ustedes, señorías, incluso han preferido ser un partido residual en Cataluña con su españolismo rancio y con un xenófobo confeso al frente, el señor Albiol **(Aplausos)**, si eso daba alas a su granero de votos en el resto del Estado. **(Aplausos)**. Su proyecto de España contra Cataluña, señorías, solo puede dar alas a un proyecto de Cataluña sin España. Y es terrible, señorías: ustedes nunca hablaron de lazos entre los pueblos de España, nunca salió la fraternidad de sus labios, nunca el respeto institucional mínimo, nunca tender puentes, nunca aportar soluciones, señorías. Déjeme que se lo diga, señor Rajoy: se merecerían la mayor de las censuras políticas tan solo por haber dañado tan ciegamente, tan imprudentemente y en tan poco tiempo los lazos de hermandad entre nuestros pueblos, fraguados a lo largo de los tiempos, en la larga noche de la Dictadura, señorías, y en los años duros de la Transición. En la antigua Grecia, señorías, cuando alguien dañaba los intereses de la ciudad, le entregaban el ostracón y le mandaban lejos, al ostracismo. Eso se merecen ustedes y por eso no les queremos nosotros en el Gobierno de España. **(Aplausos)**.

Para nosotros, señorías, Cataluña nunca ha sido un problema para España, como no lo es tampoco ninguna de sus naciones y de sus pueblos. La España que viene, la España que está en marcha es democrática, es culta, es abierta, es tolerante, es dialogante, es solidaria, señorías, como siempre han sido los pueblos de España entre sí. La España que viene reconoce el derecho de los ciudadanos catalanes a decidir, porque reconoce el derecho de todos los ciudadanos a decidir sobre sus propias vidas, señorías. ¡Ni ustedes ni nadie pueden dictar el idioma en el que la gente habla o el idioma en el que la gente sueña, señorías! Ustedes nos pueden torcer la historia para que digan lo que no fue, pero no van a ponernos a pelear entre nosotros. Y la España que está en marcha lleva la fraternidad por bandera, señorías. **(Aplausos)**.

Ustedes no reconocen que exista un problema político de encaje territorial entre Cataluña y España porque entonces tendrían que ofrecer una propuesta política que ustedes no tienen. No la tienen ni para Cataluña ni para España. A ustedes les basta con hacer oídos sordos mientras utilizan el Tribunal Constitucional como brazo armado para judicializar todo aquello relacionado con la voluntad mayoritaria de decidir de los catalanes. Les voy a decir algo. Nosotros —lo hemos dicho muchas veces— no queremos que Cataluña se vaya de España; queremos, desde la fraternidad, construir un futuro común, pero cuando una nación pide decidir, señorías, hacer oídos sordos es no solamente políticamente imprudente, sino un insulto a la democracia y a los ciudadanos que exigen ejercer su soberanía. Por eso, su pésima gestión de este conflicto y especialmente su negativa a permitir que los catalanes se expresen de forma democrática mediante un referéndum es un síntoma más de que ustedes forman parte del pasado y de que ya solo pueden imponer su voluntad negando los derechos de todos y de todas. Y frente a ustedes, nosotros tenemos una propuesta firme y clara: referéndum, derecho a decidir para que las bases de la convivencia entre las diferentes naciones y pueblos de este país sean plenamente democráticas. **(Aplausos)**. Con ustedes al frente del Ejecutivo, Cataluña jamás podrá decidir democráticamente su futuro, pero es que no es solo Cataluña, señorías, ustedes no tienen un proyecto territorial a la altura de este país y este es sin duda un motivo para echarles.

Orden, unidad y aguantar. Ustedes dicen que son el partido del orden, de la sensatez, de la serenidad, pero, fíjense, utilizan la Administración pública de forma completamente desleal para adjudicar obra pública a oligarcas afines que, a cambio, aportan mordidas a los políticos o a las estructuras del partido. Ejemplos de esta práctica hay centenares, señorías. Les sonará el caso Acuamed, especialmente a la vicepresidenta del Gobierno, ya que su número tres era el director de la empresa cuando se hicieron concesiones fraudulentas a la constructora FCC. No sé si les parece a ustedes esto serio y sensato. El rescate de las autopistas de Madrid, las obras de construcción del AVE, el famoso aeropuerto sin aviones de Corvera, el caso Auditorio, el Palma Arena de Mallorca, que tuvo un sobrecoste del 100% de lo presupuestado, y así podríamos seguir hasta el atardecer. Todos ellos son ejemplos llenos de seriedad, llenos de orden y llenos de sensatez, señorías.

Pero hay algo más interesante de lo que hablar que los casos. ¿Sabe cuáles son las empresas que aparecen implicadas de forma sistemática en estas adjudicaciones con sobrecostes? Le sonarán; son un puñado de empresas muy conocidas, que podríamos llamar la aristocracia del ladrillo: Ferrovial, Sacyr, OHL, FCC, Isolux, ACS. Son conocidas, señorías, porque están investigadas en diferentes casos de corrupción ilegal de su partido y de enriquecimiento de algunas de las señorías del Partido Popular. El

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 14

cobro de comisiones supuso el ingreso de 7,5 millones de euros, solo en los apuntes de Bárcenas, a falta de los apuntes territoriales. Repito, 7,5 millones de euros, en comisiones, señorías.

Isolux Corsán —vamos a hablar un poco de esta empresa investigada en la trama madrileña—, parece que puede rozar a alguien cercano a su Gobierno, al que —cito literal— cobra bajo cuerda de 20 000 sitios, según Ignacio González. Sí, es el marido de la ministra De Cospedal, el señor López del Hierro. Hablemos de Sacyr, investigada por una concesión de basuras en Toledo que se infló 11 millones y que Bárcenas relaciona con el pago de 200 000 euros para una campaña electoral también de la actual ministra De Cospedal. O de FCC, la gran beneficiada por la privatización de lo último que quedaba en manos de los ayuntamientos: el agua, la limpieza de calles y parques o la gestión de residuos. Hubo años en los que FCC podría casi haber vivido de la obra pública pues la filial de construcción del grupo consiguió 1615 adjudicaciones de administraciones públicas en solo dos años. El presidente de la filial de construcción de FCC era José Mayor Oreja, hermano del exministro Jaime Mayor Oreja, que años después admitió haber financiado al Partido Popular. FCC tenía excelentes relaciones con la caja del PP, con Caja Madrid, con la que compartía un consejero de lujo —que también le sonará—, su presidente, Miguel Blesa, amigo y protegido del señor Aznar. Pues hoy todo ese negocio de FCC está en manos de Carlos Slim, el magnate mejicano amigo de Felipe González. Quizá por eso al señor Felipe González le interesa tanto entenderse con ustedes. **(Rumores)**. Miren, OHL, propiedad del marqués de Villar Mir...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor, silencio.

La señora **MONTERO GIL**: ... pasó de vicepresidente del Gobierno predemocrático a triplicar —a triplicar, señorías— su fortuna durante el periodo de crisis económica; un empresario ejemplar para ustedes que hoy está imputado en el caso Lezo, además de aparecer en los papeles de Bárcenas. Según los datos disponibles, sería el donante que más contratos recibió de administraciones gobernadas por el Partido Popular entre 2002 y 2009, el 33 % de toda su facturación, señorías, lo consiguió de comunidades gobernadas por el Partido Popular.

Seguimos con ACS, una de las empresas más beneficiadas por las obras faraónicas de Aguirre y Gallardón, con sobrecostes incluidos, el soterramiento de la M-30, que costó casi tres veces más de lo que se había presupuestado, la T-4 de Barajas... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor, silencio. Les ruego silencio, señorías.

La señora **MONTERO GIL**: ¡Si todo esto lo han hecho ustedes, señorías, yo no estoy contando nada mío! **(Aplausos)**.

... los intercambiadores de Plaza de Castilla y Príncipe Pío o la construcción del hospital de Majadahonda. Aparece en los papeles de Bárcenas, que en su declaración dijo —cito literal—: El PP tiene el palco del Bernabéu para hacer negocios.

Administración desleal, sobrecostes y financiación ilegal, así puede resumirse lo que les he descrito. Y el dinero sigue siempre el mismo recorrido, señorías, siempre sale de la Hacienda pública, siempre sale de los ciudadanos que pagan impuestos y cumplen la ley y siempre llega a los bolsillos de los grandes oligarcas y, a través de ellos, después al Partido Popular. Velan ustedes por el interés general, señorías, pero el de la república independiente de su casa. Y nada de seriedad, nada de sensatez; esto es una auténtica barbaridad que está minando las bases de la convivencia en este país, señorías. **(Aplausos)**.

Dicen también ustedes que son el partido del orden, de lo sensato, de lo serio, pero en sus años de gobierno han hecho saltar por los aires todas las instituciones y los acuerdos sociales que garantizaban con mejor o peor suerte las condiciones materiales básicas para garantizar una vida digna. Lo dijo la señora Cospedal. Hemos trabajado mucho para saquear este país adelante, decía. Me refiero, señorías, a los recortes presupuestarios en instituciones que vertebran la sociedad como la sanidad, como la educación o como la dependencia. Su política de recortes en el sector público ha ido acompañada de una política de apoyo al sector privado parásito y especulativo junto al cual ustedes han convertido nuestros derechos en mercancías y han sacado buenos dineros. Su círculo vicioso de la corrupción, señorías, también requiere de servicios públicos que saquear y de derechos que recortar.

¿Se acuerdan ustedes de los 900 000 euros que se metía en el bolsillo el señor Granados por cada concierto que realizaba en la educación madrileña? Daba igual que esos colegios segregasen por sexos, señorías, lo importante era que se llevaba la comisión al bolsillo. ¿Se acuerdan ustedes de la privatización de hospitales públicos? Hoy sabemos que, por ejemplo, la Comunidad de Madrid paga 135 plazas que no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 15

existen en un hospital de gestión privada. La clave no era que desde lo privado se gestionaba mejor, era que desde lo privado, señorías, se robaba mejor ¡No que se gestionaba mejor, que se robaba mejor! **(Aplausos)**. ¿Se acuerdan ustedes de la venta de casi 3000 viviendas públicas en la Comunidad de Madrid a fondos buitres, señorías? Qué casualidad que el que entonces era consejero de Vivienda de Ignacio González, el señor Pablo Cavero, tuviera sus ahorros en una Sicav relacionada con Goldman Sachs —que es el fondo buitre al que se vendieron las viviendas—, fondo buitre para el que, por cierto, trabaja el primo de la condesa de la corrupción, la señora Aguirre, y que es asesorado en sus compras en España por Aguirre Newman, de la que es directivo el hijo de la condesa Aguirre, señorías.

Miren, no solamente han implementado de forma directa una política de enseñamiento sistemático con los sectores populares mientras vendían nuestra economía a los fondos buitres y a los especuladores, para que tuviese efecto todo esto era necesario que los organismos de control no funcionasen o que lo hiciesen a su favor. Y solo de esta forma se entiende que los directivos del Banco de España permitiesen la salida a bolsa de Bankia o la escandalosa estafa de las preferentes, que ha permitido a las entidades financieras robar a millones de personas y jugar con los ahorros de toda una vida, señorías **(Aplausos)**; entidades financieras que, para colmo, han sido rescatadas con un dinero público que el Estado ya da por perdido. Cuando se trata de socializar las pérdidas, señorías, entonces sí les gustan las nacionalizaciones de rojos y masones, ¿verdad, señor Montoro?

Dicen ustedes que son el partido del orden, de lo sereno y de lo sensato, pero todas sus políticas han generado desorden y desigualdad, señorías. Su Ley mordaza y su política relativa al derecho a huelga han supuesto un gravísimo retroceso en los derechos civiles y políticos poniendo en riesgo derechos democráticos fundamentales y consagrados en nuestra Constitución, como el derecho de reunión, de manifestación o de huelga. También han puesto en peligro el derecho a producir y a recibir información y el trabajo de periodistas y fotógrafos que hacen día a día en las calles; esto se lo han dicho Amnistía Internacional y también Reporteros sin Fronteras, no yo, señorías. Su actuación en la radiotelevisión pública ha sido bochornosa, señorías. Han cambiado la ley para poder nombrar al presidente a dedo; han usado la radiotelevisión de todos como herramienta de propaganda política; los consejos informativos han denunciado mediante cincuenta informes—cincuenta informes, señorías— casos de falta de independencia, presiones, manipulación informativa o desinformación. Sus políticas sanitarias acabaron con algo que era sagrado y que es sagrado, señorías, porque es un derecho humano y es la universalidad de la sanidad. Han impuesto el copago para fármacos de uso diario para millones de personas y han precarizado el trabajo del personal sanitario. Sus políticas de vivienda han permitido que a día de hoy se sigan produciendo desalojos forzosos sin alternativa habitacional, señorías. Han dejado desprotegidos a los inquilinos, han permitido el acaparamiento ilícito de vivienda por parte de las entidades financieras y de grandes especuladores, han permitido la venta sistemática de la vivienda pública y también la criminalización de la ocupación en precario.

Sus políticas en materia de pensiones —y esta es grave— han puesto en riesgo la dignidad de los años finales de la vida de los españoles, y ustedes lo saben, señorías. Han vaciado la hucha de las pensiones y permiten que nuestros mayores, después de toda una vida trabajando, cobren pensiones de miseria, que en el caso de muchas mujeres se traduce en cobrar 300 o 400 euros para todo un mes. Su modelo —tuve ocasión de debatirlo con la ministra correspondiente— es el de trabajar después de jubilado, justo porque no llega la pensión; el modelo de los planes de pensiones privados, propiedad de los fondos buitres. Nosotros, señorías, preferimos un país en el que el trabajo de calidad de los jóvenes garantice la dignidad de la vida de nuestros mayores y en el que las pensiones sean públicas. Entiendan que este país se rebeló contra ustedes si quieren entregar los años finales de nuestras vidas a los fondos buitres y a los especuladores. Entiéndanlo, señorías. **(Aplausos)**.

Sus políticas educativas han precarizado las condiciones de trabajo de los cuerpos docentes, han permitido la segregación por sexos y han favorecido el aumento de la desigualdad en las aulas. Sus políticas medioambientales y de defensa de nuestros pueblos son inexistentes, señorías. Dicen que son un partido rural, pero cuando llega el dinero de la PAC va al bolsillo de la Casa de Alba, no al de los jornaleros, no al de los campesinos, sino al de la Casa de Alba. **(Aplausos)**. Sus políticas están acabando con las escuelas rurales, con los centros sanitarios de los pueblos más vulnerables. Las brigadas forestales —aunque no nos permitieron visitar sus centros de trabajo el otro día—, que previenen y apagan incendios, son cuerpos de élite que están cobrando 1000 euros al mes, y son dependientes de su Gobierno. No les gustan las renovables. Ustedes ponen un impuesto al sol y permiten que la leche que producen los ganaderos *galegos* se venda por debajo de los costes de producción. Sus políticas culturales no solo han

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 16

colocado a los profesionales de la cultura en la mayor de las precariedades, sino que han convertido el derecho de los ciudadanos, como es el acceso y el disfrute de la cultura, en un lujo para unos pocos. Y sus medidas en materia de dependencia han provocado que miles de personas en este país no reciban los cuidados necesarios y que estos tengan que ser asumidos, de forma mayoritaria y muchas veces precaria y no profesional, por sus familiares.

Pero, señorías, ¿saben de quiénes son las espaldas que soportan todo este desorden? **(Rumores)**. Son las espaldas de las mujeres de nuestro país, que son las que en la inmensa mayoría de las ocasiones asumen de forma no profesional y precaria las tareas de cuidados que el Estado no da aunque debiera, que asumen la responsabilidad de llenar la nevera incluso cuando no hay un duro el día 20 de cada mes... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, silencio, por favor.

La señora **MONTERO GIL**: Las mujeres de nuestro país llevan y traen a los hijos e hijas a la escuela, les ayudan con los deberes, limpian las casas, hacen la compra y van y vuelven con el saqueo de la señora De Cospedal a sus espaldas, señorías. **(Aplausos)**. Esto por no hablar de la irresponsabilidad de su Gobierno recortando las partidas de lucha contra las violencias machistas y por la igualdad, que todavía no han recuperado los niveles de 2010, pese a que día a día —y hoy es un día para recordarlo— nos están matando. No bastan los minutos de silencio y los gestos institucionales, no bastan; hace falta un dinero que ustedes no ponen, porque, cuando se trata de priorizar los gastos en los Presupuestos Generales del Estado, ustedes priorizan las concesiones de obra pública al señor Slim, señorías, eso es lo que priorizan ustedes. **(Aplausos)**.

Se lo diré claro: su proyecto económico, político y social es un modelo profundamente machista. Ustedes atacaron frontalmente a las mujeres cuestionando nuestros derechos sexuales y reproductivos y tuvimos que defenderlos hasta echar al señor Gallardón como ministro de Justicia; recuérdelo, lo hicimos las mujeres de este país. **(Aplausos)**. Las políticas que aplican no permiten reducir la brecha salarial, que alcanza hoy el 24 % según algunos estudios: 109 días debe trabajar más una mujer para cobrar lo mismo que un hombre. Ustedes tampoco favorecen las políticas de conciliación. ¡Si es que han vetado hasta dos veces la ley de permisos de maternidad y paternidad iguales e intransferibles! Su modelo de país, señorías, es profundamente machista, no solo porque no da prioridad a las políticas de igualdad, sino fundamentalmente porque aplican ustedes una política austericida que genera desigualdad y hace que la crisis y los recortes lo soporten las espaldas de las mujeres de nuestro país. **(Aplausos)**. Y cuando nosotros les decimos que queremos feminizar la política, no hablamos solo de que haya más mujeres asumiendo responsabilidades, que también es importante, hablamos de cambiar las prioridades de la acción política de un Gobierno, de poner en el centro la defensa del bien común, de tener en cuenta la economía reproductiva y no solo la productiva. Angela Davis dijo hace poco que la lucha de las mujeres es la lucha por los derechos humanos. De eso se trata, señorías, de poner en el centro la defensa del bien común. Es así, señorías, nosotros queremos un país que no excluya y que no discrimine al 50 % de la población. A diferencia de ustedes, queremos un país con derechos y un país con nosotras, señorías. **(Aplausos)**.

Ustedes dicen que son el partido del orden, de la seriedad y de la sensatez, menos cuando se trata de pagar impuestos en España. Ahí ustedes prefieren que la ley de España la cumplan los ciudadanos, mientras ustedes usan todo tipo de mecanismos de ingeniería fiscal para evitar o reducir el pago de los impuestos; si no, recuerden a sus colegas De la Serna y De Arístegui. A ustedes no sé qué les pasa, pero es que les persiguen las personalidades *offshore*, señorías, tienen un ministro *offshore*, un fiscal *offshore*, un comisario de la Policía *offshore*. Cuando hablamos de pagar impuestos, su patria no es España; su patria es Panamá, señorías. **(Aplausos)**.

Y ahí tienen ustedes al señor Larraz, un ex alto cargo de Esperanza Aguirre y ex jefe de gabinete de la señora Celia Villalobos. Ya nos imaginábamos, señora Villalobos, que su jefe de gabinete no sería pobre de solemnidad, pero, hombre, nos hubiésemos conformado con que hubiese cumplido la ley; y, sin embargo, el señor Larraz, señora Villalobos, investigado en la trama Púnica, guardaba una cosa que tienen todos los españoles debajo del colchón: 146 lingotes de oro en un banco en Suiza, declarados por otro banco, sospechosos de corrupción porque su colega, su ex jefe de gabinete, no podía acreditar el origen de más de un millón de euros de esos lingotes. Señorías, ¡menuda vergüenza! **(Aplausos)**. Quizá, la querencia que le tienen ustedes a vivir fuera de la ley en materia fiscal y evitar el pago de impuestos en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 17

España es lo que llevó al señor Montoro a hacer dos amnistías fiscales, aunque le hemos visto a usted muchas veces en esta tribuna decir que no existió una amnistía fiscal.

Micaela Domecq, una de las protagonistas de los papeles de Panamá, se habría beneficiado de una de ellas, que habría sido aprobada —fíjense ustedes— por el Gobierno popular con Arias Cañete, que era su esposo, sentado en el Consejo de Ministros que aprobó dicha amnistía. Y hoy, hasta donde sabemos, hay 705 cargos públicos que se acogieron a la amnistía fiscal del señor Montoro y de su Gobierno, entre ellos, Rodrigo Rato, Francisco Granados o Luis Bárcenas. Vamos a hablar con claridad, señoría, gracias a su amnistía fiscal las dos máximas autoridades del Partido Popular en materia económica, uno a cargo de la caja B del partido y otro con la caja del Estado y con la de Caja Madrid, pudieron convertir dinero negro en dinero legal. ¡Qué vergüenza, señorías! **(Aplausos)**.

Aprovecho desde esta tribuna para agradecer el trabajo de un periodismo valiente que destapa lo que ustedes ocultan, como dijo el señor Zoido en el Senado, como hacían antes. También a aquellos ciudadanos que nos permiten conocer estas informaciones, a pesar de ser perseguidos por ello; me refiero al buzón seguro Filtrala, al señor Assange, al señor Falciani o al descubridor de los papeles de la Castellana, porque gracias a ellos sabemos lo que ustedes intentan ocultar, y es que las familias más ilustres, los apellidos que han dirigido la economía y la política de nuestro país durante más de dos siglos, gustan de guardar su dinero en paraísos fiscales, señorías, y no de tributar en España como hacen los españoles honrados. **(Aplausos)**. Señorías, a los Rato, los Domecq, los Pujol, los Villalonga, el abuelo de su majestad el rey de España y la familia Borbón-Dos Sicilias, los Botín o diferentes descendientes de ministros franquistas, también el señor Blesa, señorías, es verdad que se suman otros nombres no tan ilustres como los de Bertín Osborne o nuestro ministro *offshore* Soria, del que voy a hablar un poquito más adelante. **(Rumores)**.

Señorías, justo el jueves pasado el Tribunal Constitucional anuló por unanimidad la amnistía fiscal que ustedes aprobaron en 2012... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

La señora **MONTERO GIL**: El Tribunal Constitucional, que es su tribunal favorito, así que a ver qué ha pasado aquí, dice que la amnistía es inconstitucional. Les voy a leer lo que dice la sentencia. La sentencia afirma que fue una medida —cito literal— que, en lugar de servir a la lucha contra el fraude fiscal, señor Montoro, se aprovechó del mismo, y afirma también que el Gobierno, ustedes, legitimaron —cito literal— como una opción válida la conducta de quienes, de forma insolidaria, incumplieron su deber de tributar de acuerdo con su capacidad económica, colocándolos finalmente en una situación más favorable que la de aquellos que cumplieron voluntariamente y en plazo su obligación de contribuir, que, por si no les ha quedado claro, son los ciudadanos de este país, los ciudadanos honrados, señorías. Dicen ustedes que son el partido del orden, de la seriedad y de lo sensato, pero han regularizado, señorías, las finanzas ilegales de corruptos y grandes defraudadores con una medida anticonstitucional, señorías, anticonstitucional. **(Aplausos)**.

Y como estamos hablando de evasión fiscal, vamos a hablar del señor Soria. El ministro *offshore* dimitió por su relación con los papeles de Panamá, no crean que dimitió por tener una empresa en un paraíso fiscal, eso para ustedes no es ningún problema, sino que dimitió por errores en sus explicaciones y recibiendo por parte de ustedes una defensa cerrada. Así son ustedes, los paraísos fiscales solo les molestan cuando les pillan metiendo la mano en uno de ellos y entonces dejan caer la pieza molesta de su trama sin asumir nadie más responsabilidades. ¿O es que nadie más debe hacerse responsable del nombramiento del señor Soria como ministro, señorías? Señor Rajoy, ¿nadie más debe hacerse responsable del nombramiento del señor Soria, que es un ministro *offshore* que no estaba tributando en España y tenía empresas en paraísos fiscales? ¿Merecía de ustedes una defensa cerrada el ministro *offshore* Soria, señorías? Pues a eso quieren ustedes acostumbrar a nuestro país. **(Aplausos)**.

Tanta paz lleve como la que deja, señorías. Me permito ser contundente con el señor Soria porque es uno de los personajes más siniestros de su Gobierno, señor Rajoy. Si ya es grave que un ministro tenga empresas en paraísos fiscales, más lo es, señorías, fabricar pruebas falsas contra el adversario político, y me estoy refiriendo a la magistrada y defensora de los derechos humanos Victoria Rosell, que hoy no nos acompaña en este hemiciclo por la acción mafiosa del señor Soria. **(Aplausos)**. Los hechos son de una gravedad máxima. Cuando nosotros lo denunciábamos en plena campaña electoral, ustedes nos decían que nos inventábamos conspiraciones, pero hoy, gracias a la prensa valiente de este país, conocemos las grabaciones que acreditan lo que entonces denunciábamos. Esas grabaciones acreditan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 18

que José Manuel Soria formaba parte de un plan para fabricar pruebas falsas contra la magistrada Rosell en el momento en el que la magistrada Rosell había decidido presentarse a las elecciones como cabeza de lista por Las Palmas en competencia directa con el señor Soria en la candidatura de mi grupo parlamentario. El plan, señorías, era muy sencillo. El ministro Soria presentaba una querrela contra la magistrada Victoria Rosell y para asegurar su admisión un juez, Salvador Alba, presentaba una declaración con un empresario, Miguel Ángel Ramírez, una declaración pactada e inventada. El plan, señorías, era tan sencillo como repugnante, y huele todavía, señorías. En el Tribunal Supremo, esperando el resultado de esa conspiración, estaba el presidente de la Sala segunda de lo Penal, el señor Manuel Marchena. Parece un chiste, pero esta broma macabra ha ocurrido en nuestro país hace menos de un año. Se lo diré una vez más, señorías: el señor Soria se alió con el juez Alba y con un empresario para fabricar pruebas falsas contra una ciudadana que competía electoralmente con él y activar así una querrela política en el Tribunal Supremo. La actitud del exministro *offshore* no solamente es repugnante, señorías, es que está fuera de la ley. Permítame que le diga que su actitud, señor presidente del Gobierno, mirando para otro lado, como le gusta hacer cuando estas cosas ocurren, es un ataque frontal contra el Estado de derecho. **(Aplausos)**. ¿Quién debe asumir responsabilidades políticas cuando un miembro de su Gobierno fabrica pruebas falsas contra el adversario político? Mejor mirar para otro lado, ¿verdad? Si finalmente sube usted a esta tribuna, señor Rajoy, debería pedir perdón a la magistrada Rosell, porque un ministro suyo fabricó pruebas falsas contra ella.

Dicen ustedes, señorías, que son el partido del orden, de lo sensato y de lo serio, pero fíjense qué sensatez: pusieron a un delincuente económico a dirigir la economía del país. No solamente eso, ustedes decían de él que era nada más y nada menos que el artífice del milagro económico español. Rajoy —cito literal—: Creo que sería un extraordinario presidente de Caja Madrid y, si alguien no lo cree, que lo diga, porque a ver quién puede ponerle una pega a una persona, en fin, con la trayectoria en el ámbito económico que tiene el señor Rato. José María Aznar: Rato ha sido —cito literal— de largo el mejor ministro de Economía y de Hacienda de la democracia española. Rajoy, de nuevo: Yo quiero hacer una política económica como la que hizo Rodrigo Rato en España durante ocho años. Se lo digo con toda claridad, porque su irresponsabilidad es insuperable: ustedes pusieron como ejemplo, como modelo a seguir y al frente de la economía de este país a un delincuente económico de primer orden, inmerso en tres procesos judiciales diferentes; se le atribuyen al menos catorce delitos, de los cuales habría seis contra la Hacienda pública, y además acumula ya una condena de cuatro años y seis meses de cárcel por apropiación indebida y continuada en el caso de las tarjetas *black*. Y por si me van a decir que no sabían nada y que esta es otra manzana podrida, les recordaré que Caja Madrid era una pieza central en su trama económica, pues era a través de las cajas de Madrid y Valencia, de Caja Madrid y de Bancaja, como ustedes financiaban sus proyectos económicos y conseguían entrar en las grandes empresas privatizadas para competir con la red creada por el ministro socialista Solchaga.

Hoy sabemos, señorías, que cuando era vicepresidente el señor Rato sacó de España 4 millones de euros a través de una empresa en Panamá. Se cree que ese dinero podía provenir no de cualquier sitio, sino de los pagos que le realizaban las empresas privatizadas durante su propio mandato. También sabemos que, siendo vicepresidente, imponía a dedazos que se contratara a sus sociedades familiares. La UCO ha averiguado que las empresas de su familia facturaron 30 millones de euros durante el Gobierno de Aznar y esa cifra se eleva a 82 millones si incluimos también su etapa como director gerente del FMI. Un ejemplo esclarecedor: Hasta el 98 % de la facturación de Cor Comunicación, una de las empresas del señor Rato, llegó a ser realizado con las empresas previamente privatizadas por él mismo, señorías: Telefónica, Endesa, Repsol, Retevisión, Argentaria, BBVA. La UCO concluye —les citó literal— que Cor Comunicación fue una empresa creada ex profeso para la percepción de abonos procedentes de las empresas privatizadas.

Señorías, se les tendría que caer la cara de vergüenza al escuchar lo que ustedes han hecho con la economía y las empresas estratégicas de nuestro país, con nuestra riqueza. Hoy ya sabemos —ya sufrimos— en qué consistía su milagro económico: saqueo y privatizaciones para que el dinero de todos se lo llevaran unos pocos a sus bolsillos y a cuentas en Suiza con la corrupción como principal herramienta de trabajo. ¡Qué vergüenza, señorías! ¡Qué vergüenza! **(Aplausos)**.

Por cierto, señor Montoro, la empresa que usted fundó, Equipo Económico, también está en los tribunales por sospecha de delitos de prevaricación y tráfico de influencias, que hablando en plata significa por posibles adjudicaciones a dedo, una empresa en la que han trabajado los principales hombres de su gestión económica: secretarios de Estado, un exdirector de la Agencia Tributaria, incluido el aparato más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 19

cercano —¡oh, casualidad!— al señor Rodrigo Rato. De los despachos ministeriales a la empresa privada recibiendo adjudicaciones millonarias de las administraciones públicas gobernadas por su partido. Y todo queda en casa, ¿verdad, señorías? La historia de Rodrigo Rato es la historia de su corrupción, de su modelo económico, señorías. La historia de Rodrigo Rato es la historia del Partido Popular, que no la escribimos nosotros, sino que se escribe cada día en los juzgados de este país y que está más cercana a Soto del Real o a Panamá que a España. Por eso, señorías, hay que echarles. **(Aplausos)**.

Ustedes dicen que son el partido que garantiza el orden, la ley, lo serio y lo sensato, pero cuando la Guardia Civil les investiga concluye que son ustedes una organización criminal. Así lo afirmó para referirse al Partido Popular valenciano, que no es cualquier Partido Popular, porque como les decía antes ustedes saben que el eje Madrid-Valencia constituye el eje central de sus tramas corruptas: Gürtel, Bárcenas, los trajes de Camps, al que también salpica el caso Nóos, la Operación Taula, el caso Imelsa, la trama Púnica o la recientemente conocida trama Lezo; todas ellas se concentran en Madrid y Valencia; son las joyas de la corona, señorías. De la trama Gürtel quiero recordarles que la Audiencia Nacional tuvo que apartar del caso a dos jueces, López y Espejel, por ser jueces afines a ustedes, en una muestra más del uso partidista que ustedes hacen de las instituciones y del Poder Judicial. Lo van a llamar ustedes casualidad, pero el caso es que sus jueces amigos acaban de ser colocados en posiciones estratégicas de la Audiencia Nacional, doña Concepción Espejel al frente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional y don Enrique López en la Sala de Apelaciones de la Audiencia Nacional. Hasta tal punto estos nombramientos han sido un escándalo que Jueces para la Democracia ha pedido la dimisión del señor Lesmes, que es el responsable de estos nombramientos, y afirma Jueces para la Democracia —no lo digo yo— que Lesmes cumple un papel irremplazable en la hoja de ruta diseñada al detalle desde el Ministerio de Justicia para controlar la actividad judicial relacionada con las innumerables causas por corrupción que afectan al partido del Gobierno. Lo dice Jueces para la Democracia.

Voy a detenerme en el caso Bárcenas. A Bárcenas usted, señor Rajoy, le dijo por SMS la conocida frase «Luis, sé fuerte», que quedará grabada en la memoria de todos los españoles. Pero lo relevante del caso Bárcenas no es tanto la mensajería con usted, señor Rajoy, y tampoco la intervención estelar de la actual ministra Cospedal —que está ausente ahora mismo del Pleno— hablando de la indemnización en diferido del señor Bárcenas. Lo más relevante es repasar las empresas implicadas en los pagos en B a su partido, porque revela —volvemos al principio de mi intervención— que Génova, 13 era su centro de operaciones. Si Caja Madrid y Bancaja eran las entidades con las que ustedes financiaban sus proyectos económicos y a la vez penetraban como accionistas en las principales empresas estratégicas del país, Génova, 13 era el centro de operaciones desde el cual articulaban y afianzaban una red de relaciones con los grandes oligarcas del país de forma directa. En sus declaraciones judiciales Bárcenas llegó a afirmar —les cito literal— que el 95 % de las empresas tenían contratos con las administraciones públicas, y todo esto lo conocían, tanto el presidente como el tesorero. El presidente en ese momento era usted, señor Rajoy.

La operación Lezo, solo con los detalles que conocemos hasta ahora, es también uno de los mejores ejemplos que podemos encontrar para ilustrar cómo funciona la trama de poder. No puedo por menos que reconocer el trabajo que están haciendo mis compañeros y mis compañeras en la Asamblea de Madrid para destapar la corrupción del Partido Popular, porque dicen ustedes que fue Cristina Cifuentes quien, imitando a la condesa de la corrupción, destapó la trama Gürtel. Cada vez que digan esto les recomiendo que escuchen a Edmundo Rodríguez diciendo a Ignacio González quién estaba sobre la pista mucho antes que la señora Cifuentes. No dice Cifuentes, dice ‘un tipo de Podemos’. Pues agradezco el trabajo que están haciendo mis compañeros en la Asamblea de Madrid luchando contra su corrupción. **(Aplausos)**.

Volvemos a lo que sabemos de la operación Lezo, porque es un excelente ejemplo de cómo la trama de poder es una red que involucra a todos los poderes del país. Involucra al Gobierno y a la alta Administración del Estado, señorías, desde la cual —es grave— habrían salido chivatazos a sus propios corruptos para protegerles y para dificultar las investigaciones. Los propios fiscales del caso Lezo apuntan, señor Zoido, a su número dos, el señor Nieto, como fuente del chivatazo al señor Pablo González. Sí, ese que tiene negocios sobornando a funcionarios venezolanos; ese mismo, señorías. Chivatazos del número dos del ministro del Interior que soborna a funcionarios venezolanos. **(Aplausos)**.

La UCO apunta también al señor Serra Peris como chivato, un antiguo secretario de Estado de Aznar, de confianza del ministro Catalá imputado en varios casos de corrupción. A ver si se acaban pronto los líos, ¿verdad, señor ministro? Encontramos también un poderoso vínculo entre jefes de medios de comunicación, cúpula judicial y corruptos. Así ocurrió que Mauricio Casals, el adjunto a la presidencia de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 20

uno de los grupos mediáticos más importantes del país, habría recibido un chivatazo —cito literal— «de una magistrada amiga» —todavía ustedes no se han puesto a investigar quién es— sobre las investigaciones que afectaban a Edmundo Rodríguez. Y no lo digo yo, se lo cuenta Ignacio González a otro de sus colegas, a Eduardo Zaplana, señorías. Encontramos también al señor Floriano, uno de los más activos de la bancada popular. Resulta que un diputado del Partido Popular de Madrid acude a usted para enseñarle una cuenta en Suiza que tendría Ignacio González, ¿y usted qué hace?, ¿se pone a investigar para esclarecer los hechos? Pues no, está usted muy bien enseñado por su presidente, el señor Rajoy; ustedes miran para otro lado —¿verdad, señor Floriano?— y se acabó el tema, hasta que tiene que ser la UCO la que les destapa sus vergüenzas, señorías. **(Aplausos)**. Encontramos a importantes empresarios, como el señor Cerezo, manteniendo edificantes conversaciones con su colega Ignacio González. Fíjense lo que se decían: «... aquí qué queda, ¿pegarle dos tiros a la juez?». Es la frase más famosa de estas conversaciones, señorías: pegarle dos tiros a la juez. Eso se dedicaba a proponer Ignacio González, espero que con cierta ironía, por la propia seguridad de nuestro sistema judicial.

Hay otros oligarcas muy conocidos investigados por el pago de comisiones a cambio de obra pública en esta operación. Villar Mir y su yerno, el compi yogui, Javier López Madrid, de reales relaciones, ambos de OHL y ambos imputados hoy. La operación Lezo, señorías, destapa hasta tal punto sus vergüenzas que una roca como es la condesa de la corrupción, que en sus mejores tiempos presumía de haber descubierto la trama Gürthel, dimitió el pasado 24 de abril tras concretarse el ingreso en prisión de Ignacio González, acorralada por lo que ya es una evidencia no retórica, sino jurídica: que su organización del PP de Madrid era una organización dirigida por presuntos criminales organizados de la corrupción. ¡Qué vergüenza, señorías! **(Aplausos)**.

Dicen ustedes que son el partido del orden y de lo serio y lo sensato, pero llevan meses haciendo un uso partidista de la fiscalía y poniendo en riesgo, señor Catalá, la separación de poderes, estableciendo un dañino conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial. La fiscalía, dirigida por el señor Maza, impuso no acusar a sus colegas Pedro Antonio Sánchez —entonces presidente de Murcia— y Pedro Sáenz —actual vicepresidente del Senado—, y lo hizo en contra de los fiscales de ambos casos que apuntaban a sus posibles responsabilidades penales. En el caso de Pedro Antonio Sánchez la cosa se complica, porque conocía desde varios días antes el criterio de la Fiscalía General del Estado, cuando ese criterio todavía no se había hecho público. Pero el señor Pedro Antonio Sánchez cometió la imprudencia de contarlo en una entrevista pública en una radio de este país, desvelando que tenía información privilegiada. Este escandaloso chivatazo, señorías, no fue motivo de preocupación para el señor Maza y tampoco lo fue para su Gobierno. Quizá decidieron mirar para otro lado porque —¡qué casualidad!— dos días antes en el congreso del PP el ministro Catalá había llamado a Pedro Antonio Sánchez para quedar con él en privado y fue pillado por una cámara de televisión. Algo pasaría para que el ministro Catalá tuviera además que mentir sobre ese encuentro, porque primero dijo que había sido un encuentro casual y después el video muestra claramente que usted le llama para quedar con él de forma proactiva. Señor Rajoy, le voy a hacer una recomendación, quítenle el teléfono al señor Catalá, por favor se lo pido. **(Risas y aplausos)**.

Las medidas polémicas del señor Maza siguen. Otra de las más importantes fue relevar a veintiocho responsables de fiscalías, entre ellas dos que generaron una gran alarma social. Conviene aclarar que estos nombramientos no son decisión del señor Maza, sino que a propuesta suya, del señor Maza, son ratificados por el Consejo de Ministros, es decir, por su Gobierno. Son dos cambios, el primero fue sacar a Manuel López Bernal de su posición como fiscal jefe de Murcia, tan solo dos días después de haber llamado a declarar como imputado al presidente murciano. El segundo caso, el del señor Moix, que fue elegido frente a otros candidatos, entre ellos dos mujeres con experiencia probada en lucha contra la corrupción. Le recomiendo, señor Catalá, que la próxima vez piense en alguna mujer para dirigir y ocupar puestos de responsabilidad, en este caso las había. Hace no mucho dijo usted que en la cúpula judicial se necesitan perfiles senior difíciles de encontrar entre las mujeres, pues le recomiendo sacarse de encima su machismo, señor Catalá, porque es liberador y le va a hacer muy bien a la carrera judicial poner a una mujer en lugar de al fiscal *offshore* que ustedes colocaron al frente de Anticorrupción. **(Aplausos)**. Si estos relevos resultaron extraños, la alarma creció cuando conocimos por boca de López Bernal la realidad de su trabajo. López Bernal denunció públicamente las intimidaciones y la desprotección que sufren quienes se dedican a combatir la corrupción. Afirmó haber recibido presiones, señorías, de partidos políticos; presiones de partidos políticos. Explicaba Bernal que hay dos tipos de intimidación —estoy leyendo literal, y lo dice un fiscal que se ha dedicado a luchar contra la corrupción—: una intimidación física, que yo no la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 21

he sufrido, aunque sí la ha sufrido un compañero en cuya vivienda han entrado en un par de ocasiones, dejando la tarjeta de visita. Con esto se refería a los asaltos a la vivienda de Juan Pablo Lozano, el fiscal Anticorrupción de Murcia. Y decía: otra forma de intimidación es organizar campañas de desprestigio, por ejemplo acusándoles falsamente de delitos que terminan archivados. La Unión Progresista de Fiscales también ha denunciado estas intolerables presiones, y sin embargo ni el señor Maza ni usted, ministro Catalá, ni el Ejecutivo han dedicado ni un minuto de su tiempo a ver qué está pasando aquí, que los fiscales de nuestro país reciben presiones por investigar la corrupción de su partido, señorías del Partido Popular. **(Aplausos)**. Por eso desde la España que ya no mira para otro lado, señor Catalá, le digo, con todo el cariño, que usted ya solo puede dimitir. Por eso y porque desde que usted es ministro de Justicia se le acumulan las denuncias de injerencias del poder político en el Poder Judicial, denunciaron sus injerencias todas las asociaciones de fiscales, sin excepción, cuando usted cuestionó el trabajo de los fiscales del caso murciano. También se lo dijo la Unión Progresista de Fiscales antes del relevo de Bernal y de la imposición de Moix como fiscal Anticorrupción. En concreto han hablado de un claro retroceso en la pretendida autonomía del ministerio fiscal, porque su designación solo puede explicarse desde un interés eminentemente político e ideológico. Señor Catalá, honestamente se lo digo, si no dimites por respeto a España, hágalo por respeto a sí mismo, ahórrase y ahórrenos este bochorno de ser recordado como el ministro de la injusticia y el ministro que dinamitó la separación de poderes entre el Ejecutivo y el Poder Judicial. **(Aplausos)**.

A todo esto, señorías, se añaden las revelaciones de chivatazos del caso Lezo. Los fiscales del caso señalan que Ignacio González habría recurrido a alguna persona del Ministerio de Justicia, ministerio fiscal o judicatura para conocer el estado de sus casos y lograr la impunidad de sus acciones. Sigue siendo una incógnita —y ustedes no se han dedicado a investigarlo— quién es la magistrada amiga que le estaba pasando información a todas las personas que estaban implicadas en proteger a Ignacio González, a Edmundo Rodríguez Sobrino y a todos los corruptos de la trama Lezo. Señorías, seamos honestos, hay una parte sana del Estado que está trabajando sin medios, sometida a graves presiones e intimidaciones, y que a pesar de esas presiones lucha contra la corrupción. Ustedes, al frente del Gobierno, son su principal problema; solo por esto, señorías, es evidente que hay que sacarlos ya del Ejecutivo. **(Aplausos)**.

Yo querría pasar de punto, pero es que tenemos que hablar del señor Moix, el fiscal jefe Anticorrupción, el fiscal *offshore*. Ustedes eligieron como fiscal jefe Anticorrupción al único candidato que no tenía experiencia en esta materia; de hecho en su etapa como jefe de la fiscalía de Madrid Moix intentó prohibir la difusión y el uso judicial de los correos del señor Blesa, y hasta en tres ocasiones evitó que se investigara a la trama que afectaba a Ignacio González en relación con la construcción del campo de golf del Canal de Isabel II. Le nombraron ustedes fiscal Anticorrupción a sabiendas de que era el preferido de los corruptos de su partido, señorías, porque hasta en dos ocasiones fue alertado el señor Maza de las grabaciones que acreditaban la simpatía de Ignacio González a este fiscal *offshore*. Les voy a leer el contenido literal del mensaje: «Vamos a ver, yo creo que a ver si podemos colocar el tema del fiscal Anticorrupción ¿sabes? Y... yo creo que va a ser él. Si sale es cojonudo.» Y a pesar de ello, ustedes le nombraron. Desde entonces, señorías, todo lo que ha pasado ha sido un despropósito. Moix intentó, primero, relevar a los fiscales del caso del 3 *per cent*; después intentó impedir uno de los registros a Ignacio González, y solo una auténtica rebelión de los fiscales pudo revertir ese intento. El señor Moix presionó también al fiscal responsable del caso Lezo, Carlos Yáñez, para que renunciase a su plaza, y cuando intentó negarlo nos enteramos de que lo había dejado prescribir. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor, silencio.

La señora **MONTERO GIL**: Además impuso a los fiscales del caso Lezo no acusar de organización criminal a varios imputados al pedir su ingreso en prisión, pese a que la causa estaba abierta por ese delito y por otros siete más.

La guinda del pastel es la empresa que el fiscal *offshore* tenía en Panamá, para la cual se servía como testaferro de una mujer de noventa y tres años que figura en más de 17 000 sociedades. A imagen y semejanza del ministro *offshore* Soria, su defensa de Moix fue también cerrada, y por eso al señor Moix no se le cesa, dimitite. Además el fiscal general del Estado le protege por los servicios prestados, y dice: No he podido convencerlo de lo contrario. Para colmo el señor Moix, dimitido, regresa al Tribunal Supremo para ocupar un puesto de 110 000 euros anuales. ¡Qué vergüenza, señorías! A ustedes no les importa España, les importa, como a Corleone, la familia, y con su actitud demuestran que la suya es una estrategia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 22

de impunidad, señorías, de impunidad y de proteger a los suyos hasta el último momento, y cuando es necesario, dejar caer la pieza para que la trama pueda seguir operando. Se lo diré claramente, señorías: Moix era una pieza más en su entramado corrupto. Su dimisión es una buena noticia, aunque llegó tarde, pero a ustedes, a quienes le pusieron y a quienes aún hoy le defienden, también hay que sacarles de sus posiciones de Gobierno, señorías. **(Aplausos).**

Suma y sigue. Ustedes dicen que son el partido del orden, de lo sensato, de lo serio, pero acabamos de ver cómo han abierto un difícil conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, y también han hecho lo propio con el Poder Legislativo, señorías. Y con este ya no les quedan —se lo voy avisando— más poderes del Estado con los que tener una relación impropia de un Estado de derecho. En la legislatura pasada tuvieron la arrogancia de negarse a rendir cuentas ante esta Cámara, con la excusa de que se encontraban en funciones, y este Parlamento tuvo que elevar un conflicto de atribuciones al Tribunal Constitucional, que no se pudo resolver por el adelanto electoral. En esta legislatura ustedes vuelven a las andadas intentando impedir una y otra vez la capacidad de actuación del Poder Legislativo, que es como se podrán imaginar legislar, y el propio nombre lo indica. El Gobierno que usted encabeza, señor Rajoy, está retorciendo la Constitución española para impedir la acción del Poder Legislativo. El artículo 134.6 de la Constitución permite al Gobierno vetar la tramitación de aquellas iniciativas legislativas que supongan un aumento de gastos o una disminución de ingresos en los presupuestos vigentes, señorías, vigentes. Pues bien, ustedes han utilizado esta facultad que les otorga la Constitución para proceder al veto de una treintena de iniciativas legislativas de este Parlamento convirtiéndolo en una de sus principales estrategias para dotar de estabilidad al Gobierno, aun a costa de limitar gravemente las funciones de esta Cámara, que son legislar. Ustedes han llegado al ridículo de vetar proposiciones de ley como la del fomento del autoconsumo eléctrico, la derogación del impuesto al sol, la del cierre de centrales nucleares o, por dos veces, la de permisos de maternidad y paternidad iguales e intransferibles, que hacían explícito que aquellos artículos que implicasen una modificación presupuestaria entrarían en vigor en los presupuestos del siguiente año. Y las han vetado a veces incluso sin identificar las partidas presupuestarias afectadas. Retorcieron tanto la Constitución, señorías, que en dos ocasiones la Mesa del Congreso permitió la tramitación de dos iniciativas vetadas, por considerar que no existían motivos suficientes para aceptar el veto del Gobierno. Y ante ello ustedes deciden recurrir al Tribunal Constitucional, que es la única ventanilla a la que ustedes saben recurrir ante la incapacidad para hacer política, y que es donde se encuentra ahora este conflicto entre el Legislativo y el Ejecutivo **(Rumores)**. Y miren: las alegaciones que la Cámara realiza ante el Tribunal Constitucional son el resultado del trabajo de los servicios jurídicos de esta Cámara, un informe que insiste en la capacidad de las Cortes de limitar la capacidad de veto del Gobierno, señorías, pues de lo contrario se estaría impidiendo el funcionamiento del Poder Legislativo. Y además de este informe existe otro, de la Secretaría General del Congreso, coherente con la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, que establece que el criterio de oposición del Gobierno solo es posible cuando la iniciativa afecta al ejercicio presupuestario en curso. Señorías del Partido Popular, con ustedes al mando del Poder Ejecutivo están enfrentando al Poder Ejecutivo, al Poder Judicial y al Poder Legislativo: ¡han hecho saltar por los aires la separación de poderes en este país! Es decir han hecho trizas la base del Estado de derecho, y por eso también hay que echarlos, señorías. **(Aplausos.—Rumores).**

Señorías, dicen ustedes que son el partido del orden y de lo serio y lo sensato, pero hoy esta Cámara investiga el posible uso partidista del Ministerio del Interior para atacar al adversario político bajo su mandato. Señor Zoido, ¿ha tenido usted que limpiar —como Paquirri— y cortar todo lo que haga falta hasta adentro? ¿Ha tenido usted que hacer eso, como dice Ignacio González en las escuchas de la operación Lezo? Vamos a empezar por la operación Cataluña. Según las informaciones disponibles, en 2012 el ministro Fernández Díaz habría ordenado al comisario Eugenio Pino, número dos de la policía entonces, crear una brigada política que organizase operaciones y montajes policiales para intentar procesar a los dirigentes de CiU y Esquerra, implicando en ello a varios comisarios y mandos de la cúpula judicial. Es verdad que esto, en esta Cámara, en Comisión, el ministro Fernández Díaz lo negó. Mientras unos se habrían dedicado —unos mandos de la policía— a animar a los fiscales catalanes a abrir diligencias por casos de corrupción contra la familia Pujol o contra Artur Mas, el comisario *offshore* Villarejo se habría encargado de desplegar todos los métodos a su alcance, señorías, legales e ilegales, incluida la asunción de identidades falsas, para conseguir información y elaborar informes que desprestigiarían a los políticos catalanes, señorías.

Conocemos con precisión los detalles de estos casos gracias al trabajo de periodistas valientes como Patricia López, que aprovecho para agradecer, que reciben innumerables presiones e intimidaciones de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 23

todo tipo por destapar estas investigaciones. **(Aplausos)**. Pero les diré, de forma resumida, que las identidades que adoptaba el señor Villarejo —abogado, agente del CNI o periodista— no estaban bajo supervisión de ningún juez; ni siquiera seguramente bajo la supervisión del director general de la Policía, Ignacio Cosidó. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. **(Pausa)**.

Un segundo, señoría. Un segundo. **(Rumores)**. Señorías, guarden silencio, por favor. **(Pausa)**. ¡Silencio, señorías! Silencio, por favor.

La señora **MONTERO GIL**: Gracias, presidenta.

Les decía que la asunción de identidades falsas que habría hecho el señor Villarejo no estaban bajo control judicial ni seguramente policial por parte del director general de la Policía, Ignacio Cosidó, ese que siendo jefe de la Policía de todos los españoles y de todas las españolas dijo en televisión que Podemos suponía una amenaza para nuestra democracia, en un nuevo ejemplo del uso partidista que ustedes hacen de las instituciones, señorías del Partido Popular. Les diré también que la trama se extiende a pseudoperiodistas como el señor Eduardo Inda, que avalaban cuando era necesario la identidad falsa del comisario Villarejo.

La historia, señorías, no se detiene aquí. Esta misma brigada política podría haber sido responsable de la fabricación de informes falsos con el objetivo de atacar a mi formación política, a Podemos. Sabemos que se han producido al menos dos investigaciones irregulares y extrajudiciales al secretario general de mi partido; investigaciones que el entonces ministro Fernández Díaz niega rotundamente haber ordenado realizar. El ministro afirma que una de ellas debió ser realizada por algún subordinado de la DAO, Eugenio Pino —el número dos de la Policía—, y sigue siendo una incógnita, tanto quién ordenó elaborar ese informe como quién lo elaboró, puesto que no tiene ni número de identificación ni firma de un funcionario que se haga responsable. En su declaración en esta Cámara el ministro Fernández Díaz afirmó que todos los informes policiales llevan firma y número, puesto que en un Estado de derecho no hay investigaciones clandestinas, pero es que el informe PISA no lleva ninguna de las dos cosas, señorías; fue por tanto una investigación clandestina, extrajudicial e irregular con el objetivo de atacar al adversario político, a mi formación política, señorías. **(Rumores.—Aplausos)**. Resulta espeluznante que en un Estado de derecho el número dos de la policía, Eugenio Pino, envíe a la UDEF un informe irregular y extrajudicial, aun a sabiendas de que es un informe irregular y extrajudicial —¡qué vergüenza, señorías!— con el objetivo de atacar al adversario político. **(Aplausos)**.

Miren, el trabajo de la policía política contra Podemos no habría acabado aquí. El comisario Villarejo, el comisario *offshore*, el comisario imputado habría continuado con la investigación irregular mediante viajes y encuentros con supuestos confidentes, y el resultado de esta operación irregular fue un falso documento de pago del Gobierno venezolano a Pablo Iglesias en un paraíso fiscal, cuya falsedad acreditó el propio banco. La investigación del Euro Pacific Bank, señorías, es la segunda investigación irregular y extrajudicial realizada con el objetivo de atacar al adversario político. Las pruebas falsas fabricadas a través de estas investigaciones clandestinas acabaron en ambas ocasiones filtradas en el tabloide que dirige el señor Eduardo Inda; sí, ese pseudoperiodista que ayudaba al comisario Villarejo a asumir una identidad falsa cuando era necesario, sin que estuviste supervisado, según lo que sabemos, por ningún juez o mando judicial. Les voy a dar un dato más. ¿Saben qué fuentes citaba un diario nacional para acusar falsamente a Juan Carlos Monedero de ingresar un millón de euros? Citaba fuentes de la seguridad del Estado, señorías. ¡Qué vergüenza! ¡Qué vergüenza! ¡Qué vergüenza! **(Aplausos)**. ¿Y saben cuándo se publica, cuándo sale a la luz el informe PISA? Unos días después de conocer los resultados de las primeras elecciones generales en las que participaba mi formación política, cuando habíamos obtenido el respaldo electoral de 5 millones de españoles, y cuando se constataba que la aritmética parlamentaria permitía un Gobierno alternativo al de ustedes. ¿Y saben cuándo fue filtrada la segunda investigación del Euro Pacific Bank? El día 6 de mayo, tres días después de la convocatoria de unas segundas elecciones generales. Señorías, no hay que ser muy listo para entender lo que está pasando aquí. El resultado de estas investigaciones irregulares, con origen en la dirección general adjunta operativa, el número dos de la Policía, ha sido siempre el mismo, señorías. Del total de catorce querellas interpuestas contra mi formación política o contra sus dirigentes, todas han terminado, sin excepción, ganadas o archivadas; ganadas o archivadas, desde los juzgados de instrucción hasta la Audiencia Nacional y el Tribunal Supremo. **(Aplausos)**. No pueden decir ustedes lo mismo. Las nuestras, archivadas o ganadas. **(Rumores.—Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 24

Señorías, el resumen de estos hechos es de una gravedad extrema. Con el Ministerio del Interior bajo su control podría haber estado funcionando en nuestro país una policía política dedicada a atacar a la oposición, fabricando informaciones falsas que se filtran a la prensa para desprestigiar al adversario político. **(Rumores)**. Esa policía política podría haber estado formada por altos mandos de la cúpula judicial que habrían utilizado sus posiciones de mando de manera no oficial para proteger sus actuaciones, asegurar su impunidad y obtener medios e informaciones privilegiadas, incluyendo el uso de fondos reservados que pagamos todos los españoles; señorías, el dinero de todos los españoles al servicio de la persecución del líder de la oposición o de políticos catalanes, mientras la UCO y la UDEF trabajan con falta de medios y de personal para seguir y para perseguir sus tramas criminales y sus tramas corruptas. **(Aplausos)**. Las cloacas del Estado habrían estado funcionando a pleno rendimiento, incluso en ocasiones con autonomía respecto a sus superiores, extendiendo una red de actuaciones ilegales que abarcaría desde una parte de la cúpula policial hasta diferentes empresas privadas de seguridad e investigación, de formación —como Schola Iuris— y también de comunicación. Según algunas informaciones, la red de empresas creada por el comisario Villarejo le habría servido, además de lo ya expuesto, para blanquear hasta 25 millones de euros, señorías. Y esas mismas cloacas policiales estarían también vinculadas a graves filtraciones que perjudicarían a instituciones del Estado, como el Centro Nacional de Inteligencia o la Casa Real. Según uno de los periodistas relacionados con la cloaca policial, el CNI habría declarado ante estos hechos: O el Estado somete a Villarejo o Villarejo someterá al Estado. El comisario Villarejo —hecho comisario por el ministro Rubalcaba, a pesar de no haber dirigido nunca una unidad policial— se encuentra actualmente imputado en la causa Pujol y está involucrado, señorías, en uno de los episodios más macabros de las cloacas del Estado. ¿Les suena a ustedes el nombre de Elisa Pinto? Pues Elisa Pinto denunció al compi yogui, a Javier López Madrid, el consejero de OHL imputado por la operación Lezo, por acoso y amenazas. Y Pinto ha identificado al comisario Villarejo como la persona que la habría apuñalado, señorías, después de haber sido contratado por López Madrid para que, fruto de los servicios de Villarejo, Elisa Pinto abandonase su denuncia.

Orden, unidad y aguantar, señorías. ¿Saben lo que añadía el almirante franquista Carrero Blanco, que hizo de esta estrategia su bandera? Buena acción policial para prevenir cualquier subversión interna. Eso añadía, señorías. **(Aplausos)**. Orden, unidad y aguantar. Esa ha sido su estrategia en todo este tiempo, señorías, y aguantar ha sido efectivamente una de las claves de que ustedes gobiernen. En las pasadas elecciones generales casi 8 millones de ciudadanos con derecho a voto depositaron su confianza en ustedes y en Mariano Rajoy como presidente del Gobierno. Quienes votaron a cualquier otra de las fuerzas con representación parlamentaria en este hemiciclo, a excepción de ustedes, señorías del Partido Popular, lo hicieron confiando en la promesa electoral de todas y cada una de esas fuerzas de que usted no sería presidente ni estaría al frente del Gobierno. Hablamos de 15 millones de personas que, al depositar su voto, se decantaron por posiciones muy diversas, con programas electorales muy diferentes, pero que implicaban todos ellos la promesa de que Mariano Rajoy no sería presidente del Gobierno. Entonces, alguien puede preguntarse cómo ha ocurrido que el Partido Popular termine ocupando la bancada azul. Pues que no les suene duro, señorías, si les digo que es el resultado de un fraude democrático. El Partido Popular no gobierna gracias a los votos de los españoles, señorías, gobierna gracias a una trama de poder que ha hurtado las decisiones de los ciudadanos para preservar sus privilegios. Bien sabe usted que es así, señorías, porque esa misma trama de poder tuvo primero otra opción que implicaba prescindir de usted como jefe de la bancada Popular y también como jefe de su partido. Pero usted aguantó el tirón, aguantó las presiones, sabiendo que lo que el Marqués de Villar Mir decía públicamente era lo que pensaban los que mandan. El Marqués de Villar Mir, imputado en la operación Lezo, decía: Podemos no cabe en un Gobierno. Y por eso usted aguantó el tirón y las presiones —eso es lo que ocurrió, señorías—, presiones que entonces se desplazaron al secretario general del Partido Socialista. Fue el propio Pedro Sánchez, señorías, quien explicó a todos los españoles cómo importantes oligarcas, como el señor Alierta o el señor Cebrián, le impidieron pactar un Gobierno con Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea. Lo explicó el propio Pedro Sánchez, y fue así como se hizo posible su candidatura a la Presidencia del Gobierno, señor Rajoy, candidatura que, es cierto, solo presentó cuando tenía amarrados los votos, algo que requería que tanto Ciudadanos como el Partido Socialista hicieran lo contrario de lo que habían prometido en campaña electoral, convirtiendo su no a Rajoy en un sí rotundo en el caso de Ciudadanos y, en el caso del Partido Socialista, en un no que terminó siendo abstención —bochornoso— y que, si me permiten la interpretación, su militancia acaba de rechazar con total rotundidad, señorías. Estarán de acuerdo conmigo en que hacer lo contrario de lo que se ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 25

prometido a los votantes durante la campaña electoral en una cuestión tan importante como la elección del Ejecutivo y del presidente del Gobierno es un fraude, señorías. Presiones de la oligarquía y fraude democrático son, por tanto, las condiciones de posibilidad de su formación de Gobierno. Miren, siempre nos han criticado por no confiar en la democracia representativa pero son ustedes los que se permiten el lujo de hacer lo contrario de lo que prometen en campaña electoral. Nosotros y nosotras creemos que la política es la gestión de lo colectivo, de la vida común y creemos que debe existir una democracia de 365 días al año, pero, señorías, creamos lo que creamos, la gente sabe que nosotros hacemos lo que decimos, que nosotros no mentimos y que nosotros no robamos. **(Aplausos).**

Voy acabando, señorías. **(Rumores).** Tranquilos. Hace unos días, cuando se produjo la dimisión de Manuel Moix, el señor Rajoy decía que hacer política es hacer las cosas a lo grande, fijarse en lo importante y no ocuparse de los chismes. No sé si ven ustedes algo más grande o más importante que defender las instituciones de este país de las tramas criminales o defender las arcas públicas de su constante saqueo. No sé si hay algo más importante para ustedes que la defensa de la democracia, pero ustedes han utilizado sus responsabilidades al frente del Gobierno para implementar y orquestar una estrategia para la corrupción y una estrategia para la impunidad.

Miren, durante estas semanas nos han dicho ustedes de todo por presentar esta moción de censura. Dicen que esta moción no sirve para nada, que no va a prosperar. Les voy a decir algo. Hay veces que aunque una cosa no se consiga al primer intento solo se consigue, señorías, porque se ha intentado una primera vez. El día que Rosa Parks se sentó en un asiento para hombres blancos fue encarcelada, pero solamente por su determinación fue posible que millones de personas se organizaran para acabar con las leyes de segregación racial en Estados Unidos. Les puedo asegurar que el primer día que las vecinas y vecinos de este país se pusieron en una puerta para parar un desahucio no lo consiguieron, pero solamente su determinación en defender el derecho a una vivienda digna ha hecho que hoy ni ustedes se atrevan a votar en contra de una ley antidesahucios. **(Aplausos).** Quizá hoy no consigamos los votos para sacar al Gobierno del Partido Popular de La Moncloa en este primer intento, señorías, pero estoy segura de que sería mucho más difícil si no les hubiésemos plantado cara hoy, si no les hubiésemos dicho ya basta de corrupción y de saqueo, si no hubiésemos traído al Parlamento la actitud de defensa de las instituciones y de la democracia que cada día llevan a cabo periodistas, jueces, fiscales, técnicos de Hacienda, policías, guardias civiles, actores, actrices, brigadistas forestales, médicos, profesoras, profesionales de la sanidad. **(Aplausos).** ¡Sería mucho más difícil, señorías! **(Aplausos).**

Me dirijo a esa parte sana del Estado, a las mujeres, a las personas que fuera de este hemisferio hoy nos están viendo y que día a día sacan este país adelante y con su trabajo lo llenan de dignidad. Nosotros queremos que esta Cámara se parezca más a vosotros y a vosotras, queremos un país con derechos y a la altura de lo que nos merecemos, pero no vamos a construirlo solos. Daremos lo mejor de nosotras mismas en este Parlamento, pero la construcción de la España que está en marcha es una tarea de millones que nosotras solo vamos a poder hacer juntas. Nosotras aquí llegaremos tan lejos como vosotros y vosotras queráis que lleguemos. Hoy esta moción de censura es necesaria, porque este país ya no aguanta más a su Gobierno, señorías del Partido Popular. No sé qué mecanismo parlamentario considera el resto de ustedes más adecuado que una moción de censura; simplemente no existe, señorías. Tanto es así que la votación que hagamos hoy, tras este debate, quizá no saque al señor Rajoy de La Moncloa, pero va a permitir demostrar que el Partido Popular ya no tiene la mayoría de esta Cámara para seguir al frente del Gobierno, señorías. ¡Lo va a demostrar! **(Aplausos).**

Presentamos esta moción de censura asumiendo enormes riesgos, entre ellos el de recibir todos los ataques de los aparatos de poder del Partido Popular, pero les digo una cosa: Como a los ciudadanos que defienden la democracia y los derechos humanos en nuestro país, que lo hacen cada día en las calles, en los pueblos de España, ustedes a nosotros ya no nos intimidan, señorías, ya no les tenemos miedo. Se lo dijo Machado y hoy se lo decimos nosotras, señorías: «Ya hay un español que quiere / vivir y a vivir empieza, / entre una España que muere / y otra España que bosteza». ¡Sí se puede! **(Aplausos.—La señora Montero Gil y el señor Iglesias Turrión se abrazan.—Varios señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso: ¡Oh, qué bonito!—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie.—Aplausos de la señora Montero Gil vuelta hacia los miembros de su grupo parlamentario).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 26

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

En el caso de que el Gobierno desee intervenir, tiene la palabra. **(El señor presidente del Gobierno, Rajoy Brey, pide la palabra.—Aplausos).**

Tiene la palabra el presidente del Gobierno. **(Prolongados aplausos del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.—Rumores).** Silencio, por favor.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señora presidenta.

No quisiera comenzar esta intervención —todo el mundo lo va a entender así— sin dejar de agradecer a la señora Montero sus fraternales, sus cariñosas palabras para conmigo y para con mi Gobierno. Le estamos muy agradecidos. **(Aplausos)**. Creo que al hacer expresivo este reconocimiento manifiesto el sentir de la mayoría de esta Cámara. La moderación, la templanza, la mesura, el comedimiento con los que se ha conducido en su intervención pasarán sin duda a los anales del parlamentarismo español. Tengan ustedes la total y absoluta certeza de que de esta intervención se hablará, y mucho, en la historia de nuestro país. En el día de mañana saborearé con fruición lo que ha dicho cuando lea su intervención en el *Diario de Sesiones*, siempre y cuando, naturalmente, las señoras y señores taquígrafos hayan dado abasto y se hayan enterado de algo. Pero eso será mañana; ahora, señorías, voy a tomar la palabra en nombre del Gobierno para defender que la señora firmante de la moción de censura, a la que hemos intentado entender, no tiene razón ni en el fondo ni en la forma, ni en las excusas que alega ni en el uso impropio y caprichoso que hace de la moción de censura.

Quiero dejar sentado de antemano que le asiste un derecho legítimo a su iniciativa, lo reconozco, otra cosa es que, a mi parecer, haga un uso inadecuado de ese derecho. Si he entendido bien, se han decidido a presentar esta moción ante la actual situación de excepcionalidad y emergencia democrática que vive España como consecuencia de la *parasitación* —palabra que no existe en nuestro diccionario **(Risas)**— de las instituciones del Estado por parte del Partido Popular, a lo que se suman otros vituperios del más variado contenido, algunos de los cuales hemos escuchado aquí esta mañana. Ya nos explicó el aspirante a la Presidencia del Gobierno de España, el señor Iglesias Turrión, el 27 de abril, que tomaba esta iniciativa movido por el horror, el espanto y la angustia que le produce un Gobierno del Partido Popular. España —dijo erigiéndose en portavoz del pueblo español— ya no tolera más al Partido Popular, y añadió: Sacar al Partido Popular de las instituciones es una necesidad. En consecuencia —se nos dijo— presentar esta moción es un deber moral y cívico, un imperativo ético y patriótico. ¡Toma ya, señor Iglesias Turrión! Y después de escuchar los epítetos con los que la señora Montero ha adornado su defensa de la moción de censura, no me cabe duda —y supongo que a nadie en esta Cámara— de que estamos ante un análisis ponderado, moderado, ecuánime, equitativo y muy realista de la situación española. Estoy seguro de que ni el mismo Savonarola hubiera sabido exponerlo mejor. **(Risas y Aplausos)**. Por mi parte, señorías, y estoy seguro de que todos ustedes me entienden, no acompañaré a la señora Montero en el estilo con el que se ha conducido en esta intervención. Intentaré, además —creo que es mi obligación—, introducir algo de racionalidad en el debate.

Señorías, debo confesar que quizá sea por mi ingenuidad, pero me sorprendieron varios aspectos de la moción y todavía me sorprenden. La primera sorpresa surgió en cuanto se nos anunció hace más de un mes una moción de censura que ni siquiera contaba con el indispensable candidato para que ocupara la Presidencia del Gobierno; ahora sí lo tienen, porque de otro modo no le hubieran admitido la moción en la ventanilla, pero cuando lo anunciaron no lo había. Da la impresión de que para ustedes eso del candidato no era fundamental, sino un mero trámite administrativo entre otros. Incluso sugirieron que estaban esperando para ver si el Grupo Socialista se dejaba invitar. Por si esto no fuera suficiente, después de confirmar ya la candidatura del señor Iglesias Turrión, aseguraron estar dispuestos a renunciar a la misma a favor del señor Sánchez, tal era la convicción de los firmantes en los méritos del señor candidato y en la fuerza de sus argumentos. **(Aplausos)**. El caso es que cuando decidieron presentar la moción no contaban con un candidato; es decir, pretendían echar abajo un Gobierno sin ofrecer alternativas. Lo importante era —son sus propias palabras— sacar al Partido Popular del Gobierno. Todo lo demás, incluido el sustituto, era secundario.

Señorías, ¿cómo es posible? Vamos a ver, es como si ustedes en un barco deciden eliminar al capitán porque no les gusta. ¿A quién ponemos?, les preguntarían con buen criterio. Eso es igual, dirían ustedes. ¿Cómo que es igual? ¿Y quién nos garantiza que no nos iríamos a pique, señor Iglesias? ¿Cómo sabe nadie si conviene una moción de censura cuando nadie conoce lo que se ofrece a cambio? Precisamente por eso, el modelo español de moción constructiva se impuso para evitar que a la pérdida de confianza

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 27

del Gobierno le siguiera un periodo de inestabilidad política. Pero a ustedes eso no les preocupa, ¿qué más da! ¿Para qué inquietarse por los detalles, cuando la única y principal pretensión era dar el espectáculo? **(Aplausos)**. Lo dejaron para el final, con razón, porque ¿qué más les daba si no pensaban que pudiera salir adelante? Para perder, cualquier candidato vale, incluso usted, señor Iglesias Turrión, cualquiera. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Bravo!)**

Y aquí nace la segunda sorpresa, señorías. Se presenta una moción de censura, pero, sin duda para no inquietarnos, se nos advierte de que no va en serio, que no se pretende cambiar de Gobierno, que no es más que un gesto, un juego, un desahogo político sentimental, como ha demostrado la última parte de la intervención de la señora Montero esta mañana. Es decir, estamos ante una moción para derribar al Gobierno que no derribará al Gobierno; una moción que atiende al deber moral y cívico, dicen ustedes, de sacar de las instituciones al Partido Popular, pero que se conforma con no sacarlo; una iniciativa indispensable para salvar a España, pero que acepta dejarlo todo tal y como estaba. Esta es la realidad, señor Iglesias Turrión. **(Aplausos.—Risas)**.

Desde el mismo día en que se anunció la intención de presentarla, desde ese mismo día se sabe que la moción no obtendría apoyos suficientes para salir adelante. En cualquier caso, es justo reconocer su perseverancia, es una buena cualidad en la vida. Lo digo porque todos recordamos que hace un año diseñaron por su cuenta un Gobierno de coalición. ¿Lo recuerdan? ¡Fue fantástico! **(Ris)**. El hoy aspirante se puso a repartir carteras ministeriales por doquier y, eso sí, cedió generosamente la Presidencia al Grupo Socialista. En esta ocasión ha hecho más o menos lo mismo y con el mismo resultado, señor Iglesias. ¿Se presenta, pues, la moción para afear la conducta del Grupo Socialista como nos ha parecido entender a algunos aquí? Ahí ya me pierdo. Estas son aguas muy profundas, suenan cánticos de sirena y entenderán ustedes que no quiera aventurarme. **(Ris)**. El caso es que como no encuentran apoyos aquí, los buscan en la calle. Una moción para el pueblo, así la han llamado. Esto, han dicho sus señorías, va más allá de los partidos y del Parlamento. Es decir, los que estamos aquí pintamos lo que pintamos, a ver si nos enteramos entre todos. Y para que parezca así, que es una moción para el pueblo, lo han consultado con sus bases, aunque les han contestado poco; han convocado manifestaciones, aunque las han secundado poco; y tratan de crear la sensación de que asistimos a un gran clamor popular, dicen algunos maledicentes, para hacer más incómoda la posición del Partido Socialista. ¿Pero esto no era una moción de censura contra el Gobierno? Se ve que el Partido Popular no es el único sospechoso. Debe ser cosa de muchos: de la casta, la trama, el sistema o como quiera que se llame eso esta semana. No me extraña que hasta sus socios de Comprimis, con un mínimo de coherencia, les hayan sugerido piadosamente que retiraran ustedes la moción de censura. **(Aplausos.—El señor Candela Serna y la señora Sorlí Fresquet hacen gestos negativos)**.

Señores firmantes, es obvio que lo que ustedes buscan con su iniciativa tiene poco que ver con la moción de censura y, si me apura, nada con esta Cámara. Aquí entra en juego la tercera sorpresa. Olvidemos que la moción careciera de candidato y dejemos a un lado que no pueda salir adelante, la siguiente sorpresa nace porque se presenta una moción de censura a un Gobierno que no tiene más que siete meses de vida, —¡siete meses, señorías!—, y durante siete meses no ha tenido tiempo material de llevar a buen término las tropelías que ustedes nos atribuyen. No podemos ser tan eficaces, y tienen que entenderlo, señores diputados firmantes de la moción. **(Aplausos)**. De hecho, dada la condición de minoría del Gobierno, ni siquiera puede actuar en solitario. Señora Montero, con toda franqueza he de decirle que tanto su intervención como el farragoso escrito con el que han argumentado la petición de este debate es la mejor prueba de lo atinado de aquella sentencia de Quevedo: El exceso es el veneno de la razón. **(Aplausos)**. Señorías, es tal el exceso de sus palabras que sepulta cualquier argumento digno de tal nombre, si es que lo hubiera en su intervención, claro está. La catarata de calamidades que me adjudica solo en siete meses de gestión es de una exuberancia y de una creatividad francamente notables y dice mucho más de sus urgencias y de su impaciencia que de mi labor desde el pasado mes de noviembre y, lo que es más importante, tiene una relación más que discutible con la realidad del país como le explicaré más adelante.

En suma, señorías, estamos ante una moción sorprendente que se anunció sin candidato, que renuncia a sus objetivos, que censura a un Gobierno recién nacido; es una parodia de censura, una moción de fogueo que no se sabe si es contra el Gobierno, contra el Partido Popular, contra otros partidos, contra el universo mundo o contra todos a la vez, incluidos ustedes mismos. **(Aplausos)**.

Señorías, es obvio que para esto, para lo que ustedes pretenden con este espectáculo —llamémoslo así—, esta farsa con aires de moción de censura, no les urgía un candidato ni necesitaban apoyos. Sin

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 28

embargo, precisaban justificarla, dotarla de contenido y buscarle alguna excusa. Esto es lo que usted ha ofrecido hoy, pretextos, porque eso es lo único que le piden ustedes a esta sesión: ¡la oportunidad de lanzar una proclama contra la casta en general y particularmente contra quienes mejor encarnan todas las abominaciones, es decir, como todo el mundo sabe, el Partido Popular y el presidente del Gobierno!

Señorías, su primera justificación se refiere a la corrupción, un asunto lo suficientemente grave para que ustedes lo banalicen con sus excesos y exageraciones. Señorías, no olviden el viejo refrán castellano: Exagerar y mentir por el mismo camino suelen ir. No les negaré que en el Partido Popular, como en otras fuerzas políticas, ha habido casos de corrupción, algunos muy graves, y que todos juntos contribuyen a crear una falsa imagen de corrupción muy extendida. Tampoco les negaré que los escándalos por corrupción en los que aparecen implicadas personas que en su día militaron en el Partido Popular son causa de preocupación para los españoles, y para el Partido Popular y para mí también, pero no permita usted que sus maliciosos deseos la engañen. Una cosa es que existan casos de corrupción de los que la opinión pública se preocupa, y con razón, y las instituciones se ocupan, con razón, porque además es su obligación, pero en modo alguno eso significa que la corrupción se multiplique y mucho menos se puede decir, como hacen ustedes, señora Montero, que asistimos a la descomposición de una trama de poder que intenta atrincherarse sin más proyecto político que el de normalizar la corrupción y el saqueo. No se puede decir porque esta suerte de afirmaciones, señoría, lo único que demuestran es que ustedes pretenden utilizar este asunto para lo que es su auténtico objetivo político, ese que explicó en su día el candidato, el señor Iglesias Turrión, con prístina claridad: construir una máquina política, discursiva y electoral en un contexto de hostigamiento y maniobras de estigmatización, en el mejor de los casos, y de destrucción política, en el extremo. Eso es lo que pretende el señor Iglesias Turrión, según sus propias palabras. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).**

Señorías, manifiestan ustedes un afán repentino por escandalizarse a fecha fija, es decir, estratégicamente, sobre materias que vienen de muy atrás, que ya hemos debatido más de una vez en esta casa y que están *sub iudice* o pendientes de sentencia. Si tanta es su sensibilidad frente a la corrupción, ¿por qué no lo mencionó el señor Iglesias en el debate de investidura del mes de octubre pasado? Le voy a repetir lo que el señor Iglesias se limitó a decir entonces sobre esta materia cuando yo era candidato a presidir el Gobierno de España. Esto fue lo que dijo usted sobre el asunto que tanto le preocupa hoy: «Lo que va a salir de aquí ...» —dijo el señor Iglesias Turrión— «... en los próximos días es más Partido Popular, más corrupción, más inmovilismo, más ineficacia económica». «En lo que se refiere a la corrupción, ¿ustedes piensan que se puede combatir la corrupción en este país con el señor Mariano Rajoy de presidente del Gobierno? En estos días están juzgando a los responsables de la Gürtel ¿y ustedes ...» —dijo señalando a los escaños del Grupo Socialista y del Grupo Ciudadanos— «... le van a hacer presidente? En este país no se combate la corrupción adecuadamente si gobierna el Partido Popular». Fin de la cita. Eso es todo lo que ustedes tenían que decir sobre la corrupción apocalíptica y sobre la ciénaga abominable que desgarrar su sensibilidad de hoy, eso y nada más, señora Montero. Pero siete meses después, por lo visto, el escenario es distinto. Como de lo que se trata es de crear un contexto de hostigamiento y estigmatización, cuanto más feo emborronen ustedes al Partido Popular mejor será, y además eso sirve para justificar sus impropiedades, aunque se pasen de la raya, y para quejarse de la incomprensible falta de ayuda por parte de otros grupos parlamentarios.

Señorías, lo más tranquilizador de sus acusaciones es que son falsas. Los miembros de este Gobierno que usted censura, todos aquí presentes, no son corruptos ni se puede afirmar que lo sean salvo con ánimo de calumniar; son tan honrados como lo puedan ser ustedes, a quienes presumo honradísimos, usted y el señor Iglesias Turrión.

En el Partido Popular ha habido corruptos, sí, pero el Partido Popular, que cuenta con 800 000 afiliados —sí, como usted recordaba antes—, no es un partido corrupto, y lamento disgustarle. Es por eso por lo que los electores nos renuevan su confianza una vez tras otra. Yo mismo, modestamente, he ganado las tres últimas elecciones generales en España. Y no deberían ustedes olvidar que en junio del año pasado, mientras ustedes perdían algo más de un millón de votos, nosotros recibíamos la confianza de 800 000 españoles más. Se ve que la gente, en cuyo nombre hablan ustedes habitualmente, no contempla el mundo con las mismas gafas que sus señorías. **(Aplausos).** Y añadido: en España hay personas corruptas, demasiadas, pero España no es un país corrupto. Usted debería conocer la diferencia. Yo se la explico. Primero, la corrupción en España no es la regla, sino la excepción. Segundo, la corrupción en España no se consiente, se persigue. En los países corrompidos —y ustedes conocen muy bien algunos de ellos— ocurre todo lo contrario: la corrupción es la regla y no se persigue. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 29

Señorías, de que aquí se persigue a los corruptos no necesito pruebas, los hechos bastan. Los casos de corrupción que tanto le regodean, no afloran por casualidad, señoría, ni contra los deseos del Gobierno. He prometido que iba a luchar contra la corrupción en España y estoy cumpliendo mi palabra. No se acabará esta lacra porque me presenten mociones de censura ni porque arrojen piedras contra el Partido Popular. Se acabará porque hemos tomado medidas y aprobado leyes que, en primer lugar, dificultan la corrupción porque no permiten ya que se maneje el dinero público a oscuras y sin testigos; en segundo lugar, porque hemos agravado las penas para que los corruptos se lo piensen más despacio; en tercer lugar, porque hemos facilitado el trabajo de jueces y policías, que a la vista está, y, en cuarto lugar, señoría, porque ahora la ley obliga a devolver lo robado, la ley, no el hecho de que lo diga usted en esta tribuna. **(Aplausos)**.

No hemos estado esperando a su indignación sobrevenida para tomar medidas. En España hay corruptos, sí, pero tan dañinos como ellos pueden ser los que transforman cada insinuación en acusaciones vehementes y dan por bueno, seguro y probado todo lo que se publica; los que se erigen en jueces para condenar sin pruebas; los que se dejan arrastrar por una prisa incontenible y prefieren no esperar a que se conozca la verdad, tal vez porque les inquieta el riesgo de que la verdad no les guste o no les convenga. A usted, por ejemplo, no le interesa ninguna verdad si no sirve para atacar al Partido Popular. **(Aplausos)**. Afortunadamente, por mucho que la pinte de negro, la España que los demócratas —los demócratas, repito— construimos en 1978 es un Estado de derecho en el que impera, y queremos que impere, el principal fundamento de la justicia, que, como todo el mundo sabe, es el principio de la presunción de inocencia. Significa, aunque tal vez a usted no le agrada, que para toda persona, aunque sea del Partido Popular, sin excepción alguna, se le presume su inocencia hasta que se demuestre su culpabilidad y, naturalmente, que no se la puede condenar sin pruebas. Así lo recogen nuestra Constitución y todas las declaraciones de derechos humanos que circulan por el mundo.

Señorías, no voy a caer en el absurdo de responder a todos y cada uno de sus infundios, calumnias, maledicencias y embustes pormenorizadamente. No me corresponde ni es mi tarea demostrar la falsedad de lo que usted dice. En nuestra democracia las cosas funcionan a la inversa, son quienes acusan los que deben probar sus afirmaciones. Si no exigiéramos pruebas, señoría, cualquiera podría deshacerse de sus adversarios fácilmente. Hoy en día, con un esfuerzo mínimo, se pueden alcanzar niveles de infamia máximos. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)**. Esto quiere decir que usted no debería condenar a nadie ni exigir responsabilidades por hechos que no están probados. Aplique usted a los demás el mismo rasero que reivindica para su partido que ha protagonizado también, en su corta trayectoria, unos cuantos escándalos, señora Montero. **(Aplausos)**. Ha querido usted amontonar resoluciones judiciales —firmes o no—, con portadas de periódicos, noticias oficiosas y algunos infundios, todo revuelto para usarlo como material inflamable. Pero, por lo que a mí respecta, las sentencias las acato; los periódicos los leo, y las habladurías las desprecio. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**. Si querían ustedes, señor Iglesias, tomar el cielo al asalto, se ha equivocado de puerta. ¡Otra vez será!

Señoría, su segundo pretexto habla de parasitar las instituciones. Denuncian una supuesta invasión del Estado, una quiebra de la separación de poderes y una traición a los fundamentos de la democracia. Les agradezco mucho la presunción de eficacia que me atribuyen, pese a que dispongo de un Gobierno en minoría, en una España descentralizada y con un Poder Judicial que no se caracteriza por la sumisión, lo cual le honra. Cualquiera que le escuche hablar de mi proyecto totalitario de control del aparato del Estado debe pensar que, pese a estas dificultades menores que le menciono, soy capaz de controlar poco menos que hasta los partidos de fútbol —¡ya me gustaría a mí!— **(Risas)**, cosa que en algunos países más uniformes no logran ni con mayoría absoluta. Eso que otros no pueden, según ustedes, lo hago yo: sin medios, en minoría y a pesar de que ustedes me vigilan. ¡Oiga, algún mérito tengo! **(Ris.—Aplausos)**.

Sus fantasías, señoría, avalan su indudable capacidad inventiva, pero vienen en ayunas de toda lógica. Convendrá conmigo en que es muy difícil creer en esa vocación totalitaria con ciento treinta y siete escaños, sobre todo cuando se le adjudica a la misma persona que gobernó con ciento ochenta y seis, sin que ni usted ni nadie pudiera decir una sola palabra sobre eso que usted llama *parasitación*. No es propio de la acreditada capacidad para el mal que usted me atribuye. ¿Cómo puede decir usted que nos dedicamos a ocupar las instituciones ahora que gobernamos en minoría y no dijeron una sola palabra del asunto en los años que pudimos gobernar con una mayoría mucho más holgada? Con la misma ligereza acusan a ministros, jueces y fiscales, y cuanto más falsa es la acusación y menos pruebas aporta para sustentarla, más gruesas son las palabras que utiliza. Por eso esta intervención que hemos escuchado aquí esta mañana. Los señores diputados de esta Cámara ya experimentamos en carne propia tan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 30

delicada estrategia en el debate de investidura por parte del señor Iglesias, que nos dijo: «Hay más delincuentes potenciales en esta Cámara que ahí afuera, señorías». Le aseguro que cuando uno escucha estas sentencias no sabe qué destacar más, si su sabiduría, su prudencia, su justicia o su cortesía; es muy difícil pronunciarse. **(Aplausos)**.

Señorías, a mí no me gusta que aplique a las instituciones del Estado, que son independientes y están cumpliendo su trabajo con eficacia y dedicación, el mismo tratamiento de bulos, maledicencias y calumnias que sufrimos sus adversarios políticos. Los suyos. Ya sé que esto no les preocupa porque son criterios de valor que corresponden al corrupto sistema que yo habito y que usted pretende dismantelar, pero no los voy a cambiar porque no tengo otros. No estoy invadiendo las instituciones, señorías, ni las he puesto a mi servicio. Para ello tendría que saltarme la ley y no he escuchado ninguna acusación en este sentido. Sería necesario también contar con la complicidad de algunos togados. ¿Tiene usted alguna prueba sobre esto? Ni me salto la ley ni quiebro los principios constitucionales ni voy a hacerlo ni los profesionales de la justicia se merecen el trato que usted les da, salvo que usted pueda probar lo contrario con algo más que su olfato pesquisador. Me parece que estamos justo ante el caso contrario, que son ustedes los que pretenden influir desde la tribuna que les ofrece esta Cámara en el funcionamiento independiente de las instituciones, de manera que colaboren con su estrategia política de hostigamiento, estigmatización y destrucción de los adversarios. **(Aplausos)**.

Señorías, yo no intervengo en la fiscalía y usted no debería intentarlo ni pedirme, como han hecho, que cese a quien no puedo cesar. Si ustedes no lo saben, se lo diré. Excepto en casos tasados, establecidos en nuestro texto constitucional, el Gobierno no puede cesar al fiscal general del Estado y ahí radica la garantía de la independencia de su gestión. El fiscal general del Estado actúa con absoluta independencia frente a mi Gobierno pero, les voy a decir una cosa que es bueno que asuman e interioricen, también actúa con absoluta independencia frente a las presiones de su grupo político o de otros acompañantes; también. **(Aplausos)**. Cumpló las leyes, señoría, otra cosa es que no le guste lo que yo hago, lo cual me gratifica, porque señala que voy por buen camino. **(Risas)**. Donde de verdad se invaden todos los poderes del Estado es en algunos países para los que algunos de ustedes han trabajado como asesores **(Rumores)** y que funcionan, según creo, a plena satisfacción de su señoría, como han dejado claro en diversas ocasiones y votaciones en esta misma Cámara. **(Aplausos.—Varios señores diputados: Sí, sí, sí)**. Señorías, les puedo asegurar que en ninguno de esos paraísos asesorados por ustedes se presentan mociones de censura contra el Gobierno, no se presentan, ni, por descontado, los jueces se meten con el partido gobernante, no lo hacen, ¿o es que no lo sabían? Señorías, sinceramente, deberían inspirarse ustedes más en Montesquieu y menos en Torquemada, que lo han resucitado en estos últimos meses. **(Aplausos)**.

El resto de su moción, lo que se refiere a las calamidades económicas y sociales que padece la población española, no recoge sino su discurso habitual sobre este país en decadencia y su también habitual deformación de la realidad española. No necesitaba esforzarse tanto para informarnos de lo que ya sabemos, es decir, que el Partido Popular, además de la corrupción, la impunidad, la decadencia moral, el conformismo, ha instalado en la sociedad española la desigualdad, la precariedad, el paro y la pobreza. Yo añadiría, para ser más exactos, crecientes. No se quede corta, señora Montero, diga: paro y pobreza crecientes. **(Risas)**. Así, su intervención se ajustaría más a la realidad. En mi opinión, nos ha pintado un cuadro tenebroso, muy de leyenda negra; es verdad que no coincide con el que contemplan la mayoría de los españoles y la generalidad de los extranjeros pero bien pudiera ser que todos ellos se equivocaran. No sé qué es lo que le disgusta más a su señoría, no sé si le molesta que aumente el crecimiento económico, que suban los empleos, que aumente el consumo de las familias, que disminuya la desigualdad... Seguramente está todo mal, no lo sé. Luego escucharemos atentamente las propuestas que espero nos ofrezca el señor candidato para mejorar todas estas calamidades. Ahora solo pretendo salir al paso de sus excusas en la censura.

Reconozca usted, señora Montero, que su criterio es muy poco fiable, porque es tan uniforme y tan extremado que todo le parece mal y siempre igual de mal. Es exagerado, es excesivo. Entre las innumerables iniciativas de este Gobierno y del anterior, es decir, desde que usted llegó a esta Cámara, nunca se ha dado el caso —que ya es difícil— de que le pareciera bien ni una sola —ya es casualidad—, ni una sola cosa que proponga el Partido Popular; ninguna cosa que le parezca a usted bien. Si cuando hago las cosas de una manera, las critica, y cuando las hago de la contraria, las critica también, oiga, ¿quién puede fiarse de su criterio? Parece que tiene una fijación que le obliga a cargar siempre hacia el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 31

mismo lado. Realmente, pedirle opinión a su señoría sobre cualquier acción del Gobierno es tan superfluo como preguntar qué tiempo hace en Almería; ya se sabe. **(Risas)**.

Señoría, es evidente que juzgamos la realidad con distintos criterios. Tal vez por eso, porque nosotros no seguimos sus pautas, en las dos ocasiones en que se nos ha entregado un país hundido en la ruina, en el paro y en la desesperanza, ha sido el Partido Popular quien ha restaurado el bienestar, el crecimiento y el empleo, es decir, quien ha devuelto a España el prestigio, y a los españoles el derecho a confiar en sí mismos y la oportunidad de luchar por su futuro. Señoría, no se empeñe en llevar la contraria a la realidad. La realidad tiene un problema y es que es implacable. Tras cinco años de recesión, la economía española lleva casi cuatro años creciendo al 3%, un ritmo que duplica la media de la zona euro y nos sitúa a la cabeza de los grandes países del euro. Y ese crecimiento se traduce en la creación de medio millón de puestos de trabajo al año desde 2014 y nos coloca entre los países europeos que lideran la creación de empleo y la reducción del paro. En este año, que usted está censurando, mantenemos el buen ritmo de crecimiento. Así, los últimos datos de afiliación a la Seguridad Social muestran que transcurridos los primeros cinco meses de 2017, en España hay casi medio millón de nuevos afiliados más que a finales de 2016, lo que supone un récord de creación de empleo y el mayor aumento de afiliación desde que existen datos comparables. ¿De qué España habla usted, señora Montero? El paro se está reduciendo al ritmo más elevado de los últimos dieciocho años; aun quedan muchas personas sin empleo, sí, pero desde luego menos que ayer y menos habrá mañana. Para serenar su desasosiego, y al tiempo facilitarle datos para que se exprese con más fundamento, le diré que el número de hogares con todos sus miembros en paro se ha reducido en una tercera parte; que el número de personas que llevan más de un año buscando empleo, los parados de larga duración, también; que el número de jóvenes que buscan empleo ha caído un 40%, también, lo que significa una reducción del paro juvenil de casi 400 000 personas. Asimismo, el número de mujeres afiliadas a la Seguridad Social ha alcanzado la mayor cifra de nuestra historia —escuche, señora Montero— con un Gobierno del Partido Popular, la mayor. **(Aplausos)**. En mayo de este año, más de ocho millones y medio de mujeres afiliadas a la Seguridad Social.

Yo comprendo que tiene que hacer usted ímprobos esfuerzos para justificar la moción de censura pero, insisto, no olvide nunca la realidad, es el único consejo que le voy a dar en el día de hoy. Voy a decirle más para su tranquilidad y su conocimiento: la creación de empleo está empezando a reducir los niveles de desigualdad y de pobreza. La encuesta de condiciones de vida del año 2016 del INE refleja una mejora de los indicadores de pobreza y de la situación económica de los hogares y revela, asimismo, que 2015 fue el primer año en que se produjo un aumento de la renta media de los hogares españoles desde que comenzó la crisis. También mejoran otros indicadores de igualdad, como el 8020 o el índice Gini, que usted conocerá. Los indicadores de pobreza mejoran por segundo año consecutivo y mejora, asimismo, la tasa de privación material severa y el indicador Arope de hogares en riesgo de pobreza y exclusión, como usted sabe. Estos indicadores continuarán mejorando a medida que se incorporen los datos de 2016 y 2017 porque, como supongo que usted sabe, la principal causa de desigualdad y de pobreza es el paro y la creación de empleo está aumentando, por fortuna, a un ritmo hasta ahora desconocido.

Señoría, el empleo es la garantía de nuestro Estado de bienestar, la garantía de que los más de catorce millones de españoles que perciben cada mes algún tipo de prestación o subsidio desde las administraciones públicas puedan seguir haciéndolo, la garantía de que podamos mantener y mejorar nuestro gasto social, nuestras pensiones, nuestra educación y nuestra sanidad. De eso es de lo que se ocupa este Gobierno, señora Montero, y ningún Gobierno de esta democracia ha tenido resultados comparables. Si este es el modelo de Gobierno que usted censura, ¿qué dirá de los anteriores!

En resumen, señoría, el trampantojo que nos ha pintado esta mañana, no resiste la comparación con la realidad, se mire por donde se mire. Las instituciones funcionan, el delito se persigue, la economía se recupera, las desigualdades comienzan a corregirse, se crea empleo como nunca y nada es como usted nos cuenta, que pinta solo una España negra que es la única que les sirve a ustedes para hacer política en esta Cámara y en este país. **(Aplausos)**.

Alegan entre los otros motivos de su moción, y así lo recoge el texto que han presentado en esta Cámara, que este Gobierno es incapaz de llegar a acuerdos políticos sin que medie alguna forma de chantaje. Pero el hecho cierto es que estamos dialogando sobre pensiones, reforma educativa, violencia de género y financiación de partidos; hemos pactado el bono social en el sistema eléctrico para los usuarios más vulnerables, la subida del salario mínimo profesional, el techo de gasto y el decreto de la estiba. ¿Cómo puede decirme que somos incapaces de llegar a acuerdos cuando acabamos de aprobar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 32

los Presupuestos Generales del Estado gracias a un pacto entre siete partidos? Otra cosa, señoría, sí, es que a ustedes no les guste este acuerdo, pero empiezo a sospechar que los únicos pactos que les interesan a ustedes son aquellos en los que mandan ustedes, pero para eso, señorías, ¡hay que ganar las elecciones! **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Bravo!).** Y le voy a decir algo más porque siempre es buena la reflexión y yo quiero colaborar a la suya. Los únicos que parecen incapaces de llegar a acuerdos son ustedes, que nos presentan aquí una moción de censura de apoyos muy menguantes; son ustedes.

Finalmente, la guinda de su panoplia de exageraciones y falsedades es aquella según la cual ha empeorado la convivencia entre los territorios del Estado, y de nuevo la verdad viene a dejarles en evidencia. En estos siete meses de Gobierno —solo siete— hemos convocado y celebrado con éxito la Conferencia de Presidentes Autonómicos; hemos comenzado a negociar la reforma del sistema de financiación; hemos acordado con todas las comunidades autónomas los objetivos de estabilidad presupuestaria y deuda pública; hemos aumentado en más de 5000 millones las transferencias a las comunidades autónomas, y aprobado medidas para reducir la tasa de interinidad entre los funcionarios públicos. En definitiva, señorías, hay diálogo: el que se puede; y hay acuerdos: los que se pueden conseguir también, pero hechos, de momento al menos, que permiten la gobernabilidad y la estabilidad en nuestro país. Y el año de incertidumbre y de bloqueo político que vivimos en 2016, pues hoy es, por fortuna para España, un recuerdo muy remoto. Y probablemente eso es lo que a ustedes les molesta y la razón última de la moción de censura que nos han traído hoy aquí.

En suma, señorías, como he señalado al comienzo, estamos ante una moción que, si la juzgamos con los criterios habituales para juzgar este tipo de instrumentos parlamentarios, ha de parecernos pintoresca por no decir chusca. Se anuncia sin candidato, renuncia a sus objetivos y censura a un Gobierno recién nacido del que no se incluye un solo hecho correspondiente a su gestión que justifique este debate. Una parodia de censura, repito, que no se sabe si es contra el Gobierno, el Partido Popular, otros partidos o contra la burguesía planetaria, pero que se agota en sí misma porque no pretende cambiar nada. Esto es lo que aparenta. Pero en realidad, vamos a poner ahora las cosas en su sitio; esto es importante.

El grupo que su señoría representa nació hace cuatro años para sacar partido de la insatisfacción que produjo la crisis. Acudieron muy esperanzados a las elecciones de 2015 porque soñaban con quitar de en medio al Partido Popular, que era, como todo el mundo sabe, quien había sembrado tanto sufrimiento en España. El caso es que el Partido Popular ganó las elecciones, ¡vaya por Dios!, y para compensarlo intentaron ustedes a lo largo del año pasado que no formara gobierno. Hubo que repetir las elecciones y el Partido Popular, ¡volvió a ganarlas! —mala pata—, con lo cual España siguió avanzando y ustedes comenzaron a quedarse sin oxígeno. ¿Por qué es así, señoría? Pues porque ustedes, para prosperar, para que se les escuche, necesitan que las cosas vayan mal. ¿Cuánto de mal? Cuanto peor, mejor, por eso les fascinó la crisis como un espejuelo. Pensaron que con ella amanecía su gran oportunidad y por eso ahora, que ven que el sueño se les escapa de las manos, que las cosas mejoran cada día y que cada día el horizonte aparece más despejado, no les queda más remedio que ocultar la realidad, negar la evidencia y deformar la verdad. **(Aplausos).**

Señorías, no quieren ni oír hablar de que las cosas van bien. Les debilita, y ustedes lo saben, que la situación mejore. Les deja sin armas reconocer que la crisis se está superando, y lo saben, y por eso pintan a España de negro y describen una sociedad de abusos, de corrupción y de miseria, porque necesitan las malas noticias como el comer, y si no las hay, es igual porque se fabrican. ¿Verdad que sí? **(Aplausos).** Señorías, esa es la España que necesitan vender. Su discurso redentor solo se sostiene sobre el pedestal de una realidad insoportable, y sin ella, se desmorona. Y en una España que crece con firmeza por encima del 3 %, que crea 500 000 puestos de trabajo al año, en la que el Estado del bienestar se consolida, crece la confianza de los consumidores y aumentan las exportaciones están ustedes tan desasistidos como un pájaro sin alas. Ese es su problema y por eso denigran, critican e infaman y presentan una moción de censura coherente no con la realidad que se vive en España, sino con los garabatos de grafitero que ustedes dibujan. **(Aplausos).** Han degradado la moción de censura hasta convertirla en una herramienta más de agitación social. **(Aplausos).**

Señorías, lo que menos necesita España son iniciativas como esta, que no representan más que un puro ejercicio de oportunismo al servicio de un mezquino interés privado. No ayudan estas maniobras a combatir la corrupción, ni a consolidar la calidad de nuestra democracia, ni a despejar el horizonte de las personas que esperan un puesto de trabajo. España es una nación ejemplar, que ha sabido levantarse por sus propios medios, que cuenta con el reconocimiento internacional, que tiene un futuro abierto y prometedor y que ahora mismo sirve de ejemplo para muchos países. No sería mucho pedir que todo el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 33

que pueda hacerlo sume sus fuerzas al empeño colectivo y contribuya a que las cosas puedan ir mejor y más deprisa. Y esto no está reñido con la crítica razonable y constructiva porque ningún Gobierno es infalible ni está libre de errores, porque la principal virtud de la oposición es que enriquece la perspectiva de la sociedad porque ve las cosas desde fuera del Gobierno. Claro está que estas consideraciones solo valen para quienes en el Gobierno o en la oposición piensen en el bien de España y en construir un futuro mejor para todos y no vivan obsesionados con la zancadilla de cada día ni les apremie la obsesión de la revancha.

Para terminar, señorías, les confesaré una cosa. Personalmente, no me molesta su moción de censura —algunas cosas ya he vivido a lo largo de mi vida política—, ni siquiera creo ser su auténtico objetivo; es una moción contra la estabilidad de España y contra todos los que contribuyen a hacerla posible. Por eso, su anunciado fracaso es la mejor noticia para España. España gana y ustedes pierden.

Nada más y muchas gracias. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y de los miembros del Gobierno, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra, en nombre de los diputados firmantes de la moción de censura, la señora Montero. **(Rumores).**

Señorías, les ruego silencio.

La señora **MONTERO GIL**: Gracias, presidenta.

Señor Mariano Rajoy, creía que había sido suficientemente explícita en mi intervención inicial pero, si no, se lo explico claramente. España son los jueces que juzgan la corrupción de su partido político, a pesar de ustedes; son los fiscales decentes, que, pese a que entran en sus casas, persiguen la corrupción de su partido; son los profesionales de la sanidad, de la educación, de la dependencia, de los servicios sociales, que, pese a los recortes y pese al saqueo de su partido, levantan este país, lo sacan adelante y lo llenan de dignidad. Esta moción —muy claramente se lo digo— no es una moción contra España, es una moción por España y contra el Partido Popular, que es quien está saqueando este país y llevándose el dinero de los españoles a Suiza, a Andorra y a Panamá, que es la patria que más les gusta a ustedes. **(Aplausos).**

Usted ha hablado de mi intervención, y de su templanza y de su mesura, y hay algo que le voy a reconocer: yo estoy indignada, como están muchos españoles y muchas españolas cuando ven día a día, uno tras otro, sus casos de corrupción, los casos de corrupción del partido del Gobierno, las injerencias en el Poder Judicial; en definitiva, cuando ven lo que hacen ustedes para dificultar el trabajo de la gente decente y valiente, que es la que está sacando este país adelante. Esta moción de censura es contra ustedes, señor Rajoy, es contra su Gobierno y no contra España, y nosotros y nosotras estamos, efectivamente, indignados, como lo están los ciudadanos de nuestro país. Y he aplicado a mi intervención la misma medida que aplican ustedes cuando están al frente del Gobierno; la misma medida. Qué promoción del sistema de nuestro país: chivatazos del Gobierno —y no lo digo yo, lo dice la UCO— a sus propios corruptos; amnistía fiscal inconstitucional —y no lo digo yo, lo dice el Tribunal Constitucional—; mordidas a cambio de obra pública —lo están diciendo los jueces y los fiscales, no yo, señorías—; un conflicto con el Poder Judicial —que lo dicen los fiscales y los jueces, no se lo digo yo, señorías—; el conflicto con el Poder Legislativo —que se lo ha dicho esta Cámara en sus alegaciones, no se lo digo yo, señorías—. No tienen ustedes proyecto territorial y se lo están diciendo el 80% de los catalanes, que quieren decidir. Yo he aplicado la misma medida que aplican ustedes cuando están al frente del Gobierno, que son unos verdaderos antisistema **(Aplausos)** y han destruido las bases de la convivencia.

Yo creo en la presunción de inocencia y respeto mucho el trabajo de los tribunales **(Rumores)**, pero esta es la sede de la soberanía popular, señorías, y lo que a mí me preocupa les preocupa también a muchos españoles. Si es mentira todo, señor Rajoy, independientemente del trabajo que hagan los tribunales, suba usted aquí y niéguelo, niéguelo porque a España le preocupa si hay intervenciones o injerencias en el Poder Judicial, a España le preocupa si ustedes han acudido dopados a las elecciones. Dicen ustedes que ganan las elecciones, pero la pregunta es cómo, si lo han hecho ustedes dopados, señorías, con dinero que era público, con dinero que era de los españoles, de los madrileños. **(Aplausos).** Esa es la pregunta.

Decía usted que en España la corrupción es la excepción y tiene razón, si el problema es que en el Partido Popular es la regla; en España es la excepción pero en el Partido Popular es la regla. Y si quiere hablar de otros países, pregúntele al hermano de Ignacio González, a Pablo González, que era el que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 34

sobornaba a agentes venezolanos, a funcionarios venezolanos para llevárselo bien crudo a su bolsillo, señorías. **(Aplausos)**. Era él; era él.

Me queda muy poco tiempo. Usted, señor Rajoy, decía que nosotros no criticábamos a su Gobierno cuando tenía mayoría absoluta. Claro, porque no estábamos en este hemicycle, pero desde fuera ya lo creo que lo hacíamos. En esta bancada tienen ustedes a luchadores y luchadoras que estaban poniendo su cuerpo para parar los desahucios que tenían que parar ustedes —porque es una violación de los derechos humanos— y no paraban. Aquí tienen a jueces que defendían la lucha contra la corrupción, contra su corrupción; tienen a jornaleros; tienen a personas que han estado defendiendo la sanidad y la educación públicas, que han estado junto a millones de ciudadanos y ciudadanas defendiendo los derechos humanos frente a sus políticas de saqueo y de uso partidista —ya que no le gusta la palabra patrimonialización— de las instituciones. **(Aplausos)**.

Les digo lo último. Nuestro candidato no hace como usted, que quería declarar por plasma en la Audiencia Nacional por la financiación ilegal de su partido, nuestro candidato da la cara; ha sido votado por millones de españoles y además da aquí la cara. A nosotros nos trae aquí la actitud que tienen millones de españoles a diario luchando contra la corrupción, luchando contra el saqueo; insisto, nuestro trabajo en el Parlamento es defender los derechos y defender a España frente a su saqueo y frente a su corrupción.

Muchas gracias, señorías. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: ¿El Gobierno quiere intervenir? **(El señor presidente del Gobierno, Rajoy Brey, pide la palabra)**. Adelante, señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Gracias, señora presidenta.

Lo lamento, señora Montero, pero usted no puede abandonar esta Cámara sin explicar —por respeto a los diputados— lo que tiene que explicar: cuáles son las razones por las que ha planteado en el día de hoy una moción de censura. Yo entiendo que usted utilice palabras gruesas para evitar pasar desapercibida, que es una de sus frases favoritas. En cualquier caso, en el día de hoy no hacía falta que lo hiciera porque, como le dije con anterioridad, su intervención va a pasar a los anales de la historia parlamentaria. Pero lo que usted tiene que explicar en esta Cámara es cuáles son las verdaderas razones por las que usted firma una moción de censura que promueve su grupo parlamentario. Ustedes no tenían candidato, intentaron incluso incorporar un candidato independiente; luego —como he señalado en mi intervención anterior— le ofrecieron al señor Sánchez el puesto de candidato y que asumiera la responsabilidad. Ustedes no tenían apoyos, lo sabían desde el primer momento, y además ustedes han sido incapaces de explicar qué razones aconsejan censurar a un Gobierno que lleva siete meses en sus responsabilidades como tal. No han explicado las razones por las que censuran a un Gobierno que, insisto, lleva siete meses en sus responsabilidades como tal. Y aunque las tuvieran —razones— y las hubieran explicado, cosa que no hicieron, sabían que no iban a conseguir sus objetivos. Entonces, señorías, en esta Cámara tenemos derecho a saber cuáles son las razones por las que ustedes presentan su moción de censura. ¿A qué nos traen hoy aquí? ¿Querían reprochar al Grupo Socialista que no hubiera situado al frente del Gobierno, como era justo, razonable y conveniente, al señor Iglesias y que mantuvieran por tanto a la encarnación de todos los males, que es el señor Rajoy, al frente de la Presidencia del Gobierno? ¿Era ese su objetivo? ¿Querían criminalizar a aquellos que han dado estabilidad a España porque se lo ordenaron las empresas o porque se dejaron comprar, como han dicho en numerosas ocasiones en intervenciones públicas y en los medios de comunicación? Quizá, señorías, lo que pasó no fue tal cosa. Quizá, como las cosas empezaban a ir mejor, como el horizonte aparecía más despejado y como la crisis se estaba superando, pensaron que todo eso les debilitaba, porque las cosas empezaron a dejar de ir mal. Entonces pensaron: hay que hacer algo. Y decidieron plantear una moción de censura para formalizar en la Cámara esa España negra que ustedes quieren ver. Fíjense que no digo la España negra que ven, sino la España negra que ustedes quieren ver. Porque si las cosas continúan cambiando para bien, sus apoyos menguan. Tendrían que hacerse socialdemócratas, y ahí sí que tendrían un problema. **(Risas)**. Les pasa a ustedes lo que a aquellos puritanos, que eran víctimas del miedo a que alguien en algún lugar fuera feliz. Eso es lo que les pasa a ustedes y por eso traen a esta Cámara la moción de censura. **(Aplausos)**.

Señorías, las cosas van como van. Hemos pasado una crisis económica muy compleja y muy difícil pero es que no se puede comparar con un mínimo de objetividad —fíjese que solo digo con un mínimo, con el mínimo del mínimo— la situación que vivía España en el año 2012, con la amenaza de un rescate, con un déficit galopante, con todos los desequilibrios económicos, con paro, a punto de que la moneda

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 35

única saltara por los aires —entre otras, por responsabilidad de nuestro país— con lo que está pasando ahora en España. Están pintando esto por razones puramente políticas, y no por otras diferentes; es su manera de ser, es como son, es su manera de actuar en política, y si no explíquenlos qué es lo que están haciendo aquí. Si no se trata de reprochar al Grupo Socialista que no apoye la moción, porque por lo visto quieren pelearse —hasta ahora no lo han conseguido; les deseo buena suerte en el futuro— por el segundo puesto; si tampoco se trata de reclamar a nadie por dar estabilidad a este país, y si tampoco se trata de que les está perjudicando la realidad, solo se me ocurre una razón. **(Rumores)**. Ahora se la voy a explicar. La razón, señorías, es que en diciembre de 2015 afrontaron ustedes el proceso de elecciones legislativas para sustituir al PP en el Gobierno y, si ello no era posible, al menos para quedar segundos. Pero no fue así, el PP ganó y el PSOE se mantuvo como segunda fuerza y, seis meses más tarde, hace ahora aproximadamente un año y tras su pacto con Izquierda Unida, blasonaron de su indudable triunfo sobre el PSOE, el *sorpasso*, ¿se acuerdan del *sorpasso*? Pues no, señoría, tampoco pudo ser. Aunque el PSOE viera reducidos sus apoyos en más de 100 000 votos, ocurrió que el Partido Popular tuvo 800 000 más, y eso es muy molesto, pero es que ustedes perdieron más de un millón de votos, el 18 % de los que tenían, uno de cada cinco. Entonces, señora Montero, aquí ustedes tratan de no hablar de eso, sino de hacer mucho ruido, de dar espectáculo, de utilizar incluso instrumentos parlamentarios como la moción porque, si no lo hacen, estarían admitiendo el rotundo fracaso de una estrategia y el hecho confirmado de que a ustedes, cuanto más se les conoce, menos se les vota, por fortuna para España. **(Aplausos)**.

Señorías, todo esto que acabo de referirles lo han dicho ustedes, y yo lo he leído porque me interesa. Ustedes han dicho que presentan la moción para marcar el terreno al PSOE —no voy a entrar en más detalles—, para criminalizar a los que están apoyando al Gobierno, para advertir a los que puedan tener la tentación de pactar con nosotros, para crear más indignados y para deslegitimar un poco más a las instituciones. Es decir, que su moción de censura vale para todo menos para lo tiene que valer una moción de censura. Y a partir de ahí, señorías, poco más cabe añadir porque las cosas se comprenden muy bien. ¿Qué más da que hayamos vuelto al crecimiento económico?, ¿a ustedes qué más les da? ¿Qué más les da que España crezca más que nadie en Europa?, ¿qué más les da? ¿Qué más les da que se estén creando 500 000 puestos de trabajo al año? **(El señor Delgado Ramos: ¡Trabajos basura!)**. ¿Qué más les da que aumente la recaudación, que podamos atender mejor a los servicios públicos —este año más de 5000 millones de euros más para sanidad y educación en las comunidades autónomas—, que hayamos superado una crisis que estuvo a punto de llevarse a España por delante, que podamos financiarnos en los mercados, que ya nadie nos amenace de rescate, que a la gente le empiece a ir mejor? Qué más da todo eso, ¿verdad, señora Montero? ¿Y qué más da que se intente luchar contra la corrupción, que se aprueben leyes contra la corrupción, que no haya impunidad, que quien la haga la pague? ¿Qué más da, verdad, señora Montero? ¿Eso a quién le importa? ¿Y qué más da que España sea una democracia occidental con un Gobierno que cree en el Estado de derecho —porque yo creo en el Estado de derecho, señora Montero, y creo en la separación de poderes— y en un país de libertades? Eso, ¿qué más da? ¿Y qué más da que todos tengamos que estar sometidos al imperio de la ley y que el Gobierno pueda perder, como usted ha dicho esta mañana, sentencias en nuestro tribunal favorito, el Tribunal Constitucional, al que por cierto también acuden ustedes cuando les interesa, y me parece bien porque es uno de los instrumentos de nuestro Estado de derecho? Pero a ustedes todo esto no les importa. Mejor dicho, todo esto —que las cosas mejoren— les importa, ¿y saben por qué? Porque les perjudica, les hace mucho daño. **(El señor Delgado Ramos pronuncia palabras que no se perciben)**. Ustedes necesitan que esto no vaya bien porque, si no, no existen. Y si todo va mejor, ¿qué pueden hacer? Pues ocultar la realidad o falsearla. A medida que las cosas van mejorando tienen que exagerar cada vez más, tienen que elevar los hechos concretos a categoría, tienen que generalizar —que es una de las grandes injusticias que puede cometer un ser humano—, tienen que fabricar un mundo irreal pero, eso sí, malo; tienen que buscar culpables y los hay por doquier: la casta, la trama, el régimen, el PP siempre en cabeza, los demás partidos, otras fuerzas políticas, la triple alianza, etcétera. **(Rumores)**. Señorías, menos mal que nos quedan ustedes. Aunque a mí me pasa como a ustedes: yo también suelo ir contra corriente. Permítanme que no me apunte a esa juerga.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y miembros del Gobierno, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias. **(La señora Montero Gil pide la palabra)**.
Señora Montero.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 36

La señora **MONTERO GIL**: Creía que tenía derecho a réplica, señoría.

La señora **PRESIDENTA**: Sería dúplica. (**Rumores**). Adelante, señora Montero.

La señora **MONTERO GIL**: Gracias, señora presidenta.

Mire, presidente, usted ha subido aquí a decirnos que no pasa nada por poner al lobo a cuidar de las gallinas, incluso que la economía mejora. Yo me voy a limitar a leerle datos y con mucha mesura. Investigados del Partido Popular a nivel nacional: Vicente Martínez-Pujalte, Gustavo de Arístegui, Pedro Gómez de la Serna, Ana Torme, Ángel Acebes, Rodrigo Rato, Miguel Blesa; cinco de los seis tesoreros que ha tenido el Partido Popular, es decir todos —menos el exministro de Sanidad José Manuel Romay Beccaría— han sido imputados por distintas causas judiciales: Rosendo Naseiro, Ángel Sanchís, Álvaro Lapuerta, Luís Bárcenas y Carmen Navarro también. El Partido Popular de Madrid: Concepción Dancausa, López Viejo, Lucía Figar, Miguel Ángel Ruiz, Benjamín Martín Vasco, Alfonso Bosch, Arturo González Panero, Juan Jesús Siguero, Tomás Martínez Morales, tres secretarios generales en veinte años, uno condenado y dos encarcelados. Partido Popular de Valencia: Francisco Camps —que, antes se lo recordaba, está en varios casos, le gustaba repetir—, Ricardo Costa, Juan Cotino, Alfonso Rus, Serafín Castellano, Vicente Rambla, Lola Johnson, Sonia Castedo, José Joaquín Ripoll, Luís Díaz Alperi, Enrique Crespo, Esteban Cuesta, Rafael Betoret, David Serra, Yolanda García, Víctor Campos. No sé, señorías, si quieren que sigamos con la ristra de casos aislados. Murcia: Pedro Antonio Sánchez, Pilar Barreiro, Miguel Ángel Cámara. Del PP de Galicia: Pablo Crespo, José Luis Sánchez, Gerardo Conde Roa. Del PP de Baleares: Rafael Durán, José María Rodríguez, Álvaro Gijón... Todos estos, señorías, son cargos, son dirigentes de su propio partido, no son militantes anónimos que pasaban por allí. No sé si quieren ustedes que sigamos, pero lo cierto es que ustedes han convertido la corrupción en una forma de gobierno y que este país no se puede seguir permitiendo poner al lobo a cuidar de las gallinas.

Y sí, señorías, sí, señor Mariano Rajoy, esta moción, al contrario de la que ustedes presentaron —por cierto, hace unos cuantos años—, sí va a valer para algo, va a valer para demostrar que ustedes no tienen el apoyo mayoritario de esta Cámara para seguir al frente del Ejecutivo y que, más temprano que tarde, señorías, hay una España en marcha que va a echarlos.

Muchas gracias. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie.—Aplausos de la señora Montero Gil vuelta hacia los miembros de su grupo parlamentario**).

La señora **PRESIDENTA**: En nombre del Gobierno tiene la palabra el presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora presidenta, señoras y señores diputados, señora Montero, contesto fundamentalmente a esta última intervención por una razón de cortesía y, además, voy a ser mucho menos prolijo en la misma de lo que ha sido la señora Montero. Solo voy a citar a una persona, una persona que ha dicho exactamente lo siguiente. En política no todo vale. Quien acuse de financiación ilegal debe ir a los tribunales, no montar juegos mediáticos en asambleas legislativas que tienen que estar para otras cosas. Va contra el Estado de derecho que un grupo de partidos se erija en tribunal.

Estas palabras las pronunció el hoy candidato, señor Iglesias, cuando fue citado a declarar en una comisión de una asamblea parlamentaria por la financiación ilegal de su partido con dinero público. ¿Por qué lo que vale en Venezuela no vale para España? Y, sobre todo, ¿por qué lo que vale para el señor Iglesias no vale para el resto de miembros de esta Cámara?

Muchas gracias. (**Fuertes y prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y de los miembros del Gobierno, puestos en pie.—Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Silencio, señorías.

A continuación, el candidato propuesto a la Presidencia del Gobierno, señor Iglesias Turrión, tiene la palabra. (**Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie.—Rumores**).

¡Silencio, por favor!

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 37

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Buenos días, *bon dia, egun on, bo día*. Gracias a las presidentas de los parlamentos autonómicos de Navarra y Aragón, presentes en la tribuna; gracias al secretario general de Comisiones Obreras, a la vicesecretaria general de la Unión General de Trabajadores y a los representantes de la sociedad civil, y gracias muy especialmente a los alcaldes, alcaldesas y representantes de los Gobiernos municipales de Madrid, Barcelona, A Coruña, Zaragoza, Cádiz, Oviedo, Compostela, Badalona, Ferrol y Rivas, presentes en la tribuna de invitados. **(Aplausos)**. Gracias a ustedes más de siete millones de personas conocen ya que se puede gobernar de otra forma más eficiente, más moderna, poniendo las instituciones públicas al servicio de la gente y demostrando que cuando no se roba, señorías del Partido Popular, se gobierna mejor. Gracias por ser el mejor aval del cambio político y gracias por ser la demostración palpable de que la esperanza puede derrotar al miedo.

Señorías, creo que en esta Cámara todos, a excepción quizá del partido en el Gobierno, estaremos de acuerdo en que en este país se han rebasado todos los límites posibles en lo que a la corrupción se refiere. Creo que estarán de acuerdo conmigo en que los ciudadanos no se merecen desayunar cada día con un nuevo caso de corrupción en el que un servidor público llena portadas y telediarios por haberse dedicado a robar a los ciudadanos. Lo que venimos a plantear hoy aquí, señores del PP, es que España no puede permitirse más una situación en la que nuestras instituciones estén copadas por corruptos y creo que no miento si digo que esto lo piensan la mayor parte de los ciudadanos españoles, nos voten a nosotros o no nos voten.

Cabe preguntarse qué hacer. ¿Les pedimos que dimitan a los señores del Partido Popular? Se lo hemos pedido, pero ya ven ustedes la cara de preocupación que tienen. Les podemos reprobar también, señorías, reprobamos al ministro Catalá y fíjense en su rostro de preocupación por haber sido reprobado por esta Cámara. Hoy tenemos una oportunidad, la oportunidad de hacer algo por el bien de España: echarlos, sacar al Partido Popular de nuestras instituciones. **(Aplausos)**. El Partido Popular no tiene hoy 176 diputados que le apoyen, tienen a sus diputados, tienen a los de Ciudadanos, tendrán a Unión del Pueblo Navarro, Foro y Coalición Canaria, y con eso no suman. Si hubiera voluntad política, mañana mismo estos señores podrían estar fuera del Gobierno. Y es que lo que estamos viendo en estos últimos años no es normal. Aunque el señor Rajoy se empeñe en agarrarse al crecimiento económico —después hablaremos del crecimiento económico—, lo que estamos viendo, señor Rajoy, objetivamente no es normal. No es normal que gobierne un partido que ha concurrido a las elecciones habiéndose financiado ilegalmente, y esto no es una acusación nuestra, esto lo han probado los jueces, señor Rajoy. No es normal un partido en el Gobierno que tiene a todos sus tesoreros, menos uno, investigados por corrupción; no es normal. No es normal ver al presidente del Gobierno mandando ánimos por SMS a corruptos. No es normal, señor Rajoy, ver a expresidentes autonómicos en la cárcel. Puede que ustedes no estén ideológicamente de acuerdo con nosotros en muchas cosas, pero no me pueden decir que esto es normal. No es normal que el partido en el Gobierno tenga más investigados por corrupción que personas caben en este hemiciclo. ¡Es que no es normal! Es que todos sus investigados por corrupción no cabrían en el Congreso y en el Senado, y se pongan ustedes como se pongan, eso, señorías, no es normal. **(Aplausos)**.

Señores del PP, lo fundamental de lo que les venimos a decir aquí no tiene que ver con las diferencias ideológicas, que evidentemente las tenemos. Les venimos a decir que las leyes están para cumplirse, y si ustedes no están de acuerdo con eso, les propongo una cosa: en su próximo programa electoral propongan ustedes que haya empresarios que puedan financiarles las campañas y pongan en su programa también que después premiarán a esos empresarios con adjudicaciones, y así al menos reconocen delante de los españoles lo que son ustedes, porque eso es lo que son. Ustedes reciben donaciones ilegales y después compensan a esos grandes empresarios con concesiones. **(Rumores)**. No lo decimos nosotros, lo dicen los jueces de este país. **(Aplausos)**. Lo que está en juego en estos momentos es la salud de nuestra democracia y de nuestro Estado de derecho. Hoy demandamos algo muy sencillo: restablecer unas normas de juego limpio para todos. Hoy decimos algo muy sencillo: esto se tiene que acabar y se tiene que acabar de manera inmediata, porque España, porque nuestros ciudadanos no se merecen esta desvergüenza.

Señorías, hay tres grandes emociones políticas: la indignación, el miedo y la esperanza. Ustedes, señores del Partido Popular, han apostado todas sus cartas al miedo. A usted, señor Rajoy, le gustan mucho los refranes castellanos; hoy nos ha dedicado alguno. Ha hablado también de Quevedo, lo cual me congratula; yo también haré alguna cita de Quevedo. Y hay un refrán que yo diría que es su favorito: más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 38

vale lo malo conocido que lo bueno por conocer, que, traducido a esta situación, sería: más vale la corrupción conocida que el cambio por conocer. Quizá durante algún tiempo ustedes pudieron convencer a algunos de esto, el problema es que ese mantra conservador es una patraña, sobre todo desde que la gente en este país nos ha visto gobernar en los ayuntamientos. En dos años de gestión municipal, España, aunque a ustedes les moleste, ha conocido el cambio y la esperanza en los principales ayuntamientos y ustedes ya no pueden apelar al miedo. En estos dos años hemos demostrado que la esperanza les puede derrotar. Y seguro que nosotros hacemos algunas cosas mal, señores del Partido Popular, pero nosotros no robamos; nosotros no robamos, señorías. **(Aplausos)**.

Es verdad que en el pasado a los gobernantes en este país se les permitía cualquier cosa, pero hoy le aseguro que la gente siente vergüenza de ustedes. Usted va a tener que ir a declarar a la Audiencia Nacional, pero no quería ir y dio tres excusas. Dijo que la Audiencia Nacional estaba muy lejos, que era muy peligroso para usted ir a la Audiencia Nacional y que salía muy caro. Señor Rajoy, decir eso en el año 2017 produce vergüenza ajena.

Decía usted que no tenía claro si iba a subir a esta tribuna. Llegó a afirmar que usted no replicaba a nadie. Se especulaba con que usted no fuera a intervenir desde aquí. Sospecho que después de ver el ridículo de la señora Cristina Cifuentes en la Asamblea de Madrid han rectificado ustedes su estrategia, cosa que me congratula. Usted ha subido aquí a responder a nuestra portavoz, pero creo que ha subido usted con un papel que tenía preparado para responderme a mí. **(Protestas.—Aplausos)**. Creo que la cortesía parlamentaria, señor Mariano Rajoy **(Protestas.—Aplausos)** habría requerido que usted estuviera preparado... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): ... para responder también a nuestra portavoz.

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señor Iglesias.
Señorías, guarden silencio.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): Citaba usted, señor Mariano Rajoy, a Quevedo, y me congratula. Yo también le voy a citar a Quevedo y no lo traía escrito, lo he tenido que improvisar. **(Risas)**. Dos citas de Quevedo: «La soberbia nunca baja de donde sube, pero siempre cae de donde subió». A ustedes la soberbia, señorías del Partido Popular, les va a hacer caer. Escúchenme, porque les va a hacer caer. **(Aplausos)**.

Vamos ahora con unos versos de Quevedo: «No he de callar por más que con el dedo, / ya tocando la boca o ya la frente, / silencio avises o amenazas miedo». A ustedes les encantaría que nosotros estuviéramos callados, pero nosotros estamos en este Parlamento para decirles las verdades que antes era más difícil decirles, y creo que sus nervios revelan que a ustedes sí les preocupa esta moción de censura, porque si esta moción de censura fuera una farsa, como ustedes han dicho, el presidente del Gobierno no habría estado ya tres veces en esta tribuna, señorías. **(Aplausos)**.

Señorías, ustedes representan lo malo conocido y el miedo. ¿Saben cuál es el problema de lo malo conocido y del miedo? Que lo malo conocido y el miedo están hundiendo a España y están frustrando a nuestros jóvenes. Ustedes básicamente han usado el miedo para una cosa, señores del Partido Popular: para robar; pero se está acabando la historia del miedo en nuestro país.

Creo que es evidente que España vive un momento muy especial en su historia. Este Parlamento ha sido testigo de muchos momentos y desde esta tribuna se han marcado épocas, y aquí, señor Mariano Rajoy, hoy estamos juzgando una época. Estarán ustedes de acuerdo conmigo en que Suárez pasó a la historia como el presidente de la Transición, seguro que hasta el señor Rivera está de acuerdo conmigo en esto; Felipe González, a pesar de todo, pasó a la historia como el presidente de la modernización en España; Aznar pasó a la historia como el presidente de la guerra, la mentira y el pelotazo urbanístico; Zapatero nos legó buenas cosas en materia de derechos civiles, pero pasó a la historia como el presidente de la crisis, y usted, señor Mariano Rajoy, va a pasar a la historia como el presidente de la corrupción. **(Aplausos)**. Hoy juzgamos aquí una época que tiene que formar parte del pasado, y para que esa época forme parte del pasado es imprescindible sacarles a ustedes de las instituciones.

Quiero dirigirme desde esta tribuna a la ciudadanía que sigue este debate. Los que todavía mandan quieren convencer a la gente de que no hay nada que hacer, piden a la gente que se resigne ante la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 39

corrupción, quieren normalizar la indecencia y el cinismo y piensan que España no es mejor que este Parlamento. Pues hoy, con esta moción de censura, queremos decir que España es mejor que este Congreso y que los españoles son mejores que sus políticos. **(Aplausos)**.

¿Qué es España, señorías? ¿España es una marca? ¿España es el palco de un campo de fútbol donde hay señores con pulseritas con la bandera y cuentas en Suiza? España no es eso, señorías. España es la gente trabajadora que madruga y se esfuerza para sacar a los suyos adelante. España es una camarera de piso con dolores de espalda y que cobra una limosna por cada habitación que limpia; es un taxista que echa muchas horas al día y que se enfrenta a Uber; **(Un señor diputado pronuncia palabras que no se perciben)**; España es una joven con licenciatura, idiomas, máster y doctorado que sin embargo se ha tenido que ir a Estados Unidos o Alemania porque su país no le da ninguna oportunidad. **(Rumores)**. España no es como ustedes, señorías, España es un empresario que cumple los plazos de pago a proveedores mientras los privilegiados del IBEX disfrutan de todas las ventajas; nuestro país es una chica que sirve copas, un chico que busca trabajo todo el año y solamente encuentra empleo de camarero los veranos; España es un médico rural que viaja de pueblo en pueblo, cada vez con peores carreteras y con menos medios. **(Continúan los rumores)**. España no es como ustedes, señorías, España es una teleoperadora que cobra 700 euros al mes, una jubilada que estira la pensión para ayudar a los suyos y que tiene que pagar por su culpa por sus medicamentos; nuestro país es un bombero que trabaja en precario, una médica que ve a sus pacientes apilados en pasillos; España es un autónomo que, con lo que factura, no llega a pagar la cuota y que no se puede permitir ponerse enfermo. España no es como ustedes, señorías, España es un guardia civil sin derecho a sindicarse; España es un agente de policía sin chaleco antibalas por sus recortes; España es un mozo de mudanza que nació en Ecuador, una limpiadora que nació en Rumanía, un albañil que nació en Marruecos; España es la hija de cualquiera de estos tres que ha podido estudiar en una universidad pública gracias a las becas que ustedes están recortando; España, señorías, es una ganadera a la que ignora su Gobierno, un jornalero que tiene que mendigar el PER, un pescador traicionado en Europa por ustedes, una mujer de veinte años que busca trabajo o una de cincuenta que sabe que no lo va a encontrar; España es un profesor de secundaria que da clases en barracones. España no es como este Parlamento, señorías, y les aseguro una cosa, si este Parlamento se pareciera de verdad a España ustedes no estarían ocupando el banco azul. **(Aplausos)**.

Sin embargo, España también es la gente orgullosa que llenó las plazas hace poco más de seis años; España son las generaciones más preparadas, listas para asumir el protagonismo; España es una sociedad tolerante que supo aplastar el oscurantismo —esto sí va de oscuridad, señor Rajoy— de los que decían quién se puede casar y quién no se puede casar; España son las espartanas orgullosas que defienden los puestos de trabajo en Coca-Cola; España son pequeños y medianos empresarios que sacan su negocio adelante sin sobornar a políticos; España son los trabajadores que hacen funcionar los servicios públicos, los fiscales que defienden el derecho y resisten las presiones; España son jueces y juezas valientes que ponen el derecho por delante de cualquier presión política; nuestro país es la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil investigando corruptos, aunque a ustedes les duela; España son los técnicos y los inspectores de Hacienda investigando a los defraudadores; son los vecinos organizados para frenar desahucios; es la Marea Blanca defendiendo la sanidad y la Marea Verde defendiendo la educación; son los ciudadanos que se organizan en un sindicato de inquilinos y España, señorías, habla castellano, sí, pero habla también catalán, euskera, gallego, asturiano y se emociona con banderas y símbolos diferentes que expresan nuestra pluralidad nacional, aunque ustedes no lo entiendan. **(Aplausos)**.

Esa España, señorías, votó mayoritariamente para sacar al Partido Popular de las instituciones. El problema es que algunos engañaron a sus votantes. No me dirijo hoy solo a los más de cinco millones de ciudadanos que nos dieron su confianza hace un año, quiero dirigirme a los que aún no confían en nosotros. Nosotros no somos perfectos, cometemos errores y los seguiremos cometiendo, pero a nosotros no nos compra nadie y eso lo saben ustedes. **(Varios señores diputados: ¡Bueno, bueno!—Aplausos)**. Los partidos que hoy sostienen al PP se presentaron a las elecciones prometiendo que jamás invertirían a Mariano Rajoy, y me consta que no les entusiasmó tener que faltar a su palabra. Recibieron enormes presiones de poderes no elegidos democráticamente para apuntalar un proyecto restaurador que, sin embargo, se está tambaleando por la corrupción.

Señores del PP, sabemos que ustedes tienen amigos poderosos que van a tratar de silenciarnos, sabemos que pueden ustedes comprar a muchos —lo han demostrado con los presupuestos—, pero a nosotros ni nos pueden silenciar ni nos pueden comprar. Ustedes pueden pactar en esta Cámara para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 40

perpetuarse en el Gobierno; lo demostraron en la investidura y lo han demostrado con los presupuestos. Ustedes pueden hacer que otros partidos se desdigan de lo que dijeron en campaña electoral, y que eso les haga quedar como mentirosos ante España.

Señores de Ciudadanos, ustedes dijeron que jamás invertirían al PP; señores del Partido Socialista, ustedes dijeron 'no es no' y faltar a su palabra hizo que sus propios militantes les hayan dado una lección. Creo que esa es la diferencia con nosotros; a nosotros, señores del PP, ustedes ni nos callan ni nos compran ni nos obligan a desdecirnos. **(Aplausos)**. Por eso representamos el futuro, un futuro sin ustedes y sin su muleta naranja en el Gobierno. Hoy vamos a tratar de señalar un camino en el que esperamos que pronto nos acompañen otros.

Quiero dirigirme a la bancada socialista. Tras las elecciones del 20-D nuestra falta de entendimiento abrió la puerta a la conformación de un Gobierno con Rajoy al frente. Pedro Sánchez llegó a explicitar las presiones que había sufrido por parte de grupos mediáticos y empresariales para evitar un acuerdo con nosotros, y parece claro que los que le descabalgaron de la Secretaría General querían evitar el acuerdo con nosotros. Hoy la situación ha cambiado. Es cierto que fuimos muy vehementes al señalar que no podía haber cambio político con el programa económico de Ciudadanos, que era el programa económico del IBEX 35 y de los privilegiados, pero creo que el tiempo nos ha dado la razón. Las circunstancias de hoy nos obligan a buscar el entendimiento. Quiero pedirles, desde el respeto, que intenten ponerse de acuerdo con nosotros. Hubiéramos retirado esta moción de censura si ustedes se hubieran comprometido a presentar otra y hubiéramos apoyado a su candidato. **(Una señora diputada: ¡Venga ya, hombre!— Rumores)**. Seguimos dispuestos a buscar el entendimiento y el diálogo. Señorías, creo que sus bases han dado una lección democrática al *establishment* de este país que puso a todos sus aparatos a trabajar para que ganaran los contrarios al entendimiento con nosotros. Señores del PSOE, esta moción servirá para obligar al Gobierno a rendir cuentas por la corrupción insostenible que gangrena nuestro país y a señalar alternativas que no queremos construir solos. **(Continúan los rumores)**. Estaría en sus manos que sirviera también para sacarles del Gobierno. Ojalá nos pongamos de acuerdo para sacarles del Gobierno más temprano que tarde. **(Aplausos)**. No obstante, seamos francos entre nosotros, no nos digan que es posible con la muleta naranja, no nos digan que es posible con los que sostienen al Partido Popular de la corrupción en Murcia, en Madrid o en España. En el pasado no nos entendimos y asumo los errores que pude cometer. Les pido que asuman ustedes también los suyos y que trabajen con nosotros. Nosotros nos podemos equivocar pero no robamos ni damos aire a los corruptos. **(Aplausos)**.

La resignación, señor Rajoy, ha venido alimentada en España por una mala lectura de nuestra historia, y quizá por esa falta de aprendizaje de la historia dijo Machado que en la España de su época de diez cabezas una pensaba y nueve envestían. Permítame que le hable de algunas enseñanzas de la historia de España para entender la corrupción y cómo superarla. Si amas a tu país debes conocer su historia. Hoysabemos que España sufre el mal Gobierno de una trama que nosotros llamamos nacionalpatrimonialista, que entiende que el Estado y sus instituciones son su patrimonio particular, que le sirven para enriquecerse a costa de lo de todos y para protegerse de la acción de la justicia. Por desgracia, esta dinámica no es nueva y hunde sus entrañas en las peores experiencias de la historia de España. Demasiadas veces nuestros pueblos tuvieron que padecer a una casta política que se aprovechaba de su poder para beneficiar a sus aliados y para esquilmar el presupuesto.

Señorías, la historia de las élites españolas no es una historia de emprendimiento, innovación y espíritu patriótico. Por desgracia, la historia del bloque de poder en España es la historia de cómo vivir del Estado y de la ciudadanía. Ustedes, señores del PP, representan mejor que nadie la tristeza y el desencanto que alimentan el conformismo social, porque ustedes representan mejor que nadie esa historia que arrastramos como un lastre: que España soporte el peso de una élite política extractiva asociada a oligarcas que se enriquecen gracias a su cercanía con el Estado. **(Aplausos)**.

Esto viene de muy atrás, señorías, la derecha siempre quiere borrar la historia real y reescribirla de nuevo falseándola. Para ustedes Lorca habría muerto de gripe en 1936 o Machado se habría ido tranquilamente con su familia de España para residir en Francia, ¿verdad? Ustedes quieren borrar la historia. Pues bien, nosotros tenemos la obligación de traerla a este parlamento.

Señor Hernando, un día le escuché en esta tribuna decir que usted se reivindicaba de una tradición liberalconservadora. Si por tal cosa entendemos el turnismo de Cánovas y Sagasta, debo admitir, señor Hernando, que tiene usted toda la razón. Vienen ustedes de ahí, de un tiempo, como decía Cánovas, donde a los ricos los hacía Dios y a los pobres, la naturaleza. Pero permítame, señor Hernando, que le recuerde que ustedes vienen de más sitios, permítame que le recuerde otra vez que su partido fue fundado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 41

por siete jercas de la dictadura. **(Aplausos)**. De ahí vienen también ustedes. **(El señor Hernando Fraile realiza gestos negativos)**.

Permítanme que les mencione algunos ejemplos de la historia del nacionalpatrimonialismo en España. Quiero hablarles de la fundación del Banco de España allá por 1856, que nació como banco público a raíz de la quiebra del Banco de Isabel II, fundado por el marqués de Salamanca y el conde de Retamoso, a la sazón cuñado de la reina regente. El Banco de Isabel II, ascendiente del actual jefe del Estado, cayó porque especularon en Bolsa hasta quebrar el banco y finalmente fue necesario que interviniera en su rescate, ¿saben quién?: el Ministerio de Hacienda. Todo un clásico en España. En aquel ministerio estuvo al frente precisamente el fundador del Banco de Isabel II, el marqués de Salamanca, que da nombre al que hoy es el palacio del BBVA. La figura de este marqués nos ilustra sobre cómo han entendido algunos la política en España: básicamente como un modo de amasar riqueza, pues empezó de diputado, le adjudicaron el monopolio de la sal y terminó construyendo un imperio inmobiliario y de ferrocarriles. Casualmente, una de las figuras de referencia de ustedes, señores del Partido Popular, fue el heredero de los negocios del marqués de Salamanca. Les hablo, sí, señor Hernando, de don Antonio Cánovas del Castillo, aquel que dio nombre a la fundación creada por Manuel Fraga, en 1989, y que hoy se llama FAES —la fundación de pensamiento del Partido Popular o no se sabe muy bien de qué ahora, porque ahora llevan de invitado al señor Rivera a que dé conferencias a la fundación FAES—. **(Aplausos)**.

Respecto a su querido Cánovas del Castillo, señores del PP, quiero recordar algo que decía uno de nuestros más grandes historiadores del siglo XX, un socialista, Antonio Ramos Oliveira, muerto en el exilio en 1973, como tantos otros españoles defensores de la dignidad y de la democracia. Decía de Cánovas: Causó incalculable mal a la nación. Le hizo perder la fe que le quedaba en lo presente y en lo porvenir. Pocos crímenes menos disculpables que el del hombre que se sitúa al frente de un Gobierno sin fe en la patria. Cánovas era de ese género de políticos: reacio a hacer y mucho menos a pensar en el futuro. Le hablo de Cánovas, señor Rajoy, porque usted comparte algo con él: usted no tiene fe en España ni piensa en el futuro de España porque ustedes son el pasado, señor Rajoy. **(Aplausos)**.

A Cánovas muchos le conocen como presidente del Consejo de Ministros, presidente del Partido Conservador y por ser el promotor del famoso turnismo con Práxedes Mateo Sagasta. Pero deberían añadir, para valorar su figura, que fue también presidente del Banco Hipotecario y de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, dos de los negocios en su día vinculados al marqués de Salamanca. Su compañero Francisco Silvela, otro de los miembros del Partido Conservador, fundó la Compañía de Ferrocarriles Andaluces junto a su suegro, el duque de Loring, que fue una empresa privada que recibía concesiones del Estado y que tenía en su consejo de administración a los mismos que ordenaban el pago.

Ustedes se están preguntando en este momento por qué les cuento yo todo esto, ¿verdad? **(Varias señoras y señores diputados: ¡Sí!) ¿A que sí? (Rumores.—La señora Villalobos Talero: Y sigue, y sigue)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, silencio, por favor.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): Créanme, aunque a ustedes les sorprenda —doña Celia—, la historia de España es útil para entender el presente. ¿De qué les puede sonar a los ciudadanos españoles, de qué, eso de dar concesiones y acabar en consejos de administración? Recuerden conmigo: Josep Piqué, Ángel Acebes, Rodrigo Rato, todos ellos ministros y que acabaron en empresas que fueron beneficiadas por rescates o por adjudicaciones. Hay que conocer la historia de España, señorías. **(Aplausos)**. Conocer la historia de España es muy útil para conocer cómo hacen ustedes política. El funcionamiento es claro y es muy castizo: el juego de trileros. Uno a un lado moviendo los cubiletes y el otro despista. Uno en un ministerio y su amigo en la empresa. Así es como Zaplana decía que funcionaba la política, y así es como tuvo claro también que él venía a la política, ¿para qué? —díganmelo ustedes—: para forrarse, para hacerse rico. **(Aplausos)**. Lo que ocurre, señorías, es que esta forma de Gobierno que llamamos corrupción no es solo un problema de señores que favorecen a sus amigos, no es solo un problema de trileros, sino de costes para la gente corriente porque es la gente corriente la que paga la corrupción.

Déjenme seguir viajando en el tiempo un poco más, que les veo muy atentos. **(Risas)**. La empresa de Cánovas y Silvela, después de décadas de pérdidas y rescates sucesivos, en los años veinte se negó, alegando falta de recursos, a cumplir con la subida de salarios y a la mejora de las condiciones laborales pactadas: la jornada de ocho horas. A pesar de que la legislación les obligaba, aquellos honorables empresarios se negaron a aplicarla. Finalmente el Ministerio de Hacienda de don José Calvo Sotelo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 42

adelantó los 201 millones de pesetas, de los que devolvieron solo un 4 %. Que se declararan en bancarota no impidió la subida de salarios del consejo y el reparto de dividendos en el mismo periodo. **(La señora Villalobos Talero pronuncia palabras que no se perciben)**. Se preguntará doña Celia por qué les cuento yo todo esto. Créanme que conocer la Historia de España tiene bastante sentido para entender el presente. ¿De qué les puede sonar a los ciudadanos españoles de hoy eso de grandes empresarios recibiendo dinero público? Recuerden conmigo, señorías: Villar Mir y Arturo Fernández, beneficiados con innumerables concesiones a lo largo de los últimos quince años y que aparecen en los papeles de la contabilidad B del Partido Popular **(Aplausos)**. El marqués de Villar Mir —ennoblecido en 2011 por decisión del rey emérito— fue el primero en pedir la reforma laboral, y dijo que Podemos no cabía en el Gobierno. Hoy el marqués está imputado en la operación Lezo por pagos a Ignacio González a cambio de concesiones. Al señor marqués la Comunidad de Madrid le indemnizó con 47 millones por sobrecostes en la M-45. Esto es lo que pasa cuando se pretende construir un país con marqueses como Villar Mir y condesas como Esperanza Aguirre: la sangre azul, señorías, envenena el cuerpo de la patria, y la sangre azul es la que se inventa la corte y los cortesanos. Permítanme utilizar una definición clásica del gran Joaquín Costa para llamar a estas obras financiadas con dinero público por su nombre, un clásico del parlamentarismo: las carreteras parlamentarias. El mecanismo para aprobar estas carreteras parlamentarias lo conocen ustedes muy bien; y cuando se hicieron públicos los papeles de Bárcenas lo conocieron todos los ciudadanos españoles. **(Aplausos)**.

Fue el diputado José Calvo Sotelo el que subvencionó la subida de salarios y permitió durante la dictadura de Primo de Rivera que nuestra compañía de teléfonos acabara en manos de una empresa extranjera (ITT internacional). Las condiciones del contrato con ITT eran ciertamente beneficiosas para esta última, ya que le permitían hacerse con el monopolio de los teléfonos; además se declaraba que la actividad de la compañía y sus filiales quedaban exentas de impuestos. Los impuestos los pagaban los consumidores, los ciudadanos, en la propia factura.

Y ustedes se preguntarán por qué les cuento yo todo esto de la Telefónica. Créanme que conocer la historia de España sirve para entender la corrupción del presente. En este caso, además, no sé si son cosas del destino pero su secretario de Estado de Telecomunicaciones es un descendiente de don José Calvo Sotelo: les hablo de don Víctor Calvo-Sotelo **(Protestas.—El señor Ministro de Educación, Cultura y Deporte, y portavoz del Gobierno, Méndez de Vigo y Montojo: ¡Se ha equivocado!— Rumores)**, que nos sigue recordando esta forma de proceder. **(Aplausos.—Rumores y protestas)**. Este señor, don Víctor, dio por bueno que nuestra compañía de telefonía dejara de ser española, repartió canales de TDT entre los grandes grupos de telecomunicaciones y permitió las grandes fusiones para que la televisión privada la dominen hoy solamente dos grandes grupos. Este caso nos recuerda que Telefónica, una compañía que daba empleo a millares de trabajadores en España y que era un ejemplo de trabajo digno, hoy aplica un marco laboral esclavista y subcontrata absolutamente todo. Nos recuerda que ustedes son los responsables de los miles de trabajadores despedidos y prejubilados. Acuérdense de que Juan Villalonga, el compañero de pupitre de Aznar, fue el encargado de dirigirla tras ser privatizada. Para ustedes da igual el esfuerzo que se haga, cuánto se trabaje o cuánto se estudie, al final lo relevante para ustedes es el que colegio de ricos al que vayas. No les sorprenda a ustedes que muchos de nosotros vengamos de la universidad pública, ¡y a mucha honra venir de allí! **(Aplausos.—Varias señoras y señores diputados: ¡Y yo!)**.

Acuérdense, señorías, de las alegres compras de Villalonga y Alierta por el mundo: Terra, Lycos, Endemol. Pagábamos más que cualquiera. Quizá se entienda por el hecho de que Villalonga y Alierta se enriquecían con las operaciones. Es más, Telefónica significa para ustedes, para gente como Zaplana, Rato o incluso para su esposa, la señora Alicia González, que les paguen un sueldazo de escándalo, al tiempo que la mayoría de los españoles sufren para llegar a fin de mes. Y también al señor Urdangarín Telefónica le pagaba solo por figurar para que al señor Urdangarín no le faltara de nada. ¡Qué vergüenza, señorías! **(Aplausos)**.

Sigamos viajando un poco más en el tiempo —creo que era necesario hacerlo desde esta tribuna—. Ustedes y sus propagandistas suelen denunciar la radicalidad de la II República española, pero permítanme que les diga que fue la República la que intentó ordenar ciertos desmanes, racionalizando el servicio de telefonía y ferrocarriles. Indalecio Prieto, uno de los socialistas más brillantes que, junto con Juan Negrín, ha conocido este país, hizo algo tan malvado como que el Estado pudiera cancelar la concesión a empresas que desatendieran la explotación de una línea de ferrocarriles, sin pagar ninguna indemnización por ello. Ustedes se preguntarán por qué les hablo de Indalecio Prieto aquí. Pues porque hoy tenemos que indemnizar a Florentino Pérez con el proyecto Castor aunque no preste ningún servicio. Vean ustedes el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 43

Salvados que hizo Jordi Évole, donde lo explica bastante claro: lo tienen que pagar los ciudadanos españoles. **(Rumores.—Aplausos)**. Indalecio Prieto estableció que las empresas que recibieran subvenciones del Estado tendrían en su consejo a representantes del Estado con derecho de veto, y esos consejos no podían tener participación en empresas productoras de material ferroviario. Se preguntarán ustedes por qué les cuento todo esto. Pues porque hoy Bankia, una empresa nacionalizada, tiene en su consejo a casi todos los antiguos banqueros del BBVA, y no solo eso, sino también a consejeros de empresas privadas altamente endeudadas como Telefónica o como Ferrovial. Ustedes están parasitando lo que debería ser de todos los ciudadanos. **(Aplausos y rumores)**.

Acabó la República con una guerra que enfrentó a la democracia con el fascismo. El franquismo nacionalizó el monopolio de la telefonía y los ferrocarriles, pero el interés público se confundió nuevamente con el interés privado, el de los accionistas: el marqués de Urquijo, el marqués de Perijáa y el marqués de Aledo. —Siempre sangre azul—. Ellos disfrutaron de una suculenta compensación en época de cartilla de racionamiento. Casualmente, acabó presidiendo Renfe un Benjumea, Rafael Benjumea. Benjumea había sido uno de los promotores del golpe de Primo de Rivera, miembro del Directorio y ministro, y Franco le ascendió a la compañía pública. Un sobrino del amigo Benjumea fundó en esos años Abengoa; una empresa que trabajará con Telefónica y Renfe durante ese periodo **(Continúan los rumores)** ...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): ¿Les suena a ustedes? **(Continúan los rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señor Iglesias.
Señorías, les ruego una vez más silencio.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): ¿Les suena el nombre de Abengoa, señorías? Ustedes la rescataron tres días antes de ser investido Mariano Rajoy por la misma cantidad que ustedes niegan al Ayuntamiento de Madrid, 250 millones de euros en el marco de la Ley Montoro. Este es el modelo que representan ustedes: exigir a los ciudadanos lo que perdonan a sus amigos. **(Aplausos)**.

La vuelta de la democracia pudo ser el momento propenso para reducir los desmanes de ese bloque de poder, pero el PSOE no se atrevió del todo y en ocasiones se alió con ese bloque de poder. Lo que ocurre hoy, señorías, es que las nuevas generaciones no soportan tener que seguir amamantando parásitos y reclaman higiene en las instituciones españolas. Es de justicia reconocer que este país logró notables avances con los Gobiernos del PSOE, a pesar de que el cerebro económico de Felipe González, el señor Solchaga, dijera que la mejor política industrial es la que no existe y que España era el país donde era más fácil hacerse rico.

De los avances económicos del Partido Popular solamente se puede decir un nombre, su artífice: Rodrigo Rato; no hay más preguntas, señoría. **(Aplausos)**. El problema que padecemos hoy lo conocen ustedes, y es que el pacto social que firmamos con la Transición se esfumó con la crisis de 2008. Si en los ochenta el Partido Socialista convenció a España de que era necesario reducir los salarios un poco, a cambio de tener unos buenos servicios públicos, hoy ese modelo ya no funciona. Fue un emblema para los hijos de los trabajadores que, por vez primera, llegaban a la universidad y vivían en una casa más grande y con mejores servicios que la de sus padres y abuelos. Pero hoy, los hijos e hijas vuelven a vivir peor que sus padres y madres. Por no hablar del modelo de la burbuja y el ladrillo del Partido Popular, que es la base estructural de la corrupción.

La crisis económica generó una crisis de régimen y reveló lo prescindibles que eran para ustedes los principios democráticos. Ustedes se convirtieron en una casta que solo se remangó la camisa para rescatar a los suyos, pero no a la ciudadanía. Ustedes han destrozado las cajas de ahorros y es un crimen que tal vez lleve a algunos a la cárcel, pero que hayan rescatado los desmanes de sus amigos es un crimen con alevosía. Ustedes salvaron Caja Madrid para rescatar a Diego Ortiz, a las Koplowitz, a los Benjumea, a todas las obras que habían financiado sus amigos. Esa es su lógica del rescate, un rescate para sus amigos que hipotecó a España con la Unión Europea y que aniquiló un sector financiero necesario, que daba créditos a las pequeñas y medianas empresas, a los ayuntamientos, que creaba bibliotecas, daba becas, financiaba la investigación médica o las residencias de ancianos. Todo eso lo han aniquilado y, para colmo, han hecho recaer los costes de esa demolición sobre las espaldas de los contribuyentes.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 44

Durante la crisis nos decían que eran los ciudadanos el problema, sus créditos no pagados, su derroche, cuando en realidad el problema eran los privilegiados del IBEX, a los que ustedes siempre han favorecido. **(Aplausos)**. Decían ustedes a los españoles que habían vivido por encima de sus posibilidades. Hoy sabemos que han sido Rodrigo Rato, Ignacio González o Francisco Granados, entre otros, los que han vivido por encima de las posibilidades de los ciudadanos. En 2010 el problema no era el Estado, señorías, el problema eran los privilegiados del IBEX, a los que ustedes siempre favorecen, los que se vanaglorian de crear empleo, a pesar de que en nuestro país es la pequeña y la mediana empresa la que lo crea. Gracias a ustedes, hoy ya no hay cajas que financien a los pequeños y medianos empresarios, a las comunidades y a los ayuntamientos. Gracias a ustedes, hoy los que mandan son fondos de inversión extranjeros, Blackrock, Goldman Sachs, Amber o Cerberus. ¿Les suenan? Les deben de sonar a ustedes porque muchos de sus hijos están haciendo ahora negocios con ellos, como José María Aznar Botella o Fernando Ramírez de Haro y Aguirre. **(Aplausos)**. ¿Y saben con qué hacen negocios sus hijos? Con los desahucios, con la venta de los restos de las cajas, con los préstamos a los pequeños y medianos empresarios.

Ustedes vuelven a hacer lo mismo que sus ilustres ascendientes liberal conservadores y franquistas, se reparten España a costa del desarrollo de España. Hoy podríamos ser un país adelantado, pero ustedes prefieren mantenernos en la periferia de Europa. Lo que pasa en España hoy es que ustedes no tienen proyecto de país, su único proyecto ya es atrincherarse y bunkerizarse porque en las instituciones se está mejor que en la cárcel. España aspira a regenerar su democracia y por eso quiero homenajear desde esta tribuna a los antecedentes de ese empeño regenerador. Desde finales del siglo XIX y principios del XX regeneracionistas como Joaquín Costa, Pi i Margall, Unamuno, o federalistas como Valentí Almirall y también escritores como Emilia Pardo Bazán, Benito Pérez Galdós o Leopoldo Alas señalaron la existencia de una trama oligárquica, señalaron una casta que vivía fuera de la ley con sus propias reglas. Hoy, señorías, el antiguo cacique cambia de ropa, pero seguimos con un modelo de Estado que margina a los emprendedores y premia a los amigos del poder. En este modelo arcaico y corrupto solo progresan los hijos de y los amigos de. ¿La mejor imagen de su modelo, saben cuál es? Urdangarin, yendo a representantes democráticos en nombre del rey a pedir dinero y, lo que es peor todavía, esos representantes políticos dándole el dinero a Urdangarin. **(Aplausos)**.

Discúlpenme, señorías, que me haya extendido buceando en nuestra historia. Sé que no es muy habitual, pero creo que si amas a tu patria debes conocer su historia, porque para cambiar la realidad hay que conocer la historia y la realidad. Déjenme que concluya esta reflexión diciendo que España no sufre una maldición bíblica ni está condenada a levantar como Sísifo una piedra eternamente. El camino de la regeneración en este siglo XXI lo señaló el 15-M, su fuerza estuvo en que juntó a la mayoría de los españoles como respuesta a la crisis, el 15-M señaló los grandes males de la España presente. Denunció la crisis moral de la política diciendo: no nos representan. Denunció el saqueo de lo público contra los más débiles diciendo: no somos mercancía en manos de políticos y banqueros. Señaló la crisis de la democracia diciendo: lo llaman democracia y no lo es. Y finalmente, impugnó el conformismo conservador con un mensaje de rebeldía y de futuro: si no nos dejáis soñar, no os dejaremos dormir. **(Aplausos)**. Aquel movimiento inició un impulso constituyente que nos trajo hasta aquí con un mensaje muy claro: España puede sacudirse de encima la corrupción que ustedes representan. Joaquín Costa, diputado en esta Cámara, dijo algo que hoy suena a imperativo moral: A quienes deseo derribar, a quienes considero usurpadores de la soberanía política y del presupuesto, de lo mío y de lo de todos, injustos explotadores del Estado, oprobio de la nación, a quienes quiero enjuiciar y derribar no les pido nada, les pido solamente que se marchen. Márchense, señores del PP. **(Aplausos)**. Mis últimas palabras en este apartado son para las mujeres, invisibilizadas de la historia hecha por y para los hombres que han sostenido siempre nuestro país. Las hijas y las nietas honrarán a sus madres y abuelas protagonizando el futuro de España, va por ellas. **(Aplausos)**.

Señorías, si me he permitido ahondar en la historia de España, ha sido para que entendamos mejor nuestro presente; un presente en el cual ustedes están intentando normalizar una situación política y socioeconómica que podría ser calificada de muchas maneras, pero no de normal, señorías. Permítanme que les exponga ahora algunas características de nuestro presente y aportar datos y ejemplos que revelen los manejos desde su Gobierno. Ustedes están llevando la democracia española a un profundo deterioro social e institucional. Y creo que ustedes tienen un plan, que tiene básicamente dos patas. La primera es blanquear y normalizar la corrupción, decir básicamente que no es para tanto. La segunda es normalizar las consecuencias de las políticas de austeridad diciendo que la situación económica es excelente. Bueno,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 45

voy a tratar de hablarles con toda humildad de la realidad de su plan, que es un plan que padecen los ciudadanos españoles y lo haré con ejemplos y con datos. Creo que a esta tribuna siempre se debería subir con ejemplos y con datos.

Primera realidad. Ustedes gobiernan contra las clases populares y contra las clases medias. Datos. Mientras que el patrimonio de las Sicav —esas sociedades tan respetables diseñadas para defraudar al fisco— han aumentado un 30% hasta alcanzar los 34 000 millones de euros, España es el segundo país de la Unión Europea donde más ha crecido la desigualdad. El dato es del informe de Oxfam, *Una economía para el 99%*. En 2015 el 30% de la población más pobre perdió el 33,4% de su riqueza mientras que la fortuna de las tres personas más ricas creció un 3%, el capital de esas tres personas equivale a la riqueza del 30% de la población más pobre. Mientras el número de ricos ha crecido un 40% desde el inicio de la crisis de 2008, el 34,3% de los asalariados cobra hoy por debajo del salario mínimo interprofesional y más de 8 millones de trabajadores están por debajo del umbral de la pobreza. La fuente es el *Informe sobre el estado social de la nación de 2017* de la Asociación Estatal de Directores y Gerentes de Servicios Sociales. Según Intermón Oxfam, señorías, los altos directivos del IBEX ganan de media treinta y nueve veces más que sus empleados. Déjenme decirles algo, la diferencia entre los que ganan más y los que ganan menos es lo que mide la salud de la democracia y cuando un directivo gana cien veces más que sus empleados, créanme, que la democracia está enferma. **(Aplausos)**. Según la nada sospechosa de radicalismo OCDE, la proporción de trabajadores pobres en España es la tercera más elevada de la UE. Mientras la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia impuso un récord de multas en 2015 a la formación de cárteles, las compañías del IBEX apenas abonan a Hacienda un 10% del resultado de explotación conjunto; y estos son datos del Ministerio de Hacienda, señor Montoro. Mientras esto ocurre, mientras su corrupción nos cuesta 90 000 millones de euros anuales, casi 700 000 hogares, 1,3 millones de personas, no tienen ningún ingreso. Según la EPA, la encuesta de población activa del primer trimestre de 2017, 400 000 personas han dejado de buscar trabajo porque creen que no lo van a encontrar, 2,3 millones de ciudadanos llevan más de un año buscando empleo —el 54% del total—, 1,7 millones —el 40% del total— llevan más de dos años desempleados; los parados crónicos han pasado del 27% al 41% en los cinco años de su bendita reforma laboral. Mientras ustedes repiten que han creado 1,5 millones de puestos de trabajo, la realidad que avalan los datos, señorías, es que casi tres cuartas partes del empleo total creado en los dos últimos años es empleo temporal, señor Rajoy; el 15% de los trabajadores tienen salarios que no les permiten siquiera llegar al umbral de la pobreza, y el paro juvenil —estos son datos de ustedes— supera el 40% y sigue siendo el más alto de la Unión Europea.

Segunda realidad. Gobiernan contra los contribuyentes y favorecen el fraude; no lo digo yo, lo dicen los datos. Las empresas del IBEX son investigadas anualmente por irregularidades en el pago de impuestos. Según el diario *El País*, no muy favorable a nosotros, veinte de las treinta y cinco empresas del citado índice tienen abiertas inspecciones actualmente. Tan solo 700 inspectores, técnicos, informáticos y administrativos repartidos entre Madrid y Barcelona radiografían sus cuentas; según Gestha no hay medios suficientes para abarcar un entramado responsable de más del 70% del fraude fiscal en nuestro país. Permítanme recordarles, señorías, que el Tribunal Constitucional ha tenido que anular, por unanimidad, la amnistía fiscal aprobada por su Gobierno en 2012 para favorecer a sus amigos; el Tribunal Constitucional ha considerado que dicha amnistía es inconstitucional por legitimar el fraude y —voy a citar literalmente— por alterar sustancialmente el reparto de la carga tributaria a la que deben contribuir la generalidad de los contribuyentes, según los criterios de capacidad económica, igualdad y progresividad. Que ustedes gobiernan contra los contribuyentes y favorecen el fraude no lo dice Unidos Podemos, lo dice el Tribunal Constitucional, señorías. Conclusión, su política fiscal es una de las bases estructurales de la corrupción. **(Aplausos)**.

Tercera realidad. Ustedes gobiernan contra las mujeres, y esto también se expresa en datos. Mientras el recorte en materia de igualdad de género de los Presupuestos Generales del Estado durante su Legislatura 2012-2016 alcanzó el 20,9%, un 47,6 si lo comparamos con el presupuesto de 2009, España es a día de hoy el segundo país en la Unión Europea en tasa de paro femenino, el 24,5% —la fuente es un informe de la Unión General de Trabajadores, a partir de datos de Eurostat—; según la encuesta de población activa de 2016, la tasa de actividad de las mujeres es once puntos inferior y la proporción de mujeres contratadas a tiempo parcial triplica a la de hombres. Según el informe del Día por la igualdad salarial de la Unión General de Trabajadores, la brecha salarial entre hombres y mujeres en España es de un 24%, la más alta de los últimos años. Mientras los planes de pensiones privados de consejeros y

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 46

exconsejeros del IBEX suman ya 739 millones de euros, ocho de cada diez pensionistas de los que cobran entre 350 y 400 euros al mes, ¿saben lo que son? Mujeres. **(Aplausos)**.

Cuarta realidad. Ustedes usan el Estado para proteger a los corruptos. Ejemplos: ustedes han usado sus influencias en el Poder Judicial para colocar a sus jueces amigos en lugares estratégicos para protegerles. Les diré simplemente dos nombres que a ustedes les deben de sonar, Concepción Espejel y Enrique López, que fueron recusados en el caso Gürtel por afinidad a su partido. El caso del actual fiscal general del Estado y del dimitido a la fuerza fiscal jefe Anticorrupción es paradigmático de lo que jamás debería hacerse desde un Gobierno que respete la separación de poderes y el funcionamiento de un Estado democrático. Ustedes son los responsables de chivatazos a investigados por corrupción. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor, silencio.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): Es más, a Ignacio González ustedes no le dijeron solamente que estaba siendo investigado y que tenía el teléfono intervenido. Aún peor, cuando por orden judicial se tuvieron que poner micrófonos en su despacho para hacer frente a las consecuencias de ese chivatazo y poder seguir desarrollando la investigación, ustedes le chivaron también la existencia de esos micrófonos. Esto no es normal, señorías. **(Aplausos)**.

No es normal que las reuniones privadas con personas imputadas o vinculadas a casos de corrupción sean una forma cotidiana de su acción de gobierno. ¡Es que lo hemos visto en el caso del ministro De Guindos y Fernández Díaz y sus reuniones con el señor Rodrigo Rato! No son normales esas reuniones. O en el caso de José Antonio Nieto, actual número dos del Ministerio del Interior, con el hermano de Ignacio González. Tampoco es normal —y lo decía nuestra portavoz— utilizar las cloacas del Estado para generar informes falsos y manipulados —y no decimos nosotros que sean falsos, sino que lo dijo su ministro del Interior, el señor Fernández Díaz, en su comparecencia parlamentaria—, que sirven para atacar mediáticamente a los adversarios políticos. Recordemos la operación Cataluña o el informe PISA, que, como les digo, avergonzó a su ministro del Interior, el señor Fernández Díaz, cuando tuvo que comparecer en sede parlamentaria. Son tan conscientes de que esta realidad no es normal, señorías, que ustedes intentan disimular. El señor Rajoy lo dijo: hay que esperar a que pase la tormenta. Y no encontró mejor sitio para decirlo que en Brasil. Ha sido usted el único presidente del Gobierno europeo que visitó al señor Temer. Vaya suerte, un presidente corrupto e ilegítimo al que usted ha apoyado públicamente, tal vez, no quiero pensar que porque usted se reconozca en su caso. Por eso, presentamos esta moción de censura, señor Rajoy, para evitar de una vez que ustedes impongan como normal lo que no es normal, la precariedad y la corrupción, porque la precariedad y la corrupción son incompatibles con la democracia. **(Aplausos)**.

Antes de pasar a hablar de economía, quiero proponerles once medidas urgentes que necesita España para combatir la corrupción y que sería muy sencillo aplicar, y van a ver que no son medidas ideológicas; son medidas de sentido común, que estoy seguro que comparte la mayor parte de la ciudadanía española. ¿Sabe usted por qué no las toma, señor Rajoy? Porque no puede tomarlas. Se las voy a enumerar, son muy rápidas. Una. Es necesaria una ley de contratos del sector público que establezca una plataforma única de información para la contratación pública, que suprima los procedimientos negociados sin publicidad y que cree tribunales administrativos centrales competentes para resolver recursos contractuales. Es indecente lo que hemos visto en España, señorías; empresas del señor Rodrigo Rato facturando a empresas privatizadas por ustedes. Eso no puede volver a pasar.

Dos. Hay que facilitar el trabajo de los organismos reguladores de inspección del Estado, la Comisión Nacional del Mercado y la Competencia, los técnicos y los inspectores de Hacienda, mediante un nuevo plan nacional de lucha contra el fraude.

Tres. Es necesaria una nueva ley de financiación de partidos políticos —bien lo saben ustedes— que incluya a las fundaciones y asociaciones vinculadas a los partidos, que limite el endeudamiento bancario. Ahora con el hundimiento del Banco Popular parece que es el Banco de Santander el tenedor de la deuda de casi todos los partidos políticos en España. Bueno, nosotros podemos presumir de que ni al Banco de Santander ni a ningún banco le debemos absolutamente nada. Por eso, a nosotros no nos compra nadie. **(Aplausos)**. Por eso, hay que hacer una ley para limitar el endeudamiento bancario, que establezca restricciones a las donaciones de inmuebles y que termine con las donaciones anónimas, porque de donaciones anónimas de ustedes hemos conocido millares. Pero, claro, señor Rajoy, ¿cómo le van a dejar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 47

a usted en su partido hacer una ley como esta? Si hiciéramos una ley como esta, a lo mejor acababa más gente todavía de su partido en la cárcel.

Cuarta medida. Es necesaria la adscripción funcional y orgánica a los juzgados y tribunales de la Policía judicial. No es un asunto menor. La Policía judicial debe depender funcional y orgánicamente de los juzgados y tribunales que deberán tener el control de todas las investigaciones policiales de cada procedimiento penal que dirijan y de este modo se evitará la destitución de los agentes considerados incómodos y se asegurará la imparcialidad de sus investigaciones. Para dejarlo claro y que todo el mundo lo entienda: La Policía que está investigando al Gobierno no puede depender orgánicamente del Gobierno. Esto lo entiende cualquier español. **(Aplausos)**.

Es necesaria la derogación de la Ley Berlusconi o ley de protección a los corruptos, artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, reformado por su partido en 2005 para evitar el punto final en las investigaciones complejas como delitos patrimoniales, fraude, corrupción o crimen organizado. Es loable agilizar la justicia, y en eso estamos todos de acuerdo, pero imponer plazos en una justicia sin medios, solamente busca la impunidad y así lo dijeron, no nosotros, todas las asociaciones judiciales y fiscales y otros colectivos de juristas. Pero, claro, es que ustedes no lo pueden hacer porque a lo mejor algunos de sus compañeros acaban en la cárcel. **(Aplausos)**.

Sexta medida, que yo creo que es una obviedad a la vista de los hechos de las últimas semanas, hay que reforzar la independencia del Poder Judicial y, en particular, señor Catalá, de la Fiscalía General del Estado. La injerencia del Gobierno sobre la Fiscalía General del Estado y la Fiscalía Anticorrupción es algo que no va en el interés de nuestro país. Para ello proponemos una cosa muy sencilla: reformar el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal para reforzar su autonomía y garantizar su imparcialidad. En su informe del 10 de octubre de 2016 el Grupo de Estados contra la Corrupción, Greco, dependiente del Consejo de Europa, denunciaba la falta de independencia judicial en nuestro país y ponía de manifiesto la poca voluntad del Gobierno por modificar el sistema de elección de miembros del Consejo General del Poder Judicial. No lo decimos nosotros, lo dice un organismo dependiente del Consejo de Europa: ustedes no quieren reformar la independencia del Poder Judicial. En este mismo informe se recordaba que las autoridades no deberían intervenir en ninguna de las etapas del proceso de designación de los magistrados que han de juzgar un caso. Pues proponemos algo muy sencillo: Que el nombramiento del fiscal general del Estado a través de la designación del Gobierno se produzca mediante una terna elegida por mayoría cualificada en el Congreso de los Diputados en la que haya como mínimo una mujer. ¿Ustedes pueden hacer esto? Lo dudo, porque entonces no podrían manipular a la Fiscalía General del Estado para favorecer a sus corruptos. Esto no lo digo yo, se lo dijo el señor Ignacio González al señor Eduardo Zaplana en una conversación que les grabó la Guardia Civil. **(Aplausos)**.

Séptima propuesta. Una cosa con la que todos los ciudadanos estarán de acuerdo porque no es nada ideológico: una ley antipuertas giratorias que establezca la prohibición para ocupar puestos en consejos de administración y de alta dirección de empresas que operen en sectores estratégicos del Estado a las personas que hayan ocupado altos cargos en la Administración. ¿Ustedes pueden hacer esto? No, porque entonces ¿cómo les pagarían a ustedes esas empresas estratégicas los favores políticos? Claro, los que no estamos en consejos de administración, como la mayor parte de los ciudadanos, entendemos que es una cuestión de obvia salud democrática que alguien que ha sido presidente o ministro no pueda terminar en consejos de administración de empresas estratégicas que tienen intereses muchas veces contrarios a los de los ciudadanos. No digamos ya el caso de Telefónica en el que algunos de sus exministros, después de contribuir a privatizarla, acababan cobrando sueldazos en el consejo de administración de Telefónica. Ustedes no pueden hacer esto porque esas empresas estratégicas les compran a ustedes con puestos en los consejos de administración. **(Aplausos)**.

Octava propuesta. Hay que acabar con el secreto bancario. ¡Ay de algunos de ustedes como se acabara en este país con el secreto bancario!

Novena propuesta. Hay que llevar a cabo una reforma del delito de fraude fiscal, acabando de una vez con lo que muchos juristas han llamado el derecho penal del amigo, que es lo que legislan ustedes. Hay que endurecer las penas y reducir las cuantías para que sea delito. ¿Pueden hacer ustedes esto? No. ¿Cómo van ustedes a utilizar el derecho penal para perseguir a los delincuentes fiscales si entre sus amigos y familiares hay delincuentes fiscales como vimos en la amnistía fiscal del señor Montoro? Eso lo tiene que hacer otra gente. Ustedes no van a legislar para atacarse a ustedes mismos. Ese es el problema de parasitación del Gobierno. **(Rumores)**. Ustedes ocupan el Gobierno para protegerse de la ley, señorías. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 48

Décima propuesta. Hay que reformar el Código Penal para introducir el delito del enriquecimiento ilícito; dudo que ustedes sean capaces de hacer esto.

Undécima propuesta. Proponemos la creación específica dentro del departamento de recuperación de activos de una unidad para recuperar el dinero defraudado por corrupción y crimen organizado, porque hay una demanda social muy importante. La gente quiere que los corruptos devuelvan el dinero, porque ese dinero es de los ciudadanos españoles, de ninguno de ustedes y de ninguno de sus amigos. **(Aplausos).**

Señorías, las once medidas anticorrupción que proponemos no revelan una visión ideológica por nuestra parte diferente a la que pueden tener la mayor parte de los ciudadanos de este país, sino que responden a una necesidad imperiosa: proteger la democracia. Estaría en nuestras manos, señorías, poner en práctica estas reformas mañana mismo.

Señorías, la corrupción se combate con medidas regeneradoras como las que acabo de proponerles, pero también es fundamental dirigirse a su base económica. La corrupción se ha construido sobre un modelo económico ineficiente. Quiero explicarles dos cosas: primero, por qué es necesario cambiar la política económica actual y, segundo, la presentación de alternativas viables a su política económica. ¿Por qué hace falta un cambio de rumbo? Las políticas económicas del Partido Popular han logrado varias cosas. En primer lugar, han transformado nuestro modelo social convirtiendo la precariedad en norma —y esto no lo digo yo, esto lo dicen los datos que les he expuesto citando las fuentes de los mismos— y ustedes no son capaces de afrontar los desequilibrios estructurales que padece nuestra economía. Les pondré unos ejemplos paradigmáticos de las políticas económicas del PP, porque —estarán ustedes de acuerdo conmigo en ello— esto es lo que ustedes hacen.

Uno, reforma laboral. Ustedes hicieron una reforma laboral de la que están orgullosos. Dos, devaluación de los salarios. Los salarios han bajado en España —no lo digo yo, lo dicen las cifras oficiales— porque ustedes decían que había que apretarse el cinturón. Tres, recortes en los servicios públicos, fundamentalmente educación, sanidad y servicios sociales —no lo digo yo, son datos—. Cuatro, caída en más de un 30% de la inversión pública —no lo digo yo, son datos—. Los datos y la realidad de estas políticas se los he expuesto ya. Añadiré unos poquitos más. España aún no ha recuperado los niveles de PIB per cápita existentes en 2007 —esto es así—; tenemos 2,3 millones de empleos menos que antes de la crisis; el límite de gasto no financiero es hoy 60 000 millones de euros inferior al de 2010; sus propias previsiones, incluidas en su último programa de estabilidad, señalan que el peso del PIB de la inversión pública en educación y sanidad seguirá reduciéndose hasta 2020, lo dicen ustedes, señor Montoro.

Su único argumento —lo ha expuesto aquí el presidente del Gobierno— es el crecimiento. Pero, claro, no nos hagamos trampas, señor Montoro. Los datos de crecimiento del PIB que está registrando la economía española no pueden atribuirse a la política económica de su Gobierno, y usted lo sabe. Las políticas económicas, en especial los recortes fiscales y los recortes salariales, en realidad lo que hacen, como sabe cualquiera, es agravar la recesión. Los datos de crecimiento son el resultado de una cosa que los economistas llaman vientos de cola, que proceden del exterior —y usted lo sabe y lo sabe también el Banco de España, que lo ha dicho—, básicamente de dos cosas: de la bajada de los tipos de interés y de la caída de los precios del petróleo. Claro, en un país muy endeudado como España la caída de los tipos de interés beneficia al crecimiento, y la caída de los precios del petróleo en un país con dependencia energética como el nuestro también ayuda al crecimiento, pero esto no es mérito de ustedes; esto hubiera ocurrido estuvieran ustedes o no estuvieran. Como estamos muy endeudados y dependemos del petróleo, no nos van mal esos factores exteriores. Pero, señor Montoro, esto no es mérito suyo, y no lo digo yo, lo dice el Banco de España.

Además, el crecimiento es también el resultado de una cosa que ustedes hicieron a principios de 2015, y nosotros nos preguntamos: ¿Por qué hicieron esto a principios de 2015? Porque era un año electoral en el que su Gobierno interrumpió un poquito los fuertes recortes fiscales aplicados en los años previos; es decir, cuando se interrumpen los recortes fiscales y se hacen políticas expansivas, mejora la situación económica, pero el crecimiento del que ustedes presumen, señor Montoro, no oculta tres elementos que son claves y que usted me tiene que reconocer porque es así. Uno, tenemos un modelo productivo débil, el mismo que mostró su debilidad cuando llegó la crisis, con una división del trabajo en Europa que demostró que España no estaba preparada en términos industriales para afrontar una crisis así. **(Rumores).** No niegue con la cabeza porque es así, señor Montoro. Dos, el empleo que se genera es insuficiente, y eso es evidente a la vista de los datos de paro, somos el segundo país con más paro de la Unión Europea, y es precario, y que es precario no me lo puede negar usted, es evidente que se genera empleo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 49

precario. Y tres, la desigualdad no deja de aumentar y genera bolsas crecientes de exclusión. Tampoco me puede negar esto. La desigualdad crece y le he traído aquí los datos oficiales.

Es urgente por eso, a nuestro juicio, una alternativa de política económica que descansa, a nuestro entender, en tres prioridades muy claras: una, transformar nuestro modelo de crecimiento —de nuevo esto no es una cuestión ideológica, es que nuestro modelo de crecimiento no funcionaba—; dos, potenciar el empleo de calidad, lo que no solamente es justo, es más eficiente, porque aumenta la demanda; y tres, cerrar una fractura social, porque una sociedad fracturada socialmente no es eficiente en términos económicos.

Para ello les proponemos cinco vectores de cambio, y no sé qué pegas podrán ponernos los compañeros socialistas a estos cinco vectores de cambio económico. El primero que proponemos es una transición energética; el segundo, una política industrial activa que impulse el desarrollo de sectores estratégicos basados en la innovación y en la digitalización; el tercero, acabar con la precariedad y la pobreza salarial; el cuarto, cambiar el patrón de distribución de la riqueza, y el quinto, hacer efectiva la igualdad real entre hombres y mujeres, reconstruyendo el Estado del bienestar. Lo que estamos proponiendo es transversal a cualquier demócrata en Europa, entender que la base social de nuestras democracias son bases sociales materiales que tienen que ver con la eficiencia económica fundamentada en la prosperidad.

Permítanme detenerme brevísimamente en cada vector de cambio. Primer vector de cambio, un plan nacional de transición energética. Estarán ustedes de acuerdo conmigo en que la lucha contra el cambio climático —que a su amigo Donald Trump no le gusta nada— exige una transformación de nuestro modelo energético, basada al menos en dos pilares. El primero es la eficiencia energética a través de la rehabilitación energética de edificios. Ya hemos probado esto en algunos ayuntamientos y nos ha ido bien. ¿Por qué no hacerlo también a nivel estatal? El segundo es la sustitución de fuentes... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): En segundo lugar, la sustitución de fuentes contaminantes por energías renovables. La transición hacia un nuevo modelo energético permitiría afrontar cuatro problemas estructurales de nuestra economía, y esto, señor Montoro, no debería ser un enfrentamiento entre nosotros, deberían ustedes estar de acuerdo con nosotros en esto. Usted sabe, como yo, que si en España se lucha contra el cambio climático a través de una transición energética se puede ayudar a mejorar la situación del desempleo. Podemos ayudar, si apostamos por las renovables, a reducir la dependencia energética del exterior. El problema es que ustedes tienen demasiados vínculos con la energía nuclear y demasiados exministros en empresas estratégicas que no están interesadas en las renovables. Podríamos reducir la pobreza energética. Nosotros pedimos que viniera aquí el señor Isidre Fainé después de que una mujer tuviera que morir por pobreza energética en un accidente en Reus, y ustedes se opusieron. Con un plan de transición energética se podría luchar contra la pobreza energética que mata a ciudadanos españoles, y esto no debería enfrentarnos, señor Montoro. Ustedes deberían darnos la razón en las cosas en las que modestamente podemos tenerla. **(Aplausos)**. Y en cuarto lugar, si cambiamos el modelo energético podemos devolver el control a la ciudadanía con respecto a un oligopolio eficiente. ¿Ustedes pueden hacer esto aunque estén de acuerdo conmigo en el fondo de su corazón? No, porque ese oligopolio tiene comprados a expresidentes y a exministros de su partido y los tiene en sus consejos de administración. ¿Cómo se va a enfrentar al oligopolio energético un partido político que tiene a expresidentes y exministros cobrando sueldos y pensiones de escándalo en consejos de administración de empresas energéticas? Es que ustedes no pueden afrontar los cambios que la modernización de España requiere, no pueden. Son ustedes el partido que no puede estar a la altura de los cambios que reclama nuestro país. **(Aplausos)**.

Señorías, hay dos principios que deberían informar la política energética de cualquier país decente. Esto va más allá de izquierda y de derecha. El suministro energético debe recuperar su carácter de servicio público, independientemente de que sea gestionado por instituciones públicas o instituciones privadas, porque tener derecho a calentarte en invierno, a asearte, es eso, un derecho, no puede ser una mercancía, y una democracia no puede tolerar que haya ciudadanos de nuestro país que no puedan bañar a sus niños con agua caliente o que haya jubilados en nuestro país que tengan que taparse con mantas o no encender la luz. Los suministros energéticos tienen que ser un derecho, no una mercancía, y esto es una reivindicación transversal, señor ministro. **(Aplausos)**. Señorías, no debería ser una cuestión de partido. **(Rumores)**. Señor Montoro, no se ría, que la pobreza energética es una cosa muy seria, muere

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 50

gente en nuestro país, no se tomen esto a broma. Yo sé que usted, como yo, no tenemos ningún problema en encender el gas o en encender la calefacción en casa, pero hay gente que nos está escuchando que no puede hacerlo, así que le pido al menos, no por respeto a mí, sino por respeto a la gente que sufre, que mantenga usted las formas y el decoro parlamentario cuando hablamos de pobreza energética en este país. **(Aplausos)**.

Señorías, en una democracia los hogares vulnerables deben tener garantizado el acceso a un consumo mínimo vital de electricidad y gas, a un precio adaptado a su renta. El cambio de modelo energético que proponemos debería incluir una reforma del sistema eléctrico que le propongo —¡si es que usted podría estar de acuerdo con esto!— que establezca controles efectivos para impedir prácticas oligopólicas. Dos, que modifique el marco regulatorio para que todas las fuentes de generación de electricidad reciban una retribución razonable, basada en los costes reales de producción. Tres, que derogue todas las trabas administrativas, técnicas y económicas al autoconsumo eléctrico. Cuatro, no se deben extender los permisos de operación a las centrales nucleares en funcionamiento. Le propongo un pacto, señor Montoro, ¿por qué no nos ponemos de acuerdo en que todas las centrales nucleares estén cerradas en el año 2024? Sería bueno para nuestros hijos y nuestros nietos. **(Aplausos)**. Quinto, ¿no le parecería a usted razonable recuperar por parte del Estado las centrales hidroeléctricas, cuyas concesiones a empresas privadas caduquen? Esto es una cuestión de pura normalidad democrática. Todo ello serviría, en última instancia, ¿sabe para qué? Para que los españoles que nos están escuchando paguen menos en su factura de electricidad o de gas. ¿Saben por qué estas medidas de sentido común no se han tomado antes? Se lo decía anteriormente, porque ustedes tienen exministros y expresidentes en consejos de administración de empresas energéticas, y eso, aunque sea legal —permítame que se lo diga con crudeza—, es corrupción. Es corrupción que un exministro o un expresidente pueda ser comprado por una empresa energética para tenerle cobrando un sueldazo en sus consejos de administración y trabajando no para la gente, sino para esa minoría de privilegiados que se enriquece a costa del sufrimiento de la mayoría de los españoles. **(Aplausos)**.

Segundo vector de cambio económico que proponemos: impulsar el desarrollo de sectores estratégicos. ¿Quién puede estar en contra de esto? Planteamos aumentar el protagonismo de sectores, uno, con mayor contenido tecnológico; dos, con mayor crecimiento en productividad; tres, con mayor capacidad exportadora. Para eso hace falta una cosa que ustedes se empeñan en no hacer: una política industrial activa en la que, uno, el sector público y el tejido empresarial colaboren, pero sin mordidas y sin corrupción, colaborando y cumpliendo la ley. Dos, asegurar una cosa con la que no pueden ustedes estar en desacuerdo, la convergencia en I+D+i con la media de la Unión Europea. Tres, imitar a los países europeos en los que una banca pública —les recuerdo que ustedes nacionalizaron Bankia— se pone al servicio de la financiación del tejido empresarial de los sectores estratégicos, tanto los tradicionales —esenciales para el funcionamiento de la economía como la energía, las telecomunicaciones, la banca y el transporte— como los de futuro, que impulsan la digitalización económica, la biotecnología, las energías limpias y los nuevos materiales. ¿Por qué no convertimos Bankia, en lugar de en un botón para que se lo lleven los señores del BBVA, en una banca pública que financie las investigaciones de los mejores investigadores españoles para que vuelvan y no se tengan que ir al extranjero, para financiar las investigaciones de industria punteras, para que nuestra patria pueda presumir de tener una de las industrias más avanzadas de Europa, y no ser el país que exclusivamente puede ofrecer bajos salarios y sol y playa a las clases medias europeas? Ser patriota es apostar por la innovación y por un modelo productivo fuerte. **(Aplausos)**. Por eso decimos, en cuarto lugar, que hay que recuperar la inversión pública que ustedes han recortado en 30 000 millones de euros. No se puede ser un país de futuro recortando inversión pública.

Tercer vector de cambio, acabar con la precariedad laboral. Hay que acabar con el paro, todos estamos de acuerdo en eso, pero deberíamos estar todos de acuerdo también en que no tiene sentido acabar con el paro sustituyéndolo por pobreza laboral. Esto no solamente en términos de justicia económica, sino también de eficiencia. Ustedes saben perfectamente que la creación de empleo con derechos debería tener prioridad sobre la reducción del déficit público, y no solamente por una cuestión de eficiencia y de justicia social, sino porque nos iría mejor. Señorías, España necesita un nuevo Estatuto de los Trabajadores que derogue las dos últimas reformas laborales, básicamente porque no han funcionado para crear empleo de calidad. Nosotros planteamos dos objetivos prioritarios que deberían ser, insisto, transversales a esta Cámara. Uno, reequilibrar la negociación colectiva entre empresarios y trabajadores. Espero no tener que oír en esta Cámara a alguien que se suba a esta tribuna y diga que las organizaciones sindicales o el derecho de sindicación de los trabajadores es cosa del pasado. Gracias a que hubo sindicatos en este

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 51

país tenemos democracia y derecho del trabajo, no se puede volver a la Edad Media. **(Aplausos)**. Dos, atajar de forma drástica el abuso de la contratación temporal.

Las reformas laborales que se han hecho en España, las dos, han compartido la misma excusa. Reconozcámelo porque tenemos razón. Tanto la reforma laboral del PSOE, que mereció una huelga general de CCOO, UGT y del resto de sindicatos, como la reforma laboral del Partido Popular, que mereció otra huelga general, tenían una excusa, muy loable. Decían ustedes: vamos a terminar con la dualidad en el mercado de trabajo. Señorías, ¿esas reformas laborales han servido para acabar con la dualidad del mercado de trabajo? Pues mire usted, no. Todas han deteriorado las condiciones laborales de los trabajadores estables al tiempo que han dejado inalteradas las condiciones de trabajo de los trabajadores temporales. Reconozcan ustedes —que no pasa nada en política— que esas dos reformas laborales no sirvieron para reducir la brecha entre temporales y fijos. Solo sirvieron para empobrecer y precarizar más a los fijos y dejar igual o peor a los temporales. En política cuando una cosa no funciona digo yo que tendrá sentido cambiarla por otra cosa. Los efectos han sido los que cabía esperar y son datos oficiales. La tasa de temporalidad en nuestro país no se ha reducido y seguimos siendo el país de la Unión Europea con mayor temporalidad, 26% en 2016, frente a una media del 14% en la Unión Europea. Solamente hay un país que nos supera en temporalidad en Europa, Polonia. Reconozcan ustedes que su política laboral no ha funcionado y que hay que cambiarla. **(Aplausos)**.

Hay un mantra de ciertos economistas que han demostrado su fracaso que dice que el progreso económico y la cohesión social se construyen sobre la base de la devaluación de los salarios. Esto es mentira y no porque tengamos una ideología diferente a ustedes, sino porque los datos nos dicen que lo que se consigue con la devaluación de los salarios es más desigualdad, se impide el crecimiento sostenido de la demanda interna y se reducen las cotizaciones a la Seguridad Social. ¿Y qué pasa cuando se reducen las cotizaciones a la Seguridad Social? Que se pone en riesgo nuestro sistema de pensiones. Sus reformas laborales no solamente han construido precariedad y no han servido para afrontar el problema del paro, es que además están amenazando la seguridad de nuestros pensionistas. No pasa nada por reconocer que una política económica no funciona y que se pueden hacer otras cosas. **(Aplausos)**. Por eso les traigo dos humildes propuestas. Una, asegurar la recuperación del poder adquisitivo perdido por los empleados públicos. Dos, subir el salario mínimo interprofesional de forma gradual, hasta alcanzar los 800 euros al mes, en catorce pagas, en dos años, y asegurar después la convergencia con el 60% del salario medio, como establece la Carta Social Europea. No estamos pidiendo la luna. Planteamos que en cuatro años el salario mínimo interprofesional debería llegar al menos a los 950 euros al mes. Les aseguro que no es fácil vivir con 950 euros al mes, aunque hay muchos ciudadanos que tienen que vivir con 500, con 600 y pensionistas que viven con 300.

El cuarto vector de la política económica que necesita España, a nuestro juicio, es un cambio en el patrón de distribución de la riqueza. Para ello proponemos cosas muy sencillas: primero, establecer el suelo salarial en los 950 euros al mes que les señalo. Segundo, recuperar la capacidad adquisitiva que se ha perdido durante la crisis. Tercero, restablecer un crecimiento de los salarios acorde con la evolución de la productividad, de forma que el peso que tienen los salarios en la renta nacional deje de caer y dicha tendencia se revierta. Cuarto, son necesarias también medidas de predistribución —no sé si saben ustedes lo que es esto—, que han generado debates muy intensos en algunos países europeos. **(Rumores)**. Se trata de medidas... —no se ría, señor ministro de Cultura. Le he visto antes muy interesado leyendo su novela; espero que me la preste, pero cuando terminemos la moción de censura— **(Risas y aplausos)** que garanticen que de la redistribución de la renta no solo se ocupa la acción del sector público, sino que también el propio mercado colabora a tal fin. Esto es importante, señorías. El mercado de trabajo necesita reglas, normas y límites. Eso a muchos les va a doler. ¿Cómo que el mercado necesita reglas, normas y límites? Pues sí, para que no impere la ley de la selva y para que la distribución de la renta se parezca más a lo que la sociedad demanda. Cuando dejamos que sea el mercado el que regula las diferencias salariales entre hombres y mujeres, ¿saben lo que pasa, señorías? Nos encontramos con lo que tenemos: una brecha salarial del 24% entre hombres y mujeres. Por eso tiene que haber reglas como, por ejemplo, permisos de paternidad iguales a los de maternidad, intransferibles, y que harían que el mercado no generase una desigualdad de partida tan elevada, señorías. **(Aplausos)**. Cuando dejamos que sea el mercado el que utilice, prácticamente sin restricciones, la figura de la contratación temporal, nos encontramos con que esta se usa de forma abusiva y fraudulenta para cubrir tareas, tanto temporales como de carácter estructural, sustituyendo así a puestos de trabajo indefinidos. Esto la gente que nos oye lo sabe perfectamente, porque es su realidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 52

La tasa de temporalidad en España duplica la media europea, y un trabajador temporal cobra en término medio 10 000 euros menos al año que uno indefinido. Por lo tanto, digo yo, señorías, que habrá que encarecer el coste del despido asociado a los contratos temporales, reforzar los servicios de inspección y prohibir de una vez la concatenación continua de este tipo de contratos, porque se hacen en fraude. Señorías, imagínense ustedes qué pasaría si dejásemos que el mercado regulase la edad a la que se tiene que trabajar en las empresas, imagínense que no ponemos límites, ¿saben lo que ocurriría, como algunos amigos del comercio pretenden, si fuera el mercado el que regulara la edad a la que se puede trabajar? Pues que, como en muchos países del tercer mundo, tendrían que trabajar los niños. Por eso tiene que haber leyes que regulen el mercado, señorías. **(Aplausos)**.

Finalmente, el quinto vector es desarrollar un plan integral de medidas que impulsen un cambio de modelo social para revertir los recortes más duros que ha experimentado nuestro Estado del bienestar, para profundizar y ampliar las coberturas de dicho Estado del bienestar, para que se haga efectiva la igualdad real de hombres y mujeres y para que se consoliden nuevos derechos sociales y ciudadanos para el conjunto de los colectivos sociales.

Señorías, el verdadero déficit que debe cerrar nuestro país no es tanto el déficit público —que admite una reducción más paulatina que la que el Gobierno ha pactado con las autoridades europeas— como el déficit social que tenemos, que es una auténtica brecha social —esta sí— que nos separa de Europa. Les presento una serie de medidas concretas. Primero, hay que garantizar que el gasto público total en educación y sanidad alcance el nivel de 2009 —no estamos pidiendo la luna—, y a partir de ahí impulsar la convergencia hacia la media de la eurozona, convergencia hacia la media de lo que gastan nuestros socios. La sanidad y la educación no son un gasto, señorías, son una inversión. Empiecen ustedes a concebir que la sanidad y la educación no son un gasto, sino una manera de invertir en el futuro de España. Segundo, es necesario reformar profundamente nuestro sistema de bienestar y cuidados para alcanzar la igualdad entre hombres y mujeres. Para ello proponemos lo siguiente: hay que hacer efectivo el derecho universal a la educación infantil pública y gratuita desde los cero años, con un plan de implantación progresiva. Hay que establecer un calendario de aumento del actual permiso de paternidad hasta igualarlo con el de maternidad garantizando una cosa fundamental: que sea intransferible. Hay que llevar a cabo la implantación progresiva de una jornada laboral máxima de treinta y cinco horas con cómputo semanal. Hay que universalizar el derecho de las personas dependientes a que los servicios públicos les proporcionen la autonomía funcional plena. Es vergonzoso que haya muchas personas dependientes que nos están oyendo y que al tiempo que algunos sinvergüenzas se han llenado los bolsillos no tengan unas instituciones que hagan lo que tienen obligación de hacer por ley, que es protegerles y cuidarles. **(Aplausos)**. Señorías, hay que garantizar no solo la sostenibilidad financiera de nuestro sistema de pensiones, sino también la calidad de las prestaciones. Para ello hay que modificar las reformas que dicho sistema ha sufrido: la de 2011 con Zapatero y la de 2013 con Rajoy. Esas reformas nos llevan a una reducción de la pensión media durante las próximas décadas que superará el 30 %. En este sentido es necesario: reconectar el crecimiento de las pensiones con la evolución del IPC, derogar el factor de sostenibilidad introducido por el Partido Popular, aumentar el importe de las pensiones no contributivas para que sean iguales al salario mínimo interprofesional, deshacer las medidas paramétricas implementadas que están en la base del recorte que sufrirán las pensiones. Tercero, la política social debe volver a considerarse la política de vivienda. Se debe promover con carácter de urgencia una ley orgánica de protección del derecho a la inviolabilidad del domicilio y la prohibición de los desalojos forzosos sin alternativa habitacional. Cuarto, la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Restauración Bancaria, la famosa Sareb, debe convertirse en un instrumento de gestión de un parque público de viviendas que preste especial atención al alquiler social. Quinto, por último, en políticas de infancia apostamos por mejorar sensiblemente la prestación por hijo a cargo, alcanzando los 1200 euros al año por hijo o hija para todas aquellas familias en riesgo de pobreza o exclusión social, y a medio plazo alcanzar una prestación universal.

Señorías, yo sé que ustedes me van a preguntar ahora una cosa: ¿esto cómo se paga? **(Risas.— Rumores)**. Y yo les pregunto: ¿cómo pagan los países más avanzados de nuestro entorno medidas de este tipo? Pues muy sencillo: con un sistema tributario moderno, avanzado y eficiente **(Aplausos)**. La justicia fiscal es la garantía de profundización democrática. Por ello nosotros acometeríamos una reforma fiscal en profundidad. De hecho en esta Cámara presentamos una propuesta alternativa de Presupuestos Generales del Estado, centrada en un paquete de expansión fiscal de 19 500 millones de euros, que permitiría empezar a revertir los recortes de su Gobierno y reforzar la creación de empleo. Y también

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 53

hemos presentado en esta Cámara la memoria económica que permitiría financiar una política fiscal de estas características. Detallo los principales ejes de financiación muy rápidamente. Uno, moderación y retraso del objetivo de reducción del déficit. Aunque estamos comprometidos con dicha reducción pensamos que su ritmo debe ser más lento. Esta ralentización proporcionaría un margen adicional de 7000 millones de euros a las arcas públicas. Dos, aumento de los ingresos derivados del mayor crecimiento económico. La política presupuestaria tendría un efecto expansivo, redundando en una mayor recaudación para la Hacienda pública por un valor que calculamos en 4500 millones de euros. Tres, reforma tributaria que refuerce la progresividad fiscal y la lucha contra el fraude. Esto entrañaría unos ingresos para el Estado y la Seguridad Social por valor aproximadamente de 8000 millones de euros e implicaría medidas para reforzar la progresividad y suficiencia fiscal de nuestro sistema tributario. Lucha contra el fraude fiscal, permitiría recaudar en un primer momento 1900 millones de euros. Impuesto de solidaridad a las grandes fortunas: permitiría recaudar 900 millones de euros. Impuesto de solidaridad a los beneficios de los bancos —8% de estos beneficios—: permitiría recaudar 1000 millones de euros más. Eliminación de las desgravaciones de los grandes grupos empresariales en el impuesto sobre sociedades: recaudación de 1400 millones de euros. Incremento de la tributación sobre las rentas de capital: recaudación de 700 millones de euros. Eliminación de las Sicav —esto le iba a doler a algunos de sus amigos—: recaudaríamos 400 millones de euros. Eliminación de las bonificaciones a las empresas en la cuota de la Seguridad Social: ingresos extra 1700 millones de euros.

Hoy, señorías, ya sabemos que estas medidas son posibles. **(Aplausos)**. ¿Y saben por qué sabemos que son posibles algunas de estas medidas? Porque las está tomando el Gobierno de un país que está muy cerca de nosotros. A ustedes les encanta hablar de Venezuela, hasta el presidente del Gobierno ha utilizado el comodín. Sin embargo no les gusta hablar de Portugal, que está mucho más cerca **(Aplausos)**. Nosotros no idealizamos la experiencia portuguesa, pero sí la observamos con interés porque demuestra que, incluso en el contexto de la eurozona, es posible hacer las cosas de otra manera, teniendo en cuenta las prioridades de la gente. Les voy a nombrar cuatro políticas que se han hecho en Portugal y que podríamos hacer aquí. Uno, un impuesto sobre los beneficios de la banca para que esta devuelva lo que la sociedad le prestó durante la crisis. Como saben ustedes o deberían saber el Gobierno portugués mantiene y refuerza la llamada *contribuição extraordinária sobre o sector bancário*, que es un impuesto sobre la banca. Dos, nosotros queremos plantear un plan integral de lucha contra la pobreza y las desigualdades, similar al que ha propuesto el Gobierno portugués. El plan de cohesión social e igualdad de Portugal consagra 4000 millones de euros a la lucha por la equidad social, equivalente al 2% del PIB, lo que trasladado a España significaría dedicar cifras similares a las que nosotros proponemos, unos 20000 millones de euros al año. Tres, nosotros queremos plantear una revalorización de las pensiones españolas, particularmente las más bajas. Recordemos que fue el nuevo Gobierno portugués el que, en contra de lo impuesto por la troika, volvió a poner en marcha el mecanismo de indexación vinculado a la evolución del índice de precios al consumo, elevando las pensiones. Cuatro, nosotros queremos subir el salario mínimo. El Gobierno portugués está subiendo un 5% al año el salario mínimo interprofesional para llegar a una subida total del 20% al final de la legislatura. Si la mayoría de esta Cámara quiere se puede hacer una política alternativa al desastre del Partido Popular. **(Aplausos)**.

Señorías, hay un tema que no podía faltar en mi intervención y que estoy seguro de que nos hará debatir, espero que debatir sanamente: la plurinacionalidad. Señorías, afrontar la realidad plurinacional de España a través de un proyecto de país es una tarea urgente, y créanme si les digo como español que es una tarea de Estado, es una tarea de dirección de Estado. La dirección de Estado, señor Rajoy, va más allá de programas concretos de gobierno, y tiene que ver con nuestra historia, con nuestra geografía, con nuestra diversidad cultural y nacional. Creo que nadie podrá negar a día de hoy que uno de los grandes problemas históricos a la hora de pensar el Estado y pensar España ha sido la cuestión plurinacional; nadie negará que la expresión más completa y evidente de este problema es hoy la dificultad para pensar la articulación de Cataluña en el Estado y en un proyecto de país colectivo, máxime si tenemos en cuenta que una parte importante de la ciudadanía en Cataluña quiere la independencia, y esto es así. Y creo que una inmensa mayoría de la ciudadanía catalana querría una relación jurídica con el Estado diferente a la actual. Esto es simplemente nombrar la realidad. Creo que tampoco se podrá negar que a estas alturas, en este periodo histórico de cambio que está viviendo España, la cuestión de las naciones —ya sé que esto a algunos les puede hacer herida, pero es que es así— se ha manifestado políticamente con un nivel de intensidad tal que es imposible no asumirla como una de las principales cuestiones políticas, jurídicas y administrativas que tenemos que tratar a la hora de pensar nuestro futuro como país, sin ningún complejo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 54

Señorías, lo que viene sucediendo en Cataluña durante los últimos años evidencia la nula voluntad política del Gobierno del Estado para ofrecer una salida democrática a la situación capaz de conjurar dos dimensiones que para mí son fundamentales: legalidad y legitimidad. Solo una visión de España como país de países, construido desde la libre decisión democrática de sus diferentes pueblos, hará viable un proyecto colectivo. Ustedes saben que nosotros somos partidarios de que los ciudadanos catalanes decidan su destino en referéndum con garantías y reconocimiento. Pero es que además queremos plantear y debatir en Cataluña y en España los cambios y reformas necesarias para construir un proyecto común que refleje constitucionalmente la plurinacionalidad de España y que pueda ser atractivo para las mayorías sociales de las naciones de nuestro país y para que puedan querer quedarse. Señores del PP, nosotros no tenemos miedo a la democracia, y ningún demócrata debería tener miedo a la democracia. Nosotros queremos convencer a los catalanes de que se queden, pero no les queremos imponer nada, porque las imposiciones son incompatibles con la democracia. **(Aplausos)**. Señores del Partido Popular, su posición inmovilista, su previsión de escalada de la tensión y actitud favorable a las medidas de fuerza —detener o encarcelar a gente por poner urnas respecto a Cataluña—, creo que solamente sirven para una cosa, para que la mayor parte de la sociedad catalana se sienta cada vez más alejada de ustedes. Le voy a decir una cosa, señor Rajoy: Es absolutamente legítimo ser independentista, pero es paradójico que sean ustedes y sus aliados naranjas el principal alimento del independentismo en Cataluña. Nosotros no queremos que Cataluña se vaya, señor Rajoy, pero si alguna vez se va no será por culpa del señor Tardà, será por culpa de ustedes y de sus aliados, que están cada vez más lejos de la mayoría social catalana. **(Aplausos)**. Y permítanme que les advierta una cosa. Si ustedes tratan de tapar su corrupción usando a Cataluña para apelar a los peores instintos reaccionarios, les aseguro que nos tendrán enfrente, y quiero pensar que el Partido Socialista estará con nosotros en esto. **(Aplausos)**.

¿Saben cuál es su problema, el problema de la derecha española? Esto que les voy a decir no les va a gustar, pero se lo digo con la mejor de las intenciones **(Rumores)**. Ustedes jamás han entendido España, señorías, jamás han sabido usar el Estado para cuidar nuestra riqueza plurinacional. La experiencia de Estado de las derechas españolas durante los siglos XIX y XX, desde la Restauración, pasando por la dictadura de Primo de Rivera, por el Bienio Negro o la dictadura franquista, hasta las dos legislaturas de Aznar, configuró una visión estrecha y predominantemente autoritaria de la realidad española en la que ustedes siempre niegan algo evidente, la plurinacionalidad de nuestra patria. Ustedes se empeñan en ignorar que la Constitución de 1978 diferenció por algo entre regiones y nacionalidades. ¿Qué es una nacionalidad, señores del Partido Popular? Aznar trató de hacer reversible el Estado de las autonomías y dirigirlo hacia una nueva recentralización cuando dejó de hablar catalán en la intimidad. Eso es lo que han hecho ustedes con la excusa de los mecanismos de control del gasto de las administraciones con la crisis. Yo les pregunto qué quiere decir la palabra nacionalidad. Vamos a preguntárselo a un conservador español, a uno de los legisladores de 1978, Herrero de Miñón, quizás uno de los más conscientes de los padres constitucionales; no es de izquierdas, no he venido a citarles a ustedes a Jordi Solé Tura, les cito al señor Herrero de Miñón, que de soberanía sabe un poquito. Como ustedes saben —por lo menos el señor portavoz del Gobierno sabrá—, editó el libro de Georg Jellinek, *Fragmentos de Estado*, y decía una cosa muy sencilla. ¿Qué significa la soberanía? Disposición de una soberanía fragmentada, pactada, federada. Para las derechas en España asociar la palabra nación en el territorio del Estado a algo diferente a España es sencillamente inaceptable y esta es una torpeza que está poniendo en peligro nuestro proyecto como país. Lo curioso es que los conservadores y los reaccionarios en España siempre han identificado el Estado no con el país sino con la monarquía y con las dictaduras, no con ninguna idea de país. Ustedes, cuando piensan en España, piensan en el Estado asociado a la monarquía, no piensan en la riqueza plurinacional que configura nuestra patria. Para ustedes el Estado, incluso en condiciones democráticas, siempre ha sido un régimen monárquico, y eso revela la estrechez para pensar España. España, señorías, es mucho más que su monarquía. **(Aplausos)**.

Cabría esperar —y en esto voy a ser autocrítico con nuestra historia— que la experiencia de Estado de las izquierdas hubiera producido políticas de Estado que afrontaran la cuestión plurinacional, pero a pesar de algunos intentos nunca se logró, y esto los progresistas españoles lo tenemos que reconocer. Ni Cádiz ni La Gloriosa fueron experiencias duraderas y la breve experiencia de la II República —aunque implicó avances más que notables, de los cuales por cierto bebió nuestra Constitución de 1978— fue clausurada por el resultado de nuestra guerra civil. Sin embargo, aunque el franquismo decretó el fin de aquellas aspiraciones democráticas, ustedes saben que eso no impidió que el sentimiento nacional que habita en diferentes territorios del Estado siguiera desarrollándose junto a las lógicas reivindicaciones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 55

políticas que ello implica. No es sorprendente, señorías, que en la lucha democrática contra el franquismo la reivindicación de las libertades nacionales estuviera profundamente vinculada a la noción de la democracia. Esto ustedes no lo saben porque tienen poca gente que estuviera en el antifranquismo. Lo único que les pido es que les respeten, porque en España los demócratas en esa época eran esos e iban a la cárcel. **(Aplausos)**. Ustedes tienen presos de otro tipo.

No es casualidad tampoco que uno de los primeros elementos formales —escuche esto, señor Rajoy— de ruptura con el franquismo fuese la restauración de la Generalitat, con el retorno del presidente Tarradellas, en el exilio, antes de que España se dotase de constitución. Con ello, ¿qué se estaba reconociendo? Conozca usted la historia de su país. Que Cataluña se organizaba según un orden político propio que no derivaba de la Constitución del 78, por más que mostrase su voluntad de ajustarse a él en la medida en que la Constitución lo reconociera. Esto no solamente es la historia de Cataluña, esto es la historia de España, y un patriota no puede negar la historia de su patria, tiene que conocerla, señorías. **(Aplausos)**. Esto también fue evidente en el caso vasco, donde no se reconoció la Constitución hasta comprobar que permitía actualizar sus fueros. Por eso no entiendo, señorías del PNV, que sigan ustedes de la mano con esta derecha española que no entiende algunas de las claves fundamentales para comprender la historia del País Vasco. Entiendo que los dineros que les han dado en los presupuestos puedan ser muy atractivos, pero creo que como partido histórico tienen ustedes la obligación de un compromiso con su pueblo que les debería llevar a buscar alianzas con los que entienden la plurinacionalidad, señorías del PNV. **(Aplausos)**.

Técnicamente, señorías —esto es conocer la historia de nuestro país—, las nacionalidades históricas se reconocen en el hecho de poseer instituciones propias que no derivan de la Constitución, sino que la Constitución las supone y no las puede ignorar ni diluir. Eso es conocer la Constitución española. Todos los que hemos estudiado la Transición sabemos que el debate sobre el modelo territorial fue uno de los principales, pese a ser visto —y estarán de acuerdo conmigo los que ya peinan canas— como un debate que estuvo amputado en su momento. No hubo condiciones ni voluntad de abordarlo desde la perspectiva de la realidad plurinacional del Estado. Forzados por las circunstancias —el ejército de entonces no era como el de ahora—, se hizo desde un marco de reparto competencial, el famoso café para todos. Creo que no miento, señorías, si digo que ese modelo hoy muestra algunas limitaciones. A partir del fin de la Transición, en 1982, el Partido Socialista, gestionó con cierta comodidad —en el marco del nuevo régimen político del 78 de monarquía parlamentaria— el modelo de Estado de las autonomías, que funcionó gracias a la estabilidad de los dos grandes partidos nacionalistas: el catalán, Convergència i Unió —que ya no es lo que era—, y el vasco, el Partido Nacionalista Vasco. Reconozcan ustedes conmigo, señores del PDeCAT y señores del PNV, que Europa entonces emergió como una promesa que ilusionaba por igual a las élites de todos los partidos del régimen. Para fuerzas políticas como el PNV o como Convergència i Unió —al igual que para otras fuerzas políticas europeas de naciones sin Estado— Europa parecía como la solución del futuro al problema plurinacional en España. Ya Ortega había dicho aquello de España como problema, Europa como solución.

Creo que no miento, señorías, si digo que en los últimos diez años, al tiempo que la crisis económica ha puesto en cuestión la viabilidad del proyecto europeo tal y como lo hemos conocido, en España la estabilidad de nuestro régimen político se rompió por dos flancos. Primero, el flanco que abrió el 15-M y que tuvo seguramente como principal traducción electoral a Podemos, a las confluencias y a nuestros aliados. La señora De Cospedal dijo a la gente de manera muy arrogante: que se presenten a las elecciones. Y aquí estamos, presentándoles una moción de censura. La próxima vez que nos digan algo, les aconsejo que sean un poco más prudentes. El segundo flanco por el que se ha roto la estabilidad que existió en nuestro país —y estarán ustedes de acuerdo conmigo— ha sido que se ha abierto un proceso soberanista en Cataluña, y de esto no tenemos la culpa nosotros. En todo caso, si alguien tiene la culpa, la tienen los que no entendieron lo que significó el Estatut. A lo que se están enfrentando en este momento España y Cataluña es a la realidad de su historia —entiéndanlo, señorías—, de sus relaciones y de la ausencia por parte de los partidos políticos tradicionales de propuestas políticas de Estado que vayan más allá, a mi juicio, de la pura independencia o del inmovilismo por el otro lado. Hoy creo que estamos en condiciones de establecer, por primera vez en la historia de España, una relación libre y franca entre pueblos repartiendo de forma adecuada los beneficios y los cargos de pertenecer a un mismo Estado; pero, en cualquier caso, esto lo tendrán que decidir los ciudadanos y las ciudadanas.

Hay una evidencia histórica —y esto es así aunque ustedes se empeñen en no entenderlo, señor Mariano Rajoy— y es que desde el siglo XVII hay resistencias en algunos territorios al proyecto de Estado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 56

monárquico y homogeneizador; esto es así. Al menos desde entonces, la tensión plurinacional ha perseguido a un Estado históricamente incapaz de ofrecer una salida definitiva o duradera a la articulación de unidad y pluralidad. Esto es así, no somos Francia y no tenemos que querer que nuestro país tenga un Estado como el francés; somos España, somos plurinacionales y debemos amar esa plurinacionalidad. Para bien o para mal, señorías, la dinastía borbónica trajo un proyecto hipercentralista de estilo francés, que fue permanentemente resistido y que fracasó tras un siglo y medio de motines, de movimientos de juntas, de ensayos federales, de guerras civiles, de movimientos sociales y de movimientos nacionalistas. Hay que conocer la historia de nuestro país para afrontar la cuestión plurinacional y para entender la necesidad del ejercicio del derecho a decidir. **(Aplausos).**

Señorías, los borbones serían capaces de muchas cosas, pero no fueron capaces de imponer desde el Estado una sola lengua, una sola cultura y un solo aparato institucional, y esto es así. Franco, tras una guerra cruel que mantuvo el espíritu de conquistas, fue incapaz también, y esto es así. No lo han inventado Unidos Podemos ni el señor Tardà, esto es historia de España, historia de Cataluña e historia de nuestras naciones históricas. Desde entonces, cada vez que en España ha emergido una crisis de régimen, Cataluña ha aparecido como una de las referencias clave de esta crisis, reclamando la reposición plena de sus instituciones históricas, que jamás debieron ser anuladas como derecho de conquista. Toda la conflictualidad política, desde las revueltas cantonales hasta el surgimiento de movimientos políticos específicamente catalanistas, vasquistas y, en menor medida, galleguistas y andalucistas, desde finales del siglo XIX ha expresado una tensión centro-periferia que es consustancial a España y que no se agota en las llamadas nacionalidades históricas. No se puede hacer una historia de España desde la homogeneidad, solo podemos comprendernos desde la heterogeneidad, y hacía falta que un político español dijera desde esta tribuna que no se puede entender la historia de España desde la homogeneidad sino desde la heterogeneidad; hacía falta que alguien lo dijera. **(Aplausos).**

Señorías, una historia de heterogeneidades solo puede mantenerse a través de algo que nosotros llamamos fraternidad. Acabemos con la poesía de la historia nacional unitaria; no es científica, no es persuasiva, no es democrática y no respeta la realidad. Cataluña ha sido siempre una pieza clave en el cambio político en España y hemos de lamentar que la estrategia negacionista del problema catalán por parte de las élites centrales del Gobierno tenga la aspiración encubierta de impedir que Cataluña ayude a la formación de una nueva España. Nosotros no aceptaremos jamás el chantaje que busca considerar a los progresistas catalanes como apestados para impedir que formen alianza con las fuerzas progresistas españolas. De hecho, durante todo el siglo XIX y las primeras décadas del XX, todas las expresiones de resistencia al régimen monárquico y conservador, de carácter primero liberal, después democrático-republicano y, finalmente, popular, tras la irrupción política del movimiento obrero, tuvieron en la resistencia al centralismo una de sus banderas fundamentales que volvería a expresarse en el breve periodo de la II República, que comenzó a proclamarse precisamente en Cataluña. **(Aplausos).** Señorías, no debemos olvidar que Cataluña tuvo su estatuto una vez más antes de que España tuviera su Constitución. La Dictadura ignoró desde el terror político una realidad que estuvo viva en la lucha antifranquista y que el partido político de la clase trabajadora más avanzado de Cataluña y de España, el PSUC, había entendido desde los años treinta. La realidad volvió a emerger con fuerza cuando se recobró una parte de las libertades democráticas, obligando a una solución institucional que ni fue de Estado centralista ni de régimen constitucional cerrado y que se articuló como pacto político que llenaba el vacío de la Constitución. A aquel acuerdo se le llamó —ustedes lo saben bien— el Estado de las autonomías. Desde entonces estamos pendientes de que las realidades producidas por aquel pacto se reconozcan en su plenitud jurídica y reabren sobre el propio texto constitucional.

Señorías, el espíritu de la derecha ha sido, por el contrario, lanzar la letra de la Constitución contra un despliegue adecuado al presente del título VIII. En aquellos tiempos, con un ejército sin cultura democrática y vigilante, quizá no fuera posible ir mucho más allá de la diferenciación constitucional entre regiones y nacionalidades, pero la miopía de la derecha española reside en que incluso aquella diferencia les pareció excesiva. Así, el PP heredero de Fraga, que no votó aquel título VIII, ha buscado imponer el café para todos del Estado de las autonomías, eso sí, siempre servido por el Gobierno central. Así no se puede pensar en el futuro de España, señorías. **(Aplausos).**

Hoy, la crisis en Cataluña es la prueba de que es necesario pensar en nuevas fórmulas, federales o confederales, para afrontar la plurinacionalidad de España. Ese miedo al debate, entendible entonces, ya no sirve tampoco para explicar la realidad actual. Lo que hoy revelan las élites de los viejos partidos dinásticos de 1978 y su nuevo complemento anaranjado es básicamente su incapacidad para pensar en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 57

el Estado como estructura de derecho y legalidad y en España como vínculo emocional y afectivo basado en el reconocimiento de las tradiciones plurales de sus pueblos. Nada cabe ni ha cabido esperar nunca de la derecha española y de sus nuevas versiones anaranjadas, que se empeñan en negar, cual avestruz, la realidad plurinacional de España. Pero lo que ha enquistado el problema es que las mentes más lúcidas y avanzadas de la familia socialista catalana, que al menos allí sí comprendían su propia realidad nacional, han desaparecido. Espero de corazón que el resultado de sus primarias devuelva al PSC su vieja lucidez y entiendan que hay que buscar una forma para que los catalanes decidan y para que podamos pensar juntos España y Cataluña. **(Aplausos).**

Señorías, es indudable que desde el siglo XIX el federalismo fue en España la bandera, primero, de las burguesías progresistas, liberales y republicanas, de las clases populares y, después, de las organizaciones de la clase trabajadora, y qué duda cabe de que un proyecto federal hubiera podido ser viable en las décadas que siguieron a la Transición, incluso en los términos que planteaba Azaña como reconstrucción de España, pero a día de hoy, con los programas de recentralización que amenazan con fuerza la viabilidad de los estatutos de autonomía y que impiden que los pueblos se doten de herramientas adecuadas para garantizar su existencia histórica tanto en el campo económico, como en el fiscal, el hacendístico, el cultural, el lingüístico y el de reconocimiento internacional, con todo lo que ha llovido, señorías, repensar el Estado español supone asumir el derecho del pueblo catalán a decidir su futuro en referéndum y, a partir de ahí, discutir en Cataluña y en España un modelo de Estado plurinacional que no solo reconozca Cataluña como nación, sino que apueste por una configuración estatal que asuma de una vez la realidad plurinacional de nuestra patria y pueda articularse también, mediante dispositivos administrativos nuevos, con un proyecto de país asociado a la justicia social y a la soberanía popular. **(Aplausos).**

Lo quiero decir muy claro: lo que vale para Cataluña debe valer también para el País Vasco y para las naciones históricas, si así la mayoría de los ciudadanos y sus organizaciones lo exigen. Es necesario construir un espíritu republicano de fraternidad, el de la *res publica*, como motor de un impulso constituyente, y eso no sucederá sin que impliquemos a los hermanos y hermanas catalanes en este proceso general español. Ese impulso late en toda España desde el 15-M. El espíritu republicano de la fraternidad debe servirnos para pensar como estadistas, señorías, una nueva España social y plurinacional. Señor Rajoy, no se puede entender España sin entender su diversidad. Con ustedes es imposible resolver democráticamente las tensiones territoriales de nuestro país y es imposible avanzar a una nueva época en la que lo plurinacional y la diversidad no sean un problema, sino una fuente de riqueza y una ventaja. Con ustedes es imposible avanzar hacia ese futuro que reclama la mayoría de los vascos y las vascas en el cual se reconozcan el derecho a decidir y el carácter nacional del País Vasco, pero también los derechos humanos y la necesidad de que la sociedad vasca decida sobre todo, también sobre la economía y los derechos sociales. **(Aplausos).** Ustedes, señores del PP, son una fuerza política marginal en Euskadi como lo son en Cataluña. Su proyecto de Euskadi es tirar de los vascos y las vascas hacia el pasado, y su único interés político respecto a Euskadi pasa por los cinco votos del PNV que le han servido para aprobar los Presupuestos Generales del Estado, pero ustedes no piensan en Euskadi.

Con ustedes también permanecerán congeladas las aspiraciones de autogobierno de Navarra. Navarra necesita abandonar el viejo navarrismo de UPN, que —como explica Fernando Mikelarena— no es otra cosa que la armazón simbólica que permite que poco más de cien personas dominen las cámaras de comercio e industria, los medios de comunicación y las universidades. Los fueros y el autogobierno han de servir a Navarra para diseñar un modelo alternativo más justo socialmente y que no tenga miedo de la democracia. **(Aplausos).**

Galiza nos enseñó cómo se levanta un pueblo contra la indecencia y la mentira. En ese 15-M anticipado que fue *Nunca Más*, el pueblo *galego* les pidió que se fueran y el grito se extendió fraternalmente por todos los pueblos de España. Hoy, el que los gallegos llamaban el señor de los hilillos es el primer presidente del Gobierno llamado a testificar por la financiación ilegal de su partido y hoy en Galicia está claro que con ustedes es imposible que las instituciones protejan el patrimonio cultural, los sectores productivos o la dignidad de su pueblo. **(Aplausos).**

El mapa plurinacional de España no estaría completo sin hablar de Andalucía. En pocos territorios se combina el intenso deseo de autogobierno que también alumbró Blas Infante con su pelea a brazo partido por una igualdad con las demás nacionalidades. Andalucía quiere levantar la cabeza, quiere pasar página al paro, a la desigualdad y al clientelismo y quiere hacerlo desde abajo, desde la tierra y desde la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 58

ciudadanía. Ustedes, señores del Partido Popular, y su aliada en el Palacio de San Telmo son un viejo y autoritario tapón para las aspiraciones del pueblo andaluz. **(Aplausos.—Rumores)**.

Con ustedes, señores del PP, mallorquines, menorquines, ibicencos y *formenterencos* seguirán teniendo que explicar que... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio. Silencio, por favor.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): ... que el catalán es la lengua materna de muchos allí, y siempre habrá intentos autoritarios para suprimir la diversidad, como la ya difunta Ley de Símbolos de Bauzá. Baleares es pluriinsular y España es plurinacional, pero ustedes no lo entienden.

Ustedes no entienden que el País Valenciano ya no es un territorio al que saquear. No entienden que allí la gente quiere hablar de infraestructuras y de financiación autonómica. Con ustedes, la Comunidad Valenciana se hizo mundialmente conocida por la corrupción, pero eso se acabó y hoy allí están cambiando algunas cosas. Si fuese por ustedes, el País Valenciano sería una fábrica de suelo recalificado, de especulación y de pelotazos, pero los valencianos y valencianas están recuperando el orgullo que ustedes les intentaron robar y no tienen ninguna gana de volver al pasado. **(Aplausos)**.

Con ustedes, el aragonesismo significará siempre caciques y redes clientelares, y eso es algo que los aragoneses no van a aceptar. Desde Labordeta y su dignidad en esta Cámara, pero también desde mucho antes sabemos que Aragón quiere jugar un papel importante. Los aragoneses quieren hablar de despoblación, de agua y de muchas cosas más y saben que con ustedes eso es imposible. **(Aplausos)**.

Los *asturianus* saben, señores del PP, que nunca habrá una reindustrialización si ustedes no se van. Asturias no quiere ser nunca más el laboratorio de cambios del modelo productivo que solo benefician a los privilegiados. Asturias quiere que su idioma se respete y se reconozca y que las decisiones que les afecten se tomen contando con ellos y ellas. **(Aplausos)**.

Ustedes son un tapón también para los canarios y canarias. El derecho a decidir sobre tu economía, tu medio ambiente y, en definitiva, tu bienestar y tu futuro como sociedad se entiende a la perfección cuando te enfrentas a un comportamiento colonial como le ha ocurrido tantas veces al pueblo canario. ¿Cómo puede ser que los habitantes de las islas Canarias no tengan voz y voto cuando la petrolera Repsol perfora el lecho marino, señorías? **(Aplausos)**. Ustedes no entienden que la diversidad es una potencialidad y no un problema. Créanme que desde la fraternidad se puede construir una nueva España que sea mejor para todos, también para los extremeños y extremeñas, que quieren parar la sangría de la emigración, la fuga de talentos y la extracción de sus recursos humanos y materiales para llevarse el valor añadido a otra parte. **(Aplausos)**. Una España más cohesionada en torno a la fraternidad y la democracia es también mejor para los castellanomanchegos y castellanoleonés, hartos de ver cómo se instrumentaliza el debate, mientras sus necesidades materiales nunca parecen formar parte de la ecuación. Una España fraternal es mejor para los riojanos y riojanas, que necesitan más industria para frenar la despoblación... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio. Silencio, señorías.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: ... hacia las comunidades más ricas. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señor Iglesias.
Señorías, les ruego silencio.
Continúe.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, presidenta.

Al igual que los cántabros y cántabras, que quieren tener una economía próspera todo el año, no solo cuando sus playas y montañas se llenen estacionalmente de turistas. Una España fraternal es mejor para Murcia, donde están hartos de aparecer como sedientos y periféricos y tienen un enorme deseo de estar mejor conectados con el resto del Estado y de usar los recursos naturales para generar riqueza y bienestar social. Una España fraternal es mejor para las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, orgullosas de pertenecer a este proyecto común y con necesidades muy específicas de protección de los derechos y necesidades de la gente. **(Aplausos)**. Una España fraternal es mejor, por supuesto también, para su capital, para esos madrileños y madrileñas que llenaron la Puerta del Sol con histórica dignidad, dando una lección a las élites, que quieren un país donde España no se construya contra nadie sino a favor de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 59

los deseos y las aspiraciones de todos y de todas, porque en Madrid nos encanta decir que viva Ada y escuchar a los barceloneses decir que viva Manuela, señorías. **(Aplausos)**. Porque la gente de Móstoles, de Alcorcón, de Getafe, de Leganés, de Alcalá de Henares, de San Sebastián de los Reyes, de Alcobendas o de cualquier barrio de Madrid entiende que España es diversa y que la diversidad nos hace más fuertes.

Nuestro país, señor Rajoy, por más que ustedes intenten negarlo, es plurinacional, es diverso, es fraternal y es moderno, y eso es un tesoro que tiene que reflejarse en sus leyes y en el funcionamiento de sus instituciones. Ustedes, señores del PP, quieren imponer su modelo viejo, plano y autoritario, una España caduca e irreal a una sociedad a la que ya nunca alcanzarán. Ustedes no entienden España y por eso no están capacitados para gobernarla, señorías. **(Aplausos)**.

En lo que se refiere a Europa y a la situación internacional, estarán de acuerdo conmigo en que vivimos tiempos de profundas transformaciones geopolíticas y enormes desafíos. Vivimos en un mundo sacudido por —y en esto creo que no pueden estar en desacuerdo— las turbulencias en la economía global, los conflictos armados, el terrorismo yihadista y el cambio climático que amenaza el futuro de las próximas generaciones. Esto es importante. Desde el ataque y la invasión de Irak, podemos hablar de desestabilización de Oriente Próximo, que solamente beneficia a Israel, señor Dustis, y estará de acuerdo conmigo en que la llegada de Trump a la Presidencia de los Estados Unidos representa el peligro real de extender y acelerar esta deriva belicista a los cuatro rincones del planeta.

Frente a esos desafíos, creo, señor ministro, que nuestro país no puede seguir en la irrelevancia. Los ciudadanos y las ciudadanas de España han demostrado muchas veces su decencia moral oponiéndose en las calles a esta deriva de guerras y de barbaries. España se merece un Gobierno a la altura de los valores que atesora, un Gobierno que se convierta en un actor de referencia internacional en la defensa de la paz, la democracia, los derechos humanos y el desarrollo sostenible en el conjunto de su acción exterior. Para ello es fundamental que seamos un actor decidido y decisivo en Europa. Europa representó en el pasado una promesa de prosperidad. Europa —yo creo que la gente que nos esté escuchando desde casa estará de acuerdo— era el significante de todos aquellos derechos políticos, económicos y sociales que aquí se negaban. Europa... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, presidenta.

Europa era el nombre de ese horizonte cultural regido por cuatro ideas: Estado del bienestar, derechos humanos, paz y prosperidad. Pero igual que Europa simbolizaba entonces los anhelos de tantas generaciones, a nuestro pesar Europa simboliza hoy el dolor de nuestros pueblos. Señorías, no nos reconocemos en esta Europa en la que sentimos vergüenza, frustración e impotencia por el trato que la Unión Europea está dando a personas refugiadas que huyen del terror y de la muerte. No nos reconocemos en esta Europa en la que crecen la xenofobia y el racismo. Lo hemos visto en Austria, en el Reino Unido, en los Países Bajos y en Francia, pero también en países del Este y en Escandinavia. La extrema derecha no solo avanza en votos y en escaños parlamentarios, sino también y sobre todo en su capacidad para determinar la agenda política.

Le recuerdo una vez, hace muchos años, siendo usted ministro, señor Rajoy, justificando una Ley de extranjería que hicieron en el Gobierno, en la que dijo: hemos hecho esta Ley de extranjería para que aquí en España no haya un Frente Nacional. Ya entonces, el Frente Nacional estaba marcándoles a ustedes la agenda de la política antimigración. Eso no es compatible con los valores europeos, señor presidente del Gobierno. **(Aplausos)**. España necesita un Gobierno que les diga a nuestros pueblos hermanos de Europa que los problemas tienen solución; que explique que la crisis que vivimos es la crisis de la idea de Europa como espacio de derechos humanos, democracia y bienestar; que proponga atajar la desafección con el proyecto europeo y acabar con las políticas de austeridad que lo están carcomiendo desde dentro; que demuestre que la mejor manera de luchar contra la xenofobia y el machismo es combatiendo la austeridad, porque los recortes son los que crean el caldo de cultivo para su crecimiento. Este es el antídoto que España puede y debe ofrecer a Europa para combatir la intolerancia, el odio y el miedo: promover la igualdad y la justicia social. Los países del sur de Europa, los países del mar Mediterráneo, cuna de nuestra historia y nuestra cultura, deben asumir el reto que les plantea la historia y dar un paso adelante para refundar Europa, para hacer ejemplo en Europa, y permítanme apuntar algunas propuestas a toda velocidad.

Ser ejemplo de Europa significa, en primer lugar, garantizar el derecho de asilo de modo efectivo y resolver de una vez la crisis de acogida de personas refugiadas, haciendo valer el derecho internacional

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 60

y salvaguardando el respeto a los derechos de las personas refugiadas y migrantes. Ser ejemplo de Europa significa elevar los estándares de derechos humanos, de modo que el Gobierno de España garantice que los derechos sean de obligado cumplimiento en nuestras fronteras y dentro de ellas. Eso implica, señorías, cerrar de una vez los CIE. **(Aplausos)**. Ser ejemplo en Europa significa demostrar, como en Portugal, que es posible modificar las políticas presupuestarias y económicas de la Unión. Ser ejemplo en Europa significa mostrar nuestro rechazo al TTIP y al CETA, que dejan la soberanía de nuestro país hipotecada. Ser ejemplo en Europa significa ser flexibles en la lucha contra la evasión, la elusión y el *dumping* fiscal, perseguir realmente los paraísos fiscales elaborando una lista negra de los mismos, democratizar el Banco Central Europeo e incluir entre sus objetivos la creación de empleo, así como plantear la reestructuración ordenada de la deuda pública para permitir un crecimiento sostenible y saludable. Ser ejemplo en Europa es diseñar un plan de choque para erradicar la pobreza y la exclusión infantil en todo el territorio europeo. Al Reino Unido hay que decirle que respetamos su decisión, pero al Gobierno británico, señor Rajoy, y a los negociadores de la Unión Europea hay que decirles que en el proceso de salida de la Unión Europea los derechos de las decenas de millares de españoles que viven en el Reino Unido, muchos de ellos expulsados de España por la crisis, no deben ser en ningún caso moneda de cambio en las negociaciones. Debe quedar muy claro en esa mesa de negociación que los derechos sociales y laborales de nuestra gente van a tener prioridad absoluta y primacía sobre cualquier otro interés territorial, financiero o de otro tipo. **(Aplausos)**.

Señorías del Partido Socialista, creo que Corbyn ha dado una enorme lección en el Reino Unido. Tomen ejemplo de él y tomen distancia de los insultos que le dedicaban el diario *El País* y algunos barones de su partido. Ser ejemplo en Europa es eso también, pero, déjenme decirles que necesitamos no solamente ser ejemplo en Europa sino en el mundo. Ser ejemplo en el mundo en el ámbito internacional significa ser un Gobierno que defienda Europa, pero no ese casino financiero en el que los pueblos pagan las facturas de la especulación de inversores y banqueros. Ser ejemplo en el mundo es ocuparse de nuestros compatriotas que se han visto obligados a marcharse y favorecer su regreso para que creen riqueza en nuestra tierra. Y, desde luego, mientras no puedan volver, facilitar que puedan ejercer el derecho al voto. Ser ejemplo en el mundo es oponerse a la espiral de guerras y violencia que está sembrando el globo de Estados fallidos. Ser ejemplo es fomentar el multilateralismo democrático, la mediación y la resolución pacífica de los conflictos, especialmente en dos zonas geoestratégicas vitales y de altísimo nivel para España: Oriente Medio y América Latina. **(Aplausos)**.

Señor Rajoy, ser ejemplo es no abdicar de nuestras responsabilidades históricas para contribuir a que se resuelvan conflictos como el del Sáhara occidental, aprovechar nuestra capacidad de mediación para ayudar en situaciones como el proceso de paz en Colombia o en el delicado proceso de deshielo de las relaciones de Cuba con los Estados Unidos. Estará usted de acuerdo conmigo, señor ministro de Asuntos Exteriores, en que podríamos haber ayudado mucho más en estos dos procesos. Y les digo algo, ser ejemplo en el mundo es reconocer inmediata e incondicionalmente al Estado de Palestina. **(Aplausos)**. Ser ejemplo es ponerse al lado de los que buscan construir la paz, no al lado de los que alientan la violencia y aplauden la guerra. El mundo, señor Rajoy, es un mundo infinitamente más peligroso desde que el señor Bush y el señor Aznar, con los pies encima de una mesa en el rancho de Texas, decidieron apostar por la guerra. Les invito a que escuchen al Papa Francisco y sus votos de paz frente a los tambores de guerra que la derecha siempre quiere desempolvar. Ser ejemplo en el mundo es ser referencia en la consecución de derechos, especialmente para los que son perseguidos. Por eso proponemos que España lidere la organización de una convención internacional de protección de los derechos LGTBI en el mundo. Así estaríamos a la altura de nuestro pueblo, uno de los más tolerantes del planeta y seguiríamos el gran trabajo que en 2004 nos llenó a todos de orgullo. Debemos volver a la senda del protagonismo y la iniciativa internacional; en un momento de enorme convulsión en el mundo árabe, España debe rescatar su condición de país de las tres culturas. En nuestro país han convivido el cristianismo, el judaísmo y el islam. Que España se convierta en un referente de convivencia haría de nosotros un referente mundial de la tolerancia que no podría sino brindarnos ventajas como país y nos llenaría de orgullo por la tarea bien hecha. Estas deberían ser las líneas de nuestra política europea e internacional y no lo que hacen ustedes, señorías. **(Aplausos)**.

Lo que ha pasado en España, señores del PP, es que ustedes han dejado de tener un proyecto de país, un proyecto de España. Aznar lo tuvo y se inspiró en Manuel Fraga. Manuel Fraga lo intentó en la Transición, un proyecto de clases medias. Respondía al viejo sueño de un ministro de Vivienda franquista, José Luis Arrese, que dijo: Queremos para España un país de propietarios y no de proletarios.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 61

Aznar lo intentó con ese país de clases medias del «España va bien», con una economía fundamentada en el crédito fácil. Tal es así que el señor Aznar recibió, en primer lugar, como presidente del Gobierno, al señor Fraga, en un reconocimiento al que era su mentor fundamental. Aquel modelo de país de Aznar, de clases medias propietarias, se basaba en favorecer el crédito y el crecimiento teniendo como motor fundamental lo que todos conocemos ya, la industria de la construcción. ¿Saben cómo lo favoreció el señor Aznar? Con la Ley del Suelo, que sentó las bases estructurales de la corrupción en España. Eran los tiempos —usted lo sabe bien, señor Rajoy, porque formaba parte de aquellos Gobiernos— del «España va bien» y de los informes de organismos internacionales que decían que los éxitos del Tratado de Maastricht se medían por los éxitos de dos países sobre todo, de Irlanda y de España. En 2007 empezó a pincharse la burbuja y comenzaron los desahucios de familias españolas, que comprobaron que ser clase media en España no te libraba de la pobreza. Lo que ocurrió desde entonces ya lo conocemos. El nombre del milagro económico español es Rodrigo Rato, el artífice de su política económica, el que hubiera podido ser presidente en lugar de usted si Aznar le hubiera dicho la verdad, el que puede que termine en la cárcel. Desde entonces —y esto se lo digo desde el corazón— creo que ustedes no tienen más proyecto de país que el de resistir en las instituciones. Hay demasiadas heridas, señorías. El fundador de su partido, el señor Manuel Fraga, pensaba España como un país exótico. ¿Recuerdan aquella frase suya de *Spain is different*? Es verdad que entonces éramos muy diferentes, porque mientras en Europa había democracias aquí teníamos una dictadura. El problema es que seguimos siendo demasiado diferentes a Europa.

Señor Rajoy, en Europa no puede un presidente del Gobierno mandar un SMS a un delincuente, que era el jefe del aparato de financiación ilegal de su partido, y seguir de presidente del Gobierno. **(Aplausos)**. En Europa un ministro de Justicia no puede mandarse mensajes con un delincuente, el que era presidente de la Comunidad de Madrid, y seguir de ministro, señor Catalá. Un ministro del Interior no puede corromper a un sector de la Policía poniéndole a inventar pruebas falsas para atacar a los adversarios políticos y esto, que suena muy fuerte, es lo que ocurrió con la operación Cataluña y el informe PISA, y lo tuvo que reconocer en sede parlamentaria el señor Fernández Díaz. Un Gobierno en Europa no puede defender a un fiscal Anticorrupción, señor Catalá, que frena investigaciones contra los corruptos y que tiene empresas *offshore* en Panamá. El problema en este caso va más allá de que su partido sea incapaz de hacer que nadie dimita. El problema es que su modelo político corrupto funciona en la diferencia española, concibiendo nuestra patria como una periferia de Europa. Quieren ustedes que el papel de España en Europa sea que nuestras clases populares se dediquen a cuidar a las clases medias de Europa, en una España sin industria y sin innovación. Su proyecto, a mi humilde entender, mantiene tres heridas abiertas, heridas que, además, arrastramos desde el siglo XIX y que creo que deberíamos cerrar entre todos. Mantenemos una herida territorial porque ustedes no asumen la plurinacionalidad de España; seguimos teniendo una herida social que la gestión austericida de la crisis ha hecho crecer y la tercera herida es la herida institucional, debida a su concepción paternalista del Estado: ustedes siguen pensando que el Estado es suyo. Al abrir esas heridas, ustedes y sus aliados, han quebrado buena parte de los diálogos que habíamos construido los españoles en los últimos cuarenta años. Cuando le preguntaron al historiador Ramón Carande que resumiera la historia de España, contestó: España, demasiados retrocesos. Tras la Transición, a pesar de sus límites y tutelas, gracias a que las clases medias y los sectores populares se unieron en una misión democratizadora, se construyó una España nueva que marcó una etapa esperanzadora que se basaba en los diálogos. Entonces había un contrato social, que es la clave del éxito de la Transición y del sistema político del 78, que se basaba en el bienestar, señorías. Eso es lo que ha saltado por los aires, por eso hay que recuperar los diálogos. Les traemos propuestas que no son de partidos, señorías, son propuestas para recuperar y reconstruir diálogos de país. He hablado ya de la necesidad de un diálogo plurinacional que reconozca y asuma la diversidad de nuestro país pero permitanme añadir otros ocho diálogos imprescindibles.

Señorías, España necesita un diálogo intergeneracional. Ustedes han roto uno de los diálogos esenciales en nuestra democracia que es el diálogo intergeneracional, el gran constructor de la paz. Fíjense, la clave de este diálogo es que los hijos vivan mejor que los padres y que los nietos vivan mejor que los abuelos. Cuando los hijos viven peor que sus padres y los nietos peor que sus abuelos, se rompe uno de los diálogos fundamentales de la paz social. Hoy ese diálogo se ha roto y los nietos emigran y dialogan con sus padres y sus abuelos a través de Skype. Ese es un fracaso de nuestra democracia que hay que reconstruir con diálogo, señorías. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 62

España necesita un diálogo democrático y el 15M señaló un mandato democrático. En el siglo XXI la política va más allá de los partidos políticos y eso significa aumentar la participación, crear canales de deliberación. Ustedes han hecho de la participación popular algo sospechoso, ustedes se han reído de las iniciativas legislativas populares, se han reído de las huelgas generales, se han reído de las consultas ciudadanas y nosotros proponemos reducir el número de firmas necesarias para una ILP y dar carácter vinculante a las decisiones que el pueblo español adopte en referéndum porque eso es ser demócrata. Señorías, es necesario cambiar el sistema electoral porque una democracia que quiebra el principio sustancial de: un hombre, una mujer, un voto, pone en peligro su propia credibilidad. **(Aplausos)**. Señorías, ustedes han hecho del Senado una farsa. Tienen ustedes en el Senado una mayoría de bloqueo que no les corresponde. Hay que democratizar el Senado y convertirlo en una verdadera Cámara de representación territorial. Ustedes han puesto en marcha la Ley mordaza para silenciar con sanciones lo que no pueden evitar democráticamente. Hay que derogar de inmediato la Ley mordaza, señorías. **(Aplausos)**.

En tercer lugar, España necesita un diálogo entre el crecimiento y el medio ambiente. Hay un diálogo roto con el entorno natural que legamos a nuestros hijos y nietos. Los alimentos sanos son alimentos cada vez más caros y aumentan las enfermedades vinculadas con el maltrato de la naturaleza. Señor Rajoy, permítame que le pida que no saque esta vez a colación a su primo porque el número de fallecimientos por cuestiones medioambientales no para de crecer. **(Aplausos)**. Señorías, éramos un país puntero en energías renovables y las puertas giratorias entre el Gobierno y las empresas energéticas nos han puesto en la casilla de salida. Por eso es esencial que con urgencia asumamos apostar por un plan nacional de transición energética y el cumplimiento de los retos del cambio climático.

En cuarto lugar, España necesita un diálogo ciudad-medio rural. En este contrato está la recuperación del mundo rural como un sector de avanzada. No podemos dejar morir a nuestros pueblos; si mueren nuestros pueblos, muere nuestro país. Cuando los jóvenes deben salir de sus pueblos a buscarse la vida porque no pueden vivir en ellos, muere un pueblo. Si es imposible acceder a ellos porque la infraestructura es deficiente, los servicios escasos y hay que llevar a cabo una verdadera travesía de obstáculos para reencontrarte con tus seres queridos, tu familia y tus amigos, o simplemente para tener acceso a servicios básicos como la sanidad o la educación, se muere un pueblo. Defender al mundo rural es darles un futuro a nuestros pueblos, es apostar por desarrollar el turismo rural sostenible, es dotarlo de los servicios básicos que merecen sus habitantes y es permitir, con las mejores infraestructuras posibles, su accesibilidad en igualdad de condiciones con otros lugares de nuestro territorio. Hay que hacer un esfuerzo extra para llevar al mundo rural las mejores conexiones a las redes. **(Aplausos)**. Señor Rajoy, hay una medida que están esperando los pequeños agricultores. Se trata de primar a las pequeñas y medianas explotaciones a través de la PAC. Esto significa que el Gobierno podría retirar hasta el 30 % de la dotación nacional para todo el periodo, es decir, la cantidad de 10711 millones de euros y redistribuirlo entre los agricultores más pequeños por las primeras 30 hectáreas. Con este mecanismo los más pequeños cobrarían significativamente más porque ustedes hacen con el campo lo mismo que con los autónomos: con una mano los acarician y con la otra los entierran mientras pactan con las grandes superficies y la gran industria agrícola. Señor Rajoy, no se trata de hacerse una foto en un campo de alcachofas ni que un empresario del petróleo, como el señor Cañete, se suba a un tractor en la campaña electoral; se trata de dignificar al mundo rural. **(Aplausos)**.

Señorías, en quinto lugar, España necesita un diálogo de género. La situación de las mujeres en España es intolerable. Las mujeres en este país están expuestas a sufrir violencia solo por el mero hecho de ser mujeres. Si tiene que haber un pacto de Estado tendrá que ser un pacto social con los movimientos feministas, que son quienes han puesto el foco en los asesinatos machistas y tendrá que tener recursos porque es inaceptable decir que para evitar asesinatos, dolor y sufrimiento no hay dinero. En la manifestación del último 8 de marzo vimos a decenas de mujeres reclamando sus derechos y eso nos llena de fuerza. Porque no es solamente que las estén asesinando, es que el asesinato es la herida más visible de una situación llena de desigualdades que golpea en silencio todos los días. Los grandes acuerdos de nuestras sociedades están sostenidos sobre los hombros de las mujeres; sobre el 50 % de la ciudadanía recae en exclusiva la tarea de reproducción y de cuidados. La retirada del Estado de las ayudas familiares, de las subvenciones a escuelas infantiles, la tarea de cuidados y la lógica netamente empresarial del trabajo, que impide la conciliación, hace de las mujeres las grandes perdedoras de su neoliberalismo, porque una mujer que se ve obligada a renunciar a su trabajo remunerado, a su independencia, a su desarrollo personal para dedicarse al trabajo de cuidados, se ve inmersa en una situación de desigualdad que nos parece impropia de una sociedad democrática. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 63

Permítanme señalarles las medidas que proponemos; de nuevo, no son medidas de partido, son medidas de país.

Uno. Reformar el sistema de permisos por nacimiento, acogida o adopción para que sean igualitarios, intransferibles y remunerados al cien por cien.

Dos. El incremento de las atribuciones de la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social en materia de prohibición de la discriminación en la contratación, promoción y retribución. Hay que acabar con la brecha salarial entre hombres y mujeres.

Tres. Creación de una comisión estatal de seguimiento y control de los planes de igualdad en las empresas.

Cuatro. Medidas de atención especial a familias monoparentales para que el cuidado no sea incompatible con la carrera profesional.

Cinco. Un plan de empleo para mujeres mayores de 45 años y para mujeres que se encuentren en riesgo de exclusión.

Seis. Desarrollar e implementar un sistema nacional de dependencia.

Siete. Debemos seguir trabajando para que cuanto antes tengamos en vigor una ley contra la discriminación por motivos de identidad de género y diversidad sexual, y hay que impulsar una ley que comprenda y garantice específicamente los derechos de las personas trans. **(Aplausos)**.

Ocho. En lo que se refiere a las violencias machistas, hay que decir que en lo que va de año cada cinco días han asesinado a una mujer y que cada ocho horas hay una violación. Mientras no garanticemos una vida libre de violencia machista, este país se dirá democrático pero no lo será. Nuestro país ratificó en 2014 el Convenio de Estambul, por el que se entiende que la violencia que sufren las mujeres va más allá del ámbito de la pareja o expareja. Necesitamos ampliar a este convenio nuestro marco legislativo y dotar de recursos a todos los agentes implicados en la asistencia y prevención. Y cuando decimos recursos, decimos presupuesto, porque los discursos no hacen que dejen de asesinar a mujeres y a sus hijos e hijas. **(Aplausos)**. Por último, se habla mucho de educar en igualdad, pero luego la presencia de mujeres en el currículo académico es de 7 frente a 93. Necesitamos que no solo se diga que hombres y mujeres somos iguales, sino que se nombre a las mujeres que han contribuido al mundo que tenemos con su pensamiento y su trabajo artístico: Nombrar, porque lo que no se nombra no existe. Y necesitamos un currículo académico atravesado por la perspectiva de género. **(Aplausos)**.

En sexto lugar, España necesita un diálogo entre empresarios y trabajadores, los empresarios de verdad, que no son los que han llenado con sobres en B las arcas del Partido Popular a cambio de favores políticos. Esos empresarios saben que para poder dar salida a sus bienes y servicios necesitan de la existencia de una fuerte demanda interna que solo con salarios decentes y trabajos dignos y estables se puede garantizar. Los empresarios de verdad miran por su negocio, saben que no es posible prosperar en un país lleno de trabajadores y trabajadoras pobres. Los empresarios de verdad saben que no es de recibo vivir en un país donde únicamente pagan impuestos ellos y sus trabajadores, las pymes y las clases populares, mientras las grandes multinacionales y en general los grandes capitales evaden miles de impuestos al año. Es necesario impulsar una formación permanente para los trabajadores para poder mantener y desarrollar una economía de alto valor añadido que apueste por los sectores estratégicos y despliegue experiencias punteras a nivel internacional.

España, en séptimo lugar, necesita un diálogo con la cultura. Ustedes han gobernado como si la cultura fuera un enemigo público; la han marginado, la han excluido y la han combatido. España no se merece un Gobierno que maltrate la cultura y que desprecie a los creadores. Hace falta un diálogo con la cultura y para que este sea un diálogo efectivo hace falta que esté concretado en una serie de medidas. Necesitamos un IVA cultural reducido. No es posible que se estrangule este sector estratégico de nuestra economía. Necesitamos impulsar el estatuto del artista y de los trabajadores de la cultura para mejorar sus condiciones laborales y fiscales. Necesitamos también modelos más flexibles de cotización y nos comprometemos a impulsarlo, así se dará respuesta a las necesidades de este sector. Dialogar con la cultura significa apostar por ella, y apostar por la cultura significa invertir en ella. Por eso es necesario apostar por un fondo social de la cultura para financiar programas de creación, formación y promoción; un fondo que se financie con parte del dinero que genera la industria cultural para conseguir que se revierta en un futuro en este país. **(Aplausos)**.

En octavo lugar, España necesita un diálogo entre la sociedad civil y la radiotelevisión pública. Hubo un tiempo, señor Rajoy, en el que cuando cada vez que se nos convocaba a los españoles a algún asunto urgente, nos reuníamos en torno a la televisión pública. Era un diálogo guiado por la confianza. Era algo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 64

que ganamos después de la Dictadura; una radiotelevisión pública al servicio de la información como un bien público y un derecho democrático, muy lejos de los tiempos de la Dictadura, cuando los españoles se informaban a través de la Pirenaica o de los medios extranjeros. Desgraciadamente, con ustedes tuvimos otra vez que buscar información fuera de los medios públicos porque también a Radiotelevisión Española la han convertido en un monólogo. Su patrimonialización de lo público es insaciable. Déjenme recordarle que esa televisión de todos los españoles sufrió un duro golpe en su credibilidad durante los atentados de Atocha, cuando utilizaron ustedes la televisión pública para sembrar sus mentiras acerca de los atentados. **(Aplausos)**. Los españoles desconectaron de RTVE porque ustedes estaban usándola para mentir y buscaron información en radios y televisiones privadas o extranjeras. En la historia de Radiotelevisión Española ese fue también un día doblemente triste. Lo han vuelto a hacer ahora convirtiendo la información en una nueva versión del NO-DO; quizá por la nostalgia del NO-DO le viene a usted el gusto por el plasma. Los índices de audiencia de la que era una de las mejores televisiones de Europa están hoy por los suelos. Creemos que unos medios públicos plurales son esenciales en una democracia. Una televisión pública no puede ser una televisión de partido. Por eso planteamos una serie de medidas urgentes para garantizar la independencia de Radiotelevisión Española. Para ello es esencial que la sociedad civil participe en la construcción de una información democrática. La primera medida que se podría tomar mañana mismo ya estaba en marcha hasta que ustedes la revocaron, y es facilísima: elegir por mayoría de dos tercios del Congreso a la Presidencia de Radiotelevisión Española. **(Aplausos)**. Hay que reducir el peso de la representación política en su consejo de administración para aumentar el de la parte social y de los profesionales del ente. Los consejeros y consejeras deben elegirse a través de un concurso público, limpio y transparente. Hace falta una Administración con paredes de cristal, es decir, con informes trimestrales, contabilidad pública, auditorías frecuentes participadas y código de incompatibilidades. Con estas medidas no solamente sus manos y las de sus creadores de listas negras y de aprendices de McCarthy, sino las de cualquier partido quedarán fuera de la radio y la televisión pública.

Por último, España necesita un diálogo con la infancia. España tiene la deshonra de ser el tercer país con mayor tasa de pobreza infantil de Europa. Un Gobierno que no protege a la infancia y que tolera que en su país, siendo la cuarta economía de Europa, haya cientos de miles de niños y niñas que viven en un hogar que no pueden mantener con la temperatura adecuada es un Gobierno indigno, señorías, y no se rían. Un Gobierno que no considera a la infancia el futuro que garantiza la convivencia y los pactos con todas las generaciones es un Gobierno que nos conduce a un abismo sin futuro. Es urgente un pacto de Estado por la infancia que blinde los derechos de la infancia y la adolescencia para garantizar la igualdad de oportunidades entre niños, niñas y adolescentes y reducir la pobreza infantil. La tarea histórica de la época que vivimos consiste en renovar estos diálogos de convivencia apelando a la democracia. Eso nos coloca necesariamente en una dimensión constituyente que hay que asumir, que debe abrir los espacios en los que se produzca un verdadero reencuentro cívico que está demandando nuestro pueblo. Señorías, cuando se rompen los diálogos, como están ustedes haciendo, se monologa. Usted está monologando; por eso, la imagen de Rajoy y el plasma ya van de la mano. Pero el que solo monologa siempre termina despreciando a los demás y por eso esta moción no llama solo a la censura; llama sobre todo a convocar los ineludibles diálogos que darán luz al país que necesitamos. Esta moción critica el ayer y el hoy para intentar apuntar el mañana. **(Aplausos)**.

Quiero terminar mi intervención por donde la empecé. La esperanza puede derrotar al miedo y al cinismo. En 2015, las principales ciudades españolas se convirtieron en las protagonistas de un cambio político que en nuestro país ya es irreversible. El cambio había empezado en 2011, cuando las plazas de esas mismas ciudades se llenaron de democracia y de dignidad, reclamando otra forma de hacer política de unas instituciones al servicio de la ciudadanía y no al servicio del mercado, de la casta política y de los banqueros. Ustedes agitaron entonces el miedo. Nos contaron que las ciudades se iban a colapsar, que las alcantarillas iban a dejar de tragar agua y que el transporte público iba a paralizarse. Gritaron, insultaron y menospreciaron a los alcaldes y alcaldesas del cambio, pero la llegada a los ayuntamientos de personas como Manuela Carmena, Ada Colau, Joan Ribó, Xulio Ferreiro, Pedro Santisteve, Kichi, Martiño Noriega, Jorge Suárez o Dolors Sabater no solo no ha ocasionado nada de eso, sino que ha demostrado que gobernar para la mayoría de la ciudadanía es una cuestión de voluntad política. También ha demostrado que es una cuestión de voluntad política hacer dos cosas que parecen de sentido común, pero que a la luz de las informaciones de las últimas semanas para el PP resultan imposibles. La primera, que se puede

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 65

governar sin robar. La segunda, que se puede gobernar para mejorar las condiciones de vida de la mayoría y no para enriquecerse a costa de vender lo que es de todos y de todas. **(Aplausos)**.

Los ayuntamientos del cambio son hoy ya el mejor ejemplo de lo que significa gobernar por el bien común: proteger la salud de sus vecinos y vecinas y defender los derechos humanos por encima de los intereses de unos pocos. Los ayuntamientos del cambio son ya hoy la mejor demostración de que el cambio es posible y de que no nos tenemos que resignar a ese cuento de que no hay alternativas, a ese mantra tantas veces escuchado de que más vale lo malo conocido que lo bueno por conocer. Señorías, claro que hay alternativas a las políticas del saqueo de lo público, las privatizaciones y el despilfarro del dinero de todos. Nuestra manera de gobernar es ya hoy una realidad para más de 7 millones de ciudadanos españoles, a pesar del intento constante del señor Montoro de asfixiar a nuestras ciudades para que no puedan llevar a cabo acciones que demanda la gente, impidiendo, entre otras cosas, que los municipios gestionen los recursos que generan con su propio superávit. Los ayuntamientos del cambio están gestionando, a diferencia de ustedes, de manera eficiente y transparente. **(Aplausos)**.

Les daré un dato que lo dice todo, señorías. La deuda de los ayuntamientos del cambio se reduce en torno a 160 000 euros cada hora. En solo año y medio de gestión, los ayuntamientos gobernados por candidaturas del cambio a finales del ejercicio de 2016 habían logrado una notable reducción de la deuda, que superaba los 2100 millones de euros en conjunto, todo ello mientras se aumenta la inversión social, se apuesta por el desarrollo sostenible de las ciudades, se remunicipalizan servicios previamente entregados a empresas amigas de esas que llenan los sobres en B, se fomentan planes de participación ciudadana y se pone fin en no pocos casos a años de corrupción sistemática. Señorías, otra forma de gobernar, solvente, efectiva, honrada, humanitaria y comprometida con los intereses de las mayorías sociales es posible y los ayuntamientos del cambio lo han demostrado. Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

Hoy es 13 de junio. Hace dos años los alcaldes y alcaldesas del cambio recibieron su bastón de mando. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): Ese día forma ya parte de la historia de nuestro país, porque fue el día en el que la dignidad y la solvencia reemplazaron a la indignidad, al saqueo y al despilfarro en las principales ciudades del Estado. Hoy podríamos volver aquí a hacer historia haciendo posible que eso mismo ocurriera en el Gobierno de España. No sé, señor Rajoy, si habrá tenido usted tiempo de leer un libro que le regalé la primera vez que fui a verle a La Moncloa. Quiero recordarle algo que decía ese libro. Lo decía Antonio Machado por la boca de Juan de Mairena a propósito de la idea de patria: La patria es, en España, un sentimiento sencillamente popular del cual suelen jactarse los señoritos. En los trances más duros, los señoritos la invocan y la venden y el pueblo la compra con su sangre. Si algún día tuvierais que tomar parte en una lucha de clases, no vaciléis en poneros del lado del pueblo, que es el lado de España, aunque las banderas populares ostenten los lemas más abstractos. Que la esperanza derrote al miedo. ¡Sí se puede! **(Aplausos.—Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie.—Aplausos del señor Iglesias Turrión vuelto hacia los miembros de su grupo parlamentario y hacia la tribuna de invitados)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno. **(Rumores)**.

Silencio, por favor, silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Señora presidenta, señoras y señores diputados, señor candidato, si tantas ganas tenía de hacer la crítica a mi Gobierno, lo que tenía que haber hecho usted era poner de candidata a la señora Montero y hacer usted la defensa de la moción. Quiere estar usted en todos los sitios a la vez y se estrella en todos ellos, en la oposición y en el eventual Gobierno, y aunque tenga muchos méritos, no llegan —que haya constancia al menos— hasta el don de la bilocación. Además, no me parece que la señora Montero no haya estado lo suficientemente contundente como para que haya venido usted a continuación a estropearle su intervención. No debería. **(Risas y aplausos)**.

Señorías, hemos escuchado un discurso donde ha primado el pasado, hemos escuchado también una lectura torcida de la historia, unos decálogos modelo *Aló Presidente* y alguna que otra anécdota. **(Risas)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 66

Hay una verdaderamente notable, como cuando el señor candidato quiere explicarnos aquí —sin duda alguna debe formar parte de su programa de Gobierno— la relación entre el Partido Popular y el Frente Nacional. Hombre, yo no he recibido precisamente de su líder —me refiero a la del Frente Nacional— los mayores elogios; lo que le he escuchado es que en España su modelo es Podemos porque representa la ira del pueblo y la lucha contra la Unión Europea. Marine Le Pen, señor Iglesias. **(Aplausos)**.

Señoría, ahora vamos a lo importante, porque aquí quien se somete a la voluntad y a la decisión de la Cámara es usted y, por tanto, de lo que se trata es de saber si usted es apto en opinión de la Cámara o no para ser el presidente del Gobierno y si su programa recibe el apoyo mayoritario de la misma. Señor Iglesias, los españoles no quieren que los gobierne usted, que es el candidato y el que se presenta hoy a pedir apoyos; lo han dicho con claridad cada vez que han tenido que pronunciarse al respecto. Los resultados que ha obtenido usted en los dos procesos electorales de carácter general que se han celebrado en España demuestran claramente que dista mucho de ser la persona preferida para gestionar los asuntos que a todos nos conciernen y, a mayor abundamiento, cada vez tiene menos apoyo, ha perdido en seis meses más de un millón de votos; cuanto más le conocen, menos le votan. A la vista de esos hechos, que son objetivos, cabe preguntarse cómo es posible que siendo usted tan brillante, tan sensible y tan cercano a la gente esa propia gente desdeñe sus méritos y muestre con claridad su preferencia por los demás. **(Aplausos)**. Más aún, ¿cómo es posible que el señor candidato, que lleva paseando esta moción de censura casi dos meses por el panorama político nacional haya conseguido tan magros apoyos a la misma? Sentenció en su día Jonathan Swift que cuando en el mundo aparece un verdadero genio, puede identificársele por este signo: todos los necios se conjuran contra él. Eso debe ser lo que le pasa al señor candidato, que es víctima de una conjura universal contra su persona y su proyecto político. No hay otra explicación, señor Iglesias, salvo que los españoles y quienes les representamos en esta Cámara seamos plenamente conscientes de que un Gobierno presidido por usted o donde usted goce de alguna suerte de influencia sería un Gobierno letal para el bienestar general y para el modelo de convivencia que nos hemos dado. **(Aplausos)**.

Señor candidato, usted no debe ser presidente del Gobierno de todos los españoles; no debe serlo por el sucedáneo de programa de Gobierno que ha presentado a esta Cámara, además de por lo que ha dicho y ha hecho en España hasta el día de hoy. No debe ser el presidente del Gobierno, señor candidato; es más, estoy absolutamente convencido de que usted coincide con esta afirmación; si no fuera así, me preocuparía mucho más de lo que lo estoy en estos momentos. Usted sabe además que no va a ser presidente del Gobierno, ni siquiera es esa su pretensión al venir hoy aquí. Lo de hoy es un hito más en su concepción original e innovadora de la actividad política, la política espectáculo. No me lo tome a mal. Para usted, la política son gestos, puestas en escena, eslóganes, poses fotográficas y todo tipo de elementos que funcionan con eficacia en la sociedad del espectáculo. Es lógico, por tanto, que procure fabricar todos los que pueda, incluida esta moción de censura. Lo que les sucede a ustedes es que no pueden perder el foco de las cámaras porque para ustedes la imagen es cualquier cosa menos un accesorio. Pero, señoría, un Parlamento es mucho más que una tertulia, uno de sus círculos o una asamblea de facultad. Ya sé que usted piensa lo contrario e incluso lo ha dejado por escrito. En lo que se refiere a los debates específicamente políticos los platós de televisión se han convertido en los verdaderos parlamentos. Pero no es así, señor Iglesias, la gran diferencia es que en el Parlamento está representada la soberanía nacional, y eso, señoría, conviene tomárselo muy en serio. Sus ardidés publicitarios le pueden haber ayudado a ocupar el escaño que ocupa, pero aquí se acaba su recorrido. Usted no debe ser presidente del Gobierno porque su devoción por la política como un mero espectáculo le incapacita como gobernante a los ojos de los españoles. **(Aplausos)**. Como también le inhabilita esa insolencia deliberada —digo deliberada— que muestra ante la casta en cualquiera de sus encarnaciones. Ante ella, todo vale, lo cual le permite emplear la libertad de palabra para distribuir procacidades con total impunidad. Sé que es una actitud deliberada —lo sé—, lo reclama la liturgia redentora, ese manto de marginalidad y rupturismo que su señoría muestra, ese formato televisivo afectado y teatral de su vida pública. Se ve que el hábito hace el monje mucho más de lo que se supone. Para usted es imprescindible un cierto barniz de impertinencia que plasme con viveza televisiva su enemistad con los poderosos, la repugnancia moral que le provoca la casta. ¿Cómo lograr que a su señoría, aunque ha condescendido a ser parlamentario, no le confundan con los demás, con los detestables? ¿Cómo dejar constancia de que esta Cámara no es su Cámara, de que los suyos no están aquí sino fuera, a ser posible alborotando? Señoría, necesita imprescindiblemente ese estilo desabrochado, esa palabrería inflamada, esa sobreactuación indignada que gasta habitualmente. Lo necesita. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**. Señoría,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 67

esa actitud que ya le digo —no hacía falta que lo hiciera porque usted lo sabe— que usted necesita, esos comportamientos también le inhabilitan para ser presidente del Gobierno de España. **(Protestas.— Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

Señorías, hay algo todavía peor en su candidatura, que es su enfermiza obsesión por marcar el terreno con raya roja para dividir a los ciudadanos en buenos y malos; nosotros y ellos; los que merecen su apoyo y los que merecen su condena; los españoles de primera y todos los demás, que son los que no se pliegan a sus estrategias. Y en esa clasificación, por supuesto, el Partido Popular ocupa la cúspide como símbolo capital del mal. Nosotros somos el verbigracia para todo lo malo. Señoría, ¿a qué viene esta moción que nos presenta si no es para que el Grupo Socialista manifieste de qué lado de la raya quiere estar? Usted tiene dividido al mundo entre buenos y malos, pero no para limar diferencias y articular la convivencia, no, sino para reconocer mejor al enemigo y vencerlo. Emplea usted la moral como un estropajo y tiene una vocación regeneradora abrasiva. **(Aplausos).** No hay nada como leerle a usted, señoría, porque lo explica claramente en muchas de sus lecciones de estrategia política. Usted presume de haber superado las categorías habituales de derecha e izquierda; ha dado un paso más, ciertamente innovador. Su mundo se divide en dignos e indignos, decentes e indecentes, saqueadores y explotados. Usted no quiere debatir argumentos, quiere destruir al adversario. ¿Se acuerda de su propia cita? La traje aquí a colación en mi primera intervención: Hostigamiento, estigmatización y destrucción. ¿Se ha parado tan siquiera a pensar cuál tendría que ser la realidad española para que este discurso de división y de revancha fuera atractivo? El mal que usted necesita denunciar tendría que ser insoportable en sí mismo; no porque lo dijera usted, en sí mismo. Solo es insoportable, señoría, lo que está muy extendido y no se vislumbra el remedio, y nada de eso ocurre hoy en España. Señoría, de verdad, entre usted y yo, ¿se ha parado usted a pensar lo que esta actitud le descalifica como gobernante? ¿Usted cree que puede gobernar bien quien ni se plantea siquiera gobernar para todos? Por eso no puede ser presidente del Gobierno. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

Señor Iglesias, no estoy hablando únicamente de una construcción teórica, estoy hablando también de conductas inspiradas en esa concepción divisiva de la política; conductas que les han retratado y que les retratan a ustedes como un partido que jamás debe gobernar España. No deben gobernar España quienes han dirigido actuaciones de acoso contra adversarios políticos, sea en la universidad o ante sus propios domicilios, y eso lo han hecho ustedes, señores de Podemos. **(Aplausos).** No debe gobernar España quien ha llegado a pedir disculpas por no romper la cara a los fachas con los que discute en televisión. Eso lo ha dicho usted, señor Iglesias. **(El señor Iglesias Turrión hace signos negativos.— Varios señores diputados: ¡Sí! ¡Sí!).** Sí.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): O quien afirma que el enemigo solo tiene un lenguaje: el lenguaje de la fuerza.

No deben gobernar España, señor Iglesias, quienes han sido denunciados por llevar a cabo una —abro comillas— campaña sistematizada de acoso personal y en redes contra profesionales de distintos medios de comunicación a los que amedrenta y amenaza cuando está en desacuerdo con sus informaciones. **(Aplausos).** No palabras mías, son de la Asociación de la Prensa. **(Aplausos).** Señorías, esa denuncia constituye en sí misma una excepcionalidad democrática nunca vista hasta ahora en España. Y luego me habla del plasma. **(Risas).** Señorías, no estoy hablando de hechos tan remotos ni de pecadillos de juventud de los que ustedes hayan mostrado algún tipo de arrepentimiento; no estoy hablando de un caso aislado sino de una estrategia clara y definida de acoso al discrepante. Son ese tipo de conductas las que demuestran que ustedes no pueden gobernar España. **(Aplausos.—Un señor diputado: ¡Muy bien!).**

Otro de los elementos que hacen muy poco aconsejable su candidatura a la Presidencia del Gobierno de España es su afición a crear discursos políticos basados en supuestas evidencias que siempre son exageradas y habitualmente falsas. Como se ha visto en la justificación de esta moción y en la defensa que ha hecho de la misma su grupo, esta afición por deformar la realidad a su conveniencia es bastante general entre sus compañeros de bancada. Acaso pudiera servirles en los parlamentos que le gustan al señor candidato, las tertulias de televisión y más concretamente en su programa de debate, pero aquí, en el auténtico Parlamento, sus falsedades quedan en evidencia. ¿Cómo se puede decir, señoría, que en España los derechos de los ciudadanos y las ciudadanas están amenazados o permanecen secuestrados debido al comportamiento del Partido Popular y su Gobierno? ¿Ustedes piensan antes de hablar o hablan

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 68

tras pensar? **(Risas)**. Señoría, ¿cómo se puede decir que el único proyecto político del Gobierno es normalizar la corrupción y el saqueo en un modelo de Estado envejecido? ¿O que España vive en una circunstancia de excepcionalidad y emergencia democráticas? ¿O que el Gobierno de Mariano Rajoy aleja a Europa y coloca a nuestro país a la cola del continente?

Señoría, lo que ha ocurrido aquí es muy evidente y lo sabemos todos los aquí presentes. Lo que ha ocurrido es que usted ha visto, primero en la crisis económica y ahora en los casos de corrupción, una oportunidad para que se consolidara en España un populismo de izquierdas. La definición no es mía, es suya, señor Iglesias. Pero lamentablemente para sus concepciones teóricas y afortunadamente para los españoles, nuestro país nada tiene que ver con el que usted dibuja. Cuanto más avanzamos en la recuperación económica, cuanto más empleo se crea, cuanto más corruptos son juzgados y cuanto mejor le va a España, más distancia se abre entre su discurso y la realidad y más necesita exagerar el tono, la descalificación y la impostura; necesita faltar más a la verdad, lo necesita imperiosamente porque si no, se le cae el castillo de naipes, porque toda su estrategia y todo su proyecto político se resume en una máxima: cuanto peor, mejor para todos... cuanto peor para todos, mejor; mejor para mí —el suyo— beneficio político. **(Aplausos)**.

Señoría, su experimento de populismo de izquierdas a la española se disuelve a marchas forzadas como el hielo al sol de este mes de junio en Madrid; solo son capaces de apuntalarlo con ficciones de miseria como la que nos ha brindado en su discurso. También por eso, por manipular la realidad en su único beneficio, usted tampoco puede ser presidente del Gobierno. Además, señoría, es usted poco fiable para la mayoría de los españoles, porque además vive usted instalado en un ejercicio de permanente transformismo que, al fin y a la postre, solo puede provocar el recelo generalizado. Usted es capaz de asumir todas las posiciones políticas, incluso las antagónicas, si considera que ello le conviene a sus intereses más inmediatos; vive en permanente mutación en función de las exigencias del mercado político. Puede declararse socialdemócrata, al tiempo que decide fusionarse con los comunistas de siempre sin el menor reparo; habla de la sonrisa de un país, pero su discurso político es el de la división y el hostigamiento al adversario; un día nos dice que el cielo se toma por asalto y otro sentencia que en democracia los asaltos se hacen llamando al timbre; un día nos anuncia que el régimen del 78 se derrumba y al día siguiente celebra la transición como un éxito político, y así podría seguir hasta el infinito.

En definitiva, señorías, el candidato ha dado pruebas sobradas de su agilidad en las piruetas a corto plazo y ha conseguido en más de una ocasión desconcertar a aquellos con quienes pugna por el mismo espacio político, pero ello no quiere decir que esas habilidades sean las que convienen al frente del Gobierno de España. El desconcierto no es lo que se espera de un gobernante, ni una subasta de ocurrencias ni una estrategia zigzagueante; eso es todo lo contrario de la estabilidad que necesita un país como el nuestro. Todo esto revela que el candidato considera temerario mostrar sus cartas, que no ha llegado todavía la etapa en que se hará la luz; en una palabra, que esconde sus intenciones, que usted no es fiable, y por eso es natural que no inspire confianza. Esto, señorías, es más notorio aún cuando le escuchamos a usted hablar de eso que ustedes llaman su programa político.

Señoría, con franqueza, no puedo compartir su forma de entender España y el futuro de los españoles; no comparto su visión sobre nuestro país, su proyecto económico y social y su peculiar manera de concebir la democracia. Señoría, a usted no le gusta el sistema democrático que tenemos en España, ni comparte lo que se hizo en nuestra transición, ni le gusta la Constitución española, eso que usted llama el régimen. Lo ha escrito usted —fíjese lo que escribe usted—: El régimen del 78, con su rey, sus Pactos de la Moncloa, su bipartidismo, sus bases de la OTAN, su Constitución y su innegable consenso entre buena parte de la población, está en crisis. Por eso justifica su moción con afirmaciones tan ecuanímes como que España vive en una emergencia democrática, que los derechos de los ciudadanos permanecen amenazados y secuestrados o que el Gobierno quiebra las reglas básicas del juego democrático. Bien es verdad —tengo que reconocérselo— que, frente a este modelo, usted nos plantea una alternativa, su modelo democrático, que es un país que no vive ninguna emergencia democrática, un país donde se respetan los derechos de los ciudadanos y un país con un Gobierno cuyas decisiones son las propias del juego democrático tal como usted lo entiende. Esta es su alternativa y estas son sus palabras —otra vez sus palabras, señor Iglesias—: Es muy interesante vivir en un país como Venezuela, donde se están produciendo tantos cambios y tantas transformaciones que puede convertirse en un ejemplo democrático para los ciudadanos del sur de Europa. **(Aplausos)**. Ese es su modelo, el mío, no.

Señor Iglesias, el problema es que cuando usted y yo hablamos de democracia hablamos de cosas muy distintas. Yo no tengo la misma visión que tiene usted de lo que es un sistema democrático. Yo tengo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 69

un concepto de la división de poderes muy diferente al suyo. Para mí, el Parlamento, esta Cámara, es algo muy serio, y por eso estoy aquí interviniendo varias veces, como dijo usted en su primera intervención. Para mí, el Parlamento es el pilar básico del sistema democrático, es la representación de la soberanía nacional —algo en lo que yo creo—, de la voluntad política de la nación y de todos los españoles, y para usted el Parlamento es otra cosa —otra vez le cito a usted—: El Parlamento es un lugar para montar el pollo **(Risas)**, un lugar donde se acomodan delincuentes potenciales. El señor candidato ya nos explicó en su día que para él la representación no implica ningún compromiso porque el nuestro es un Parlamento burgués —no entro en más detalles— que representa los intereses de clase, y remató afirmando que el trabajo parlamentario puede ser maravilloso o el camino hacia el cretinismo político. Ya podemos entender que la parte maravillosa le corresponde a usted, y a los demás nos toca lo demás, ¡qué le vamos a hacer! **(Risas)**.

De la misma manera, señoría, que tenemos una visión muy diferente de lo que es un Parlamento en un sistema democrático, tampoco pensamos igual sobre lo que debe ser otro de los grandes poderes del Estado, el Poder Judicial. Para mí los jueces son independientes y están sometidos al imperio de la ley, tal y como establece nuestra Constitución. Es lo que he vivido siempre, desde muy pequeño. Sin embargo, señoría, para usted la división de poderes es algo muy diferente. Basta con leer el documento programático de Podemos de febrero de 2016, donde se dice que la elección de la cúpula de la judicatura deberá producirse por consenso, bajo la lógica de que los equipos de Gobierno estarán necesariamente compuestos por personas capaces, con diferentes sensibilidades políticas pero comprometidas con el programa de Gobierno del cambio, que era el que usted le ofreció en su día al señor Sánchez. **(Risas)**. Comprenderá usted que mi entusiasmo ante esa suerte de afirmaciones sea muy limitado, porque mi pregunta, señoría, es cómo entiende usted que se ejerce desde la judicatura ese compromiso con el cambio. Si su compromiso primero debe ser con el ideario del cambio, o sea, el de Podemos, ¿en qué lugar, señoría, —respóndame a esto— quedan la ley, la verdad y los derechos de los ciudadanos? ¿En dónde quedan? **(Aplausos)**. Señoría, da la impresión, a la vista de tamañas afirmaciones, de que lo que usted pretende no solo es ser presidente del Gobierno, sino que además aspira usted a compatibilizarlo con la presidencia del Tribunal Supremo, tal es su manera de entender el principio democrático de la división de poderes. **(Risas)**.

Y atienda a esto porque es no menos curioso y no menos inquietante: su concepción de los derechos individuales de las personas, que recoge nuestra Constitución y la de la mayoría de los países de nuestro entorno. Señoría, el derecho a la libertad de expresión es un principio básico de la tradición democrática de todo el mundo occidental y no puedo compartir, por tanto, algunas de sus afirmaciones como aquella según la cual lo que ataca a la libertad de expresión es que la mayor parte de los medios sean privados —estoy en profundo desacuerdo— o incluso que el que existan medios privados ataca la libertad de expresión. Lo malo de esta visión que usted tiene de los derechos individuales, y que se acredita en una hemeroteca —que, créame, es inagotable—, es que no se limita usted a su habitual pose provocadora —es una pose—, sino que se plasma en comportamientos como los que ha denunciado la Asociación de la Prensa en el sonoro comunicado al que antes me referí.

Señoría, tenemos formas diferentes de entender lo que es un sistema democrático. Para mí los derechos individuales —esto me lo creo, igual que la división de poderes— son lo más sagrado que tenemos los seres humanos; sí, lo es el derecho a la libertad de expresión, pero también los demás que recoge nuestra Constitución. Por eso, señoría, quiero decirle con meridiana claridad que los escraches no son, como dice también usted, jarabe democrático de los de abajo, sino que son un atentado contra los derechos de las personas, su libertad, su intimidad y su posibilidad de opinar sin ser coaccionados. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!—Aplausos)**. Eso son los escraches. Señorías, yo nunca les haría a ninguno de ustedes un escrache. Escúchenlo bien, ¡nunca! Y pocas personas va a encontrar usted más alejadas de su posición política que yo, pero tenga la seguridad de que jamás intentaré impedirle el ejercicio de sus derechos fundamentales como persona. Ahí puede estar tranquilo. **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)**. No sé si yo también puedo decir lo mismo. **(La señora Álvarez-Arenas Cisneros: ¡Bravo!—Aplausos)**.

En suma, señor candidato, la democracia real le gusta con reservas, con muchas reservas. No me refiero a la que usted anhela, sino a la real, a la que consumimos cada día en occidente. Me temo que es demasiado imperfecta para su gusto, y no es el primero que piensa así en la historia. Hubo otros, como usted sabe, sin duda alguna, mucho mejor que yo, otros que también defendían la democracia, pero era la suya, a su estilo, no esta democracia decadente que caracteriza al occidente civilizado, según usted por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 70

civilizar. La nuestra le parece demasiado elitista, poco asamblearia, señor Iglesias y, lo que es peor, secuestrada por una trama que según usted olvida que las instituciones no son suyas, sino del pueblo. Habría que preguntar a esta Cámara quién nos ha puesto a nosotros aquí. A usted, el pueblo. Y a los demás, ¿puede usted explicar luego, si lo tiene a bien, quién nos ha puesto? **(Risas.—Aplausos)**. Señoría, yo soy demócrata por convicción y acepto que otros lo sean en compás de espera, pero no deseo que gobiernen. Ni sería bueno para la salud democrática de nuestro país ni para el bienestar del conjunto de los españoles.

Paso ahora a exponer a sus señorías los peligros que a mi juicio supondría la investidura del candidato para el bienestar social y económico de los españoles, así como para la recuperación que estamos consolidando con el esfuerzo de todos.

Señor Iglesias, en mi intervención anterior afirmé que España en 2017 es un país que crece en el entorno del 3%, muy por encima de la media europea y también de algún país que nos ha puesto de modelo en el día de hoy. Crecemos más del doble que ese país, nuestros vecinos. Es el nuestro un país que está creando más de medio millón de empleos al año, que reduce su déficit público al tiempo que baja impuestos, cada día exporta más y acoge a más turistas, recibe más inversión internacional en todos sus sectores. Gracias a ello mejora la financiación de los servicios públicos básicos y en especial de los servicios sociales.

Yo le puedo decir que este panorama era bien distinto, para hablar con propiedad era exactamente el contrario hace seis años: déficit galopante, desconfianza, subida de impuestos, altos costes financieros, falta de competitividad, bajada de salarios, pérdida de recursos para los servicios públicos y, lo que es peor, una destrucción masiva de empleo. Esto es lo que yo entiendo que es lo que vivimos como una verdadera emergencia nacional o como una situación de excepcionalidad, por dimensionar los propios conceptos que tanto gustan a su señoría. De ahí nacieron ustedes y otros. En el año 2011 vine a esta Cámara a pedir confianza, no podía ofrecer más. Hace seis meses, en el debate de mi investidura, ya pude ofrecer algunos resultados. Hoy puedo decir incluso que las cosas van un poco mejor y que los españoles cuentan con un horizonte que cada vez es más esperanzador. Este es mi balance y mi aval, y lo que yo ofrezco ahora es mantener las políticas que ayudan a la recuperación, al crecimiento económico, a la creación de empleo y al bienestar de los españoles. Lo que usted propone es exactamente lo contrario. Plantea rectificar una a una las políticas que nos han sacado de la crisis y que han devuelto la confianza en la sociedad española sembrando inestabilidad e incertidumbre. Usted quiere revertir todas las reformas, todo aquello que ha mejorado la competitividad de la economía, aquellas reformas que nos han llevado al crecimiento más vigoroso y a la creación de empleo más elevada de todas las grandes economías de la Eurozona. ¿Qué argumento esgrimen para tan completa derogación? Ninguno, simplemente no le gustan.

En todos los países de la Unión Europea el esquema que funciona es el equilibrio en las cuentas públicas y las reformas estructurales. Eso es lo único que permite corregir los desequilibrios, mejorar la competitividad y en consecuencia generar crecimiento económico y empleo. Eso es lo que nos está permitiendo hoy incrementar la recaudación y dedicar más recursos a atender a las personas y lo que nos hace más eficaces en la lucha contra la desigualdad y la pobreza. Esta política es exactamente la contraria a la que pretende hacer usted. Yo puedo asegurarle que el incremento desatado del gasto público, como ustedes han planteado en el reciente debate presupuestario, la subida de impuestos que preconizan y la marcha atrás en las reformas solo servirían para volver a las andadas: volver al déficit, a los desequilibrios económicos, hundir la economía, el crecimiento y el empleo y poner en riesgo el Estado del bienestar. Ya ha habido, señor Iglesias, ejemplos prácticos en Europa de todo eso y parece mentira que ustedes no se den cuenta y no sean conscientes; ejemplos de lo que pasa cuando se crea desconfianza y ejemplos de cómo lo acaban pagando las personas en paro, los trabajadores, los pensionistas; algún país donde han perdido el 30% de su pensión. Esos ciudadanos en cuyo nombre hablan ustedes mucho pero en cuyo bienestar parece que piensan poco. Señorías, les invito a que hagamos política ficción. Pongamos que su señoría ganase el voto de investidura. Sencillamente, o usted incumple lo que promete y propone, como les ha pasado a algunos de sus compañeros europeos, o su radicalidad nos lleva de nuevo a la crisis de la que tanto nos está costando salir.

Señorías, en este momento España está remontando la grave crisis que arrastramos desde el año 2007; estamos afianzando la recuperación y sentando un futuro de empleo y crecimiento. Creo que con esfuerzo, con diálogo, con renunciaciones, hemos ido tejiendo entendimientos y acuerdos en esta Cámara. Hemos dado certidumbres y serenidad a unos españoles que lo reclamaban tras largos meses de Gobierno interino. No juguemos con fuego. No hace mucho tiempo España vivió una etapa de cinco años de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 71

crecimiento económico negativo y lo que no le conviene a España es el panorama de inestabilidad que su partido fomenta con discursos como los escuchados en esta Cámara en el día de hoy. En suma, señorías, de la misma manera que no compartimos su visión de lo que debe ser un sistema democrático, tampoco podemos compartir su política económica, porque haría daño —y mucho— al bienestar del conjunto de los españoles. Estos motivos por sí solos —este y el anterior— son suficientes para que, en ningún caso, podamos apoyar su candidatura.

Pero hay otra razón, si cabe aún más preocupante, a la que usted se ha referido intensamente. A mí me preocupa su visión de España, señoría. Para mí, España es un proyecto compartido de vida. A los españoles nos une nuestra historia, nuestra cultura, nuestras vivencias, las relaciones personales que unen mucho, pero sobre todo nos une nuestra voluntad democrática de vivir juntos. Fuimos nosotros, los españoles, quienes decidimos en nuestra Constitución lo que queríamos ser y cómo queríamos convivir, los que firmamos la unidad de la nación, la soberanía nacional, la igualdad de todos y nuestros derechos fundamentales como personas y como ciudadanos. También decidimos, entre todos, señorías, la creación de nuestro Estado autonómico, el que ha dotado del mayor nivel de autogobierno en toda la historia de España a las distintas nacionalidades y regiones que conforman nuestro país. Repito, el mayor nivel de autogobierno en la historia de España. Cuando se consiguió ese acuerdo, había gente que quería un estado centralista, sin autonomías; había otros que querían otras cosas. El gran éxito de esa operación fue conseguir el acuerdo. Todo eso es lo que quisimos los españoles y así seguirá siendo mientras los españoles no decidamos otra cosa diferente. Esa es al menos mi posición.

Señoría, quiero saber exactamente qué piensa usted sobre eso. Le hemos oído hablar, esta mañana otra vez —y le he atendido y mucho—, de la reformulación del modelo territorial para que todas las naciones, comunidades políticas y territorios puedan encontrar su encaje dentro de España si así lo deciden. De eso le hemos oído hablar. También de la aceptación del derecho a decidir en aquellas naciones que lo hayan planteado con especial intensidad —también nos habló de eso— o de desarrollar un Estado plurinacional sin imposiciones. Son sus palabras también. O de crear un ministerio de la plurinacionalidad, que era el que le correspondía al señor Domènech. Señoría, yo no sé si todo esto obedece a que ustedes están organizados como una amalgama de mareas, confluencias, corrientes y contracorrientes. **(Risas)**. No lo sé, lo único que sé es que España no funciona como su partido, que son Pablo Iglesias y sus confluencias. El caso es que tiene usted ahora, aquí, en el Parlamento, una magnífica oportunidad para aclararse y para aclararnos a los demás lo que en realidad piensa sobre nuestro país. Iba a decir una cosa: Si me convenciera sobre este asunto, hasta me plantearía votarle. **(Risas)**.

Señoría, la soberanía nacional. ¿Cree usted en la soberanía nacional o piensa que tenemos que suprimirla? Es una pregunta que se entiende muy bien. ¿Todos los españoles tienen derecho a decidir sobre lo que quieren que sea su país o, por el contrario, unos cuantos deciden y el resto acepta? Eso es lo que nosotros queremos saber de usted. Si usted quiere que le tomemos en serio —que no lo sé—, debe respondernos. Aquí no caben ambigüedades ni medias tintas ni cálculos políticos, que ha hecho usted muchos, señor Iglesias. **(Aplausos)**. La primera obligación de todo aquel que comparece aquí ante los representantes de la soberanía nacional con el objetivo de que le elijan presidente del Gobierno —la primera, luego hay otras, pero esta es la primera— es explicar si cree en la unidad de su país y está dispuesto a defender la soberanía del conjunto de la nación. Lo demás son palabras o palabros, señor Iglesias. **(Ris.—Aplausos)**. Luego, si quiere, nos explica también la realidad plurinacional que usted proclama y nos dice en qué consiste, qué efectos produce —porque producirá algún efecto—, qué cambios significa en nuestro actual ordenamiento, cuántas naciones caben en esa realidad, si son naciones con Estado, sin Estado o naciones en camino de convertirse en Estado.

Señoría, con absoluta franqueza, hasta ahora lo único que conocemos de su posición sobre esta cuestión —y bien que me importa a mí porque convendrá conmigo que no es baladí—, aparte de su ambigüedad calculada —que esa la conocemos—, es la doctrina. Su patria no es lo que nos ha leído hoy; su patria ha dicho usted que es la democracia, salvo que usted tenga definiciones que vaya ajustando según el lugar donde esté. Su patria es la democracia y como su patria es la democracia ha dicho que está a favor del derecho a decidir, aunque tiene que ser pactado. Esto me lo tiene que explicar. Cómo está usted a favor del derecho a decidir aunque tenga que ser pactado. Mire, la frase suena muy bien y por eso la usa, para que al expresar de forma tan positiva una idea tan conflictiva cale favorablemente entre los ciudadanos a los que se dirige, pero en política, señoría, algunos hemos aprendido que la formulación simple de conceptos tan complejos nunca está carente de intención y sí sobrada de errores y riesgos. Hay temas en los que se puede hacer un titular, el brochazo, esas cosas que se dicen y que todo mundo está

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 72

de acuerdo en que yo hago tan mal (**Risas**), pero este no es un asunto de brochazo ni de titulares. Este es un tema de fondo. Algunos presentan el derecho a decidir como un derecho inherente e indiscutible en cualquier democracia, en cualquiera. Pero yo no lo he visto acogido como tal en ningún sistema democrático del mundo, en ninguno, ni por supuesto en el derecho internacional. Permítame que le diga que quienes defienden eso, defienden, y además lo hacen como incontestable, un derecho inexistente. Por eso quiero aprovechar mi intervención en esta tribuna para desmontar de una vez por todas esa falacia, bien sonante, del derecho a decidir y llamar a las cosas por su nombre: Referéndum de autodeterminación, es de lo que estamos hablando (**Aplausos de los señores diputados del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana**) o lo que es lo mismo, un referéndum para la secesión de una parte de España. (**Aplausos**). De eso es de lo que estamos hablando. ¿Ve como me ha entendido bien el señor de Esquerra Republicana? (**Risas.—Aplausos**). Entonces, señoría, cuando se habla de soberanía y, por tanto, de uno de los derechos básicos del pueblo español, no conviene esconderse, como hace usted, con eufemismos. Haga, si quiere —por favor no lo haga— lo de su colega de Esquerra Republicana.

Señoría, decisiones democráticas las tomamos todos, todos los días, a usted ni más ni menos parece que le ha costado mucho tomar la decisión de ser candidato en esta moción de censura; podía tomar esa, otra... Es una decisión democrática. Mis decisiones como gobernante que soy, y como representante, como usted, del pueblo español, las tomo respetando la ley, los derechos de los españoles y el respeto al pluralismo que exige mi condición. Pero lo importante, señoría, es lo que se decide y quién lo decide. Esto es importante, créame. Lo que se quiere decidir, señorías, es que una parte de España se separe del resto y esa decisión, además, la adoptan solo una parte de los españoles; es decir, usted tendría que estar mirando, usted no tendría derecho a votar en ese caso. Pues bien, esta decisión, en mi opinión, no puede tomarla solo una parte orillando la voluntad de todos los demás porque ¿en qué queda la democracia que usted invoca cuando al conjunto del pueblo español, ese al que usted apela permanentemente, se le invita a que asista como mero espectador de una decisión que le afecta en lo más profundo en su condición de ciudadano y a que acepte sin más el resultado de lo que otros decidan?

Señoría, los españoles en 1978 —dentro de unos días se cumplirán cuarenta años desde las primeras elecciones, el día 15 exactamente— decidimos gobernarnos democráticamente y darnos unas reglas de juego democrático —a mí esto me gusta, lo de las reglas de juego—, así lo decidimos todos los españoles, a-bru-ma-do-ra-men-te, y nos dimos esta Constitución decidiendo que esta no era intocable, es decir, desde su preámbulo hasta su última disposición, todo, todo, puede modificarse. Cualquiera, en el ejercicio de sus libertades puede plantear y defender cualquier posición, pero cuando afecta al conjunto de los españoles debe respetar las reglas democráticas que ellos y no otros han establecido. Cualquiera que quiera plantear una modificación de nuestro sistema constitucional puede hacerlo, incluso un proceso constituyente como el que sostiene su confluencia catalana, y venir a esta Cámara para defenderlo. Así se lo he ofrecido yo al presidente de la Generalitat cuando me ha exigido un referéndum bajo la amenaza de una declaración unilateral de independencia respecto de la que creo que su señoría comparte mi visión. Pero si la Constitución marcó precisamente estos cauces democráticos de reforma para amparar los derechos de las minorías frente a las mayorías, lo que nadie puede pretender es que yo me avenga a saltármelos porque los que lo pretenden no han conseguido convencer a la mayoría de las bondades de abrir un proceso como el que proponen.

Señoría, este proyecto no va de unir, va de disgregar. No se trata de encajar sino de desarticular un proyecto de convivencia que ha generado el mayor periodo de concordia y prosperidad para los españoles y nos ha convertido en uno de los Estados más descentralizados del mundo y en uno de los modelos de bienestar más consolidados. Esto es lo que yo sostengo como representante del pueblo español y en el uso de mi libertad de opinión como ciudadano también. Pero, además, como presidente del Gobierno tengo que decirle que yo no voy a autorizar nada que suponga quebrar nuestra democracia ni sus leyes, que expresan, le recuerdo, la voluntad del pueblo español. Eso es lo que se espera de cualquier candidato que suba a esta tribuna con la pretensión de ser investido presidente del Gobierno. Espero de usted exactamente la misma claridad con la que yo me acabo de pronunciar. No es tan difícil, señor Iglesias, no lo es. (**Aplausos**).

Voy terminando. Señoría, con todo respeto, es usted una ficción estratégica al servicio de una ideología que oculta sus intenciones. Todo su discurso político se basa en hilvanar supuestas evidencias que siempre son exageradas y habitualmente falsas, como le dije antes. Siembra la división entre españoles y muestra unas ideas inquietantes sobre la democracia, la soberanía nacional y la libertad. Promete bienestar para todos con políticas que nos devolverían a lo peor de la crisis y ha convertido la política en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 73

un concurso de gestos. Algunos han pensado que esta moción de censura era prematura; yo sé que usted no lo cree porque, como buen discípulo de Rosa Luxemburgo, piensa que el camino se hace al andar y que los intentos prematuros son el único modo posible de andar, de educar a sus seguidores y de articular lo que usted llama respuesta cívica. Señoría, no se puede hacer revolución sin revolución. No conviene esperar a que se den las condiciones, es preferible crearlas, ¿verdad? Eso es lo que le pide usted a esta moción de censura. Tiene mucha prisa para su programa de asalto porque siente que la ocasión se le escapa y porque aquí hay algunos que ya se están recuperando. Como decía Galileo, el movimiento siempre se acelera cuando se va a detener. No es buena idea que usted gobierne, señor Iglesias, se lo digo con franqueza, a los españoles no les gustaría y por eso no le votan. Sinceramente, yo a usted no le veo hoy merecedor de ese honor ni a España de ese castigo. **(Risas y aplausos)**. Está usted muy bien donde está. Cuenta con un gran pasado por delante y nunca le van a faltar los aplausos de sus alabarderos.

Muchas gracias. **(Prolongados aplausos de las señoras y señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso y de los miembros del Gobierno, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra el candidato propuesto a la Presidencia del Gobierno, el señor Iglesias Turrión. **(Aplausos)**. Silencio.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señor Rajoy, a usted le sorprenderá, pero yo he aprendido algunas cosas de usted, y a pesar de las cosas que se dicen de usted **(Rumores)**: que no es muy habilidoso con los medios de comunicación, que prefiere el plasma, que en algunas entrevistas —lo reconocía usted mismo— le cuesta colocar titulares, yo sé que es un hombre inteligente, que incluso es un parlamentario habilidoso, y hoy me ha sorprendido porque le he escuchado palabras que no son propias de usted **(Rumores)**. ¡El señor Mariano Rajoy hablando de insolencia, de impertinencia, de alboroto...! ¡Hablando de Venezuela, Mariano Rajoy! Eso es más bien propio del señor Hernando, pero Rajoy tenía otro estilo parlamentario diferente. **(Risas.—Rumores)**. Y he percibido... Cálmense, señorías.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): Y he percibido algo llamativo. Es verdad que yo he hecho un discurso largo. Cuando uno hace un discurso, digamos que lo tiene que traer preparado, pero me ha sorprendido que tuviera usted escrita la réplica antes de saber lo que yo iba a contar. **(Protestas.—Rumores)**. Cálmense, señorías. Les pediría, con todo respeto, que tomaran ejemplo de mi bancada, que cuando habla su presidente... **(Protestas.—Rumores)**; que cuando habla el presidente del Gobierno, le escuchan. **(Risas)**. Créanme que la arrogancia y la prepotencia de su tono no les favorece, les perjudica. **(Rumores.—Protestas)**. Dan una imagen de ustedes mismos que no le gusta a mucha gente **(Rumores.—Un señor diputado: ¡Es verdad!)**. Es una pena que no haya micrófonos para que les oyeran. **(Rumores)**.

La impresión que tengo, señor Mariano Rajoy, es que a usted le han escrito una cosa para que me respondiera a mí; porque usted no lo hubiera escrito así. Usted tiene otras tablas y usted tiene otro estilo y le han escrito una cosa en la que uno se imagina a Hernando, en Intereconomía o en 13 TV, con ese tipo de argumentos y con ese tipo de estilo, ¡pero no a Mariano Rajoy! Mariano Rajoy tiene otras tablas. Incluso a usted le han elogiado casi siempre las tablas parlamentarias y hoy no las ha demostrado aquí y eso me hace pensar que esta moción de censura les ha preocupado a ustedes más de lo que señalaban. Dijo usted, con mucha arrogancia, hace algunas semanas: Yo no replico a nadie. Y la verdad es que ha venido con muchos papeles que nos está leyendo **(Aplausos)**.

La primera cuestión que le planteo de parlamentario a parlamentario es que no leamos más. Yo voy a responderle a las cosas que ha ido usted diciendo. Porque si aquí salimos con todos los papelitos escritos sin escucharnos, creo que vamos a tener un problema. **(Rumores)**. Y sospecho que lo que usted ha traído no tiene nada que ver con lo que yo he contado, sino con lo que le han preparado. El exceso de gestualidad de su bancada y de su banco azul yo creo que revela que algo están ustedes haciendo mal. Ha dicho usted una cosa, cuanto menos imprudente, señor Rajoy. Ha dicho usted que yo no soy de fiar. Pues, ¡hombre!, yo no sé si alguien con tantos amigos en la cárcel es muy de fiar, señor Rajoy. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 74

Ha dicho usted, señor Rajoy, que le da mucha importancia al Parlamento y a la división de poderes. Señor Rajoy, a usted le han dicho en este Parlamento que abusan del veto parlamentario, precisamente por su situación de minoría, para impedir que el mismo legisle. Esto no lo decimos nosotros, lo han dicho los letrados de la Cámara. Les han reprobado porque abusan de una prerrogativa que no corresponde a lo que ustedes aplican. Los españoles eligieron un Parlamento que tiene capacidad legislativa. Este Parlamento ha sacado adelante con mayoría suficiente muchas iniciativas y ustedes han utilizado de manera ilegítima la prerrogativa del veto presupuestario para impedir que el mismo legisle. No se lo decimos nosotros; se lo han dicho los letrados de la Cámara. Entonces, señor Rajoy, con todo respeto, sin enfadarnos y sin elevar el tono, quienes tienen problemas con la división de poderes son ustedes. **(Aplausos).**

Ha hablado de libertad de expresión y ha dicho que le encanta y le entusiasma. Señor Mariano Rajoy, ustedes han pasado a la historia —no lo decimos nosotros, lo dice Amnistía Internacional— por atacar el derecho a la libre información, el derecho de reunión y de manifestación con una Ley mordaza que es impropia de una democracia avanzada. A lo mejor ustedes tienen alguna virtud, pero respetar la libertad de expresión el Partido Popular... En esta bancada hay muchos diputados que han conocido cómo utilizaban a las fuerzas de policía, en lugar de para perseguir a corruptos y a delincuentes, para perseguir a gente que se manifestaba y ejercía el derecho de reunión y de manifestación. Tienen pocos argumentos para hablar de libertades públicas, incluso de derechos civiles. Seguramente, no se atreven a subir aquí a decir que un hombre no se puede casar con otro hombre y que una mujer no se puede casar con otra mujer. Su bancada al completo fue la que dijo que en España no se podía llamar matrimonio al casamiento de dos personas del mismo sexo. Tendrán ustedes algunas virtudes, pero no la de defender la libertad de expresión, las libertades públicas y los derechos civiles. Otra cosa, sí, pero eso no, señor Rajoy. **(Aplausos).**

Señor presidente, ha manifestado que ustedes no hacen escraches. Claro, ustedes hacen otra cosa. Normalmente, los señores con corbata y con trajes y relojes caros no hacen escraches, sino otro tipo de cosas, como las que le voy a leer. Vicente Martínez-Pujalte, investigado por presuntos delitos de falsedad documental y cohecho por su actividad en su consultora Sirga Siglo XXI, que presuntamente facturó a empresarios del PP por trabajos inexistentes. Escraches no, pero de esto ustedes sí que hacen mucho. **(Aplausos).** Gustavo de Arístegui. De estos también tienen ustedes muchos, de los que ponen el «de» delante del apellido. Normalmente, los que se llaman «de algo» no hacen escraches, pero Arístegui fue investigado por las comisiones percibidas por intermediar en negocios en el extranjero. Escraches no, pero de esto sí. **(Aplausos).** Pedro Gómez de la Serna, exdiputado del PP, investigado en la causa que sigue la Audiencia Nacional por el supuesto cobro de comisiones ilegales. No me lo imagino con un pañuelo palestino en un escrache, pero sospecho que estos delitos afectan mucho más a la integridad de nuestra democracia porque los cometen cargos públicos. **(Aplausos).** Ángel Acebes, exministro del Interior, imputado por la compra de acciones de *Libertad Digital* —vaya con la libertad de expresión— con fondos de la supuesta caja B. También fue imputado por delitos de falsedad en las cuentas anuales de los ejercicios de estos años y por delito de fraude de inversiones por incluir datos falsos en el folleto informativo para la salida a bolsa de Bankia. ¿Qué es peor, esto o un escrache, señor Mariano Rajoy? **(Aplausos).** Rodrigo Rato. No me lo imagino, no, con la Plataforma de Afectados por la Hipoteca intentando evitar un desahucio. Ahora bien, a este señor tan elegante, tan rico, tan serio, tan de orden, tan demócrata, ya se le atribuyen catorce delitos en distintos procesos judiciales que pueden ser penados con varias décadas de cárcel. Fue condenado en el caso de las tarjetas *black*. El último caso por el que ha sido imputado es por el delito de falsedad contable en la salida a bolsa de Bankia. Hombre, no sé si ustedes hacen escraches, pero delincuentes amigos suyos tienen más que nadie, y se lo digo con todo el respeto. **(Aplausos).**

Señor Rajoy, le he escuchado a usted y le voy a pedir que no mienta. Una vez en directo, delante de un periodista al que usted admira mucho, dijo textualmente que asumiría su responsabilidad por un caso de corrupción si lo hubiera cometido usted —no está mal reconocerlo— o alguien que estuviera en el Gobierno nombrado por usted. Le hago una pregunta muy sencilla. Después de lo que ocurrió con el caso de la señora Ana Mato, con el caso de José Manuel Soria o con cinco de los seis tesoreros de su partido, ¿usted —es una pregunta casi personal— no se ha planteado alguna vez la posibilidad de dimitir? Porque esta situación en otros países europeos, sencillamente, no se da.

Señor Mariano Rajoy, ha dicho usted una cosa que es verdad. Ha dicho que nosotros no hemos gobernado y es verdad que no hemos gobernado todavía en España, pero gobernamos los principales ayuntamientos de este país y, frente a los argumentarios que a ustedes les han traído escritos, yo querría señalarles, con todo respeto, algunos datos. En Barcelona, por ejemplo, se ha aumentado un 50 % la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 75

inversión social con respecto a 2015 y se ha multiplicado por cuatro la inversión en políticas de vivienda. En Barcelona, cumpliendo con la Ley del Derecho a la Vivienda, se han impuesto sanciones a los grandes tenedores de viviendas por mantener pisos vacíos, al tiempo que en el primer año y medio el ayuntamiento ha adquirido cerca de 500 pisos y ha logrado un crédito europeo de 125 millones para construir más de 2000 viviendas destinadas al alquiler social. Señor Mariano Rajoy, nosotros gobernamos y gobernamos mejor que ustedes. Con todo el respeto, creo que los que no son de fiar para gobernar son ustedes, y no porque lo digamos nosotros, porque lo dicen los jueces. Dije una vez desde esta tribuna —y a algunos les sonó muy fuerte— que había más potenciales delincuentes en esta Cámara que fuera de ella. Lamento que sea así. El problema es que los jueces dicen que su formación política está llena de delincuentes. Me faltan hojas para poner los nombres de los condenados de su partido. Los condenados de su partido no caben en esta Cámara y en el Senado juntos. Creo que ustedes muy de fiar para gobernar no son. **(Aplausos)**. Nosotros, en cambio, con todo el respeto, sí.

El Ayuntamiento de Madrid, donde llevamos gobernando dos años, ha demostrado que se puede reducir la deuda y aumentar el gasto social. Se ha reducido la deuda en 923 millones de euros —un total de 1793 millones desde que gobierna Manuela Carmena—, mientras que donde gobiernan ustedes, en la Comunidad de Madrid con Cristina Cifuentes, se ha incrementado en 2286 millones. No es solamente que Cifuentes sea responsable de corrupción, no es solamente que venga con la misma cantinela que venían la señora Esperanza Aguirre y ustedes, es que, además de ser un partido lleno de corruptos, gobiernan ustedes mal, de manera ineficiente; básicamente porque cuando se roba, se gobierna mal, señorías. **(Aplausos)**. Valencia con Joan Ribó, compañero de Compromís al frente del ayuntamiento, es otro ejemplo de lo que significa contraponer la transparencia y la participación ciudadana al modelo de comisiones legales del 3% y de las trituradoras de documentos. Una de las medidas más importantes aprobadas ha sido la puesta en marcha del bono social amb Tu, de la EMT, que permite viajes ilimitados a personas desocupadas con rentas bajas y a sus familias solo por 10 euros al año. Esto contrasta con su gestión en la Comunidad Valenciana y en el Ayuntamiento de Valencia, donde ustedes básicamente se dedicaron a robar. No es que lo diga como metáfora, es que lo dicen los jueces. Su organización en el País Valenciano se dedicaba a delinquir, a la delincuencia. ¿Alguien se puede fiar de una organización política en la que la policía estuvo trece horas en la puerta de su sede? Sí, señor Floriano, la Policía Nacional española estuvo trece horas enfrente de la sede de su partido buscando unos discos duros. ¿Y sabe lo que había pasado con esos discos duros? Que ustedes los habían formateado por lo menos trece veces —hoy es martes y trece— y luego los habían destrozado a martillazos. Al tiempo que se les dice esto, ustedes tienen la desvergüenza de reírse; se ríen cuando la Policía estuvo en la sede de su partido buscando unos discos duros que destruyeron, tienen la desvergüenza de reírse. Ustedes no son creíbles ni fiables para gobernar. Y por decencia, no se ríen. **(Aplausos)**.

Créanme que el estilo y el tono arrogante de sus risas, las risas de los que han estado acostumbrados siempre a mandar con enorme impunidad, las risas de los que pueden descolgar un teléfono y presionar a un periodista o a un medio de comunicación **(Rumores)**, porque los que presionan de verdad son ustedes, las risas de los que son capaces de decir las cosas que escuchamos al señor Zaplana o al señor Ignacio González... Sí, los dos son de su partido, señoría, les estaba grabando la Guardia Civil a los dos, aunque ustedes se ríen. ¿Sabe lo que le decía el señor Ignacio González, presidente de una comunidad de su partido, al señor Eduardo Zaplana? Que tenían el hombre perfecto para la Fiscalía Anticorrupción, que se llamaba Moix. ¿Y ustedes tienen la desvergüenza de reírse y de señalar con el dedo? ¿A ustedes no se les cae la cara de vergüenza con todo lo que han tenido que escuchar los españoles en este país? Ustedes dicen barbaridades de nosotros, con la diferencia de que todas las denuncias que hacen contra nosotros terminan archivadas en los tribunales y ustedes tienen dirigentes políticos en la cárcel. Por lo menos tengan la decencia democrática de no reírse. **(Aplausos)**.

Hablemos de España y hablemos de Cataluña. Señor Rajoy, de verdad me preocupa escucharle. He tratado de ser pedagógico en mi intervención para que entendiera usted algunas cosas. Porque, ¿qué va a hacer usted, señor Mariano Rajoy, con esto de que España es una y no cincuenta y una y con esto de esconder la cabeza como si fuera un avestruz? ¿Qué va a hacer, va a meter usted en la cárcel a todos los independentistas?, ¿va usted a mandar a la Guardia Civil?, ¿va a suspender la autonomía de Cataluña? ¿Se ha preguntado usted por qué a su partido no le votan en Cataluña y no le votan en Euskadi? Esto le debería preocupar a un presidente del Gobierno. Si usted, que es presidente del Gobierno de España, llega a Cataluña y resulta que allí es una fuerza marginal, a lo mejor tendría sentido que reflexionaran ustedes un poquito y que revisaran algunas fuentes. A lo mejor ustedes deberían recordar que la formación

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 76

política de la que son ustedes hijos no estaba muy de acuerdo con la Constitución. A lo mejor cuando hablan ustedes de la palabra soberanía deberían reflexionar sobre por qué la Constitución de 1978, en condiciones muy difíciles —repito, muy difíciles—, ya hablaba de nacionalidades y regiones. A lo mejor deberían ustedes reflexionar por qué la Constitución deja completamente abierta la cuestión territorial del Estado y por qué lo que fue solución durante un tiempo, que fue el café para todos, ha dejado de funcionar, entre otras cosas, porque ustedes cometieron la torpeza —que esto lo reconocen ustedes hasta en privado— de pedir firmas contra el Estatut de Catalunya, aprobado en esta Cámara y en Cataluña, y hacer el ridículo mayúsculo que provocó que decenas de miles de catalanes dijeran que se estaba atentando contra su voluntad popular y que ante esa situación querían una vía distinta.

Ustedes son los responsables fundamentales de que haya muchos ciudadanos catalanes que se quieran ir, y es normal, porque con gente como ustedes en el Gobierno es normal que cada vez haya más gente que se quiera ir. Por eso presentamos una moción de censura, para demostrar que ustedes no se pueden ir de rositas aunque mientan y aunque gente de su partido cometa delitos y que al menos tienen que dar la cara aquí; y en lo que respecta a la cuestión nacional, deben demostrar la indigencia intelectual de lo que ustedes están planteando. Señor Mariano Rajoy, si usted va a Cataluña con el discurso que ha planteado aquí, no le va a entender a usted absolutamente nadie. Me ha hecho usted una pregunta. Me ha preguntado qué pienso yo de la soberanía. Eso mismo le querría haber preguntado a usted cuando se puso de acuerdo con el señor Zapatero para reformar el artículo 135 de la Constitución española. ¿Qué significa para usted la palabra soberanía? **(Aplausos)**.

Le pido a usted que sea prudente. Si nuestra fuerza política ha ganado dos elecciones generales en Cataluña y en Euskadi, a lo mejor es por algo. A lo mejor es que tenemos algo que decir a los ciudadanos catalanes y a los ciudadanos vascos, siendo una formación política de ámbito estatal que no quiere que Cataluña se vaya, que no quiere que el País Vasco se vaya y que resulta atractiva para muchos ciudadanos. He aprendido algunas cosas de usted, con el buen tono parlamentario que maneja, a veces. Hoy creo que le han traído escrito un discurso que estaría más pensado para el estilo del señor Hernando que para el estilo taimado, pausado e irónico que suele usted manejar habitualmente. Hoy le he visto a usted un poco ventrílocuo. Escuchar al señor Mariano Rajoy utilizando el comodín de Venezuela revela que quizá no esté en su mejor momento parlamentario, señoría. **(Aplausos)**.

Respecto a la cuestión plurinacional, le pido simplemente que lea, que estudie y que dialogue, porque, créame, España es plurinacional. Lo que le he dicho de que los Borbones no fueron capaces de imponer una sola cultura, una sola lengua y que no fueron capaces de destruir, como ocurrió en el caso de Francia, otras identidades es historia viva de nuestro país. Aunque los padres y los abuelos de ustedes se sintieran muy cómodos en el Estado y en las empresas de la Dictadura, en este país había una tensión democrática que planteaba, también encima de la mesa, la cuestión de las naciones. Sí, señorías, entiendan ustedes que España habla diferentes lenguas y que hay diferentes sentimientos nacionales. **(Rumores)**. Señora presidenta, me están diciendo cosas que creo que podrían ofenderla incluso a usted. **(Rumores)**.

Señorías, creo que hoy han demostrado algo que le señalé a usted en su última investidura, señor Mariano Rajoy. Lo de ustedes es un epílogo. Seguramente, el hecho de que nosotros estemos aquí, con una formación que tiene cuatro años, con una fuerza parlamentaria sin precedentes que nos ha permitido presentar esta moción de censura y gobernando en los principales ayuntamientos del país, administrando instituciones que de alguna forma sirven para conocer otra manera de gobernar a más de siete millones de ciudadanos, revela que España está viviendo una transición, un cambio, y que ustedes seguramente están viviendo un epílogo. Lo que les está pasando, que hayamos tenido que ver guerras en los medios de comunicación, que hayamos tenido que ver a dirigentes corruptos de su partido acusar a otros dirigentes de su partido, que hayamos tenido que ver a dirigentes de su partido en la cárcel, que esté habiendo incluso tensión en algunos aparatos del Estado, revela que estamos viviendo una época que llega a su fin, en la que su proyecto no es el futuro de España, su proyecto es resistir. Usted en Cataluña no tiene nada que decir con respecto al futuro. Solamente va a allí a decirles que no y que les manda a la Guardia Civil. Usted no tiene nada que decir a los jóvenes españoles, solamente les ofrece precariedad y que se vayan, como decía una ministra suya, a conocer mundo por ahí. Usted no tiene nada que decir a las mujeres de nuestro país, a las nuevas generaciones de nuestro país. Ustedes han metido la mano en la hucha de las pensiones. Ustedes se han quedado sin modelo de país. Aznar lo tenía. Aznar lo intentó, incluso en términos internacionales quiso hacer algo que llamaba mucho la atención respecto a la política exterior de España. La política exterior de España, tradicionalmente —esto el señor Dustis lo sabe—, estuvo muy vinculada a la de Francia, hasta que llegó el señor Aznar al Gobierno, que decidió vincularla a los Estados

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 77

Unidos y a Polonia. Era un hombre con grandes ambiciones José María Aznar. Un proyecto de país asociado al crédito, a la burbuja inmobiliaria y al ladrillo, la base de la corrupción, y un proyecto internacional fundamentado en la cercanía de España con Estados Unidos fracasó con la crisis económica de 2008, se quedaron sin proyecto de país. Igual que el modelo del socialiberalismo de Tony Blair y de Gerhard Schröder fracasó, y hoy las palabras que llegan en inglés de Reino Unido suenan mucho más a Jeremy Corbyn.

Lo que está ocurriendo en Europa tiene que ver con una crisis de los sistemas liberales europeos, que les ha puesto a ustedes en crisis, porque no es normal que estén ustedes en situación de minoría parlamentaria, no es habitual que haya fuerzas políticas que les digan las cosas que nosotros les decimos y que, además, demuestren en los principales ayuntamientos que podemos gobernar mejor. No se lo digo con rencor, se lo digo de verdad, hasta con cariño. Creo que ustedes representan un pasado que España, por una cuestión de higiene y por una cuestión de salud, necesita mejorar. Seguramente, la alternativa no la podamos construir nosotros solos y tengamos que contar con otros, pero reconózcame usted, señor Rajoy, que ya va siendo hora de que ustedes dejen de gobernar en este país y que lo haga gente sin tantos amigos en la cárcel, señor presidente. **(Aplausos de las señoras y los señores del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Gracias, señora presidenta.

No tema, señor Iglesias, que no voy a leer un listado pormenorizado de todas y cada una de las aventuras de los señores de Podemos porque, entre otras cosas, eso no conduce absolutamente a nada, pero sí me gustaría hacer algunos comentarios en relación con su última intervención.

Veo que está usted molesto; eso le ha llevado incluso a hacer un comienzo de elogio de don José María Aznar (**Risas**), lo cual es un dato muy positivo por su parte —lo hizo por lo que todos sabemos que lo hizo—, pero siempre que venga a un debate parlamentario yo le recomendaría una cosa: póngase usted en el lugar del otro. Es decir, yo vengo aquí a que un grupo parlamentario me diga —tiene perfecto derecho a hacerlo— lo mal que lo hago yo, lo mal que lo hace mi Gobierno, el desastre que somos, lo mal que va España, todas las catástrofes que suceden en nuestro país como consecuencia de las decisiones del Gobierno, y además otro señor viene a presentar su programa para decirme lo bien que lo va a hacer. ¿Y qué quiere usted que haga yo? ¿Que no defienda la posición de mi Gobierno sobre todo cuando me acompañan las convicciones y los datos que he expresado en esta Cámara? ¿Quiere usted que haga eso? ¿Qué quiere usted, que yo diga que me parece un magnífico candidato a la Presidencia del Gobierno? Es que no me lo parece, señor Iglesias, no tengo la culpa. He intentado ser prudente, intenté medir las palabras cuando las escribí. Podía haber sido más duro pero créame que pensé que no tenía ninguna suerte de sentido.

En cualquier caso, sí le voy a decir una cosa. Su última intervención demuestra con meridiana claridad las palabras que hoy he puesto aquí sobre la mesa en estos debates: si es que ya no les queda nada. Han presentado una moción para ver qué pasaba con el PSOE, a ver si podían meterse con otros grupos que apoyaban la estabilidad, para que no se hablara demasiado de sus últimos resultados, porque hay que decir que las cosas van mal. ¿Y qué es lo que les queda? Pues exagerar, generalizar, inflamar, extremar, excederse. Porque, claro, al final esta es la verdadera realidad de las cosas; ustedes solo tienen una oportunidad y ya han empezado a perderla, salvo que cambien radicalmente, que no sé si lo harán, que es que las cosas vayan objetivamente mal, y eso, desgraciadamente para ustedes, no sucede así, y por eso cada vez la impostura es mayor, las exageraciones son mayores y las falsedades también lo son.

Habla de si tenemos que irnos o no tenemos que irnos. Mire, yo sobre este asunto no voy a discutir. Yo soy partidario de que gobierne quien digan los españoles; yo no sé qué es lo que quiere usted, yo quien digan los españoles, y punto. **(Aplausos).**

Señoría, con absoluta franqueza, no ha dicho nada importante en esta última intervención. Se queja de que yo afirme que usted no es de fiar. Pues no es de fiar pero no solo lo digo yo, yo conozco más gente que lo dice, (**Risas**), que usted no es de fiar. He dado aquí algunos argumentos que creo que son bastante razonables y bastante comprensibles. Habla usted de la división de poderes, pero no ha hablado nada del Parlamento, no me ha contestado a lo que he dicho sobre el Parlamento ni a lo que ustedes han dicho sobre los jueces y fiscales; simplemente hablan del veto que pone el Gobierno a determinadas enmiendas que plantean grupos parlamentarios y que suponen un aumento de gasto. Pero es que esto es así en todos los países de la Unión Europea, en cualquier país democrático eso es así y forma parte de la propia

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 78

división de poderes y de la protección del Poder Ejecutivo. Me resulta verdaderamente sorprendente escucharle a usted y que todavía no se haya dado cuenta de algo tan obvio como esto.

No voy a entrar en la libertad de expresión ni en otra cosa que me ha dicho —en fin, todos somos muy concededores de acontecimientos que se producen en nuestro país—, ni en las libertades públicas. Ya no me acuerdo qué ha dicho de los escraches, pero es que aquí, en esta tribuna hay gentes que han sido objeto de escraches por parte de militantes de su partido y, como le he dicho antes, eso no va a ocurrir a la inversa nunca en la historia porque los derechos fundamentales de las personas por lo menos este grupo parlamentario los va a respetar, y espero que el suyo también lo haga en el futuro. **(Aplausos)**.

Hay solo un par de asuntos más a los que quería referirme para cerrar ya esta intervención. Ha hecho usted alusión al artículo 135 de la Constitución española y al acuerdo al que, efectivamente, el presidente Rodríguez Zapatero y yo llegamos en el verano del año 2011. Luego convencimos a nuestros grupos parlamentarios y salió adelante una reforma de la Constitución. ¿Pero sabe cuál es la diferencia entre la reforma del artículo 135 y lo que estamos hablando aquí de reformar la Constitución? Que el artículo 135 lo puede reformar esta Cámara, pero la soberanía nacional no la puede reformar esta Cámara, porque cuando se aprobó la Constitución se dijo: Hay una parte de la misma que la puede reformar la Cámara —creo que se necesita un quórum de dos tercios—, pero hay otra parte que se reserva al conjunto del pueblo español, donde, entre otras cosas, está la soberanía nacional, la forma de Estado y los derechos fundamentales de los ciudadanos. Esa es la diferencia, que no es menor. Por eso digo que el Gobierno no puede disponer de lo que no es suyo y por eso yo, como presidente del Gobierno, ni usted, como diputado, podemos disponer del derecho que tienen los españoles a decidir lo que quieren que sea su país. Por tanto, conviene distinguir. **(Aplausos)**.

Señoría, no ha respondido absolutamente a nada de lo que le pregunté —a nada, ni a una sola pregunta— sobre el tema de la soberanía nacional; absolutamente a nada, lo cual me intranquiliza. Lo único que ha dicho es que nosotros tenemos pocos votos y usted tiene muchos, por eso le dije antes que cuidado con las ambigüedades, que no son sino el producto del cálculo político, que es en lo que está usted. Pero a veces en la vida —en mi opinión, cada vez más— es mejor estar con lo que uno cree, con las convicciones y con los principios, que con los cálculos políticos. Además, cuando estás en cálculos políticos acabas perdiendo siempre.

Muchas gracias, señor Iglesias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor candidato, el señor Iglesias Turrión. **(Rumores)**. Silencio, por favor.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señor Rajoy, sospecho que no tiene usted hoy su mejor día... **(Risas.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): ... porque no me ha entendido. Yo no he elogiado a Aznar, lo he elogiado a usted. La diferencia entre Aznar y usted es que usted es inteligente y Aznar estaba convencido de ser brillantísimo e inteligentísimo **(Ris.—Aplausos)**, por eso hizo una política exterior como la que hizo y por eso los resultados de su política económica establecieron las bases materiales de la corrupción. En el fondo usted y yo sabemos que en esto estamos de acuerdo respecto a la inteligencia de Aznar. **(Ris)**.

Señoría, ha hablado usted de exagerar, excederse e inflamar. De verdad que no le reconozco en este tipo de palabras. A mí me da la impresión de que los que están exagerando, excediéndose e inflamando las instituciones son ustedes. Mire al ministro Catalá, que se sonríe: es la pura inflamación del Ministerio de Justicia. Después de lo que ha tenido que vivir usted, después de la reprobación, después de la dimisión del señor Moix, que no quería dimitir y al que usted ha defendido hasta el final, podríamos decir que es usted prácticamente ignífugo, señor ministro. **(Aplausos)**.

Dice usted, señor Rajoy, que no he aportado yo ninguna solución ni ninguna explicación al problema plurinacional de España y al problema de la soberanía. ¡Hombre!, diga usted que no está de acuerdo, pero sí lo he hecho y he tratado de ponérselo fácil. Le he citado a usted a Herrero de Miñón, que es un señor muy conservador para que lo puedan entender ustedes. Podría haberles hablado de Pérez Royo, pero si

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 79

les hablo de Pérez Royo me van a decir que Pérez Royo es un socialista rojo peligroso. Por eso, les hablo de Herrero de Miñón. Les cito un libro de Jellinek, que habla de las soberanías, y trato con eso de establecer un diálogo teórico buscando algún tipo de solución dialogada al problema catalán, porque tendrá que ser una solución dialogada. Cuando nosotros defendemos —y se lo estoy concretando mucho— que en Cataluña tiene que haber un referéndum, señor presidente del Gobierno, no estamos inventando nada nuevo. Hubo una sentencia del Tribunal Constitucional en el año 2014 que emplazaba a este Parlamento y al Parlament de Catalunya a buscar una solución dialogada. La ley que regula las diferentes modalidades de ejercicio del referéndum que ustedes conocen habla específicamente de provincias afectadas, con lo cual en el marco de la Constitución y de la ley española podría perfectamente haber un referéndum en Cataluña, que es lo que pide la mayor parte de la ciudadanía catalana. ¿De verdad usted piensa que la mayor parte de los catalanes están equivocados y que usted tiene razón? A lo mejor, piense usted, se han equivocado, se equivocaron con lo del Estatut, no han entendido ustedes la realidad plurinacional de España y plantear un proyecto unido implica buscar fórmulas democráticas que ya se han aplicado además, por otra parte, en muchos países.

Usted ha dicho una cosa que me ha gustado. Ha dicho: tiene que gobernar quien decidan los españoles. Cuando se produjeron elecciones, hasta 15 millones de ciudadanos votaron opciones distintas a la suya, y cómo sería el cordón sanitario que había que hacer, que todas las opciones políticas, incluidas las que le invistieron a usted de presidente, tuvieron que prometer por su honor, por la dignidad de España, por su familia, por lo que más quisieran que jamás le iban a investir a usted presidente. Es verdad que ustedes son poderosos y pudieron presionar para que los señores de naranja dijeran una cosa en campaña y luego mintieran, y presionaron al pobre señor Pedro Sánchez oligarcas y jefes de medios de comunicación para que al final tuvieran que desdecirse, y la prueba de que eso no tenía ningún sentido la acaban de dar los militantes, así que no me cuente usted que tiene que gobernar quien decidan los españoles. La mayor parte de los españoles desea sacarles a ustedes del Gobierno. El problema es que ustedes siguen manejando resortes de poder que les permiten amenazar y presionar a otras formaciones políticas que en campaña no se atreven a decir que les van a entregar a ustedes el Gobierno, porque ¡ay lo que hubiera ocurrido si estos señores o estos señores hubieran dicho en campaña electoral: a lo mejor entregamos el Gobierno al Partido Popular! (**Aplausos**). La mayor parte de los ciudadanos quiere echarles, señorías.

Ustedes se empeñan en repetir el mantra de que la economía española va bien. Ojalá fuera así. Yo les puedo decir que en los ayuntamientos en los que gobernamos, a pesar del ministro Montoro, a pesar de las presiones, las cosas están yendo mucho mejor que antes, pero de verdad que cuando yo describo la situación económica no lo hago con la voluntad de describir una situación mala, de verdad que no. ¡Líbreme Dios! Ojala tuviéramos una situación económica buena. Podríamos enfrentarnos electoralmente con una situación económica buena después de lo que hemos demostrado en los ayuntamientos, pero de verdad que los datos son los que son. Su ministro ha tenido que asentir cuando yo decía que los vientos de cola son los que explican el crecimiento: la bajada del precio del petróleo y la bajada de los tipos de interés, que no tiene nada que ver con lo que han dicho ustedes. Pero ahora permítame que le dé algunos datos. Los datos son de las siguientes fuentes: del Informe sobre el Estado social de la nación, del Informe sobre políticas públicas para combatir la pobreza en España (CES, 2017), de la Memoria socioeconómica y laboral de España, del II Informe sobre la desigualdad en España, de la Fundación Alternativas —que no es de Podemos—, del VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España, de Foessa, y los datos actualizados procedentes de los últimos datos estadísticos de su propio Gobierno, incluyendo la encuesta de población activa del primer trimestre de 2017. No me lo estoy inventando yo. ¿Qué dicen esos datos? Primero, que se han incrementado las desigualdades y la ausencia de movilidad social. No le voy a leer todos, solamente algunos, pero para que vea que yo vengo a este debate con datos, no con el argumentario de extrema derecha propio del señor Hernando que le han puesto a usted y que suena rarísimo en su voz, señor Rajoy. De 2008 a 2016 las rentas del trabajo han caído un 6,1 %, mientras que las rentas del capital han aumentado un 1,7 %. En suma, en el periodo 2008-2016 el peso de los salarios en la economía ha bajado 2,9 puntos. No me invento yo estos datos, señor Mariano Rajoy.

Dos, la desregulación del mercado laboral produce desempleo, precariedad y bajos salarios. El 41,5 % de los desempleados llevan más de dos años en paro. Le aseguro que yo no quiero esto, pero es la realidad de los datos. El 24,7 % de los desempleados llevan más de cuatro años en paro. Más de cuatro de cada diez jóvenes buscan trabajo o están en paro. Tenemos la tasa de desempleo juvenil más alta de la Unión Europea. De verdad que yo no deseo esto, pero es la verdad. Un 15,3 % de las jornadas laborales son a tiempo parcial. Más de uno de cada cuatro empleos es temporal. En los últimos cinco años se ha

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 80

acumulado una caída del poder adquisitivo de la remuneración media de un 4,5%. ¿Qué quiere que le diga? Son datos oficiales de su propio Gobierno.

Tres, el desmontaje del Estado del bienestar. España dedica menos recursos a los servicios públicos y transferencias del Estado del bienestar que la gran mayoría de los países de la Unión. Esto les debería preocupar. Usted no puede decir que la economía va bien cuando estamos lejos de la media europea. España tiene el gasto público social como porcentaje del PIB de los más bajos de la Unión Europea, señor Mariano Rajoy.

Cuatro, una fiscalidad débil y regresiva. Estamos a 7 puntos de diferencia de presión fiscal sobre Europa, y ustedes dicen: es que ustedes quieren subir los impuestos. No, nosotros queremos que se cumpla la Constitución. Lo que ustedes hacen es subir los impuestos a la gente más humilde a través del IVA. Lo que nosotros decimos es que, como en Portugal, hagamos un impuesto de solidaridad para la banca, hagamos que paguen los más ricos y utilicemos a los inspectores de Hacienda y a los técnicos de Hacienda para perseguir el fraude fiscal. Y ustedes tienen la caradura de decir, cuando el Tribunal Constitucional acaba de decir a su ministro Montoro que la amnistía fiscal fue ilegal, que la situación económica es genial. ¡Hombre!, un poco de autocrítica. Yo no les pido que estén de acuerdo con nosotros en todo, pero estos son datos, no son opiniones ni argumentarios de 13 TV, señorita. **(Aplausos)**.

Cinco, el carácter estructural de la pobreza por su extensión y persistencia. La renta media de los hogares se ha reducido un 11% de 2009 a 2016. Hay más de 2,5 millones de trabajadores que están por debajo del umbral de la pobreza. España ha registrado la cifra más alta de pobreza desde 2005. Pese a la recuperación económica de la que ustedes hablan, la tasa de pobreza ha continuado aumentando respecto al año pasado. El 42,2% de los hogares de un adulto con uno o más niños dependientes está en situación de pobreza. A mí esto no me gusta, y para solucionarlo estamos dispuestos hasta a ponernos de acuerdo con ustedes, que mire que somos diferentes, pero no me niegue usted estos datos, no me diga que la situación económica de España es genial, no diga usted que por los vientos de cola que tienen que ver con el precio del petróleo y con la bajada de los tipos de interés la solución va genial y que tenemos que estar tranquilos y agradecidos. La situación que están manejando ustedes, señor Mariano Rajoy, es un desastre. Es un desastre la situación económica que manejan. Es un desastre lo que está ocurriendo en Cataluña, y ustedes solamente están proponiendo allí sacar las urnas, llevarse urnas y meter en la cárcel a la gente. La crisis de los sistemas liberales europeos es lo suficientemente seria como para que ustedes tengan que decir algo de Europa. El papel que estamos desarrollando en política internacional es vergonzoso. ¿De verdad, señor Dustis, no podíamos haber ocupado un papel diferente...? **(Rumores.— Risas)**. Discúlpeme por pronunciar su apellido de manera incorrecta. Cuando nos equivocamos, nosotros pedimos disculpas. **(Aplausos)**. ¿De verdad cree, señor ministro, que no podíamos haber hecho algo más en el proceso de deshielo de las relaciones cubanas con Estados Unidos o en el proceso de paz en Colombia? **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): ¿De verdad creen ustedes que nuestro país no podía haber hecho algo más para tratar de corregir esa situación internacional de desastre después de la intervención militar en Irak que el señor Aznar defendió? Por cierto, una curiosidad, el señor Aznar estaba seguro de que había armas de destrucción masiva en Irak. Eso sí, los casos de corrupción de su partido los desconocía. Esto da risa, pero no debería darla, porque hoy, por culpa de esos señores, todos los ciudadanos europeos estamos más inseguros. **(Aplausos)**.

Señor Rajoy, esto no va del bien y el mal. No es que nosotros seamos los buenos y ustedes sean los malos ni viceversa; esto va, básicamente, del futuro y del pasado. Ya le digo que nosotros no podemos construir el futuro solos, que lo tendremos que construir con otros, pero créame, quizá su partido, el partido más importante de la derecha española, necesite regenerarse. Y creo que su partido no se puede regenerar mientras siga en posiciones de Gobierno; su partido necesita una tarea de desinfección intensa y la tendrán que hacer ustedes, si hay suerte, en la oposición. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie.—Aplausos del señor Iglesias Turrión vuelto hacia los miembros de su grupo parlamentario)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 81

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Gracias.

Señoras y señores diputados, seré breve en mi última intervención porque tampoco a estas alturas se pueden aportar muchos más argumentos, si es que algunas de las palabras que se han juntado se pueden calificar de tal en esta última intervención.

Señor Iglesias, yo no quiero que usted se enfade conmigo, pero tiene que pensar que usted es el candidato y, por tanto, tiene que venir aquí a examinarse, y en mi opinión usted no aprueba ni de lejos. Pero, además, no ha sido capaz de explicarnos su programa, lo que quería hacer y darnos unas respuestas claras en los grandes temas fundamentales. Sí, porque yo le he preguntado qué opinaba sobre la soberanía nacional y ha sido incapaz de responderme, ha sido absolutamente incapaz. **(Una señora diputada: ¡Mentira!—Rumores)**. Me ha hablado de que hay que hacer un referéndum, de que hay que hablar, pero un candidato a presidente del Gobierno tiene que decir con meridiana claridad si una parte de España puede tomar una decisión que afecta a todos los españoles sin que los españoles, el resto, puedan opinar. Es decir, si se puede tomar una decisión en una región de España de la que usted no sea y que le afecte a usted como español. Ese asunto, que es capital, ha sido absolutamente incapaz de responderle.

Lo que deba ser nuestro partido y España en el futuro es algo que decidirán los españoles. Usted continúe trabajando y perseverando con la misma inteligencia y empeño con el que lo está haciendo en las últimas fechas y de lo que se trata es de que pueda convencer a la mayoría; yo puede decirle que también intentaré hacerlo. No entiendo, francamente, su concepto de la democracia. Dice: el Partido Popular tiene no sé cuántos votos, pero hay otros tantos españoles que no han votado al partido Popular. Entonces, ¿quién gobierna?, ¿usted, que tiene muchos menos votos a favor que nosotros y además muchos más en contra? Pues si no gobierna el primero, gobernará aquel que tenga más votos en la Cámara. Eso es una regla básica de la democracia parlamentaria y si usted ve las cosas de otra manera, con absoluta franqueza, no puedo comprenderle.

Por último, sobre la economía. **(Rumores)**. Hoy ya hemos averiguado algo más. Todo lo que va bien es consecuencia del viento de cola, del petróleo, de los hados y de todo el mundo, menos del Gobierno de España; y todo lo demás va mal, porque una vez más —y no se ha dado cuenta usted, señor Iglesias, pero es que lo tiene muy interiorizado— ha utilizado tres veces en esta última intervención la palabra desastre, porque eso es lo que necesitan ustedes para hacer política en España. Y para su desgracia y para fortuna de los españoles esto no es un desastre.

Muchas gracias. **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor candidato, señor Iglesias Turrión.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): Hablando de desastres, señor Mariano Rajoy, no es que se lo diga yo, es que el Tribunal Constitucional acaba de decir que su amnistía fiscal para favorecer a sus amigos fue un desastre; no es que se lo diga yo. **(Aplausos)**. De verdad que se lo digo con cariño, no le veo a usted tan bien como otras veces. **(Rumores)**. Le veo que tiene usted... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías. Señorías, les ruego silencio.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): Gracias, presidenta.

Le veo a usted con más dificultades que otras veces para comprender lo que se le dice. ¡Hombre!, yo podré hacer muchas cosas mal y podrá usted no estar de acuerdo conmigo, pero decir que no he presentado un programa de Gobierno... **(Rumores)**. No sé, me parece cuando menos exagerado **(Aplausos)**, aunque ustedes no estén de acuerdo con él, que es perfectamente legítimo.

Dice usted que no le he presentado ninguna solución a un problema que parece que usted solo sabe resolver a lo bruto, a golpes, el famoso problema de la soberanía. Les han llegado dos vías, ya no le voy a recordar a Herrero de Miñón, a Jellinek, le voy a recordar una ley que usted conoce, que es la ley orgánica que regula las diferentes modalidades del referéndum. Esa ley habla de las provincias afectadas por el referéndum. Diga usted que no está de acuerdo conmigo, pero no diga que no hay posibilidades si hay voluntad política. Le he señalado una sentencia del Tribunal Constitucional que permitía establecer vías de diálogo. De verdad, créanme, este es un problema de país, el problema del independentismo en Cataluña no tiene que ver con el señor Tardà, tiene que ver con ustedes; ustedes son el alimento del independentismo. La gente se quiere ir por culpa de ustedes básicamente, porque ustedes no entienden España, porque ustedes siempre han pensado que España era un Estado que ustedes han identificado

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 82

siempre como su cortijo, el cortijo para hacer negocios ustedes y sus amigos. **(Rumores)**. El famoso juego de los trileros, uno distrae y otro maneja los cubiletes, uno en las instituciones y otro en la empresa. Pero España está cambiando, por eso esto no va de tener unos la razón y otros no tenerla. Esto va de presente y futuro. La nueva España, el nuevo país, ya no acepta más que pueda haber unos señores que vivan a costa de los ciudadanos con una desvergüenza permanente. Y esto no lo digo por nadie en concreto, lo digo porque lo están señalando los jueces, porque su presidente de una comunidad autónoma está en la cárcel, porque tienen ustedes a buena parte de los dirigentes de su partido en la cárcel, porque han sido imputados cinco de los seis tesoreros de su partido. La nueva España no aguanta ya más esa situación de excepcionalidad en la que un partido corrupto —lo han dicho los jueces— siga parasitando las instituciones del Estado. **(Aplausos)**. Esto no es personal, señorías. Señor Rajoy, yo no tengo nada personal contra usted, es más, su tono habitual en el Parlamento me parece un tono ameno algunas veces. Le he visto mucho peor **(Rumores)**, le he visto utilizando palabras y estilos que no son propios de ustedes. **(Rumores)**. Creo que la gestualidad y los gritos de su bancada revelan que hoy ustedes no están cómodos. Bien, para eso está la moción de censura, para exigir responsabilidades a un Gobierno que está situando a nuestra patria en un problema de excepcionalidad democrática por niveles de corrupción inasumibles. Por eso, nosotros estaremos frente a ustedes, señor Mariano Rajoy.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el presidente del Gobierno.
Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Rajoy Brey): Muchas gracias, señora presidenta.

Solamente constataré tres cosas. En primer lugar, al señor Iglesias no le ha gustado mi intervención, lo cual es un dato muy positivo para todos nosotros. **(Aplausos)**. En segundo lugar, el señor Iglesias se ha sorprendido de mi dificultad para comprender lo que me dice. Yo ya me había sorprendido antes que usted de la dificultad que le veía hoy para explicar lo que explica. Por último, señor Iglesias, repite, repite, repite, lo que confirma lo que le llevo diciendo desde el principio de las intervenciones de esta mañana, que necesitan que las cosas vayan mal. Cuanto más repite y más interviene más sube el tono, porque más se da cuenta de esto y de lo que es peor, de que todos los demás también lo hemos hecho. Aun así, sigue siendo incapaz de responder si los españoles tienen derecho a decidir sobre lo que quieren que sea su país.

Muchas gracias. **(Aplausos.—El señor candidato a la Presidencia, Iglesias Turrión, pide la palabra.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señor Iglesias. Señor portavoz del Grupo Popular, le ruego silencio. Les recuerdo que en aplicación de los artículos 70.5 y 171.4 pueden intervenir un número ilimitado de veces pero, señorías, dado que estamos ya en la octava intervención, voy a suspender la sesión hasta las seis de la tarde.

Muchísimas gracias.

Se suspende la sesión.

Eran las cuatro y cincuenta y cinco minutos de la tarde.

Se reanuda la sesión a las seis de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, se reanuda la sesión.

Comenzamos con las intervenciones de las formaciones integradas en el Grupo Parlamentario Mixto. Tiene la palabra, en primer lugar, el señor Quevedo Iturbe. **(Rumores)**. Señorías, les ruego silencio, por favor.

Adelante, señor Quevedo.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor candidato. Miren, desde las pasadas elecciones autonómicas y locales se generaron potencialidades para el cambio político en España y en Canarias participamos de esto en todas aquellas instituciones en las que pudimos, y yo conozco muy bien una, el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, donde se conformó un acuerdo interesante con Podemos, Equo, el Partido Socialista y Nueva Canarias. Con esa expectativa acudimos a las pasadas elecciones generales y nosotros no podemos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 83

dejar de recordar la pérdida de oportunidad tremenda que supuso que después de las pasadas elecciones generales, de las primeras, no se hubiese producido el cambio político en España cuando había oportunidades para ello. Es evidente que hay argumentos de todos los tipos y colores a favor y en contra; pero lo cierto es que las segundas elecciones a las que nos vimos abocados supusieron un retroceso de las fuerzas políticas del cambio y una mejora de posiciones, en este caso, del Partido Popular. De forma que lo que ocurrió fue que se perdió una oportunidad para el cambio y, aunque todos los argumentos son razonables, posibles y aceptables, la verdad es que en este momento tenemos una política de continuidad como consecuencia de aquellas acciones.

La presentación de esta moción de censura nos produce cierta melancolía, como podrá imaginar. En primer lugar, es inevitable recordar el pasado inmediato de la política española. Y en segundo lugar, alguien ha dicho algo —no hemos sido nosotros, sino un ilustre representante de la izquierda española— que compartimos plenamente: las mociones de censura no se presentan sino que se construyen, y esto es lo que no ha ocurrido en este caso. Tenemos que decir que lamentamos mucho que no se haya producido un proceso de participación para intentar encontrar un programa alternativo a las políticas actuales del Gobierno y discutir quién debería ser el candidato alternativo. Yo no tengo absolutamente nada en contra del candidato que se ha presentado, pero, de acuerdo con la aritmética parlamentaria y la correlación de fuerzas existentes en la Cámara, seguro que estaremos de acuerdo en que a lo mejor debería haber sido otra persona que hoy no se encuentra en el hemiciclo.

En esta situación de cierta decepción que se ha venido produciendo después de la conformación del último Gobierno, Nueva Canarias tiene claro que no va a esperar eternamente para defender los intereses de Canarias, porque eso de quedarse esperando a Godot, de repente va y no llega, como en la obra de don Samuel. En caso contrario, no cumpliríamos con nuestra obligación de defender los intereses de la tierra a la que pertenecemos porque no tenemos fuerza para mucho más.

Eso es exactamente lo que hemos hecho. De forma que aprovecho la ocasión para agradecer al Grupo Parlamentario Podemos el apoyo a las enmiendas transaccionales que formuló Nueva Canarias a los Presupuestos Generales del Estado. También tendría que decirle otras cosas sobre las dificultades de entender que Nueva Canarias es un partido político independiente que está en el Grupo Mixto, pero eso lo podemos discutir otro día, si les parece. Lo que sí le decimos es que estamos absolutamente comprometidos con el cambio político en España. Eso es lo que hemos venido haciendo hasta ahora y lo que vamos a continuar defendiendo, y para viabilizar un proceso de esa naturaleza tenemos que llamar a la reflexión y decir: esto no se construye de otra forma que como se construyó el cambio político, por ejemplo, en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, con un debate transparente, democrático, participado y absolutamente público, que al final fue lo que añadió valor a un proceso que de por sí era difícil pero que supuso un cambio histórico en la política del Ayuntamiento de Las Palmas y en otras instituciones en Canarias. Ahora, por tanto, tenemos que preguntarnos: ¿hay condiciones para que se produzca el cambio político en España? Por supuesto, las había en las últimas elecciones generales; las había antes y las hay ahora. ¿Y hay, en efecto, una corrupción absolutamente insoportable? (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Pues también es verdad que esto ocurre. Pero también es cierto que lo que no ha habido, por el contrario, ha sido el debate dentro de las fuerzas políticas del cambio necesario. No se ha producido el proceso necesario para integrar a todas las fuerzas que hubiesen estado dispuestas y, por supuesto, creemos que es necesario revisar quién debe ser el candidato o candidata, en el caso hipotético de que el cambio político sea posible a lo largo de la presente legislatura. En consecuencia, anunciamos la abstención de Nueva Canarias.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

También por el Grupo Mixto, tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor candidato, dicen que el teatro está en crisis, pero no parece que sea cierto. Hoy aquí se está representando una de las obras de teatro más caras de la historia de España. Los contribuyentes están pagando de su bolsillo, de sus impuestos, la escenificación de una sesión del Congreso absolutamente inútil, improductiva y sin sentido. Cuando las instituciones se utilizan como herramientas de propaganda

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 84

política se falta al respeto a los ciudadanos. Ustedes, señores de Podemos, dicen que se preocupan por quienes malgastan el dinero público. Pues bien, hoy se han convertido ustedes en los protagonistas de un despilfarro que no tiene más sentido que el lucimiento político; un lucimiento que yo creo que se les va a volver en contra.

Lo del nombre de Podemos es difícil de entender, señorías, porque cuando pudo, no quiso, y cuando quiere, no puede. **(Aplausos)**. Ustedes tuvieron la oportunidad de hacer presidente a Pedro Sánchez y de constituir un gobierno de centroizquierda en este país solo con su abstención. Ese tren pasó por el Congreso en diciembre del año 2015 y ustedes lo dejaron escapar; y lo hicieron no porque fuera lo mejor para los ciudadanos españoles, sino porque entendían que era lo mejor para los intereses políticos de Podemos. Ustedes se negaron a apoyar entonces al candidato socialista porque estaban apostando por la destrucción del Partido Socialista, que era y es su competencia electoral, y presentaron este conato inútil y absurdo de moción de censura en pleno proceso de primarias de los socialistas, confirmando que en realidad no les importaba que la moción de censura tuviera posibilidades de triunfar, porque lo de ustedes es el espectáculo político o la política como espectáculo. **(Rumores)**.

Este país está en una difícil encrucijada: tenemos enormes problemas sociales derivados de una crisis que ha destrozado a las clases medias, nos enfrentamos a la incertidumbre de un proyecto europeo del que formamos parte indisoluble y padecemos el desafío soberanista de una parte del Estado que pretende convertirse en república independiente. La contribución de Podemos a todo esto es reunir al Congreso para dedicar una sesión a un debate que es una lamentable y absoluta pérdida de tiempo, de dinero y, sobre todo, de respeto. Ustedes quieren deslegitimar a las instituciones y jalean a sus seguidores en la calle diciéndoles que esta Cámara no les representa. ¿Con qué derecho dicen que son más legítimos sus votos y sus votantes que los del resto de los partidos? ¿Quiénes se creen que son para despreciar a los millones de personas que no les votaron? Se llenan la boca diciendo que representan al pueblo y a la gente. Les han votado cinco millones de personas. ¿Y el resto, los más de treinta y un millones que no les votaron a ustedes, ellos no son pueblo, no son gente? ¿Los miles de jubilados que no les han votado no son gente? ¿No son gente los millones de jóvenes que no confían en ustedes? ¿Los obreros, las mujeres, los parados que no les votaron no son gente? Seriedad y responsabilidad, señorías, tengan seriedad y responsabilidad o, como se dice en mi tierra, tengan fundamento. **(Rumores)**.

Para el señor Iglesias la política es un plató de televisión. No lo digo yo, lo ha dicho usted. Ha dicho: Los platós de televisión se han convertido en los verdaderos parlamentos. Eso está escrito por usted, señor Iglesias. Usted ha intentado convertir este Congreso en un plató de televisión desde el momento mismo de la investidura. Usted ha denigrado la política y a los políticos, pero se ha hecho político. Usted ha descalificado a los cargos públicos y a la casta, pero se ha convertido en cargo público y en casta. Después de poner verdes a los políticos y a la política, después de tratar despectivamente a nuestra democracia, viene usted aquí con la pretensión de convertirse en el faraón. Menos mal, señor Iglesias, que viene usted más solo que la una. **(Rumores)**.

Me indigna estar aquí participando en un acto electoral del señor Pablo Iglesias. Me avergüenza que nos estemos gastando el dinero de los ciudadanos en este debate televisivo de propaganda de Podemos y me parece un escarnio que los que hablan del respeto al dinero público, que los que hablan con desprecio de la vieja política... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías, por favor.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: ... que los que hablan con desprecio de la vieja política no tengan el menor problema en utilizar las instituciones de esa vieja política para sus intereses. **(Aplausos)**. Se gobierna para todo un pueblo, no solo para nuestros votantes. Los partidos tienen seguidores, no adeptos ni acólitos. Eso es propio de otras latitudes, de otros lenguajes y de otras formas de gobernar ya superadas en este país y muy alejadas de los principios democráticos.

Termino. Hay una canción de Curet Alonso que hizo famosa La Lupe. Señor Iglesias, creo que su letra es la mejor respuesta a este conato de moción de censura: Igual que en un escenario / finges tu dolor barato. / Tu drama no es necesario. / Ya conozco ese teatro. / Fingiendo, / ¡qué bien te queda el papel! / Después de todo parece / que esa es tu forma de ser.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 85

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Se somete el diputado Pablo Iglesias Turrión a una cuestión parlamentaria de confianza a través de una moción de censura al Gobierno del Partido Popular, que desde 2011 y con Mariano Rajoy como presidente ha gobernado España durante los últimos cinco años y medio. A la vista de las descalificaciones e imputaciones que se describen impunemente en el texto de la iniciativa registrada por la portavoz Irene Montero Gil y respaldada por otros treinta y cinco diputados del Grupo Confederal Unidos Podemos, reiteradas en esta misma sesión, lo que nos convoca en este Pleno no tiene absolutamente nada que ver con ofrecer una alternativa de Gobierno para que los españoles vivamos mejor, haya más puestos de trabajo y mayores oportunidades tanto laborales como salariales. Tampoco se ofrece garantía alguna para que nuestros jubilados puedan seguir cobrando puntualmente su pensión o para que la educación, la sanidad y los servicios sociales estén asegurados. Esta es una moción de censura que está condenada de antemano al fracaso. Prácticamente desde que fue planeada por la extravagante vía del SMS una significativa mayoría de portavoces parlamentarios desvinculó el apoyo de sus grupos con descripciones muy categóricas, concluyentes y rotundas hacia la forma, el fondo y las ínfulas del señor Iglesias Turrión, incluida la convocatoria de una concentración en la víspera de unas votaciones internas cruciales para el primer partido de la oposición.

Señorías, Foro rechaza la instrumentalización del Congreso de los Diputados porque nos parece inaceptable este burdo intento de reconvertir las Cortes Generales en el escenario de la política espectáculo con la que Podemos, una vez más, trata de obtener réditos electorales aunque sea a costa de minar gravemente el crédito y la imagen de nuestras principales instituciones, así como incitar a la inestabilidad política y socavar nuestro sistema democrático. Esta inusual moción de censura, la tercera en cuarenta años de democracia —aunque ya nos amenazan con una cuarta—, forma parte de la contumaz operación que trata de hacer mella sobre la Presidencia del Gobierno, desgaste sobre sus miembros y departamentos ministeriales y también sobre el que hoy es el principal partido de España. Se plantea además irresponsablemente en unos momentos de singular trascendencia para el inmediato futuro de nuestro país, después de haber superado hace solo siete meses las secuelas de toda una legislatura fallida y, desde el pasado viernes, con nuevos embates secesionistas a fecha fija. Todo ello sin olvidarnos de los desafíos derivados del zarandeo a la Unión Europea a costa del *brexit*, ante los que nos conviene ser muy previsores en defensa de los intereses agroganaderos, pesqueros, industriales y comerciales, entre otros. Asimismo, la estratagema de Podemos trata de propagarse hacia otras instituciones, como tuvimos ocasión de percibir la pasada semana en el Parlamento de la Comunidad Autónoma de Madrid, con el señor Iglesias en compañía de otros en la tribuna de invitados tratando de acaparar con aspavientos, risotadas y posteriores declaraciones altisonantes los objetivos de las cámaras y los micrófonos.

Esta moción de censura se ha tornado en inoportuna para sus propios promotores tras la aprobación en el último pleno del Congreso del proyecto de ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2017, respaldado por siete partidos políticos y refrendado por la mayoría de los votos de esta Cámara, entre ellos el de Foro. Para Asturias también sería un descomunal paso atrás que el señor Iglesias Turrión fuese el presidente del Gobierno justamente en el momento en que se avanza de manera sustancial en el cumplimiento del programa de cambio político con el que Foro y Partido Popular se presentaron a las elecciones generales y que gracias a las enmiendas de Foro ha permitido evolucionar, entre otros aspectos relevantes, en el tratamiento de equidad con las demás comunidades autónomas, el avance en las obras del ferrocarril del siglo XXI para que Asturias no sea un reto ferroviario con la alta velocidad detenida en León, el refuerzo en programas para el fortalecimiento empresarial y la creación de empleo y el cumplimiento de los compromisos con nuestras comarcas mineras; todo ello de gran importancia para Asturias, pero rechazado por el partido del señor Iglesias Turrión, cuya candidatura votaremos en contra.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Alli Martínez.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora presidenta. Señores diputados, muy buenas tardes.

Señor Iglesias, ya lo sabe, Unión del Pueblo Navarro, con sus dos escaños, votará un no rotundo a su candidatura a la presidencia del Gobierno de España, por varios motivos. **(Aplausos)**. Por las diferencias ideológicas —¡faltaría más!—, por su modelo social y económico absolutamente distante al nuestro. En segundo lugar, por el abismo en cuanto a valores y principios, palabras a las que usted jamás en

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 86

ninguna tribuna ha hecho referencia. No ha hablado ni de valores ni de principios, y eso me parece muy significativo por su parte como líder político. En tercer lugar, por nuestra experiencia, por nuestra mala experiencia, porque los navarros llevan más de dos años sufriendo un Gobierno del que ustedes son socios. Además, queremos evitar que ese modelo de desgobierno llegue al resto de España a través del Gobierno central, porque ustedes son un socio muy cómodo para el nacionalismo vasco, tremendamente cómodo, especialmente para la señora Uxue Barkos. Por cierto, el pasado 3 de junio la mayoría social de Navarra salió en manifestación a las calles de Pamplona a sacarle a la señora Uxue Barkos una inmensa tarjeta roja, el color de la bandera de Navarra, en la que cabemos todos, por cierto. Además, también ustedes son un socio sumiso de partidos como el que hoy le va a votar, Bildu. Le quiero recordar que usted es socio de un partido que a día de hoy todavía no ha condenado los crímenes de la banda terrorista ETA. Ustedes son sus socios. **(Aplausos)**. Quiero que sepan, señorías, que en Navarra a Podemos Navarra lo llaman la marca blanca de Bildu. Esta es la tarjeta de presentación de quien quería ser presidente del Gobierno de España.

Señor Iglesias, Unión del Pueblo Navarro —le guste o no le guste, me da igual— nació para defender la personalidad propia y el autogobierno del antiguo Reino de Navarra y votaremos siempre en contra de aquellas fuerzas políticas que se pliegan a los planteamientos rancios del nacionalismo, y ustedes lo hacen habitualmente en la Comunidad Foral de Navarra. Quiero también decirles, especialmente a usted, señor candidato, que estamos en una cosa de acuerdo, en que la corrupción es lo último que tiene que haber en la política. UPN siempre lo ha hecho y siempre lo hará. Pero permítame que le haga dos preguntas, y me gustaría que en su réplica me las respondiera. La primera: ¿Por qué ni usted ni su partido en Navarra se han pronunciado en el proceso del juicio del Tribunal de Cuentas en relación con los supuestos cobros fraudulentos de la actual presidenta del Gobierno de Navarra, la señora Barkos, en su papel como concejal en el Ayuntamiento de Pamplona y también aquí como diputada? Estamos a la espera de esa sentencia, que saldrá en próximas fechas. En el supuesto caso, señor Iglesias, de que en Tribunal de Cuentas dictase una sentencia firme condenatoria y la señora Barkos tuviese que devolver hasta el último céntimo, más de 100 000 euros, ¿usted va a disolver el Gobierno de Navarra? ¿Va a seguir apoyándolo, señor Iglesias, o va a creer en ese don extraordinario de ubicuidad que le permitía estar en Madrid y en Pamplona al mismo tiempo o trabajar los fines de semana, que fue su defensa ante el Tribunal de Cuentas? Esas son dos preguntas en relación con la corrupción. Y ya sé, señor Iglesias, que para usted la derecha es el demonio, excepto cuando la derecha es del Partido Nacionalista Vasco o de Geroa Bai, que es la otra marca del Partido Nacionalista Vasco.

En los pocos segundos que me quedan me quiero referir al resto de los grupos políticos. Señorías, acabemos con esta *performance* del señor Iglesias. Acabemos ya. Esto es una pérdida de tiempo y una pérdida de recursos públicos para el conjunto de los españoles. El resto de fuerzas políticas, señorías, estamos aquí para los grandes desafíos que tiene nuestra nación, que es España, que son mejorar la colaboración entre los Estados miembros de la Unión Europea en contra del terrorismo yihadista; mantener el sistema de salud; mejorar el sistema de pensiones; mejorar el sistema de dependencia; impulsar y favorecer a las clases medias españolas o, nada más y nada menos, favorecer el medio ambiente en nuestro país, que es España. Y lo demás, señorías, es una pérdida de tiempo y de minutos para el resto de españoles y especialmente para nosotros. Por tanto, finalicemos, señorías, con esta pausa publicitaria para la gloria del señor Iglesias y volvamos al trabajo. En consecuencia, como usted no da la talla, votaremos no a su candidatura a ser presidente del Gobierno de España. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora Beitialarrangoitia Lizarralde. **(Rumores)**. Silencio, señorías.

La señora **BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE**: *Arratsalde on*.

Nadie se sorprenderá si decimos que para Euskal Herria Bildu desalojar al PP del Gobierno es urgente y necesario porque lo venimos defendiendo abiertamente. Coincidimos para ello en muchas de las razones que esgrimen los promotores de la moción de censura: la evidente corrupción generalizada en este ya el partido más corrupto de Europa, así como sus políticas antisociales que, olvidando las necesidades de la ciudadanía en general, siguen al servicio de las élites económicas, lo que ha supuesto en los últimos años de mandato una importante pérdida de derechos sociales pero también civiles y políticos.

En lo que no estamos tan de acuerdo es en limitar la grave crisis institucional, dicen ustedes —multidisciplinar, diría yo—, que atraviesa el Estado, el PP y su mandato obviando que el problema es anterior y está en la raíz misma del régimen del 78. Y es que la manipulación de los poderes

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 87

públicos en beneficio de unos pocos, el diferente trato ante la justicia, el castigo a medios de comunicación, las leyes que limitan el derecho a manifestarse o reunirse, la utilización de la policía política para combatir el independentismo, todo ello no comienza con el Gobierno de Mariano Rajoy, y de eso algo sabemos en Euskal Herria. **(Rumores)**. Igualmente, las que ustedes denominan tensiones territoriales han sido una constante que tan solo ahora sienten ustedes que se agravan en la medida en que en Euskal Herria, y sobre todo en Cataluña **(Continúan los rumores)**, se hace una apuesta decidida...

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

La señora **BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE**: ... por que se imponga la democracia y el derecho que asiste a la ciudadanía a defender su futuro por encima de vetos como el del Constitucional, que tiene por objeto precisamente negar e impedir que la plurinacionalidad que ustedes dicen defender pueda suponer en la práctica que gallegos, catalanes o vascos decidamos democráticamente, por expreso deseo de la ciudadanía, constituir un Estado propio, única garantía a día de hoy para un futuro mejor para todas.

Y es que la principal incógnita que se nos plantea ante la postura de Unidos Podemos-En Común Podem-En Marea es cómo piensan ustedes democratizar el Estado para que su defensa de la plurinacionalidad que hoy han manifestado, del derecho a decidir, se pueda llevar a la práctica. Y no nos respondan que dándole un encaje en esa Constitución que se aprobó para preservar a cualquier precio y por la fuerza, si hiciera falta, la unidad de España, negando los derechos que nos asisten y cerrando así también de paso una puerta con la dictadura y el fascismo. Ustedes saben tan bien como nosotras que esperar a que se conforme una mayoría que posibilite un cambio en la Constitución es esperar décadas, en el mejor de los casos. Por tanto, les pedimos más concreción si quieren que la posición que mantienen sea creíble y que esta se acompañe de un modelo territorial claro. Si la ley debe estar al servicio de la democracia y la voluntad expresada democráticamente por la mayoría de la ciudadanía, sea en Cataluña o en Euskal Herria, es el único límite que cabe admitir ante cualquier posibilidad futura, ¿cuál es la fórmula que nos plantean ustedes?

Nos dicen que, en el caso del referéndum que Cataluña quiere hacer próximamente, no cabe una apuesta unilateral ya que no sería legal, que debe ser un referéndum legal y pactado si queremos que este sea serio y viable. ¿Serio y viable para quién? ¿Para esa mayoría que quiere ser sujeto de decisión? ¿Para quienes se obstinan en negar cualquier posibilidad de democratizar el Estado aferrándose a la Constitución para hacer creer que no tienen un problema? ¿Quién está actuando en contra de un posible acuerdo, de una bilateralidad? ¿Quien ante la cerrazón decide responder al mandato de la ciudadanía o quien se aferra a un sistema posfranquista negacionista para hacer como que no tiene un problema? ¿Cuál es la alternativa real? ¿Cómo conjugamos democratización, derecho a decidir y plurinacionalidad con una mayoría parlamentaria unionista, centralista y antidemocrática que hace de causa común la unidad de España? Con un Estado federal, me dirán —acaso— los socialistas, pero pregunto: ¿vamos a poder decidir en igualdad si queremos federarnos con otros territorios del Estado, o esto también va a ser impuesto por otras mayorías ajenas a la nuestra? Y es que Euskal Herria Bildu, que abiertamente apuesta por construir un Estado propio, único camino y medio de construir un futuro mejor para todas las personas que vivimos en Euskal Herria, parte del principio de que para hacerlo se debe tener en cuenta la situación actual y desde esa realidad tiene que ser la ciudadanía la que decida si quiere construir una realidad propia diferenciada y si esta debe limitarse al territorio que ocupa actualmente o diferentes territorios deben conformar una realidad conjunta mayor. Esta es la apuesta de Euskal Herria Bildu, una apuesta confederal de los territorios vascos para la constitución de un Estado vasco basado en la libre adhesión de la ciudadanía de cada uno de los territorios. Esta es una fórmula válida para reconfigurar un Estado vasco, pero entendemos que además es la única vía para poder democratizar el Estado, ya que para poder conformarme o confederarme con otro territorio, en primer término, tengo que poder tener la libertad para decidir en pie de igualdad a otros territorios y con absoluta libertad poder decidir qué quiero ser y hacer. Señor Iglesias, le pregunto: ¿es válida esta fórmula para ustedes?

Nos hablan en su texto de la regeneración democrática. Desde Euskal Herria Bildu entendemos que esta no es posible sin romper con el régimen de 1978 y que la única vía para ello es sumarse e impulsar los procesos constituyentes de los pueblos, que a día de hoy están sometidos a la realidad estatal y desean cambiar las cosas. Por eso preguntamos a Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, ¿están dispuestos a apostar por esta vía para llevar a la práctica aquello que dicen defender? ¿Tienen una fórmula concreta para ello? Porque les he escuchado que sí tienen derecho el pueblo catalán y el vasco a decidir y que una conformación de otro Estado tiene que ser algo que se haga por la libre adhesión, pero

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 88

¿cómo se lleva eso a la práctica? También ha hablado usted de encaje constitucional, y ya le he dicho cuál es la realidad parlamentaria lamentablemente en este hemiciclo.

Entiendo que Cataluña no puede esperar a que pasen décadas para poder hacerlo; necesita respuestas inmediatas, no dilatadas en el tiempo, la ciudadanía tiene derecho a saber qué defendemos cada cual. Quien quiere que le apoyemos para desalojar al PP y ocupar su lugar no puede pedirnos —lo entenderá— un cheque en blanco, una confianza ciega. Debe decirnos claramente por qué modelo apuesta, cuál es su modelo de Estado y su manera de hacer posible llevar a la práctica derechos democráticos básicos. Ahí está nuestra interpelación.

Termino haciendo una breve referencia a las formas. Hoy se ha dicho a lo largo de la mañana muchas veces: con cariño. Yo lo voy a hacer también con cariño. Crear confianzas, crear mayorías alternativas de calado pide respeto mutuo, pide cuidar las formas y pide trabajo constructivo para ello, y yo en todo este proceso de moción de censura lamento decir que en la tramitación no ha abundado precisamente ese trabajo; espero que en el futuro sea más fácil.

Eskerrik asko. Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Empezaré dirigiéndote unas palabras, candidato —y me permitirás tutearte, Pablo—, a cuenta de unas declaraciones tuyas yo diría que poco acertadas o injustas cuando nos llamaste elites conservadoras. Pues bien, formo parte de esas elites conservadoras que sin embargo votaremos a favor sin ninguna duda esta moción de censura; de hecho, fuimos los primeros que lo anunciamos y no hemos variado ni un ápice nuestra intención. Votaremos a favor, con convicción, de esta moción o de cualquier otra que sirva para apartar al Partido Popular del Gobierno. Formo parte de esas elites conservadoras que, junto a vosotros, enviamos al PP valenciano a la oposición y que gobernamos con vosotros la Generalitat, la Diputación de Valencia, los ayuntamientos de Valencia, de Alicante, de Castellón y centenares de ayuntamientos, haciendo políticas para rescatar personas y gobernando mejor que ellos, mucho mejor que ellos. Me siento orgulloso porque se trata de eso, de unir fuerzas para ser útiles a los ciudadanos, para cambiar las políticas antipersonas del Partido Popular. Finalmente, formo parte también —esto ya entre comillas— de estas elites conservadoras que ya en el año 1999 ejercitamos la acción popular ante el Tribunal Supremo en el caso Naseiro —aquel tesorero del Partido Popular—, el que fuera primer caso de financiación ilegal del Partido Popular que al final no se sustanció porque se eliminaron unas escuchas que evidentemente decían que habían cogido dinero que no les tocaba. Veintisiete años después todo sigue igual, con su último tesorero saliendo de prisión y afirmando con todo el desparpajo y la desvergüenza del mundo: Luis le ha hecho caso a Rajoy, ha sido fuerte; el PP no tiene nada que temer. ¿Se imaginan ustedes a un presidente en Europa que intercambie mensajes con un delincuente y siga gobernando? Yo, y creo que la mayoría de la gente, no. Esta es una moción justificada por muchos motivos, a cual de ellos más grave, y nosotros la votaremos a favor con convicción, con la convicción de que no le hacemos el trabajo sucio a nadie, sino el trabajo limpio a todas las personas de bien que quieren un Gobierno decente.

Esta es una moción justificada por varios motivos, el primero, la corrupción, que no voy a desgranar porque Irene Montero lo ha hecho maravillosamente bien esta mañana, creo que ha hecho un buen repaso. **(Varios señores diputados: ¡Ohhhh!).** Me gusta que de tanto en tanto me devuelvan alguna...

Mire, lo de la corrupción no lo decimos nosotros, lo dice el CIS y lo dice la Comisión Europea, que está preocupada por la corrupción en España; no lo decimos nosotros. Pero hay cosas más graves aún, líneas rojas que el PP ha cruzado con impunidad, líneas que afectan a la misma esencia del Estado democrático. En primer lugar, la burda utilización del aparato del Estado para espiar a adversarios políticos en beneficio propio. Es absolutamente indecente oír a un ministro del Estado decir: Esto la fiscalía te lo afina; hacemos una gestión. Esto se puede hacer. En segundo lugar, la continua, la obscena intromisión del Gobierno en el Poder Judicial. Esto es gravísimo. Esto, señoras y señores del PP, no lo curan los votos; de hecho, a ustedes solo les votaron dos de cada diez personas que tenían derecho a hacerlo **(Rumores)**, y eso, con una Ley electoral que les beneficia...

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señoría.
Señorías, por favor, guarden silencio.
Continúe, señoría.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 89

El señor **BALDOVÍ I RODA**: ..., no diría yo que es una gran mayoría social, una mayoría para sacar pecho. Y, por si fuera poco, añadiré otro motivo para esta moción como valenciano: llevan ustedes seis Presupuestos Generales del Estado y todos —repito, todos— han sido desastrosos para los valencianos, infames, catastróficos, y no lo digo yo, lo dice su propio partido en Valencia, lo dice el partido Ciudadanos allí, lo dicen los empresarios, los sindicatos, los medios de comunicación, la sociedad entera. Y para colmo no aplicaron el nuevo sistema de financiación al cual estaban obligados y por su culpa los valencianos tenemos que endeudar para tener los mismos servicios que todos los ciudadanos. Este solo ya sería un motivo para hacerles una moción de censura todas las semanas.

Quiero dedicar unas palabras antes terminar al Partido Socialista. Hemos visto que su portavoz y la que parece que va a ser la ministra han hecho algunos comentarios, comentarios de este estilo: Compartimos los motivos, pero no el candidato; Rajoy es censurable, pero la alternativa no está madura. Si comparten los motivos, si Rajoy es censurable, si hoy se van a abstener porque la moción está verde, el lunes ya tendrán dirección, utilicen —utilicemos— el verano para madurar, para tejer complicidades, para sumar voluntades, para consensuar un programa y un candidato y armar una nueva moción que pueda ganar. Septiembre nos da la segunda oportunidad, como cuando estudiábamos. Demuestren que han escuchado a la militancia, que les ha dicho bien alto y bien claro que el señor Rajoy —aunque no esté ahora aquí— no debería sentarse ahí. No dejen que todo esto sea un mal rato para el señor Rajoy y el Partido Popular y que pasado mañana siga presidiendo el Consejo de Ministros y controlando el BOE.

He oído esta semana que Ciudadanos hablaba de circo y de numerito. Hay que hacer un buen número de contorsión para tragar con este apoyo a un partido que borra las pruebas de su financiación formateando treinta y cinco veces —¡treinta y cinco veces!— el ordenador del señor Bárcenas, que intenta dinamitar la Comisión de investigación de financiación ilegal del Partido Popular amenazando con ir a los tribunales para pararla o bien con utilizar el Senado para sacar las vergüenzas de todos. Hay que ser un gran contorsionista para seguir apoyando a un partido que firma seis compromisos contra la corrupción y que luego dice que no piensa cumplirlos, que los firmaron para poder gobernar. En fin, ustedes sabrán de qué lado están, si del lado de mantener a un partido con metástasis de corrupción o del lado de contribuir de una vez por todas a la regeneración. Y no me responda que pudimos hacerlo en la pasada legislatura; ustedes dijeron que su pacto eran lentejas, que no se tocaba ni una coma.

Acabo con dos palabras que puede que no se junten mucho: matemáticas y dignidad. Las matemáticas son tercas. Ya sabemos que la moción hoy no saldrá, pero las matemáticas son muy claras. La suma de síes y abstenciones es más que los noes del Partido Popular y de los socios disciplinados, cumplidores y abnegados. Y dignidad. Por dignidad no deberíamos dejar gobernar a un partido infestado de corrupción, que ha ganado elecciones y legislado de manera ventajista, que violenta y conculca el Estado de derecho, que ha empeorado los índices de pobreza y desigualdad. Acabo. Por dignidad deberíamos intentar un Gobierno a la valenciana o a la portuguesa, como les guste más. Gobernamos mejor que ellos, lo estamos demostrando, démonos una oportunidad y no nos resignemos. Compromís estará con vosotros.

Moltes gràcies. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Campuzano i Canadés.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor candidato, yo he de empezar mi discurso necesariamente abundando en algunas obviedades. Algunas las han manifestado otros portavoces y voy a reiterarlas, pero en España la moción de censura es fundamentalmente una moción de investidura. Se trata de que usted y sus diputados construyan en la Cámara una mayoría suficiente, que tengan la capacidad de construir un programa que sea compartido por 176 diputados. Se hace precisamente para que no tan solo haya una crítica a la acción del Gobierno, sino para que se constituya una nueva mayoría. Eso exige en la forma y en el fondo haber hecho las cosas de una manera distinta. Los grupos de la oposición nos enteramos de su iniciativa de una forma sorpresiva la mañana de un martes, creo recordar, por unas llamadas telefónicas primero y posteriormente por una rueda de prensa, pero luego no ha existido el esfuerzo de construcción de un programa común del conjunto de las fuerzas políticas que podríamos apoyar esta moción de censura.

Fíjense ustedes, un grupo pequeño, como somos nosotros, el grupo del Partit Demòcrata, si queremos que nuestros argumentos sean persuasivos tan solo podemos ser rigurosos y serios, y debemos posicionarnos en función de esa moción de censura, de esa moción de investidura si esa moción es capaz de conseguir aquello que pretende, que es echar al Partido Popular del Gobierno y en nuestro caso una de las promesas que ha hecho el señor candidato, que es reconocer que Cataluña pueda hacer un

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 90

referéndum. Y la cuestión relevante es que esta moción de censura, tal como se ha planteado, ni va a servir para echar al señor Rajoy ni va a servir para que el referéndum en Cataluña sea posible. **(Aplausos)**. Por tanto, señor Iglesias, desde el respeto a la legitimidad que tiene al plantear esta iniciativa —faltaría más, no ha sido la primera moción de censura que se plantea en estos términos; en su día lo hicieron Felipe González y Antonio Hernández Mancha y es legítimo que usted marque su perfil, lance su programa, compita con el Partido Socialista e intente determinar cuál es el relato—, no puede contar con nuestro apoyo así porque sí, no puede contar con nuestro contrato de adhesión a su legítima estrategia partidista. Por eso, las diputadas y los diputados del Partit Demòcrata nos vamos a abstener. ¿Quiero decir esto, señorías, que nuestro grupo hoy no es partidario de que el Partido Popular se marche del Gobierno? Claro que sí, con más fuerza que en el mes de octubre o noviembre, entre otras cosas, señorías, porque quien les habla aquí les habla en lugar del señor Homs. Si hay alguien que pueda estar en contra del Partido Popular somos las diputadas y los diputados del Partit Demòcrata. Por tanto, si de lo que se trata es de construir una mayoría alternativa para cambiar el Gobierno de España pueden contar con nosotros, pero si vamos de verdad, si vamos con vocación de construir una mayoría política que dé respuesta también a la cuestión catalana. Porque, señor Iglesias, usted se ha posicionado en relación con la cuestión catalana y ha hecho un discurso que mi grupo valora y que no puede de ninguna de las maneras menospreciar, pero uno puede tener la sensación escuchándole de que le puede recordar al señor Zapatero. El señor Zapatero, desde el Palau de la Generalitat, afirmó con mucha rotundidad y mucha contundencia que apoyaría el estatuto que aprobase el Parlament de Catalunya. Y finalizó aquel ciclo, poco después de la sentencia de Tribunal Constitucional, con la afirmación: Misión cumplida. Usted debe entender que al menos una parte muy considerable del soberanismo catalán, del soberanismo que representamos las diputadas y los diputados del Partit Demòcrata, seamos escépticos sobre sus compromisos. Incluso, si me permiten —y mis colegas de Esquerra Republicana quizá lo compartan, no lo sé—, en la historia del catalanismo demasiadas veces la izquierda española nos ha fallado. En 1930, Pacto de San Sebastián —se acordarán ustedes, ¿no?— hubo el compromiso de los republicanos españoles con los republicanos catalanes para que en la proclamación de la República llegase la autonomía. Y el estatuto aprobado en esta Cámara fue de nuevo recortado también por la izquierda española y Francesc Macià, cuando regresó a Barcelona, tuvo que lamentar que ese compromiso que la izquierda republicana española había asumido con la izquierda republicana catalana no se hubiera cumplido. Permítanos que seamos escépticos, porque, señor Iglesias, hoy, reconociéndole —insisto— el valor, es relativamente fácil intentar convencer a los diputados catalanes de que les acompañen en esta moción de censura porque saben que hoy esto no va de verdad.

Señor Iglesias, usted nos hace un planteamiento de defensa del Estado plurinacional y mi grupo valora que empiece su discurso en las distintas lenguas que se hablan en el Estado, tiene un valor, no se le puede negar, pero al mismo tiempo nosotros, cuando hemos leído papeles, documentos, propuestas —con el señor Domènech hemos tenido ocasión de comentarlo en alguna otra ocasión—, el tono jacobino de sus propuestas es muy parecido al tono jacobino del Partido Socialista o al tono jacobino de Ciudadanos o del Partido Popular. Ustedes están comprometidos en esa retórica del Estado plurinacional, pero cuando hablan de las políticas sociales, de las políticas educativas, de las políticas sanitarias, continúan creyendo que la respuesta está en manos del Estado central y es tan así que en su discurso de horas de hoy en ningún momento, por ejemplo, ha aparecido ninguna referencia a la financiación autonómica. Es sorprendente. Alguien que defiende el estado plurinacional aquello que debe ser capaz de situar es precisamente el debate fundamental y que en parte explica la crisis del modelo autonómico: el expolio fiscal que padece Cataluña. Señor Iglesias, no he escuchado esa referencia en su intervención de ninguna de las maneras. Por tanto, señor Iglesias, valoramos su importante esfuerzo pero permítame que sea escéptico en relación con lo que el Parlament de Catalunya hará en las próximas semanas o días. En Cataluña hay una mayoría que ha decidido que el 1 de octubre los catalanes puedan votar y puedan decidir su futuro. Pues ahí tenemos la sensación —y en el debate el señor Rajoy le ha acusado de ambigüedad— de que su posición y la de sus aliados es como mínimo confusa. Hay momentos en los que parece ser que sí, que van a acompañar al president Puigdemont en las decisiones que se tomen en Cataluña, y hay momentos en los que parece que ponen condiciones. Sería bueno que este debate también sirviese para aclarar si ustedes van a estar con las instituciones catalanas en las decisiones que se van a tomar en los próximos tiempos para que los catalanes puedan decidir el futuro de Cataluña el 1 de octubre. Les pedimos claridad. **(Aplausos)**. Quizás otros grupos prefieren hacerles ese contrato de adhesión, pero a nosotros, desde ese escepticismo, nos parece que no nos toca.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 91

Decía que estábamos dispuestos a construir una alternativa a la actual mayoría porque los números efectivamente salen, pero eso exige ponernos de acuerdo en un programa de gobierno, programa de gobierno que debe estar basado en alguna de las cuestiones que usted ha planteado, faltaría más, la lucha contra la corrupción, la necesidad de recomponer y recoser una sociedad fracturada socialmente, la reconstrucción de un Estado del bienestar pensando en las generaciones futuras y una política económica que tampoco he escuchado con mucha claridad. Y un elemento clave, señor Iglesias, los países de Europa que más nos gustan —al menos a nosotros—, que son los países escandinavos y de Centroeuropa, tienen un relato sobre su país que tampoco lo he escuchado en su intervención: cómo somos capaces de competir en un mundo global, qué políticas económicas construimos para ser competitivos en ese mundo global. Yo no he escuchado ninguna referencia a eso; me gustaría que en la réplica nos contase qué planteamientos tiene respecto al reto de la competencia global, al reto de formar parte del proyecto político europeo. Ahí nos ha parecido que le ha faltado concreción. Y es evidente, señorías, que en la construcción de un programa político alternativo al de la actual mayoría la cuestión catalana debe ser central y ahí debemos convencer, estimado señor Iglesias, al Partido Socialista. Si no convencemos al Partido Socialista este va a ser un ejercicio melancólico, muy melancólico por parte de quienes aún crean que podemos convencer al Partido Socialista; yo le he de reconocer que soy escéptico.

Dicho esto, señorías, simplemente quiero reclamar una cosa al Partido Popular: frente a la demanda democrática de Cataluña dejen de amenazar, dejen de intimidar, dejen de utilizar tan solo el Código Penal y el Tribunal Constitucional y dejen de insultarnos. Ha habido un insulto que se ha proclamado desde sus filas que no podemos aceptar, que es compararnos con golpistas. Los golpistas en la España del siglo XX —Primo de Rivera, Franco y los generales fascistas Tejero, Armada y Milans del Bosch— intentaron el golpe de Estado, hicieron el golpe de Estado en contra de lo que representamos nosotros, en contra del catalanismo. **(Aplausos)**. Pedimos que se retracten, que pidan perdón por esa afirmación absolutamente impresentable. Señorías, los catalanes van a ejercer su derecho a decidir el próximo 1 de octubre, no lo impidan, nos ampara el principio democrático que es el fundamento de la ley, nos amparan las mejores prácticas y las mejores tradiciones de Estados plurinacionales, como el Reino Unido y Canadá. Permitan que ejerzamos ese derecho y permitan aquello que es de sentido común para el catalán de a pie, que es que la gente pueda decidir y pueda ejercer ese derecho. Señorías, Cataluña se siente nación y como nación va actuar políticamente y como nación vamos a decidir nuestro futuro. Esperamos que los demócratas de toda España nos acompañen en este camino porque la cuestión catalana hoy continúa siendo una cuestión democrática en España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor candidato a la presidencia del Gobierno, señor Iglesias Turrión.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señor Quevedo, le agradezco el buen tono, lo que pasa es que después de cómo se ha portado usted con los presupuestos comprenda que su palabra y su voluntad de que haya cambio político en España están en entredicho. Me ha dicho que ustedes no son del Partido Socialista, pero se presentaron juntos a las elecciones. Fíjese, yo con el señor Baldoví tengo diferencias, pero le aseguro que no me imagino al señor Baldoví votándole unos presupuestos al Partido Popular y creo que eso que han hecho ustedes es impresentable, señor Quevedo. **(Aplausos)**. Ha dicho usted que podría haber una moción de censura con otra persona que no está en esta Cámara; entiendo que se referiría usted a Pedro Sánchez. Fíjese que me parecería bien. Si hubieran presentado una moción de censura encabezada por Pedro Sánchez nosotros la hubiéramos apoyado y estamos dispuestos, como ha dicho el señor Baldoví, a que esa posibilidad se pueda concretar. Pensamos que esta moción de censura puede ayudar a concretar una realidad y es que el Partido Popular no tiene 175 apoyos en estos momentos. Pero ha dicho usted que hubo una oportunidad de cambio; no seamos cínicos, señor Quevedo, porque el propio Pedro Sánchez reconoció ante millones de espectadores que recibió presiones tanto del señor Alierta como del señor Cebrián para que no hubiera un Gobierno con nosotros en este país. Eso fue lo que ocurrió, y no se lo estoy contando yo, lo contó Pedro Sánchez. Creo que las cosas han cambiado en el Partido Socialista, y han cambiado para bien. Creo que su militancia ha dado una enorme lección a este partido para que esté más cerca de nosotros que del Partido Popular y de Ciudadanos, pero digamos todos la verdad: seguramente nosotros nos habremos podido equivocar en algunas cosas, pero lo que ocurrió en 2015

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 92

todo el mundo lo sabemos, lo que ocurrió en este partido todo el mundo lo sabemos y que ustedes han prestado su voto para aprobar los presupuestos del Partido Popular no se va a olvidar en Canarias. Creo que cuando usted hable del cambio político y de la izquierda en Canarias con tanta vehemencia como lo hacía usted en algunos mítines, buena parte de sus paisanos le van a recordar que gracias a ustedes estos señores aprobaron unos presupuestos de recortes que contribuyen a que en Canarias siga habiendo mucha gente que sufre, señor Quevedo. **(Aplausos)**.

Señora Oramas, a usted no puedo agradecerle al tono porque, a pesar de las referencias literarias, la he notado algo más exaltada que a su compañero de Nueva Canarias. Ha dicho usted que esto sale muy caro. ¿No le da vergüenza decir que esto sale muy caro cuando, según la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia, la corrupción de estos señores le cuesta a los ciudadanos españoles 48 000 millones de euros al año? **(Aplausos)**. ¿No le da a usted un poquito de vergüenza, señora Oramas **(Aplausos)**.— **Un señor diputado: ¡Muy bien!**), la pasión con la que le aplaudían a usted desde la bancada del Partido Popular? ¿Por qué no se presentan juntos a las próximas elecciones? Si total tienen ustedes muchas cosas en común; por lo menos dos: la cercanía con la corrupción y haber aplicado políticas que empobrecen a las mayorías sociales; así que vayan juntos a las próximas elecciones el Partido Popular y ustedes **(Aplausos)**. Me ha recitado usted los versos de una canción. Yo le voy a responder con unos versos de José Bergamín que seguro que le encantan, señora Oramas: Aprende a diferenciar las cosas que son mentira de las que no son verdad. **(Aplausos)**.

Señor Martínez, representante de Foro Asturias, de todo su discurso me quedo con una cosa que ha dicho que me ha llamado la atención. Dice que nosotros no tenemos alternativa para los jubilados. ¡Hombre, claro que sí!, y lo hemos explicado aquí. Hemos dicho que lo fundamental para entender la política de pensiones es la política de empleo. La política de empleo que aplica el Partido Popular y que ustedes con tanto entusiasmo votan, es una política que lo que hace básicamente es devaluar los salarios, que la gente cobre menos, que la gente trabaje en peores condiciones y que haya gente que no trabaje. ¿Y eso en qué se traduce? En las dificultades para la sostenibilidad de un sistema de pensiones que se basa en las cotizaciones a la Seguridad Social. Así que no me diga usted, señor Martínez, que usted defiende las pensiones de nuestros jubilados al votar los presupuestos y al hacer de escudero del Partido Popular **(Aplausos)**. Ustedes son, al fin y al cabo, una escisión, que nunca se entendió muy bien más allá de la personalidad del señor Álvarez-Cascos, del Partido Popular. A lo mejor va llegando el tiempo de que curen ustedes sus heridas y representen ustedes lo que siempre fueron: lo mismo que el Partido Popular con diferencias y peleas de caciques en algunos territorios. Porque ustedes no representan a los asturianos, ustedes representan lo peor de la derecha española y el caciquismo **(Aplausos)**.

Señor Alli, le recuerdo que nos deben ustedes las costas de un juicio que perdieron con nosotros. Ya saben ustedes que a mí me gustan las series. Estoy convencido de que los señores de UPN pagan sus deudas, y le aseguro que me alegro de que gracias a nosotros ustedes ya no gobiernen en Navarra. Me llama la atención la persecución que ejercen ustedes sobre una gran presidenta, sobre la señora Uxue Barkos, y sin embargo de la destrucción de Caja Navarra y de las dietas de la señora Barcina parece que no se han preocupado ustedes nunca. Ustedes están bien preocupados de apoyar y de recibir los aplausos del partido político más corrupto de Europa, el Partido Popular **(Aplausos)**.

Señora Beitialarrangoitia, le agradezco su intervención. Tenemos diferencias, nosotros no queremos que el País Vasco se vaya de España, pues no somos independentistas, pero reconocemos la plurinacionalidad y reconocemos que ustedes son una fuerza de izquierdas importante en Euskadi y Navarra, y reconocemos el camino valiente que han emprendido ustedes por la paz, por las vías democráticas y por la reconciliación, y creo que no habrá escuchado usted de manera muy habitual en una formación política de ámbito estatal palabras como éstas. Pero ¡hombre!, no estamos de acuerdo en todo. Con respecto al modelo de Estado nosotros decimos que eso se tiene que resolver por vías democráticas. Resolverlo por vías democráticas es, en primer lugar, que la discusión esté abierta y creo que han podido ustedes escuchar en mi intervención de esta mañana que nosotros señalamos que se tienen que producir una serie de transformaciones en una dirección constituyente. Permítame que le haga, con todo el cariño, una pequeña crítica. Creo que ustedes, a veces, han despreciado demasiado la capacidad de cambio del pueblo español, como si las sociedades solamente estuvieran dispuestas a dar pasos en un sentido progresista en el País Vasco o en Cataluña. Del mismo modo que ustedes son vascos, patriotas y se sienten orgullosos, yo soy español y demócrata y estoy orgulloso de mi patria. Le aseguro que este es un gran país que va a cambiar, que va a avanzar contra la corrupción y que va a lograr abrir una vía constituyente para reconocer una cosa fundamental de nuestro país: la plurinacionalidad.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 93

Estoy convencido de que podremos encontrar vías de entendimiento, pero entienda que el mismo amor que tiene usted a su patria le tengo yo a la mía. Reconociendo eso mutuamente, seguro que nos podemos entender, señora Beitialarrangoitia. **(Aplausos)**.

Joan, gracias y disculpas. Creo que deberíamos hablar más. Si lo hiciéramos, nos entenderíamos mejor. Todos nos equivocamos y algunas veces subimos el tono más de lo que deberíamos, y creo que no miento si digo que esto no solamente nos pasa a nosotros, sino también a veces a vosotros. Ojalá hablemos más. Estoy convencido de que juntos vamos a seguir trabajando por el cambio en la Comunidad Valenciana y en España. Es un honor contar con vuestro apoyo. **(Aplausos)**.

Señor Campuzano, en fin, ha dicho usted algunas cosas... Ha dicho usted que la izquierda ha fallado demasiadas veces. Sea usted prudente, que sabe que me gusta la historia y no le quiero hablar aquí del señor Cambó ni de la actitud que tomaron los catalanistas conservadores después de la guerra civil, aliándose con las derechas españolas, y tampoco le quiero recordar el Pacto del Majestic. Ha dicho que le recuerdo a Zapatero, por el que por otra parte tengo respeto, pero seamos respetuosos. Yo no le voy a decir a usted que me recuerda ni al señor Cambó ni a don Jordi Pujol. **(Aplausos.—Risas)**.

La moción de censura en España nunca se ha presentado contando con las matemáticas, pero ha respondido siempre a cuestiones que los proponentes juzgaban importantes. Creo que nadie podrá cuestionar que nunca ha habido una situación política en España tan degradada como la de este momento. Señor Campuzano, nosotros nos dimos veinte días desde que anunciamos nuestra intención de presentar una moción de censura, que estábamos dispuestos a retirar si el Partido Socialista encabezaba una. Mantuvimos varias reuniones con ustedes —en algunas de ellas estuve yo mismo con usted y con el presidente de la Generalitat— y sospecho que ustedes también han tenido sus debates y que no todos piensan como ustedes. Creo que dentro de su formación política hay ciertas contradicciones que, sin embargo, a la vista de lo que está ocurriendo, no se entienden muy bien. Nosotros hemos dicho que no estamos de acuerdo con la unilateralidad, pero nos hemos posicionado de manera vehemente frente a todos aquellos que pretenden criminalizar a quien lleva a cabo una movilización política legítima con urnas.

Le recuerdo que cuando el Partido Popular expulsó de esta Cámara al señor Homs nosotros tuvimos una actitud que ni siquiera sus socios tradicionales de la derecha nacionalista vasca tuvieron. Nosotros abandonamos la Cámara. **(Aplausos)**. No diga que no se fía de nosotros.

Con respecto a Europa, creo que hemos sido bastante claros. Hemos dicho que muchos de ustedes, de los partidos tradicionales de la antigua Convergència i Unió, compartían una ilusión con el proyecto europeísta porque entendían que eso podía ser una resolución del problema plurinacional. Ahora decimos que la Unión Europea, tal y como la hemos conocido, está en crisis, que la clave que hacía que un partido como el suyo, que un partido como el Popular o como el Socialista estuvieran de acuerdo en permanecer en la Unión Europea, era que la Unión Europea era una promesa de prosperidad. Estarán ustedes de acuerdo con nosotros en que esa promesa de prosperidad no se ha cumplido, y que en estos momentos en Europa se están desmantelando buena parte de los Estados del bienestar. Creo que hemos hecho una propuesta seria, y me he extendido al detalle, respecto a las políticas económicas que habría que hacer para recuperar la prosperidad en Europa, que tienen que ver con políticas expansivas, con políticas que apuesten por los sectores estratégicos, por la innovación y por una relación no mediada por la corrupción entre los entes públicos y las empresas. En este caso, con todos los respetos, creo que hoy hemos demostrado aquí solvencia.

Señor Campuzano, creo que usted está buscando excusas. Permítame que le recuerde algo: nosotros hemos ganado dos elecciones generales seguidas en Cataluña, y lo hicimos básicamente diciendo que Cataluña tenía que tener un referéndum. Ustedes en aquel momento se burlaron de nosotros y nos dijeron que la independencia sería una realidad en dieciocho meses. Hoy han cambiado. Les doy la bienvenida al lado que defiende un referéndum para Cataluña.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe. **(Rumores)**.

Silencio, por favor.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Gracias, señora presidenta.

Pues nada, señor candidato, ha estado usted mesiánico y, sin embargo, faltón. **(Risas)**. Esta es una rara habilidad que usted ha desarrollado. ¡Vaya lujo para el responsable de que no haya cambio político

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 94

en España! Yo he tenido cuidado en decírselo con elegancia, pero usted insiste en que se lo digamos con claridad. Usted no tiene *auctoritas* para venir a dar lecciones aquí a nadie, y lo debería usted saber. Por cierto, ¿los acuerdos políticos en su caso son todos de sumisión o hay algunos que sean acuerdos políticos de verdad? Porque Nueva Canarias ha pactado con el Partido Socialista y ha cumplido su acuerdo electoral a rajatabla, como le ha explicado el portavoz aquí presente. Sin embargo, usted tiene un 'dejillo' centralista que ya se le va notando más de la cuenta, y ya se lo ha dicho alguien. Yo sé que el derecho a decidir le da para mucho, pero ya verá como se le nota enseguida de lo que va usted. Entonces, claro, el partido que no es centralista tiene que estar a las órdenes del otro partido. Pues esas no son las relaciones que ha construido Nueva Canarias con el Partido Socialista, para su conocimiento; y a lo mejor es bueno que yo se lo recuerde.

Respecto a los Presupuestos Generales del Estado, ¿usted no sabe que Canarias es la comunidad más maltratada de todas las comunidades españolas? **(El señor Iglesias Turrión, realiza gestos de asentimiento)**. ¿Sí? Pues no lo parece. ¿Sabe por qué no lo parece? Porque nosotros lo que hemos hecho es hacer lo que no va a hacer nadie si no lo hacemos nosotros: aprovechar la aritmética parlamentaria —es verdad— para defender los intereses de nuestra tierra. ¿Y sabe lo que va a ocurrir? Que quien no lo va a poder explicar es usted, porque usted ha hecho otra cosa —antes se lo agradecí con un tono discretamente irónico, pero veo que no lo captó—. Ustedes apoyaron todas las enmiendas de Nueva Canarias, pero ¿sabe por qué? Porque esas enmiendas son irrefutables. ¿Sabe lo que opina la gente en Canarias? Que esas enmiendas son irrefutables porque ayudan a paliar el maltrato que ha sufrido nuestra tierra. Así que no le tenemos nada que agradecer, pero sí le tenemos que decir que un poquillo más de respeto y menos centralismo en la cabeza seguro que le ayudan a entendernos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Oramas González-Moro. **(Rumores)**.

Silencio, por favor.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta. **(Continúan los rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

Adelante.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Señor candidato, yo sé que a usted no le gustan las mujeres no sumisas **(Risas y Aplausos.—Protestas)**, y ese tonito machista despectivo que usted suele usar con periodistas y políticas es problema suyo, no mío.

Segunda cuestión. Yo puedo rendir cuentas a mis ciudadanos y a mis electores porque yo voté al señor Pedro Sánchez y aposté por el cambio político en este país. **(Rumores)**. Usted tendrá que explicar por qué no ha habido cambio político en este país, por mucho número que haya montado hoy. **(Aplausos)**.

Señor Iglesias, conozco Venezuela como la palma de mi mano desde hace treinta años. **(Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben)**. Era uno de los países más ricos de América Latina...

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señoría.

Señorías, les ruego silencio, por favor.

Continúe.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: La conozco desde hace treinta años, desde Mérida a Barquisimeto y todo, y con gente maravillosa. Personas como usted destrozaron un país y la vida de muchos venezolanos y de muchos canarios, porque los canarios sabemos lo que fue Venezuela y lo que es hoy. No le vamos a apoyar, no vamos a apoyar ni ahora ni nunca un proyecto político como el suyo.

Termino con la última frase de la canción, que antes no me ha dado tiempo porque solo tuve cinco minutos y ahora tengo dos. La canción terminaba: Teatro, lo tuyo es puro teatro, falsedad mal ensayada, poderoso simulacro.

Gracias, señora presidenta. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

Silencio, señorías.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 95

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Iglesias, ni una sola palabra sobre Asturias, ni un solo comentario sobre los problemas de Asturias. Si usted fuera presidente, los asturianos iríamos apañados y, desde luego, con muchísima marcha atrás. Usted dice que Foro es una escisión del Partido Popular y que vayamos juntos. No, hemos ido juntos, señor Iglesias, hemos ido juntos con un programa electoral que no es un reparto de escaños como el que usted hizo con otros partidos que forman parte de su grupo parlamentario; es un pacto de cambio político para Asturias, un pacto que permite afrontar medidas como la financiación autonómica —ni una sola palabra dijo usted esta mañana sobre ello—, sobre la minería —ustedes están en absoluto desacuerdo con la minería y el carbón—, sobre ganaderos, agricultura, infraestructuras, etcétera. Además, es un pacto que refleja sobre todo el interés de ambos partidos por avanzar y por salir de una crisis a la que nos ha arrastrado la izquierda en estos últimos años. Y como tengo apenas unos segundos, sí me gustaría añadir lo siguiente. Dijo usted que representamos lo peor de la derecha española y del caciquismo. Señor Iglesias, que hable de caciquismo usted, que no tiene más que mirar a su lado o girarse y ver a su espalda las víctimas políticas de sus últimos congresos, me parece desde luego un sarcasmo. Quiero decirle que ni mi partido ni yo podemos darle a usted lecciones de caciquismo ni de nepotismo; se vale usted solo para impartir cátedra en este Congreso.

Muchas gracias. **(Aplausos.—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Alli Martínez.

Silencio, señorías.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Muchas gracias, señora presidenta.

Está usted mal asesorado, viene aquí y lo único que dice de Navarra es sobre las cifras de Caja Navarra, caso que la justicia sobreseyó. ¿Eso sabe de Navarra? Eso es lo que tiene, señor Iglesias, el hecho de que cuando usted va a Navarra solo acuda a los *herriko tabernas*; eso es lo que le pasa a usted, señor Iglesias. **(Aplausos)**. Señor Iglesias, no ha respondido a mi pregunta. Si el Tribunal de Cuentas en su sentencia, en breves fechas, dice que tiene que la presidenta actual del Gobierno de Navarra, la señora Barkos, devolver el dinero, ¿qué va a hacer usted con el Gobierno de Navarra del que es socio sumiso? Se lo vuelvo a preguntar. Una cosa más, ¿sabe lo que es Podemos en Navarra? Es el ridículo, porque todas sus decisiones de la emergencia social se reducen al quita y pon de la bandera de la Unión Europea en la fachada del Parlamento Foral de Navarra. Eso es Podemos en Navarra, esa es la tarjeta de presentación de este señor ante esta Cámara y ante el resto de los españoles.

Una cosa más, ¿sabe lo que es Podemos en Navarra? Corrupción. La anterior secretaria general de Podemos en Navarra tiene una sentencia firme, también condenatoria, señor Iglesias —sí, no ponga esa cara, así es—, por un contrato ilegal en el Concejo de Artica que le concedieron el presidente y la vicesecretaria del concejo, su papá y su mamá. Ese es el problema de Podemos en Navarra. **(Aplausos)**. Vamos a echar de menos a la señora Laura Pérez, la anterior secretaria general de Podemos en Navarra, por las tardes de gloria en el parlamentarismo navarro, que han quedado para la historia.

Otra cosa más. Cuando usted se refiere a UPN recuerde que, tras veintitrés años en el Gobierno de Navarra, sin un solo caso de corrupción, dejó a Navarra en 2015 con la menor tasa de desempleo, con la menor tasa de abandono escolar de la comunidad europea; además, también dejamos a Navarra con el mejor sistema de protección social. Eso es UPN cuando está en el Gobierno, y mire cómo está hoy Navarra por su culpa como socio del cuatripartito en el Gobierno Foral de Navarra.

Señor Iglesias, respóndame a las preguntas concretas que le hago.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora Beitialarrangoitia Lizarralde.

La señora **BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE**: La verdad es que hay poco tiempo y muchas cosas para decir. Nuestro apoyo va a ser un sí crítico, porque es prioritario desalojar al PP, pero esa otra parte, señor Iglesias, sigue sin contestármela. El 1 de octubre Cataluña va a hacer un referéndum. Si el pueblo catalán tiene derecho a decidir, tiene dos opciones: llegar a ese día con un acuerdo con el Gobierno o hacerlo de forma unilateral. Hay un Gobierno dispuesto a utilizar la fuerza para hacer prevalecer la unidad de España. Ante eso, ¿usted qué le ofrece al pueblo catalán? ¿Que espere? ¿Que espere décadas, porque la vía unilateral no es por la que apuesta? **(Aplausos)**. Nuestro sí crítico le da la oportunidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 96

para demostrar que, en este periodo que se abre de aquí al 1 de octubre, se está con la democracia, para demostrar que se lleva a la práctica y que hay formas de llevar a la práctica el derecho a decidir, ya que no se reconoce como tal el Estado plurinacional para luego no dar alternativas. Esa es la opción que le queda a Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea de aquí al 1 de octubre, porque apoyar a las autoridades catalanas en lo que están haciendo es la mejor forma de apostar por la democratización.

Usted dice que también en el Estado español se podrían hacer procesos constituyentes. Hagámoslos. Hagámoslos en paralelo, cada uno desde su patriotismo, desde su identidad y desde su territorio, y confluyamos en algo en común, no hagamos que unos esperen a otros.

La señora Montero esta mañana mencionaba a Rosa Parks. Rosa Parks tenía dos opciones en aquel entonces: esperar a que las leyes cambiaran, a pactar con los racistas para que estos dejaran de serlo, o arriesgarse, desobedecer y, por la vía unilateral, asumiendo las consecuencias de lo que hacía, dar un paso adelante y contribuir a cambiar las leyes. Eso que hizo de forma unilateral fue lo que hizo posible que las leyes cambiaran y que hoy mencionemos con orgullo —yo también la menciono con orgullo— a Rosa Parks y 1955. **(Aplausos)**. Ahora Cataluña, en 2017, les plantea a ustedes la misma encrucijada: o pueden democratizar y pueden hacer valer el derecho a decidir que les asiste, o se les dice que tienen que esperar a que quienes eran racistas dejen de serlo algún día, esperando que, quizá, ese día llegue, y sin hacer nada por sí mismo. Le digo que un sí crítico, una confianza depositada, esperando que de aquí al 1 de octubre se vea, porque si hay un pacto, perfecto —un referéndum pactado es seguramente lo que desean los catalanes—, pero, si no, algo habrá que hacer para que sea creíble que quienes decimos que hay un derecho a decidir este se pueda llevar a la práctica.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Pablo, me han gustado tus palabras. En ese camino nos encontraremos.

Rajoy y el PP se compraron hace dos semanas una legislatura con el dinero de todos, y delante de esto tendremos que tomar una decisión a partir de pasado mañana o de la semana que viene. La decisión debe ser: hacer como si no hubiese pasado nada y dejar gobernar al Partido Popular, hacerle de tanto en tanto cosquillas con las comisiones, con las reprobaciones al señor Catalá —ya ve el daño que le hemos infligido— mientras nos rasgamos las vestiduras y vamos a las televisiones y hacemos declaraciones cuando sigan apareciendo nuevos casos aislados de corrupción del Partido Popular, o bien podemos construir una alternativa, una alternativa que ya está funcionando, funciona en ayuntamientos, funciona en comunidades autónomas. Insisto, lo hacemos mejor que ellos, lo hacemos mejor que ellos, lo demostramos cada día y tenemos menos déficit. Sin los ayuntamientos el déficit del Estado se iría a las nubes y lo saben. Los ayuntamientos salvan el déficit del Estado, y allí estamos gobernando nosotros. —Acabo—. En esa alternativa necesitaremos al PSOE, y no al PSOE de la abstención a Rajoy. Necesitaremos al nuevo PSOE, a ese PSOE que ganó las primarias afeando la abstención del PSOE y haber dejado gobernar al señor Rajoy.

Acabo. Ciudadanos tendrá que elegir, tendrán ustedes que elegir. Compromís lo tiene muy claro: nosotros buscaremos noble y lealmente esa alternativa.

Moltes gràcies. (Aplausos).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias.

Tiene la palabra el señor Campuzano i Canadés.

El señor **CAMPUZANO I CANADÉS**: *Gràcies, senyora presidenta.*

Señor Iglesias, creo que el debate por su parte debería consistir en intentar ampliar la mayoría de votos a su candidatura, y la réplica que me ha dado es una réplica que casi me invitaba a dejar la abstención que he anunciado, aunque voy a mantener la abstención sin ningún tipo de duda. Fíjese, la gente del Partit Demòcrata procedemos de la tradición antifranquista catalanista **(Aplausos)**, de los fundadores de Òmnium Cultural, de la gente que ayer se homenajeó en el Palau de la Generalitat, de Josep Pallach, en la memoria de Joaquim Ferré; del catalanismo católico que se opuso al franquismo. Provenimos de ese mundo con mucho orgullo y, por tanto, no nos vincule con el franquismo, entre otras cosas, porque lo que hizo posible la alianza en favor del autogobierno entre las clases populares y las

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 97

clases medias del país fue el mundo que representamos también nosotros, sin ningún tipo de complejo. **(Aplausos).**

Señor Iglesias, estamos convencidos de que nuestra patria de destino es Europa y, por tanto, vamos a continuar empeñados en creer que parte de las respuestas a nuestra sociedad están en Europa, y vemos que los países que mejor han aprovechado la integración europea son los países que van mejor, y volvemos a mirar al centro de Europa y al norte de Europa. Es ahí donde tenemos las respuestas, aprendamos de ahí, y aprendamos de las reformas que han hecho en su sector público en esos países, por ejemplo. Sobre eso no he escuchado nada en su intervención.

Señor Iglesias, nos hemos reunido, es verdad, pero seamos sinceros, tampoco hemos hecho reuniones en profundidad hablando de programa. Hemos intercambiado ideas, hemos constatado en algunos puntos coincidencias, en otros hemos intuido discrepancias, pero no hemos construido un programa de Gobierno conjunto y común, que es lo que exigiría una moción de censura de verdad. Por tanto, le digo: oiga, si de verdad queremos construir una mayoría alternativa, entremos a discutir a fondo ese programa. En esta ocasión no lo hemos hecho.

Señor Iglesias, claro que le agradezco el hecho de que nos acompañara cuando expulsaron a Francesc Homs de la Cámara; claro que se lo agradezco, y muchísimo, ya lo creo que sí. Esa misma convicción es la que tengo de que en las próximas semanas acompañen al president Puigdemont, que no dejen solo al president Puigdemont en las decisiones que se tomen en el Parlament de Catalunya, que nos acompañen los ayuntamientos del cambio que ustedes gobiernan en Cataluña, que no dejemos que las decisiones que se toman en Cataluña para ejercer ese derecho a decidir no tengan el apoyo de lo que ustedes representan. Ahí, señor Iglesias, les pedimos la máxima claridad posible en ese acompañamiento a las decisiones que se tomen en el Parlament, que no se descuelguen del referéndum. Y convencidos de que en el marco de las decisiones que tome el Gobierno de Cataluña la puerta al diálogo y al acuerdo siempre va a estar abierta antes del 1 de octubre y después del 1 de octubre. Las decisiones que se están tomando en Cataluña no son incompatibles con el acuerdo y el diálogo. Es más, si queremos que en algún momento haya algún acuerdo democrático sobre el futuro político de Cataluña hay que apoyar al *president* Puigdemont en el camino hacia el 1 de octubre. Es la única esperanza, y ahí no nos dejen solos, sean valientes, no se dejen asustar por una parte de la opinión pública española. La misma actitud que tuvieron con Francesc Homs esperamos que la tengan el 1 de octubre, acompañando las decisiones de las instituciones de Cataluña.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor candidato a la Presidencia del Gobierno, señor Iglesias Turrión.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señor Quevedo, no se ponga usted así, se lo digo con mucha tranquilidad; para acuerdos de sumisión, los que tienen ustedes con el Partido Popular o con quien haga falta. No busque excusas, señor Quevedo; ustedes se han vendido al Partido Popular como se venderían a quien haga falta. Ustedes no defienden los intereses de Canarias, ustedes defienden sus propios intereses. Y claro que les votamos favorablemente las enmiendas si eran justas, lo que no apoyamos fueron unos presupuestos que maltratan a los pensionistas, a las mujeres y a los trabajadores canarios; eso fue lo que nosotros no hicimos, porque a nosotros estos señores no nos compran, señor Quevedo. **(Aplausos).**

Señora Oramas, su intervención no merece respuesta ninguna, pero sí diré que me ha extrañado ver que a usted le aplaudían simultáneamente los diputados de la bancada socialista y los diputados de la bancada popular. Creo que no tiene mucho sentido, señorías, aplaudir a tránsfugas; no lo hagan, de verdad: son tránsfugas que están dispuestos a venderse a quien les pague más. **(Aplausos).** Solo le diré, señora Oramas, que dé recuerdos de nuestra parte al señor Julio Bonis, el que fuera consejero de Sanidad, que está en Baja California —conoce usted muy bien Venezuela, no sé si Baja California también— con el pequeño de los Pujol. Recordará a Román Rodríguez, al que también llamaban el mexicano, ¿verdad?

Señores de Foro, me da la impresión de que ustedes, como UPN, son diputados del Partido Popular que están en el Grupo Mixto, básicamente eso. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 98

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): De hecho, la pasión con la que les aplaude la bancada popular revela que tienen sus propios diputados en el Grupo Mixto, que son ustedes.

Al señor de UPN le insistiré en que Yolanda Barcina ha acabado en el consejo de administración de Movistar. ¿Sabe por qué se termina en consejos de administración? ¿Porque la señora Barcina es una mujer preparada para la cuestión de las telecomunicaciones? No, hombre, no —usted sabe que no—, sino porque esas empresas pagan los servicios que previamente les prestaron presidentes de comunidades autónomas. Por eso nosotros estamos encantados de apoyar el Gobierno de una señora con la que no estamos de acuerdo en todo pero que nos parece honesta, la señora Uxue Barkos, que fue una de las mejores diputadas de este Congreso. **(Aplausos)**.

Señora Beitialarrangoitia, creo que nosotros no hacemos aquí cantos de sirena; creo que nosotros hemos demostrado aquí muchas cosas que seguramente no había demostrado antes la izquierda española, pero entienda que no podemos estar de acuerdo en todo y que hay veces que la política tiene que operar para que ciertos fines sean posibles. Nosotros estamos comprometidos con que haya un referéndum, y nosotros —lo he dicho bien claro— vamos a estar frente a cualquier intento de criminalización a quien ponga urnas, pero creo que ustedes saben como nosotros que la política tiene que ver con correlaciones de fuerzas, no solamente con legitimidades y con voluntades, y creo de verdad que nunca la derecha española había tenido enfrente una fuerza política con unos planteamientos democráticos tan inequívocos como los nuestros a la hora de afrontar la cuestión de la plurinacionalidad. Les pido que no desprecien eso, porque nosotros nos hemos atrevido a decir lo que pensábamos, independientemente de las advertencias que recibíamos sobre la predisposición del auditorio a escucharnos. Nosotros hemos dicho derecho a decidir en Euskadi, en Navarra, en Cataluña, pero lo hemos dicho también en Castilla-La Mancha, en Castilla y León, en Extremadura y en Madrid. Nosotros no vamos a hacer cantos de sirena, nosotros somos gente de palabra y lo que decimos lo cumplimos. Nosotros dijimos derecho a decidir y referéndum en Cataluña cuando algunos ya habían despreciado la vía del referéndum y vamos a seguir siendo coherentes con eso. Con respecto a las fórmulas de articulación del Estado, lo que planteamos es un debate democrático donde todas las propuestas se puedan poner encima de la mesa.

Señor Campuzano, le voy a pedir que reflexionen sobre su posición y que voten a favor de nosotros, y no se lo voy a pedir dorándole la píldora. No entiendo que usted sugiera la amenaza de: como usted ha dicho lo que pensaba aquí, a lo mejor cambiamos la abstención por el no. Nosotros somos gente de fiar y decimos las cosas a la cara. Yo le dije al señor Homs, cuando le hicimos la propuesta de que nos pusiéramos de acuerdo para intentar que Xavi Domènech fuera el presidente de esta Cámara, que buscáramos el acuerdo con el Partido Socialista, pero el señor Homs no se fió y prefirió llegar a un acuerdo con el Partido Popular porque se fiaba más del Partido Popular que de nosotros. Creo que el tiempo nos ha dado la razón. Si se hubiera puesto de acuerdo con nosotros, a lo mejor se hubieran podido evitar ciertas cosas. **(Aplausos)**. Nosotros, señoría, no pretendemos seducirles con palabras sino con hechos. ¿Quién ha sido el diputado que ha tenido que declarar ante un tribunal ayer? No era independentista, era Joan Josep Nuet. Nosotros no seducimos con palabras, nosotros en todo caso seducimos con hechos y creo que nos hemos ganado cierta credibilidad. Esta mañana he dicho algo al presidente del Gobierno, le he advertido de algo que es una respuesta a la pregunta que usted me hace con respecto al señor Puigdemont. Le he advertido: No utilice usted Cataluña para tapar su corrupción. Si utiliza usted Cataluña para tapar su corrupción, nos tendrá enfrente con todas las consecuencias, y esperamos que el Partido Socialista esté con nosotros en eso. Es serio lo que estamos diciendo, señores del PDeCAT. Por eso les pido que reflexionen y que rectifiquen, porque nosotros estamos dispuestos a defender la democracia, a defender el derecho a decidir y a defender de verdad que haya un referéndum con garantías, un referéndum que se pueda celebrar. Si fuera elegido presidente después de esta moción de censura, saben ustedes perfectamente que habría referéndum pactado en Cataluña. No pretendo seducirles con cantos de sirena. Creo que hemos cumplido con los hechos y hemos demostrado que nosotros sí estamos comprometidos con la democracia. Por eso, les pido solemnemente que reflexionen y que cambien la abstención por un sí.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 99

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Muchas gracias, señora presidenta.

En primer lugar, me gustaría felicitar a los que fueron miembros de la Mesa del Parlamento vasco, Juan María Atutxa —su presidente—, Gorka Knörr y Kontxi Bilbao por el triunfo del derecho frente al abuso del Estado. Fueron castigados con penas de inhabilitación y multa por defender la potestad de organización del Parlamento vasco, y se ha tardado catorce años en corregir la manipulación y el atropello brutal —como lo define bien el señor Atutxa— gracias al Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que ha condenado a España por violación del derecho a un proceso equitativo, así que mi enhorabuena, *zorionak*, a los tres. **(Aplausos)**.

Dicho esto, se nos convoca en esta sesión a un trámite reglamentario raramente utilizado. Se trata, evidentemente, de un procedimiento extraordinario en cualquier parlamento por poco frecuente; un instrumento que está configurado como una solución de emergencia ante la pérdida de mayorías estables en una Cámara o bien ante una modificación sustancial en la dinámica de la misma. ¿Es este el caso? No. Que conozcamos, no ha habido ninguna novedad desde la formación de Gobierno. El Gobierno sigue estando en minoría y va capeando el temporal ley a ley, iniciativa a iniciativa, intentando obtener apoyos diversos. Conociendo, como ya conoce desde el principio, que no va a obtener su candidatura los votos necesarios, señor candidato, quiere presentar —lo ha dicho desde esta tribuna— la moción de censura como una votación sobre el presidente del Gobierno estrictamente. Pero eso no es exactamente así. Esto puede que vaya sobre el señor Rajoy, pero va sobre todo sobre usted, señor candidato, porque este trámite es en realidad una investidura sobrevenida.

Usted arguye que si la moción de censura obtuviera más votos entre abstenciones y síes que los votos negativos, ello demostraría que el actual Gobierno carece de soporte parlamentario suficiente. Salta a la vista que el Gobierno actual no dispone de una mayoría absoluta estable; para saber eso no hacía falta una moción de censura. Basta con conocer la dinámica de esta Cámara, la dinámica de votaciones en cada sesión. De esa falta de mayoría se deduciría, según usted, que el Gobierno actual no tiene legitimidad para continuar en dicha responsabilidad, pero me temo que en este caso lo que se está confundiendo es el instrumento de control parlamentario. Al presidente del Gobierno, una vez elegido, le basta la mayoría relativa para mantenerse en su puesto, tal y como se fija en el desarrollo del procedimiento de la cuestión de confianza. Aquí no se juzga al presidente del Gobierno más que de referencia —evidentemente también, y alguna cosa voy a decir—, pero lo central de este debate es valorar la validez del programa y la alternativa que usted representa, pues esa es la finalidad de la moción censura, evaluar si hay o no posibilidad de un Gobierno alternativo. El objetivo, pues, de una moción de censura no debe ser otro que demostrar que hay una mayoría capaz de dar estabilidad y ser alternativa al actual Gobierno. ¿Se está utilizando la moción de censura para eso? Permítame que lo ponga en duda. En política, como en la vida, cuando se necesitan alianzas para alcanzar objetivos, estas se preparan con cuidado, procurando no tomar por sorpresa a los potenciales aliados y no ponerles en una situación complicada. Que usted anunciara su intención de presentar la moción sin haberlo consultado con ningún otro grupo —en su discurso inicial ha hablado usted literalmente de esos diálogos imprescindibles que hay que abordar, y fíjese si había diálogos imprescindibles que haber abordado antes de haber dicho públicamente que había que hacer una moción de censura—, dándola a conocer a través de los medios de comunicación y haciéndolo en plena elección interna del que debería ser su principal aliado, el Partido Socialista, convocando incluso una manifestación la víspera de la jornada en que se elegía al secretario general socialista —esa que gana el señor Pedro Sánchez—, no es señal de intenciones sinceras en la búsqueda de una mayoría que permita remover al actual Gobierno. En definitiva, usted no ha perseguido intentar conformar una mayoría alternativa al Gobierno porque probablemente no era eso lo que le interesaba, sino algo mucho más prosaico; simplemente asegurarse una efímera tribuna para su protagonismo. La verdad es que oportunidades para formar una mayoría alternativa las ha tenido, ya lo creo que las ha tenido. En la breve legislatura anterior mi grupo estuvo dispuesto a negociar un posible apoyo a un Gobierno de izquierdas, pero la condición necesaria era que el Partido Socialista y ustedes se pusieran de acuerdo para conformar una base mínima sobre la que articular mayorías parlamentarias a las que nos pudiéramos sumar los demás. Fue evidente que no hubo voluntad para ello. Ya lo dijo Shakespeare: Si dos cabalgan en un caballo, uno debe ir detrás. Y a usted —esto ya lo añadido yo— ha quedado muy claro que no le gusta ir detrás ni aunque sea por un tiempo.

¿Qué nos está ofreciendo en su programa que nos mueva a votarle? Hasta la fecha no había dado a conocer nada del mismo, otra señal de que esta iniciativa tiene más ruido que nueces. No han hecho el mínimo esfuerzo de pactarlo con otros grupos. Hasta aquellos pocos que se han manifestado dispuestos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 100

a apoyarle reclamaban —y han reclamado hoy también desde la tribuna, por ejemplo Bildu, y ayer mismo en los medios— que fuera usted más preciso en su discurso. Una propuesta tan poco trabajada es imposible que salga adelante con esos mimbres. La política de gestos tiene su valor en determinados momentos —no seré yo quien lo niegue—, sí, tiene su valor, pero no tiene valor ninguno la política de gestos vacíos que no conducen a nada. ¿Es este realmente un movimiento en defensa de la ciudadanía o se trata de un juego de tronos de ambición?

Ha puesto al actual Gobierno a caer de un burro. No seré yo quien no me dé cuenta de sus defectos y carencias; de las políticas concretas que no compartimos; de su tendencia a practicar una política centralista; de su concepto de Estado, la antítesis del nuestro; de las evidencias de corrupción en entornos del Partido Popular; de la aparente implicación de algún ministro en maniobras que van en contra del principio democrático de separación de poderes. Ya sabemos quién es el PP y en la relación parlamentaria que mantengamos con ellos —hoy son el principal agente político, el mayor grupo de este Parlamento por decisión de la ciudadanía— intentaremos que aquellas políticas que consideremos perjudiciales para nuestros ciudadanos no puedan ser implementadas; perseguiremos cumplir nuestro programa electoral, que es el contrato con nuestros votantes, la agenda vasca; y defenderemos los principios democráticos en los que creemos profundamente y a la nación vasca. Nos pedía usted compromiso con nuestro pueblo en su discurso inicial. Ya lo creo que lo tenemos, es el único que tenemos; en cambio, con usted no tenemos compromiso alguno.

Alguien puede pensar que una alternativa es ir a nuevas elecciones tras año y medio de interinidad presupuestaria y tan sólo un año después de los últimos comicios. ¿De verdad cree alguien que los resultados serán decisivamente diferentes? Porque viniendo al punto que nos ocupa hoy, ¿son usted y su partido, a día de hoy, una alternativa real al Gobierno actual? Me temo que no, y tampoco lo será si sigue maltratando a sus posibles aliados, aunque es posible que tenga el equivocado sueño de que no le hará falta ninguno. Sin embargo, en esta legislatura se podrían hacer muchas cosas, aun a pesar del Partido Popular, ya lo creo que sí, porque se habrán creado muchas comisiones y subcomisiones de estudio e investigación y algunas serán importantes, pero me viene a la mente a menudo la definición que Fred Allen, el humorista americano, hizo del término comisión: Se trata de un grupo de personas que individualmente no pueden hacer nada y como grupo definen, finalmente, que no puede hacerse nada. Sin pretender ejercer de adivino, me temo que las evidentes limitaciones logísticas de la Cámara y los intereses de partidos harán que la definición de Allen se vaya cumpliendo, invariablemente, a lo largo de la legislatura. Quedan muy lucidas estas Comisiones para hacer como que se hace algo durante un tiempo, porque todo llega a su fin, pero mientras tanto, el grupo que encabeza, señor candidato, se dedica a pedir, una y otra vez, la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a las proposiciones de ley en la Cámara. Voy a citarle a cuáles me estoy refiriendo, tomando como dato la más reciente fecha que he podido obtener, de principios de junio. Proposición de ley integral de lucha contra la corrupción de los denunciantes; proposición de reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados para el control parlamentario de acuerdos parlamentarios sin fuerza de ley —para controlar al Gobierno—; proposición de reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados para la regulación de grupos de interés; proposición de ley de modificación de la Ley de Enjuiciamiento Civil por la que se regula un procedimiento específico para garantizar la posesión de viviendas de titularidad de propietarios, personas físicas y para asegurar a las entidades sociales y administraciones públicas la disponibilidad de las viviendas en su haber destinadas a alquiler social; proposición de ley por la que se modifica el texto refundido de la Ley general para la defensa de los consumidores y usuarios y otras leyes complementarias. Hay alguna otra más y una que le voy a señalar de manera especial, porque la ha citado usted expresamente: Proposición de ley orgánica de reforma de la Ley Orgánica 4/2015, de 13 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, la conocida popularmente como Ley mordaza. Hay que derogar inmediatamente la Ley mordaza, ha dicho usted, ¡pues no pidan la prórroga, una y otra vez, de las enmiendas! Me dirá usted: derogar, que desaparezca. Pero es que derogar significa vacío legal, así que lo que tendrán que hacer es poner las enmiendas correspondientes para volver la ley a su estado inicial. Eso lo puede hacer usted, lo puede negociar con el resto de los partidos y el resto de la oposición y, seguramente, en muchas cosas nos vamos a poner de acuerdo. Pero, ¿qué es lo que están haciendo? En lugar de modificar la Ley mordaza y dejarla como está, tal y como la aprobó con su mayoría absoluta el Partido Popular, ustedes siguen pidiendo la prórroga de esa ley. Hay más ejemplos. En esta legislatura se pueden hacer cosas, se pueden producir cambios en muchas políticas, claro que sí, pero para eso no es condición *sine qua non* que cambie el Gobierno. Sus votos contribuyen, con los retrasos, a que no se hagan. En definitiva, nos habla

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 101

de injusticias en las políticas y no hace nada para modificar el BOE utilizando su fuerza en el Parlamento. Ese cambio de leyes en el BOE es lo que puede mejorar la vida de la ciudadanía.

Nos ha hablado de un Estado en el que se reconozca la plurinacionalidad. La música no suena mal, se lo concedo, y probablemente es el político de una fuerza a nivel estatal que haya hablado con más claridad en esos términos sobre este tema, pero la verdad es que nosotros no sabemos a qué atenernos en cuanto a su concreción. No es que desconfiemos, pero los actos de su grupo parlamentario no se compadecen en importantes ocasiones con lo que usted nos manifiesta. Por ejemplo, hace unos meses, en la Comisión de Empleo, nuestro diputado en la misma, Íñigo Barandiaran, defendió junto al PDeCAT una proposición para que las comunidades autónomas pudieran, de acuerdo con los interlocutores sociales, ajustar el salario mínimo a su realidad social, que se pasara esa competencia a las comunidades autónomas. Podemos no solo votó en contra, sino que hizo una defensa a ultranza de su posición, cuando usted sabe que la mayoría social, en Euskadi por ejemplo, y también la mayoría sindical, lo que piden es un marco autónomo de relaciones laborales. Cuando en diversos foros y debates afirmamos nuestra voluntad de que se cumpla el Estatuto de Gernika y más concretamente la mención de su texto, que atribuye la gestión del régimen económico de la Seguridad Social a la Comunidad Autónoma del País Vasco, nos hemos encontrado con la oposición de los representantes de Podemos exactamente en los términos habituales utilizados por socialistas y populares, hablando de la sacrosanta unidad de caja, la imposibilidad, la inconveniencia de que el estatuto se cumpla en ese punto, de que la ley orgánica, que es el estatuto, se cumpla. Es más, en las elecciones al Parlamento vasco no reivindicaron en su programa la gestión del régimen económico de la Seguridad Social y en las elecciones generales de 2016, aquellas de «La sonrisa de un país» —un país, País Vasco se dice en castellano, aunque es verdad que en Cataluña lo convirtieron por intereses de guión en «La sonrisa de los pueblos»—, aquellas en las que presentaron el programa estilo Ikea —que entiendo sigue vigente por mínima coherencia porque con él se presentaron—, el titular referido a la Seguridad Social lo expresaba muy claramente: un régimen único para todos. En su desarrollo incidía en que en ningún caso podría dividirse la caja única de la Seguridad Social. Si por razones ideológicas nunca se han manifestado a favor del cumplimiento del texto estatutario ya en vigor desde el año 1979, ¿en qué puede quedar realmente su retórica sobre el reconocimiento nacional y cuando hablemos de otras cosas?

En cuanto a asuntos más allá del cumplimiento estatutario que pueden interesar a nuestra ciudadanía, puedo darle también algún ejemplo. En la Comisión de Fomento, Podemos votó junto al Partido Popular y Bildu en contra de que el Gobierno presentará un cronograma específico para la ejecución de la Y vasca de alta velocidad. Afortunadamente, el Partido Nacionalista Vasco finalmente lo ha conseguido, pero ustedes votaron en contra. Por otra parte, ya veo la autonomía que tienen en esta Cámara sus electos en Euskadi respecto a la plurinacionalidad: cero. Los catalanes y gallegos tienen una voz; los vascos ninguna, no sé si porque no les dejan o seguramente porque tampoco ellos estén muy interesados y se sienten a gusto con la situación actual. Sea como fuere, la sensibilidad hacia las naciones del Estado que invoca brilla por su ausencia en el grupo que usted dirige en cuanto a Euskadi. Señor candidato, hemos asistido a muchos ejemplos de promesas incumplidas, desde —lo ha citado el señor Campuzano— respetaré la voluntad del Parlamento de Cataluña del presidente Rodríguez Zapatero —no sé si está Joan Tardà por ahí pero hablamos largo y entendido de esto en su momento y Joan confiaba en que se iba a cumplir—, hasta la afirmación frecuente tanto del Partido Popular como del PSOE de que con la violencia nada era posible pero sin ella todo sería posible, también la independencia. Pues bien, aquí nos encontramos, con ETA finalmente desaparecida, pero con la afirmación constante, también en este Parlamento, de que los catalanes y por extensión los vascos no podemos decidir nuestro propio futuro sea o no de independencia porque esa decisión corresponde al conjunto de los españoles. Por no poder no podemos ni votar, es decir, en román paladino, nunca respetarán la voluntad que expresen democráticamente Cataluña y Euskadi porque simplemente son más e impondrán la fuerza del Estado; la última razón, la última fuerza. No está el presidente Rajoy pero se lo digo a la bancada del Partido Popular; sí, señor Rajoy; sí, señoras y señores del Partido Popular, en otros Estados ha sido posible. En Reino Unido y en Canadá solo votaron escoceses y quebequeses, respectivamente. Estamos ya escaldados de promesas con caducidad a conveniencia. Hechos y no palabras. Cuando de las acciones de su grupo se derive una actitud lógica y acorde con sus palabras le creeremos, mientras tanto permítanos que nos quedemos con la duda razonable acerca de su voluntad real. El tiempo dará o quitará la razón. Aquí estamos unos y otros para quedarnos; lo que diga el futuro y las posibilidades que abra o cierre ya las veremos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 102

En cuanto al programa de Gobierno, desconocido hasta ahora, permítanos que en una valoración de urgencia le digamos que, la verdad, mucho ha tenido que no era de programa de Ejecutivo: hay que cambiar esta ley, hay que cambiar la otra ley, hay que cambiar aquella ley... Pero si es que puede haber mayorías alternativas para cambiar leyes en este Parlamento, claro que puede haberlas, a pesar del retraso que pueda producir la mayoría absoluta del Partido Popular en el Senado; sí hay voluntad e interés por impulsar algunas leyes, claro que lo podemos hacer, a pesar del rechazo, insisto, del Gobierno. Mucha parte de su programa electoral era eso, más referido a Parlamento que a Gobierno. En una valoración de urgencia le diremos que no suena muy realista, pero sí efectista. No podrá dudarse de nosotros en cuanto a una apuesta por una política social allá donde gobernamos, pero esas políticas han de estar basadas en una gestión de los recursos y presupuestos equilibrada y consciente acerca de cuál es la situación real y los efectos que pueden producir determinadas políticas, que pueden ser efectistas pero en absoluto eficaces a medio plazo.

Señor candidato, como decía el poeta Horacio, las muchas promesas disminuyen la confianza y, señor candidato, por mucha distancia que uno pueda tener con el actual Gobierno —y la tenemos en temas fundamentales—, las formas y el fondo de su iniciativa y de sus intenciones cortoplacistas no nos genera ninguna confianza para apoyarle. Hoy pide que le votemos para nada en una iniciativa no consensuada y abocada al fracaso. Ni hoy es usted alternativa ni, mucho me temo, si sigue manteniendo estos comportamientos, lo va a ser algún día.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno, señor Iglesias Turrión.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señor Esteban, la verdad es que su tono se agradece —es usted un gran jurista y eso se nota cuando interviene desde la tribuna—, y además cita a Horacio, por lo que no puedo por menos que sentir simpatía por ese tono. Yo también me alegro mucho de que Ibarretxe, Knörr y Atuxta hayan sido objeto de una sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, que condena en este caso al Estado español, y creo que ello debería hacerle reflexionar sobre con quienes llegan ustedes a pactos. De lo que estamos hablando aquí, señor Esteban, no es de que en esta Cámara podamos trabajar para buscar acuerdos, algo que nosotros tratamos de hacer y a veces incluso lo conseguimos —algunas veces hemos votado juntos y hemos logrado sacar leyes adelante; algunas que después el Gobierno, excediéndose en su prerrogativa de uso del veto presupuestario, echa para atrás—, el problema y la razón por la que hemos presentado esta moción de censura es otra que creo que usted no ha tenido demasiado en cuenta en su intervención. Ha hablado usted de las diferencias que tienen con el Partido Popular ¡Solo faltaba que el Partido Nacionalista Vasco y el Partido Popular no tuvieran diferencias! Ya sé yo que las tienen, el problema —lo que ha centrado nuestro discurso de investidura— tiene que ver con la corrupción. La corrupción no es una serie de casos que se producen y que responden a la cierta normalización de determinados niveles de corrupción en una democracia europea, de lo que estamos hablando en España, señor Esteban, es de unos niveles de corrupción que están poniendo en cuestión la legitimidad de este Gobierno. Este no es un asunto menor porque usted, que es jurista, tendrá que reconocer que si se conoce y se sabe que un partido político se ha financiado ilegalmente en sus campañas electorales, queda en entredicho el resultado de esas elecciones. Al igual que en una competición deportiva si se descubre de manera ulterior que el deportista se ha dopado se le retiran las medallas, aquí eso no se puede hacer, pero al menos queda notablemente en entredicho la situación del Gobierno. Al mismo tiempo, la corrupción no se refiere solamente a la financiación ilegal del Partido Popular, señor Esteban, se refiere a un uso ilegítimo del Estado, que ustedes como vascos conocen porque en el País Vasco también se hecho un uso ilegítimo de las instituciones para forzar la ley y el Estado de derecho. Y esto ha estado ocurriendo y ocurre en nuestro país. Lo hemos visto en el Ministerio del Interior, utilizado para perseguir a la oposición política, y que en este caso no hayan sido ustedes objeto de ese uso ilegítimo del Ministerio del Interior no le quita la gravedad; por el hecho de que les ocurra a sus compañeros catalanes, no quiere decir que no tenga importancia. Incluso a nosotros, con los que pueden tener más distancia ideológica, eso no resta gravedad a que se esté utilizando el Ministerio del Interior de manera ilegítima e ilegal para perseguir policialmente a rivales políticos. Y es que esto lo reconoció el propio ministro del Interior en una comparecencia parlamentaria. ¡Es enormemente grave!

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 103

Y nosotros anunciamos la necesidad de presentar una moción de censura, no cuando a nosotros nos apeteció, sino cuando se empezó a saber lo que estaba pasando con el señor Moix y con el señor Catalá. Nosotros planteamos la necesidad de hacer una moción de censura, cuando una grabación de la Unidad Central Operativa de la Guardia Civil hace que los españoles conozcan que un tal Ignacio González, que está en la cárcel y que fue presidente de la Comunidad de Madrid, le decía a un tal Eduardo Zaplana —estoy en política para forrarme—, expresidente de la Generalitat Valenciana, que Moix era un tipo cojonudo. Imagínese, usted que es jurista, señor Esteban, que un día se escuchara a dos narcotraficantes o a dos terroristas en una llamada telefónica grabada por la guardia civil, diciendo el nombre de un fiscal o de un juez que les interesa. ¡Es que es enormemente grave! Es que esto no va de que nosotros y ustedes estemos de acuerdo en todo. Esto va de que tenemos un partido político que está parasitando las instituciones y ustedes lo saben porque ustedes conocen al Partido Popular, ustedes saben lo que tuvo que hacer el Partido Popular para formar parte de un Gobierno vasco.

Entonces, les pido que no miren tanto por la coyuntura y por un pragmatismo que sospecho que no entienden muy bien buena parte de los ciudadanos del País Vasco, que sospecho que no entienden verles a ustedes más cerca del Partido Popular que de nosotros. Y después de que hicimos este anuncio, nosotros les llamamos, yo mismo tuve una conversación con el presidente del Euzkadi Buru Batzar, el señor Ortuzar, para plantearle la necesidad de que nos pusiéramos de acuerdo. No era un problema de falta de tiempo o de falta de cuidado o de mimo por nuestra parte. Era que ustedes no querían ponerse de acuerdo con nosotros porque estaban satisfechos con su acuerdo de los presupuestos con el Partido Popular y porque al fin y al cabo da la impresión de que ustedes están tranquilos; porque da la impresión de que a ustedes la corrupción no les afecta, piensan ustedes que Euskadi es ajeno completamente a las dinámicas de un Gobierno corrupto en España. Creo que se equivocan y creo que ese exceso de pragmatismo al decir: ande yo caliente y riase la gente, yo llego a un pacto con los señores del Partido Popular, me dan lo mío, que es un acuerdo generoso, y me da igual lo que ocurra en el resto del Estado, creo que es una posición irresponsable porque el nivel de degradación de las instituciones en España, y usted que es jurista lo sabe, es alto. Y ustedes han conocido cómo este partido fuerza la ley.

Me hubiera gustado, de verdad, un acuerdo con ustedes y un acuerdo con el Partido Socialista para que hubiéramos podido formar Gobierno después del 20 de diciembre, y eso saben ustedes que es así. Hablé también con el señor Ortuzar para eso. El problema no lo poníamos nosotros. El problema lo planteó un Comité Federal —que felizmente va a dejar de ser el mismo en poco tiempo— que señalaba una serie de vetos al señor Pedro Sánchez, que le decía, no puede usted llegar a acuerdos con formaciones políticas que entiendan que España es plurinacional, no puede usted llegar a acuerdos con Podemos, lo que tiene usted que intentar es ponerse de acuerdo con Ciudadanos —que es básicamente un partido que en lo programático es igual que el Partido Popular, eso lo saben ustedes— y en última instancia vamos a presionar a Podemos para ver si se abstienen. Eso es lo que ocurrió y eso lo sabe todo el mundo.

Creo que la situación ha cambiado, que ustedes van a rectificar y que nos vamos a poner de acuerdo. Pero no nos hagamos trampas al solitario. Todo el mundo sabe en este país que había enormes poderes económicos, mediáticos y políticos que conspiraron para que no hubiera un acuerdo del Partido Socialista con Podemos, un acuerdo de Gobierno. Y nosotros estábamos más que dispuestos a explorar contactos y conversaciones con ustedes, con Esquerra Republicana de Cataluña y con quien hiciera falta para sacar al Partido Popular y a sus políticas del Gobierno. Y el tiempo creo que nos dio la razón. Todas las cosas que dijimos aquí, a veces con un tono demasiado vehemente, es verdad, se han ido cumpliendo a lo largo del tiempo y lo que ha ocurrido, señores del Partido Socialista en su partido, es que les han indicado que busquen un camino diferente, porque con los aliados naranjas del PP no tiene ningún sentido. Nosotros habremos hecho cosas mal, pero tratemos de ponernos de acuerdo: nosotros, Esquerra Republicana, PNV, y fuerzas del Grupo Mixto, como Compromís, porque es una cuestión de urgencia democrática sacar a esta gente de las instituciones, ya que están haciendo daño a nuestra democracia, y ustedes este diagnóstico lo comparten. **(Aplausos)**. Saben, señorías, que eso no se puede hacer con Ciudadanos, porque ya han conocido a Ciudadanos este año. Recuerdo que Pedro Sánchez les llamaba en la campaña del 20-D las nuevas generaciones del Partido Popular y no le faltaba razón. A lo mejor luego tuvieron ustedes razones para pensar de otra manera, pero ¿después de cómo han actuado en Murcia y en la Comunidad de Madrid y de cómo están actuando ahora, creen que se puede construir un Gobierno alternativo a la austeridad y a la corrupción con estos señores? Saben perfectamente que no, perfectamente que no. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 104

Por eso, señor Esteban, le pido que no les den aire, porque cuando ustedes dan aire al Partido Popular, llegando a acuerdos con él, créame que están trabajando también para el mal del País Vasco, porque lo peor que le puede ocurrir al País Vasco y a su ciudadanía es que estos señores sigan teniendo poder en las instituciones españolas. A lo mejor nosotros hemos hecho cosas mal, pero debemos entendernos. Nosotros ganamos las dos últimas elecciones generales en Euskadi y ustedes ganaron las elecciones autonómicas en Euskadi de manera muy clara, por lo que tendría sentido que ustedes y nosotros habláramos más y que no tuvieran ustedes una relación privilegiada con una fuerza política que es marginal en Euskadi, que no entiende Euskadi y que no les va a ser leal nunca. En cuanto tengan poder suficiente para dar la vuelta a todas las conquistas de la ciudadanía vasca, lo van a hacer, y a lo mejor entonces tienen ustedes que arrepentirse, señor Esteban, de haber alimentado a un partido de corruptos que está haciendo mucho daño a las instituciones y que amenaza también a la sociedad vasca.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Bueno, menos mal que ha dicho que no nos parecemos al Partido Popular. Lo ha reconocido, porque en otras declaraciones no lo había dejado nada claro. De todas maneras, nos damos cuenta perfectamente de todo. El año que viene se van a cumplir cien años de la existencia de representantes del Partido Nacionalista Vasco en esta Cámara. Desde la Transición, desde el año 1977, somos el único partido político junto con el Partido Socialista —el Partido Popular es heredero pero había otros partidos— que hemos tenido siempre grupo parlamentario, así que conocemos sobradamente de qué va la cosa y cómo son las cosas. Yo me doy cuenta de cómo son las cosas y lo que no me puede decir ni justificar es que con este movimiento que hace se van a acabar y a depurar los problemas de corrupción. Decía: usted es un buen jurista, pero también usted sabe, como yo, que a poco jurista que se sea, hay unos determinados procedimientos para quitar a un partido político. Esos procedimientos son los que hay que cumplir y para ello hay que conseguir mayorías, y mayorías alternativas y mayorías estables, y si verdaderamente usted quisiera acabar con todo eso se habría ocupado de conseguirlas, pero no lo ha hecho. Al señor Ortuzar le mandó un SMS, después de anunciarlo, para que hablaran, pero es que no vale llamar —aunque hubiera sido antes— para inmediatamente anunciar que va a presentar una moción de censura. Que no, que las cosas no se hacen así. Aquí lo que hay es una tensión y los golpes los ha dirigido hacia este lado del hemiciclo pero iban rebotados hacia este otro lado **(señalando a derecha e izquierda)**. Aquí sabemos todos qué se está jugando y qué es lo que ha buscado usted con la moción de censura.

Con esto no se va a sacar al Gobierno. Por cierto, me hablaba usted de las escuchas y la utilización de policías. Dice que nosotros no hemos sido objeto de escuchas. ¿Está usted tan seguro? ¿Tiene usted la certeza? Yo no. Yo siempre saludo al sargento Povedilla y al cabo Romerales cada vez que hablo por teléfono por si las moscas. No lo tengo nada claro. Pero ¿nos puede achacar que no hayamos denunciado eso? Es más, ¿está demostrando que, a pesar de todas las trabas que está poniendo el presidente de la comisión de investigación que se ha nombrado para eso, que es Mikel Legarda, miembro de mi partido, no está defendiendo que se intente llegar hasta el final? ¿Se nos puede reprochar esto a nosotros? Por supuesto que no.

Luego habla de pacto, pero no hay ningún pacto. Esto bien lo sabe y bien lo sufre el Partido Popular. Si hubiera algún pacto, ya tendría una mayoría asegurada; justa, pero una mayoría. No hay pacto. No tenemos ningún pacto, aunque es verdad que hicimos un acuerdo presupuestario. Le niego la mayor cuando dice que ese acuerdo ha sido perjudicial; yo creo que ni para los ciudadanos vascos ni tampoco para los ciudadanos españoles. La consecuencia de que no se aprobara ese presupuesto es que hubiera seguido en vigor el presupuesto del año 2016. No me dirá usted que por no aprobar el presupuesto este Gobierno hubiera caído, cuando ya había pasado todo el año con la prórroga presupuestaria de 2016. Hubieran ido directamente a negociar el presupuesto de 2018. El Gobierno no hubiera caído. Hubiera sido otro gesto vacío. A usted le gustará mucho hacer esas poses, pero el Partido Nacionalista Vasco no es de poses. Somos gente que cuando se mueve y toma una decisión lo hace seriamente. Por lo tanto, no hubiera caído el Gobierno y, además, hubiera seguido en vigor el presupuesto de 2016, que era mucho más rácano, porque ahora se amplía en el ámbito sanitario, en el ámbito educativo, etcétera. Eso no beneficia a Euskadi directamente, porque nosotros funcionamos con concierto económico, sino que son partidas para el resto del Estado. Por cierto, las OP que se van a hacer, tampoco se podrían hacer si no se hubiera aprobado el dinero que va en ese presupuesto. Por tanto, ¿era mejor tener el de 2017 o el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 105

de 2016? Si la consecuencia hubiera sido que hubiera caído el Gobierno, igual me podría decir que era mejor que hubiera nuevas elecciones; aunque lo pondría en duda por cómo estaba la coyuntura económica, se lo podría aceptar. ¿Pero, sabiendo que no va a caer el Gobierno, me viene usted a decir que eso ha perjudicado a los ciudadanos españoles? Pues mire, no; no se lo acepto. Y mucho menos a los ciudadanos vascos que, además, lo tienen muy claro.

En las últimas encuestas publicadas una inmensa mayoría apoya los acuerdos. ¿Sabe qué porcentaje de los ciudadanos y las ciudadanas vascas dicen que esos acuerdos son malos para Euskadi? El 8,8%. Así que estamos la mar de tranquilos. Creemos que lo hemos hecho bien. Creemos que no hemos perjudicado a nadie. Creemos que hemos beneficiado a Euskadi y que hemos cumplido parte de nuestro programa. No se preocupe. La gente ya decidirá. Efectivamente, si hemos metido la pata, en las próximas elecciones nos irá mal. Por el momento parece que tocamos más tierra y conectamos más con la gente que ustedes. En las últimas elecciones les triplicamos. Por tanto, estamos muy tranquilos y vamos adelante con ello. No me dirá usted que preferiría que los vascos no hubieran arreglado toda esa disfunción por incumplimiento legal del Estado de la disposición adicional quinta de la Ley de Cupo que teníamos en la discusión de los millones sobre el cupo; o que se paralizara el tren de alta velocidad con las obras a medio hacer como están —bueno, a medio hacer; casi al principio—; o que no consiguiéramos más competitividad para nuestras industrias; o que el tema del autogobierno con la Ertzaintza no mejorara; o que no hubiera otros acuerdos a los que hemos llegado y que son muy importantes en muy diversos ámbitos. Pues, desde luego, la ciudadanía vasca cree que ha sido bueno. Usted igual piensa que no ha sido bueno, pero no habrá sido bueno para sus propios intereses, no para los de la ciudadanía vasca.

Es verdad que no ha vuelto a sacar el tema de la plurinacionalidad, pero yo creo que hay que dejar las cosas como están para que, si es posible, no se vuelvan a repetir. Sus palabras suenan bien, la música suena bien, pero a veces en la práctica, al interpretarlas, oímos notas discordantes. Le pongo un ejemplo —y en parte se lo ha dicho el señor Campuzano—, la Ley 25, que era su obsesión, muy bien intencionada. A nosotros nos llama derecha nacionalista, pero nosotros hacemos unas políticas sociales que usted mismo ensalza. A nosotros nos va a poder criticar que no hacemos una política social, pero todo el planteamiento de la Ley 25, ¿qué era?, que lo hiciera el Estado, incluso en competencias que el ordenamiento jurídico claramente deja en manos de la comunidad autónoma. Sin embargo, ustedes están queriendo forzar el ordenamiento jurídico, forzar el Estatuto e incluso forzar la jurisprudencia para que se haga dentro del Estado. ¿Entonces, de qué estamos hablando exactamente? O el tema del bono social, del bono eléctrico, que en parte también le correspondía hacerlo a las comunidades autónomas y ustedes se empeñaron o defendieron que se hiciera desde aquí. Cuando no se tiene poder para hacer las cosas directamente es fácil prometer el oro y el moro —voy a hacer esto, voy a decir lo otro, etcétera—.

Insisto, reconozco que es el que ha hablado más claro de todos los dirigentes de partidos estatales hasta la fecha. Ahora bien, en lo que puede decidir no vemos que sea efectivo y que sea coherente y en lo que no puede decidir —quién sabe algún día, ahí nos encontraremos— tampoco. Ha hablado de la defensa de los cargos políticos catalanes que están siendo perseguidos ante los tribunales. Creo que es verdad que hay que defenderlos pero, fíjese, el PNV presentó una contrarreforma de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional para modificar toda la legislación y los poderes que se habían dado a través de la mayoría absoluta del PP en la ley al Tribunal Constitucional. La presentamos en diciembre y hasta mediados de marzo estuvieron ustedes pidiendo prórroga de plazos. Vamos a hacer cosas efectivas, cambiemos, por ejemplo, esa ley. Por cierto, tengo una relación excelente con el señor Homs. Hemos estado juntos y hemos tenido algunas vivencias muy cerca el uno del otro. Me atrevo a afirmar que tengo una relación personal mayor de la que pueda tener usted con él, creo que somos buenos amigos. Nos ha afeado que no saliéramos el otro día. Esto es lo que decía un poquito de hacer gestos, es que ustedes volvieron a los cinco minutos. Salieron y volvieron a los cinco minutos pero yo le aseguro que he acompañado más al señor Homs en manifestaciones y en visitas que ha tenido que hacer a los juzgados y no le he visto a usted por allí. Yo sí he estado con el señor Homs, porque además personalmente es un amigo, es un buen amigo. Seguiremos defendiendo Cataluña, entendiendo que cada uno tiene sus políticas, tiene sus estrategias y tiene sus momentos, pero desde luego este partido no tiene ningún pacto con el Partido Popular, si no entenderá usted que no habría otro remedio que votarle que no y, sin embargo, nos vamos a abstener. También le digo que de sus planteamientos, que no se compadecen con sus acciones, no sé en el futuro, pero hoy por hoy no nos fiamos.

Nada más y muchas gracias.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 106

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno, el señor Iglesias Turrión.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Señor Esteban, yo le aseguro que nosotros no somos pose y no le pido que me crea. **(Rumores)**. Nosotros estamos gobernando en administraciones que tienen a siete millones de ciudadanos españoles, estamos gobernando en el Ayuntamiento de Madrid, en el Ayuntamiento de Barcelona, en el de Cádiz, en el de Zaragoza, en tres ayuntamientos gallegos... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): ... y le aseguro que nosotros sabemos lo que implica gobernar. Es verdad que ustedes tienen cien años y ser viejo está bien, sobre todo en política, porque la política es una ciencia vieja de la que se aprende mucho, pero a veces —si me permite un consejo de joven a alguien que tiene más experiencia que yo— no está mal ser sensible a lo que dice otra gente o a lo que dicen otras formaciones más jóvenes. Nosotros lo estamos diciendo en Euskadi. Estamos planteando una ponencia sobre el autogobierno que renueve el pacto social vasco y que contribuya a blindar los derechos sociales, y lo decimos nosotros que somos absolutamente partidarios de la descentralización, que somos partidarios del Concierto y que tenemos clarísimo que algunos avances que se han producido en el País Vasco ojalá se produjeran en otros lugares del Estado. Por eso, creo que, a pesar de nuestras diferencias, estaría bien que buscáramos puntos de acuerdo.

Insisto en que tengo la percepción, quizá porque son ustedes un partido con muchos años, de que le quita usted hierro a ciertas cosas que son propias de un momento muy excepcional. Hay algo sobre lo que reflexionaba, y es la suerte de los partidos tradicionales en la evolución, digamos, del sistema político del 78, y es paradójico, porque todo el mundo sabe que la situación del Partido Popular es una situación de mayor debilidad que en la época de las mayorías absolutas, todo el mundo conoce la situación del Partido Socialista, Convergència i Unió ya no existe como tal y todo el mundo entiende lo que ha ocurrido en Cataluña. En España se ha producido un cambio en el sistema de partidos y se ha producido también un cambio en la manera en la que se ejercían los equilibrios. Una de las claves de sostenibilidad del régimen del 78 en lo que se refiere a la cuestión territorial era que los Gobiernos centrales tenían cierta capacidad de interacción con Convergència i Unió y, eventualmente, con ustedes, que pudieron ser socios de investidura del Gobierno de Aznar. Es verdad que ustedes han sido y son el partido político tradicional que mejor ha resistido las transformaciones en el sistema de partidos en el conjunto del Estado. A pesar de que nosotros ganamos dos elecciones generales en Euskadi, después en las autonómicas ustedes tuvieron un resultado muy bueno. Creo que haber tenido ese resultado bueno, y la sensación que tienen ustedes de que a Euskadi no le afecta lo que ocurra en el resto del Estado, les hace no ser lo suficientemente conscientes, quizá porque tienen la sensación de que ya lo han visto todo, de lo que está ocurriendo en nuestro país y de lo que está ocurriendo en Europa. Usted hacía la broma de que siempre saluda a los sargentos que le pueden estar escuchando, pero una cosa es bromear sobre esto y otra cosa es que esto realmente pueda estar ocurriendo, y los desafíos a los que se enfrenta nuestro país en los próximos meses y en los próximos años creo que son demasiado graves como para que ustedes se fien más del señor Montoro que de nosotros. No diré que son ustedes de derechas, pero algo conservadores sí, porque si no es conservador el PNV, ¿quién va a ser conservador? Ustedes son un partido de la tradición democristiana, que además fueron expulsados de esa internacional por iniciativa de estos señores cuando ustedes sí procedían realmente de esa tradición. Creo que ustedes tenían un lema, no sé si lo mantienen en euskera, que era partido de Dios y las leyes viejas. A la fuerza tienen ustedes que ser algo conservadores. **(Aplausos)**.

Pero créame si le digo que lo que está ocurriendo es grave y que Euskadi no se va a salvar de eso. Los presupuestos que ustedes les han aprobado a estos señores implican 5000 millones en recortes, pero, aparte de eso, que esta gente siga parasitando las instituciones está poniendo en peligro nuestro sistema democrático. Aunque ustedes tengan la sensación de que todo funciona perfectamente, no es así. Hay una situación enormemente grave, incluso de enfrentamiento y de crisis en los propios poderes tradicionales del Estado y en las propias dinámicas de los partidos políticos. Lo que ha ocurrido en el Partido Socialista hace unas semanas no hubiera ocurrido, en ningún caso, hace unos cuantos años. Hay

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 107

una nueva época en España en la que suceden cosas no previstas, que es algo que también está ocurriendo en otros países europeos. Y aunque ustedes sean una fuerza de cien años y sean muy conservadores, le emplazo a que piensen que a lo mejor esto que estamos haciendo nosotros aquí, aunque no sirva para sacarles a la primera del Gobierno, sí puede ser un paso determinante para que, más temprano que tarde, y ojalá sea antes de que los ciudadanos vascos y españoles celebren la Navidad, podamos sacar a estos señores del Gobierno.

Y para sacar a estos señores del Gobierno me encantaría contar, a pesar de nuestras diferencias, a pesar de su conservadurismo, con el Partido Nacionalista Vasco. Yo sé que estos señores tienen más diputados que nosotros y son los que estarán en última instancia llamados a liderar, pero pongamos todos de nuestra parte porque es una cuestión de urgencia democrática sacar a estos señores y a sus aliados naranjas de las instituciones. Los que entendemos la democracia, los que comprendemos la plurinacionalidad, aunque tengamos muchas diferencias, creo que tenemos buenas razones para buscar el entendimiento, señor Esteban.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana tiene la palabra el señor Tardà i Coma.

El señor **TARDÀ I COMA**: Compañero Pablo Iglesias, compañeros de Podemos, *compañeiros* de nación galega En Marea, *companys i companyes* de En Comú Podem, atendiendo a la trascendencia de este debate, permitidme unas palabras de introducción sinceras y emotivas en nombre del republicanismo catalán.

Conocéis nuestros ideales políticos y sociales, ideales hijos de los grandes valores universales de la libertad, porque nadie es más que nadie; de la igualdad, porque no hay vida digna sin un reparto equitativo de la riqueza, y de la fraternidad, la fraternidad entre los hombres y las mujeres, la fraternidad entre los pueblos del mundo, porque nuestra causa internacionalista es la causa del género humano. Conocéis también nuestros objetivos como partido nacional catalán: proclamar la república para poder repartir, para poder socializar la riqueza y construir una democracia de excelencia que nos permita encarar los retos del siglo XXI, una democracia participativa, una democracia en la que no quepa la corrupción, una democracia que nunca más esté supeditada a los poderes financieros.

También conocéis cuál es nuestro compromiso inmediato: abrir los colegios electorales el día 1 de octubre a fin y efecto de que los ciudadanos y las ciudadanas de Cataluña puedan decidir su futuro libremente. También conocéis que siempre hemos actuado bajo el imperio de la coherencia. Un republicano catalán o una republicana cuando toma posesión de un cargo electo promete acatar la Constitución española por imperativo legal, no se trata de un ejercicio estético... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Silencio.

El señor **TARDÀ I COMA**: ... se trata de un acto de respeto a nosotros mismos, porque es evidente que nosotros nunca hemos legitimado una Constitución que fue aprobada bajo el mandato fáctico de aquellos poderes franquistas que todavía supervivían. De hecho se trata de una Constitución que no reconoce la capacidad de relación, la capacidad de interlocución, de articulación de los distintos territorios de los países catalans: País Valencià, Illes Balears y Catalunya. Una Constitución que niega la igualdad de las distintas lenguas del Estado, una Constitución que nos endosó la monarquía patrocinada por el dictador y que nos robó a los ciudadanos del Estado español la capacidad de decidir si aquello que queríamos era la monarquía borbónica patrocinada por el dictador o bien la recuperación de la legalidad republicana abortada por las armas en 1936. Y también es una Constitución que niega el derecho a la autodeterminación de los distintos pueblos del actual Estado español. Pero también conocéis vosotros, compañeros, que siempre el republicanismo catalán se ha sentido preocupado a actuar solidariamente con todas las izquierdas del actual Estado español, de igual manera que nos sentimos merecedores de la solidaridad del antifascismo, del antifranquismo, de las izquierdas, de los demócratas y sobre todo de vosotros, que sois izquierda transformadora. Por ello os felicitamos, porque habéis provocado un debate, una batalla ideológica urgente, necesaria en este Parlamento y en el conjunto de la sociedad.

Vuestro coraje adquiere todavía mayor relevancia ante el desprecio del Partido Popular, de Ciudadanos y del Partido Socialista. De hecho, la suya es una soberbia que les impide contemplar la magnitud de la crisis de este régimen; solo hace falta recordar cómo y de qué manera se pusieron de acuerdo para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 108

mantener al señor Rajoy en el banco azul. **(Aplausos)**. Pero, además, esta soberbia también les impide reconocer, contemplar la magnitud de la indignación catalana y aun cuando hoy no lo consigáis —aun cuando hoy no lo consigamos—, es cierto que habréis —habremos— dado un gran paso hacia delante solamente por tener la dignidad de recoger la ira de tanta gente decente y además señalarles que hay alternativa al *statu quo* del 78. Efectivamente, por primera vez existe un partido político —unos partidos políticos— que, como nosotros, cuestionan el *statu quo* del 78, es decir, el régimen de la segunda restauración monárquica, por cierto, tan corrupta como la primera.

Por eso, los republicanos y las republicanas catalanas estamos orgullosos de apoyaros. Nosotros formamos parte de una tradición política que se remonta a Pi i Margall y a Companys, pero también nos sentimos fraternalmente hermanos de los republicanos españoles de alta moral y gran dignidad, Salmerón, Giner de los Ríos, Ramón y Cajal, Azaña, Severo Ochoa y tantos otros de entonces y de hoy, con los cuales compartimos el convencimiento de que existen alternativas de presente y de futuro, aquí y en Cataluña, donde ciertamente ya hemos iniciado esta alternativa. De hecho, estamos muy orgullosos de poder decir que ya hemos andado un buen trecho: se llama derecho a decidir, se llama referéndum, se llamará proceso constituyente, y si los ciudadanos de Cataluña lo quieren, llevará por nombre república catalana. **(Aplausos)**.

Por todo ello, nosotros —con vuestro permiso— hacemos nuestra vuestra moción de censura, porque lo es a un Gobierno que no ha roto de forma categórica con el franquismo, que ha actuado como la mejor herramienta para desguazar el Estado del bienestar y condenar a la precariedad —cuando no a la pobreza— a millones de personas, y porque además es un partido político instalado en la corrupción. La corrupción está instalada en el Partido Popular, en el de antes y en el de hoy. Solamente hace falta recordar que once de los diecisiete ministros del último Gobierno de Aznar están relacionados con algún caso judicial, relacionados con una cierta corrupción en algunos casos y con una gran corrupción en otros. De manera que ni mucho menos se trata de una infección de corrupción superficial, se trata de algo mucho más grave, algo que ha alcanzado a otros partidos, al Poder Judicial, al Tribunal Constitucional, al conjunto de las administraciones y a parte de la clase empresarial, es decir, los corruptores. Se trata, pues, por un lado, de una enfermedad muy grave y, por otro, de una democracia que tiene un sistema inmunológico muy deficiente.

En consecuencia, moción de censura a un Gobierno del Partido Popular, que es el partido con más causas judiciales abiertas en Europa por corrupción, pero también moción de censura al régimen de la restauración monárquica de 1978, corroído por la corrupción. De hecho, se trata ya de un régimen convertido en un estercolero, rebosante de corrupción: corrupción económica —la más conocida—, corrupción judicial —la que nos escandaliza ahora—, corrupción policial —la que pretende tapar a toda costa el mismo Gobierno—. Y no habrá solución hasta que la misma sociedad no responda al porqué ha aguantado tanto, al porqué todavía la soporta y asume las causas de esta corrupción, desde la Operación Lezo sobre una inmensa trama de corrupción en la Comunidad de Madrid hasta las maniobras del Gobierno español para controlar la justicia, desde la dimisión del fiscal Anticorrupción Moix, relacionado con un paraíso fiscal, hasta la próxima comparecencia del mismo Mariano Rajoy ante la Audiencia Nacional. Nada ya puede sorprendernos; de hecho, todo forma parte de una misma lógica fruto de los pecados originales del régimen: Gürtel, Púnica, tarjetas *black*, Emarsa, Bárcenas, Bankia, Rodrigo Rato, Caixa Catalunya, Narcís Serra, acciones preferentes, Mercasevilla, ERE andaluces, casos Campeón y Pokemon en Galiza, Taula y Brugal en el País Valencià, caso Palma Arena y otros en las Illes Balears, Pretoria, ITV, casos Mollet y Pujol en Cataluña, y tantos otros. Pero incluso podríamos retrotraernos un poco más: caso Flick, fondos reservados del GAL, privatización de Rumasa, Ibercorp y Mariano Rubio, gobernador del Banco de España; caso Roldán, Casinos, Naseiro, Forcem; pelotazos de Juan Villalonga, presidente de Telefónica; caso Tabacalera y César Alierta, etcétera. Y que no se nos olvide la negativa a investigar el enriquecimiento de Juan Carlos I, que en su reinado acumuló una fortuna de 1600 millones, según los cálculos del profesor de finanzas Herman Matthijs, de la Universidad de Bruselas, y del periódico *The New York Times*. **(Aplausos)**.

Señorías, mientras no se reconozca que la corrupción es un mal congénito del régimen monárquico de 1978, por haber nacido bajo el signo de la impunidad, no habrá solución. La impunidad es la madre de la corrupción del régimen actual; la impunidad que impidió la creación de comisiones de la verdad sobre los crímenes del franquismo, aquello que posibilitó lo que el sociólogo Durkheim llamó la anomia social, es decir, que los gobernantes y los ciudadanos no interioricen en sus conciencias unos principios sólidos de moral pública. Luego la moción de censura es a un régimen que nos impide crecer como sociedad. Por

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 109

tanto, fíjense, si los crímenes más horribles del franquismo quedaron impunes, ¿por qué algunos tenían que tener miedo a que les pasara algo en caso de que robasen, aun cuando robasen mucho y siempre? A quién puede extrañar, pues, la creación de una oligarquía de corruptores, poderes fácticos situados por encima de la ley, controlando la cúpula judicial, los medios de comunicación e incluso las jerarquías de los partidos constitucionalistas; por cierto, los mismos que impusieron el rescate de los bancos, que han puesto en jaque el Estado del bienestar, que han maniobrado para burlar la voluntad popular —fíjense lo que ocurrió en el Comité Federal del Partido Socialista Obrero Español—; por cierto, los mismos —me refiero a la oligarquía— que pretenden que los catalanes el día 1 de octubre no podamos votar.

Sí, señorías, lo afirmamos: la causa de la decadencia de este régimen no es otra que la impunidad penal y moral del franquismo, una impunidad que impidió la creación de un sistema inmunológico que en las verdaderas democracias se activa, reacciona contra las infecciones de la corrupción del dinero, la corrupción de la intelectualidad y la corrupción de los medios de comunicación. Como dijo Fabiola Letelier, hermana del ministro chileno asesinado por Pinochet, la impunidad —fíjense qué palabras más certeras— socializa la perversa idea de que todo está permitido y los delitos más graves no merecen castigo, fomentando así la corrupción en los más variados ámbitos de la vida social.

Compañero Iglesias, también apoyamos vuestra moción de censura porque va dirigida a un Gobierno y a un régimen irreformables, que han demostrado la incapacidad para resolver el conflicto entre el Reino de España y Cataluña, tal como sí han hecho Reino Unido, Canadá o Bélgica, o sea, con alternativas democráticas y no autoritarias. Este Gobierno, al revés, ha agudizado el problema. Es más, ha mantenido y ha acrecentado la catalanofobia y los prejuicios atávicos, aquellos que, sustituyendo a judíos, conversos y herejes perseguidos por la Inquisición, tuvieron por objeto a los catalanes, tal como constató el historiador marxista Pierre Vilar; prejuicios mantenidos a lo largo del siglo XIX (**Aplausos**), prejuicios que se incrementaron en el siglo XX a partir del auge del catalanismo político, llegando hasta nuestros días a caballo de la Brunete mediática anticatalana.

Paréntesis. No me citen a Quevedo, porque si me citan a Quevedo deberé recordarles aquellas palabras que tanto dolor han provocado a Cataluña —recuerden—, cuando dijo aquello de que las criaturas más tristes y miserables que Dios creó son los catalanes, que son el ladrón de tres manos. Es decir, intenten buscar otros autores, inténtenlo. Pero no vamos a tropezar por esto. (**Aplausos**).

Sin ninguna duda, compañeros, el conflicto entre Cataluña y el Reino de España se centra en el reconocimiento o no de Cataluña como sujeto político y su derecho a la autodeterminación. Pero según el Tribunal Constitucional, el pueblo catalán es una subespecie, no es un sujeto político. Así pues, se mantiene el dogma franquista defendido en 1978 por Fraga Iribarne, que reza de la siguiente manera: Cataluña forma parte de manera voluntaria de España desde hace quinientos años. Frente a estos dogmas y falsedades, nosotros planteamos la realidad objetiva. En 1714 las constituciones de Cataluña, sus Cortes, la Generalitat, sus instituciones municipales —caso por ejemplo del Consell de Cent de Barcelona—, fueron abolidas por la fuerza de las armas invocando el derecho de conquista. Tan cierto es esto como que, a pesar de siglos de voluntad asimilacionista, no han conseguido —no ustedes, el Estado español— desnacionalizar Cataluña ni a los catalanes porque, como cantó Raimon —lo traduzco al castellano—, venimos de un silencio antiguo, de gente sin místicos ni grandes capitanes, *i perquè no som d'eixe món*. Por supuesto, no queremos ser del mundo de quienes nos niegan ejercer el derecho a decidir, ni el de sus marcos mentales creados por la dictadura y por la monarquía que la sucedió.

Solo el Partido Popular del señor Fraga Iribarne puede intentar hacer creer que referéndum y urnas es igual a golpe de Estado. Y si quieren hablar de golpe de Estado, hablemos. Hablemos de la sentencia del Tribunal Constitucional contra el *estatut* refrendado por el pueblo de Cataluña. Eso sí fue un golpe de Estado porque vulneró el artículo 152.2 de la Constitución. Ciertamente, el Tribunal Constitucional podía pronunciarse sobre el *estatut* —*estatut* pactado entre el Congreso y el Parlament y refrendado por el pueblo de Cataluña—, pero no podía modificarlo porque, de acuerdo con la Constitución, solo podía ordenar un nuevo procedimiento que tenía que culminar con un nuevo referéndum estatutario. Luego desde el año 2010 Cataluña se encuentra en una situación antidemocrática, no se rige hoy por el *estatut* que ratificaron sus ciudadanos en referéndum. Este fue el verdadero golpe de Estado.

Pero compañeros, ellos no nos conocen ni lo desean. Vosotros sí, porque vosotros creéis en la movilización popular. Ellos creían que los catalanes aceptaríamos estoicamente la castración química de nuestra autonomía y se encontraron con seis manifestaciones de un millón de personas, el pueblo movilizado. Coincidimos en que la movilización popular es la clave de todo el éxito del progreso social; la movilización en Cataluña ha sido determinante y les voy a poner un ejemplo. A raíz de la gigantesca

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 110

movilización, de la gigantesca manifestación del año 2010 contra la sentencia del Tribunal Constitucional, ¿qué hicieron las instituciones catalanas? ¿Saben lo que hicieron? Poco, poquito. Es más, el *president* de la Generalitat tuvo los votos en la investidura —al menos no obtuvo el voto contrario— del Partido Socialista de Cataluña y el Gobierno de la Generalitat tuvo el apoyo presupuestario del Partido Popular. Luego, ¿por qué estamos aquí? Estamos aquí porque ha sido el pueblo movilizado quien ha empujado a las instituciones catalanas bajo el signo, bajo el lema, haciendo el surco de la libertad nacional, unos motivados por el derecho a decidir, otros motivados por la independencia. Luego si estamos donde estamos, es por la movilización popular, y vosotros que comprendéis, fomentáis y estáis de acuerdo en que la movilización popular es imprescindible, entenderéis el carácter popular de lo que nosotros reivindicamos. Ellos no nos conocen; vosotros sí, porque vosotros os declaráis autodeterministas y, ciertamente, conformamos todos este 80 % de ciudadanos catalanes que queremos decidir nuestro futuro mediante un referéndum.

Ellos, ciertamente, no nos conocen ni lo desean; vosotros sí, porque vosotros creéis en el «Sí se puede». Es más, vosotros creéis en la desobediencia ante la tiranía y la desobediencia en Cataluña empezó ya hace algunos años, en el año 2006, con una manifestación de 300 000 personas en contra del acuerdo entre el *president* Mas y Rodríguez Zapatero. En el año 2007, cuando 700 000 personas marcharon por las calles de Barcelona por el derecho a decidir cómo querían sus infraestructuras. Prosiguió la desobediencia celebrando 517 consultas en 517 municipios, a pesar de la actuación del fiscal general del Estado. Prosiguió la desobediencia el 9 noviembre, cuando 2 300 000 catalanes fueron a votar en un proceso participativo y la desobediencia culminará, ciertamente, el próximo 1 de octubre de este año. **(Aplausos)**. De hecho, ¿saben ustedes lo que nos ha hecho desobedientes? Nos ha hecho desobedientes la indefensión; la indefensión del pueblo es lo que ha provocado nuestra desobediencia y estamos orgullosos de saber reaccionar.

Sí, señorías, compañeros, el día 1 de octubre votaremos; votaremos sí o no a una pregunta muy fácil de entender: ¿Quiere que Cataluña sea un estado independiente en forma de república? A esto, ellos le llaman desafío; nosotros lo llamamos mandato democrático, voluntad democrática. Porque todos los catalanes, al margen de nuestra posición ideológica, tenemos derecho a decidir sobre las ventajas y los inconvenientes de la independencia, como hicieron los escoceses, que escucharon a ambas partes y decidieron libremente. Solo los marcos mentales franquistas pueden presentar esta demanda como un golpe de Estado; solo mentes franquistas pueden presentar la prohibición de referéndum y las amenazas penales como actos democráticos. Partido Popular, Ciudadanos y Partido Socialista hablan de inhabilitaciones, amenazas, multas, embargos de patrimonios y detenciones. Pues bien, sepan que el Gobierno de Cataluña, sepan que el *president* de Catalunya, Carles Puigdemont, sepan que el *vicepresident* de Catalunya, Oriol Junqueras, sepan que todos los miembros del Gobierno asumen todas las consecuencias penales de sus actos. Nunca vamos a traicionar el mandato democrático que hemos recibido de la ciudadanía. Lo repito, asumimos todas las consecuencias penales porque no somos corruptos, no somos delincuentes y no intentamos escapar de la justicia. **(Aplausos)**. Vamos con la cara descubierta porque, en todo caso, desobedecemos y desobedeceremos una legislación que atenta contra el derecho inalienable del pueblo de Cataluña a decidir su futuro. Los partidos constitucionalistas dicen que no se puede dialogar, de hecho niegan la negociación. Afirman que el referéndum no se celebrará y repiten una y otra vez que todo va a acabar con unas nuevas elecciones autonómicas. Pues no, como quiera que todo depende de la mayoría democrática del Parlament de Catalunya les digo —y creo que nunca les hemos mentado— que solamente habrá elecciones con posterioridad a la celebración del referéndum; elecciones autonómicas si gana el no, elecciones constituyentes si gana el sí. **(Aplausos)**. No nos rendiremos. Si acaso se atrevieran a impedir mediante la violencia, mediante la represión violenta el ejercicio cívico, pacífico y democrático del voto, actuando contra la ciudadanía, contra el Gobierno de Cataluña, contra sus instituciones nacionales y contra los representantes legítimos de su pueblo, no solo se demostraría que el Reino de España es incapaz de reconocer a Cataluña como sujeto político y de resolver de manera democrática el conflicto con ella, sino que si esto ocurriese —escuchen— el Parlament de Catalunya actuará en consecuencia. Repito, si esto ocurre, el Parlament de Catalunya actuará en consecuencia. **(Aplausos)**. Los centenares de miles de personas que se han manifestado en los últimos años ocuparán los espacios públicos, a la catalana, cívica, pacífica e insumisamente y centenares, centenares y centenares de cargos electos en los ayuntamientos se solidarizarán con los represaliados. Lo que hará que quede cuestionada, todavía más, la segunda restauración monárquica, el *statu quo* de 1978.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 111

Llegados a este punto, permítanme que les recuerde un hecho que acaeció aquí, en este mismo hemiciclo, hace cien años. Hace cien años todos los diputados catalanes, todos, presentaron un modestísimo proyecto de estatuto de autonomía. El entonces jefe de los conservadores, Antonio Maura, hizo un discurso muy patriótico y muy florido que concluyó diciendo: Nunca nada. Nunca nada autonomía, nunca nada federalismo. Por cierto, recibió el apoyo del Conde de Romanones, liberal, igual que ahora Sánchez apoya al Partido Popular en todo aquello que afecta a Cataluña. Todos los diputados catalanes, incluso Largo Caballero, que había sido elegido por la circunscripción de Barcelona, se levantaron y se marcharon, abandonaron el hemiciclo. Antes de marchar hubo uno que aquí, desde la tribuna, ya profetizó que solamente un cambio de régimen permitiría el reconocimiento de Cataluña. Palabras proféticas. Efectivamente, solo con la caída de la Monarquía borbónica Cataluña, en el marco de la República, fue reconocida. Así pues, valdría la pena que recordaran o que tuviesen el interés de recordar que, primero, nadie a principios de abril del año 1931 pensaba en la proclamación de la República española aquel mismo mes y, segundo, que la prevaricación del Tribunal Constitucional al modificar el estatuto de autonomía aprobado en referéndum, vulnerando el artículo 152.2, ha tenido el mismo efecto deslegitimador que tuvo el perjurio de Alfonso XIII al aceptar la dictadura de Primo de Rivera. Por tanto, señorías, no nos rendiremos porque estamos convencidos de que el ejercicio del derecho a decidir puede ser y será la palanca para un proceso constituyente español que nos debería llevar —este es nuestro anhelo también— a la autodeterminación de los distintos pueblos del actual Estado español y, ojalá, a la proclamación de la III república española. **(Aplausos).**

Termino, señora presidenta. Estamos abiertos a negociar; va con nuestro ADN pactista, va con el ADN pactista de los catalanes. Les recuerdo que el 8 de abril de 2014 tres comisionados del Parlament de Catalunya vinieron a este Parlamento para solicitar la autorización, a través de una proposición de ley, para la celebración de referéndum y esa proposición de ley ni siquiera fue admitida a trámite. Así pues, nosotros estamos dispuestos a negociar hasta el último momento, pero también tienen que saber que estamos preparados para dar voz a la ciudadanía para que decida libremente su futuro, un futuro de libertad, progreso y justicia social.

La democracia es imbatible, la democracia siempre triunfa y quizá valdría la pena que no nos hicieran sufrir tanto. Pero no les quepa ninguna duda de que también estamos preparados para sufrir, sí, estamos preparados para sufrir pacíficamente, para sufrir insumisamente. Compañeros de Podemos, *compañeiros* de En Marea, *companys i companyes* de En Comú Podem, estamos convencidos de que próximo día 1 de octubre votaremos, estaremos juntos responsablemente y convertidos en la voz de la ciudadanía, construyendo democracia, construyendo futuro en beneficio de las clases populares, en beneficio de la justicia social, en beneficio de la sociedad. A pesar de las resistencias y las amenazas por parte de grandes poderes que nos quieren hacer descarrilar, lo conseguiremos. Sepan ustedes que los hombres y mujeres republicanos de Esquerra Republicana de Catalunya estamos hechos de una pasta que nos hace emocionar diciendo y gritando sin ningún complejo y llenos de orgullo: ¡Viva la república catalana! ¡Visca la III república española! **(Aplausos.—Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno, señor Iglesias Turrión.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta. *Moltes gràcies, companys i companyes* d'Esquerra Republicana de Catalunya. De corazón, muchas gracias.

Compañero Joan, reconozco que me emocionan tus palabras. Hay muchas razones por las que yo no quiero que Cataluña se vaya de España y reconozco que una de ellas es que este Parlamento perdería mucho sin diputados como tú y sin los diputados de Esquerra Republicana de Catalunya. Creo que la fraternidad y la empatía son dos ingredientes necesarios para hacer frente juntos en este momento a un partido político que no solamente niega los derechos nacionales a Cataluña, sino que también está parasitando las instituciones del Estado y poniendo en riesgo la democracia.

Debo decir que es un orgullo aspirar a ser presidente del Gobierno con el apoyo de vuestro grupo. Creo que hoy hemos dado un paso adelante muy importante; quizá mañana no podamos desalojar al Partido Popular del Gobierno, pero creo que habremos avanzado mucho para que esa posibilidad se pueda concretar más pronto que tarde. Para eso hay algo que señalaba en mi intervención de esta mañana y que es muy importante para entender el futuro de nuestro país, y es el espíritu republicano, el

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 112

espíritu de *res publica*, eso que no entienden los que siempre han identificado el Estado con la monarquía, no comprenden nuestra pluralidad nacional y tienen dificultades para entender una diversidad que va más allá de un Estado, que consideran un patrimonio propio. Creo que combatir ese nacionalpatrimonialismo del Partido Popular es una tarea democrática que debemos compartir ante todo como demócratas, y estoy convencido de que vamos a seguir trabajando juntos.

Hay algo que he dicho esta mañana y que quiero repetir para que no os quepa ninguna duda, y es una advertencia al Gobierno del Partido Popular. Si tienen la tentación de utilizar Cataluña para tapar sus casos de corrupción a costa de los derechos civiles, a costa de las libertades, a costa de las instituciones de Cataluña, os puedo asegurar que nos tendrán enfrente y haremos todo lo posible para convencer al Partido Socialista de que esté enfrente también (**Aplausos**) porque será un atentado contra la democracia. En este Parlamento, compañeros, han querido construir una barrera que os criminalizaba, que os ha presentado como extremistas y como aliados impresentables. Para mí sois demócratas y podremos tener muchas diferencias en muchas cosas, pero vosotros, ante todo, sois gente decente y estoy convencido de que caminaremos juntos en la lucha contra la corrupción, en la lucha por la democracia y en la lucha para que más temprano que tarde los catalanes y las catalanas puedan decidir en libertad y con garantías su propio futuro. Será un honor trabajar para hacerlo posible. Muchísimas gracias por vuestro apoyo, compañeros y compañeras. (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Tardà i Coma.

El señor **TARDÀ I COMA**: Brevemente, porque creo que nos hemos dicho las cosas noblemente a la cara y sabemos que tenemos deberes por hacer en los próximos meses. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **TARDÀ I COMA**: Solamente os quiero decir que yo pertenezco a una generación de independentistas, de republicanos, de hombres y mujeres de izquierda que habíamos previsto que solamente llegaríamos al pie de la montaña. No habíamos previsto que estaríamos en un escenario en el que es posible, existen las condiciones objetivas necesarias para que quizás —quizás— el proceso constituyente culmine con la proclamación de la república de Cataluña. Es cierto; en el año 2004 investimos al presidente Rodríguez Zapatero con toda la lealtad y honradez con que creo que los republicanos actuamos, porque entendíamos que nuestra generación solamente podía llegar al pie de la montaña, al Estado federal, desde el cual quizás —quizás— las nuevas generaciones catalanas decidirían hacer la montaña. La verdad es que la historia ha cogido velocidad como un caballo desbocado y quizás por la crisis económica —seguro—, pero también por la incapacidad del Estado español de reconocerse como un Estado plurinacional, lo que no teníamos previsto ha ocurrido, lo cual creo que es una lección para todos, para nosotros pero también para vosotros, porque lo que ahora parece lejano quizá no lo es tanto. Ahora bien, estamos convencidos también de que en estos momentos el régimen monárquico está en un *cul-de-sac*, pero está muy blindado, muy blindado. Fraga Iribarne, con la ayuda de la Casa Real y los poderes fácticos, sabía lo que hacía cuando bloqueaba y convertía la Constitución española en una Constitución muerta, que lo es, en la medida en que como ustedes saben es casi imposible un cambio constitucional de enjundia, porque ciertamente las tres quintas partes del Congreso y del Senado, más todo aquello que constitucionalmente también debe encararse, hace hoy por hoy imposible una reforma o al menos una reforma suficientemente profunda como para que tuviera algún aire de proceso constituyente. Así pues, creo que modestamente —modestamente— el proceso catalán puede ser una palanca. ¿Se acuerdan ustedes de aquel cartel tan icónico que en los años 1936 y 1937 inundó las calles de Barcelona? Decía en catalán: *Defensar Madrid és defensar Catalunya*. (**Aplausos**). Pues bien, ahora es al revés. Ahora es al revés: Defender Cataluña ahora es defender Madrid. Defender Cataluña ahora es defender Madrid. Tenemos una oportunidad histórica, porque quizás aquella ruptura democrática que no fue posible en los años 1976, 1977 y 1978 —y digo quizás, porque intelectualmente estamos obligados a decir quizás, porque las condiciones se tienen que ir construyendo—, quizás ahora tengamos una oportunidad y este es nuestro compromiso. Nuestro compromiso es culminar el proceso en Cataluña y que este proceso sea —repito— la palanca con la cual iniciar un proceso constituyente en el Estado español.

No queremos dar lecciones a nadie, a nadie, pero déjenos, a nosotros que no somos nacionalistas y que nos da cierto asco el chovinismo o mucho asco, poner en valor lo que estamos haciendo en Cataluña. Díganme en qué parte de Europa tres partidos tan distintos, con objetivos tan antagónicos como los de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 113

compañeros anticapitalistas de la CUP, un partido de centroderecha, nacionalista, y nosotros, los republicanos, radicales, pero socialdemócratas... **(Risas)**. Sí, somos socialdemocracia radical y con mucho orgullo. ¿Díganme dónde hay en Europa un proceso semejante? **(Un señor diputado: ¡En Albania!—Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **TARDÀ I COMA**: Es más, incluso adquiere mayor valor el proceso catalán cuando todavía tenemos al Partido Popular gobernando. Yo sé que no ha sido posible, pero es evidente que todos hubiéramos sentido un mayor orgullo hoy aquí si las izquierdas españolas hubieran sabido o hubieran podido... No quiero hacer valoraciones que puedan ser malinterpretadas —no es el momento—, pero ojalá que nos hubiéramos puesto de acuerdo para echar al Partido Popular; democráticamente, pero echarlos.

Así, pues, la experiencia catalana merece un cierto interés. Lo que estamos haciendo en Cataluña es muy importante porque, además, el pueblo está detrás. Los próximos meses van a ser difíciles. Hay grandes intereses en Cataluña para que todo descarrile. La oligarquía catalana, que junto con la oligarquía española ha acumulado tantos capitales en los últimos cuarenta años gracias al *Boletín Oficial del Estado*, no tiene ningún interés en que en Cataluña se abra un proceso constituyente. La Caixa no tiene ningún interés. De hecho, si La Caixa quisiera quizá ya seríamos independientes. El Banco Sabadell no tiene ningún interés y Foment del Treball tampoco. ¿Quiénes tienen interés? Pues los de siempre, los de siempre, las clases populares. ¿Quiénes son comprensivos? ¿Quiénes participan del proceso democrático? Los sindicatos de clase, las patronales de la pequeña y mediana empresa, los autónomos, las clases trabajadoras, las clases populares en definitiva, aquellas que tienen la percepción de que tenemos derecho en el siglo XXI a construir una sociedad más libre, más justa, es decir, tenemos derecho a ser protagonistas de nuestro presente y de nuestro futuro. Así, pues, es posible, compañeros, que tengamos muchos problemas. Es posible que suframos, pero para hacer triunfar la democracia ahora tenemos que ser generosos. Hay que abandonar sectarismos, y empiezo a hablar por mí mismo y por mi partido. Es momento de ser generosos, enterrar sectarismos y, sobre todo, prejuicios. Deseamos que los autodeterministas catalanes y los independentistas catalanes vayamos convergiendo durante estos meses, aunque no a fin y efecto de coincidir en el sí. No puedo pretenderlo; sería insultarte, compañero Pablo Iglesias, si te pidiera el sí. Solamente te pido, nos pedimos, que podamos encontrarnos en la llamada al pueblo a ir a las urnas y que cada uno vote lo que quiera. Además, así estaremos labrando con los compañeros de En Comú Podem y con todos los compañeros catalanes de la izquierda, porque no renunciamos ni renunciaremos nunca a entendernos con una pata del catalanismo, que es el Partido Socialista de Cataluña. Sin el PSC no hubiéramos llegado a salvaguardar la lengua catalana o a construir escenarios de Gobiernos de izquierda como los tripartitos, de los cuales estamos muy orgullosos. **(Aplausos)**. Precisamente por eso, solamente pedimos que todos podamos encontrarnos en el llamamiento, porque así no habrá fractura política ni emocional, porque las fracturas emocionales son las que cuesta más superar. Si no nos encontramos en el llamamiento a la participación, es posible que durante muchos años no pueda existir una hegemonía de las izquierdas en Cataluña. Es decir, la unidad en el futuro inmediato nos la estamos jugando en estas semanas y en estos meses.

Por nuestra parte, compañeros, os pedimos solamente que seáis tan nobles con nosotros como nosotros lo seremos con vosotros y con todas las izquierdas catalanas. Repito, nosotros nunca renunciaremos a entendernos también con todas las patas, con todas las ramas del catalanismo, incluido el Partido Socialista de Cataluña.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno, el señor Iglesias Turrión.

El señor **CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO** (Iglesias Turrión): Gracias, señora presidenta.

Amigo Joan, te agradezco la altura de la intervención y la enorme lucidez sobre el momento histórico que estamos viviendo. En la intervención de esta mañana citaba a Ramón Carande cuando hablaba de la historia de España y decía: «Demasiados retrocesos». La historia de España tiene que ver mucho con la

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 60

13 de junio de 2017

Pág. 114

historia de Cataluña. Al menos desde el siglo XIX tiene que ver con intentos fallidos de democratización de España que siempre han tenido en Cataluña un elemento fundamental. Podemos hablar de Pi i Margall, de Almirall y de otros catalanes demócratas que fueron capaces de construir un sentimiento político que siempre tuvo un carácter popular.

Señorías, esta mañana he hablado muy mal de Cánovas. Cánovas no es santo de mi devoción, pero era inteligente. Cánovas fue capaz de usar La Gloriosa y el periodo de la I República para apuntalar después con mucha habilidad el régimen de la Restauración, que representó una derrota para los demócratas y para los republicanos. Del mismo modo, el periodo de la II República reveló la superioridad militar del bloque de poder más conservador que canceló la democracia en nuestro país y que canceló también la posibilidad de una apertura democrática de sentido republicano en Cataluña. Es verdad que en la transición se produjeron avances, pero, como decía Manolo Vázquez Montalbán, aquello era más una correlación de debilidades que una correlación de fuerzas, en las que los demócratas a duras penas contaban con la legitimidad cuando contaba con todo el poder una clase que hizo una metamorfosis; algunos de sus padres políticos pasaron de ser procuradores de la dictadura a honestos diputados en este Congreso. Creo que estamos viviendo un momento histórico que abre una nueva posibilidad para España y para Cataluña, para abrir posibilidades democráticas en un sentido social que replantee el proyecto europeo y también en un sentido plurinacional, y creo que el señor Tardà ha sido enormemente inteligente a la hora de reconocer el significado que tuvo entender Cataluña y el catalanismo por parte del Partido de los socialistas catalanes, cuya lucidez nosotros hemos reconocido siempre. Algunas de nuestras propuestas que señalan la posibilidad de llevar a cabo un referéndum pactado en Cataluña no son originales nuestras, están inspiradas en lo que dijeron algunos dirigentes del Partido de los socialistas de los catalanes. Ojalá la memoria de dirigentes fundamentales del socialismo catalán, como el señor Maragall, informara a partir de ahora su manera de relacionarse con lo que significa Cataluña y con la posibilidad de construir una alternativa democrática en España.

Creo que el señor Tardà les ha tendido la mano y yo quiero tendérsela también. Hay una oportunidad histórica en España de construir un camino constituyente sin el Partido Popular y sin sus aliados y, créanme, en un momento como este es una posibilidad democrática que no está en nuestro interés, como diferentes partidos políticos, sino que es un desafío histórico que quizá podamos legar a nuestros hijos e hijas y a nuestros nietos y nietas. Les decía esta mañana que seguramente nosotros habremos cometido errores y creo que ustedes también han cometido algunos. Les pido ahora que no piensen en su partido y que no piensen en el pasado, que piensen en la posibilidad de construir una nueva España que no se fundamente en una suerte del turno entre su partido y este partido, esa época ya pasó. Seguramente, nosotros no tendremos la fuerza suficiente para gobernar sin ustedes, pero creo que ustedes tampoco tendrán la fuerza suficiente para gobernar sin nosotros y, seguramente, para dar una solución democrática que permita a los catalanes y catalanas decidir su futuro nos tengamos que poner de acuerdo. Creo que las circunstancias de excepcionalidad que vive España ameritan una reflexión por parte de todos nosotros. Yo sé y entiendo que ustedes no están preparados para votar a favor de esta moción de censura, pero espero que su abstención sea cuando menos una abstención reflexiva para que, como decía el compañero Joan Baldoví, podamos ponernos a reflexionar y a trabajar juntos para sacar lo antes posible a esta gente de las instituciones, que las están parasitando y que están poniendo en riesgo el futuro de nuestra democracia.

Muchísimas gracias, señorías. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederado de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea y del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve horas. Muchas gracias.

Eran las nueve y veinte minutos de la noche.

Nota:

Advertido error en el Diario de Sesiones núm. 60 correspondiente al Pleno celebrado el día 13 de junio de 2017, con cve: DSCD-12-PL-60, se ha sustituido por el presente con cve: DSCD-12-PL-60-C1.